

Policromías de una región

Procesos históricos y construcción
del pasado local en el Eje Cafetero

Policromías de una región

Procesos históricos y construcción
del pasado local en el Eje Cafetero

Alexander Betancourt Mendieta
(Editor)



Coordinación de
Ciencias Sociales
y Humanidades



Policromías de una región
Procesos históricos y construcción del pasado local en el Eje Cafetero

Derechos Reservados

© Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero - Alma Mater

© Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades de la
Universidad Autónoma de San Luis Potosí y

© Editor

1ª edición, 2008

Editor

Alexander Betancourt Mendieta

Carátula, *Quich* de

Guillermo Vélez, Quindío, 2008

Las imágenes interiores forman parte del Tesoro de los Quimbayas;
del sitio <http://www.oronoz.com>

Diseño y coordinación editorial

Margarita Calle

Edición

Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero - Alma Mater

Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma
de San Luis Potosí - México

ISBN

Impreso en

Publprint Ltda.

Pereira, 2008

Impreso en Colombia

Printed in Colombia

La historia no es sólo la suma jactanciosa
de lo realizado, sino la continua agonía con que cada
generación se asoma a entender su destino.

Mariano Picón Salas

Índice

Agradecimientos	11
Prólogo	15
Primera Parte	
Matices sobre el Pasado Prehispánico y Colonial	21
El Tesoro de los Quimbayas, un siglo después <i>Pablo Gamboa Hinestrosa</i>	23
Reactivaciones patrimoniales en la Catedral de Nuestra Señora de la Pobreza (Pereira – Risaralda) a partir de la historia más antigua. Arqueología histórica e historia ambiental <i>Martha Cecilia Cano Echeverri</i> <i>Carlos Eduardo López Castaño</i>	43
La arquitectura del paisaje topográfico-ecológico y adaptación cultural en el Eje Cafetero: El Camino del Quindío <i>Larry Vito Larrichio</i>	57
Segunda Parte	
Matices sobre la Colonización Decimonónica	79
Migración, poblamiento e industria en el Tolima. El caso de los antioqueños, tolimenses y cundiboyacenses en el siglo XIX <i>Renzo Ramírez Bacca</i>	81
Boyacenses y Cundinamarqueses en Caldas: Del quietismo social a la construcción de la región <i>Isaías Tobasura Acuña</i>	109

Importancia de la colonización empresarial en el Quindío 135
Olga Cadena Corrales

Tercera Parte

Matices sobre el Pasado y el Presente 157

Banca y economía en Armenia y el Quindío 159
Gonzalo Alberto Valencia Barrera
Fabio Alberto Agudelo Vanegas

Frontera y colonización en el norte del suroccidente colombiano:
hacia una nueva agenda de investigaciones 181
Jaime Eduardo Londoño Motta

Cuarta Parte

Matices sobre la memoria 207

La crónica en Pereira: Contradicciones de clase 209
Rigoberto Gil Montoya

La construcción de una memoria regional:
Una mirada a la escritura de la historia en el Eje Cafetero 229
Alexander Betancourt Mendieta

Los autores 253

Agradecimientos

Varios de los trabajos que constituyen este libro se presentaron en el marco del *XII Congreso Colombiano de Historia*, que se realizó en la Universidad del Cauca del 4 al 8 de agosto de 2003. Para realizar el panel convocado en el marco de ese importante evento académico se extendió la invitación a especialistas en la historia de la región del Eje Cafetero como Víctor Zuluaga Gómez, Albeiro Valencia Llano, Hernando Salazar Patiño, Felipe Hoyos, Hernán Giraldo, Alonso Valencia Llano, entre otras personas más, que por diferentes circunstancias o no contestaron al llamado o no les fue posible participar en el Congreso. Pese a ello, el panel tuvo una amplia participación. Además de los autores que colaboran en este libro, en Popayán participaron tres ponentes más: Nancy Appelbaum, Álvaro Acevedo Tarazona y Martín Rubio. La organización del Congreso encabezada por Zamira Díaz, facilitó la presencia de varios colegas en el panel, lo cual permitió dar el paso inicial para que se consolidara esta propuesta. Ante un público compuesto de pares académicos, se corroboró la calidad de los trabajos y la pertinencia de muchas de las inquietudes que ellos despiertan para el ámbito de la historia regional del Eje Cafetero.

Posteriormente y gracias al apoyo de la Corporación Alma Mater, el Centro de Estudios Regionales de la Universidad del Quindío, la Secretaría de Educación Departamental del Quindío, la Gobernación del Quindío, la Alcaldía de Armenia, la Academia de Historia de Armenia, la Academia de Historia de Pereira, el Banco de la República y, en especial, de la Universidad Tecnológica de Pereira, se pudo realizar el evento académico: *Repensar la región. Coloquio de historia del Eje Cafetero*, que se llevó a cabo los días 11 y 12 de agosto de 2003 en la Universidad del Quindío. Allí participaron otros colegas que no estuvieron en el Congreso de Popayán, como fue el caso de Olga Cadena y Pablo Gamboa. Este *Coloquio* abrió la posibilidad de dar a conocer los esbozos de las propuestas de los trabajos a un público más amplio que el de los especialistas que se reunieron en Popayán, y sobre todo, permitió dar a conocer esta información en la región.

Tanto el *Congreso* como el *Coloquio* publicaron las ponencias presentadas en formato electrónico; pero a partir del intercambio de ideas, del debate y de la exposición en los eventos, se abrió la perspectiva de ampliar las ponencias para se les diera la forma de un trabajo riguroso de investigación, de tal modo que pudieran hacer parte de una publicación en formato de libro. De allí que estos trabajos remozados, ampliados y completados con mapas, fueron recopilados para su publicación a mediados del año 2004. Pese a la voluntad de publicar de manera pronta los estudios, hubo circunstancias desafortunadas que retrasaron la edición del presente libro. Sin embargo, este azar permitió que fuera posible incluir el importante trabajo del profesor Pablo Gamboa Hinestrosa. El profesor Gamboa dio a conocer los resultados principales de la investigación que se encuentran en su libro: *El Tesoro de los Quimbayas. Historia, identidad y patrimonio* (2002), el cual había aparecido poco antes de los eventos académicos mencionados atrás. En el marco de su participación en el *Coloquio* realizado en Armenia, además de exponer sus conclusiones, el profesor Gamboa presentó en diapositivas las piezas del Tesoro Quimbaya por primera vez al público de la región. Si bien su intervención fue reveladora sobre el pasado prehispánico de la región, de las relaciones que mantuvieron con él los colonizadores decimonónicos y, en particular, el papel que tuvo en ello el gobierno colombiano, esta exposición no hizo parte de las *Memorias* de aquel evento. Por eso, es necesario agradecer al profesor Gamboa la autorización para publicar en este libro un trabajo previo a la edición de su texto de 2002, estrechamente relacionado con la exposición que presentó en el *Coloquio* de Armenia.

Las vicisitudes en los trámites para la publicación se pudieron superar finalmente. Ante los obstáculos, es significativo resaltar el interés que mantuvo en publicar estos trabajos Germán Toro Zuluaga, Director Ejecutivo de la Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero –Alma Mater–, entidad de carácter académico cuya sede principal se encuentra en la Universidad Tecnológica de Pereira. Alma Mater se interesó desde el primer momento en que este conjunto de trabajos alcanzara finalmente la forma de un libro y colaboró para que estos trabajos se difundieran en el ámbito regional del Eje Cafetero. Asimismo, fue muy valioso el apoyo ofrecido por el Dr. Miguel Aguilar Robledo y el Comité Editorial de la Coordinación de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí para concluir este proceso. También es muy importante resaltar la oportuna colaboración brindada por Rigoberto Gil Montoya, John Jaime Correa Ramírez y la generosa y profesional labor de Margarita Calle

para que este esfuerzo se convirtiera en el libro que el lector tiene en sus manos.

De esta manera, concluye una etapa en la tarea de repensar y resignificar el pasado, el presente y el futuro de la historia del Eje Cafetero. Las miradas aquí expuestas representan un nuevo punto de partida para diálogos futuros que superen las visiones dogmáticas, rígidas e intolerantes fundadas en las regiones para que puedan darse otros encuentros académicos, proyectos y publicaciones que permitan ampliar y comprender el pasado local y regional.

Prólogo

El problema regional no es un tema nuevo en las tradiciones de escritura de la historia en Colombia. Ha sido una trama recurrente desde de las vicisitudes que padeció la burocracia Colonial hasta las discusiones que en el presente se desarrollan en torno a los problemas sobre el reordenamiento territorial. Por esa razón, la cuestión regional es un asunto nacional, no sólo en Colombia sino en todo el subcontinente latinoamericano. En este entramado problemático se constituyeron nexos orgánicos entre las regiones, la nación y el Estado.

La aproximación al problema regional permite descubrir que son muchos los rostros que hay entre las regiones y los proyectos de unidad nacional encarnados en la modernización del Estado. Destaca, fundamentalmente, la cara de las tensiones y los conflictos; de ahí que una de las preocupaciones que saltan a la vista cuando el investigador se acerca a los procesos regionales es ¿cómo abordar el problema de la unidad nacional ante el fenómeno perdurable del regionalismo?

El discurso integrador sobre la nación, ejecutado desde la segunda mitad del siglo XIX hasta el presente en toda América Latina, si bien padeció la necesidad de explorar la “realidad nacional”, no puso sobre la mesa la pregunta molesta sobre la persistencia de la región y de los regionalismos que le son inherentes. La necesidad de justificar un Estado que pretendía dar unidad a la nación encubrió el problema regional, pero no ha solucionado esa fuente constante de conflictos que hace del proyecto de unidad nacional una tarea pendiente hasta nuestros días.

En el caso colombiano, las tensiones propuestas por el problema regional son múltiples, y pueden encontrarse en el desenvolvimiento de los regionalismos. Se tiende a confundir con mucha facilidad entre la región y el regionalismo. El concepto de región es problemático y no tiene una definición única y acabada. Cada disciplina de las ciencias sociales y las humanidades acuña una acepción para la palabra región; aunque, en la situación contemporánea, tiende a asociarse

el término al concepto de territorio. Mientras tanto, el regionalismo es la utilización política de las caracterizaciones que existen sobre la región a través de las cuales se buscan ciertos objetivos. Un buen ejemplo se puede entrever en los procesos históricos de la Costa Caribe, especialmente desde el accionar de un líder regional como Juan José Nieto, en la primera mitad del XIX hasta la creación de la Liga Costeña en 1919. Lo que se puede concluir de aquel devenir es que el regionalismo surge cuando el proyecto estatal de la unidad nacional entra en tensión con la identificación regional y local; es decir, con la defensa de la “patria chica” y la lealtad hacia ella. Lo cual remite al comienzo mismo de la conformación de la vida republicana y a los procesos de constitución de las estructuras estatales. De esta forma, se puede colegir que el patriotismo local ha producido, y produce hasta hoy, una serie de herramientas para justificarse.

El regionalismo se fundamenta en la exaltación de un sentido y una esencia de “la patria chica” que ha producido un cierto tipo de escritura de la historia que perdura con tenacidad hasta nuestros días. Este tipo de relatos, convertidos con posterioridad en “la historia local”, sirvió en su momento para construir una mitología provocadora, creadora de la unidad local y regional, contrapuesta a los proyectos unificadores implementados para crear una comunidad nacional colombiana. La persistencia del regionalismo plantea la pregunta nodal sobre cuáles han sido los medios que se han puesto en movimiento para consolidar las diversas representaciones a nivel local y regional. Este es un problema que aún no se aborda con detenimiento en Colombia. En lugar de plantearse como un punto oscuro en la historia nacional, se han dado por válidas las elaboraciones problemáticas sobre los estereotipos regionales, ese *ethos* del que hablaba Luis López de Mesa, y que pervive aún en la pluma de Orlando Fals Borda.

En Colombia se ha intentado plantear la unidad nacional con base en la imposición de una representación regional como síntesis de la nación, tal como ha sucedido con la figura de El Cachaco, representación de la “civilización”, y las discusiones en torno al carácter “de música civilizada o no” que se dieron a favor y en contra del Porro, así como las discusiones que permitieron exaltar después al Bambuco como un posible paradigma de música nacional. Sin embargo, las especificidades que esas historias regionales exaltaron han sido puestas en duda, en particular desde que la historia profesional demostró los lazos que unían a la realidad regional con la economía mundial.

El surgimiento de una escritura de la historia profesional a fines de los años sesenta permitió la ruptura con un tipo de escritura que desde aquel momento se homogenizó bajo el término arbitrario de “historia tradicional”. Fue una ruptura necesaria que sirvió para comprobar las limitaciones metodológicas y epistemológicas de la historia regional y local que se había producido hasta ese momento y, sobre todo, para señalar sus abrumadoras restricciones geográficas. Este hecho, complejo y abigarrado, puso en duda el enclaustramiento y el localismo de aquella historia regional. Se pueden comprobar estos cambios cuando se contrastan las afirmaciones que componen un trabajo como el de Gustavo González Ochoa sobre “La raza antioqueña” (1941), fundado en una tradición local que se remonta a la *Historia de Antioquia* (1903) de Álvaro Restrepo Eusse, con la *Historia de Antioquia* (1988) coordinada por Jorge Orlando Melo. Pero estos logros implícitos y explícitos alcanzados por el desenvolvimiento de la historia profesional en Colombia han sido incapaces de dar cuenta de la fuerza de las delimitaciones consagradas por los productos de aquella literatura histórica que le precedió, lo cual presupone una descalificación arbitraria y arrogante de la tarea unificadora realizada por la escritura de la historia regional.

Si el regionalismo moviliza una cierta memoria local para desenvolverse, resta todavía explorar y analizar los iconos y las representaciones de la pertenencia local. En esta medida, el ejercicio de la historia regional en el presente es un importante impulso para la comprensión de los procesos históricos nacionales. Sin embargo, la cuestión regional en Colombia, tanto para la “historia tradicional” como para la producción profesional, sigue dominada por la estrategia de comprender a la región como una entidad ahistórica, pese a que hoy tenemos la certeza de que la región debería asumirse como un proceso histórico, político, cultural y como un hecho fundamental en el desenvolvimiento de la vida republicana colombiana; pero mencionar esta certeza en el marco de la consolidación de la escritura de la historia en Colombia, no es una tarea fácil y no basta sólo con su enunciación.

El caso del Eje Cafetero es una muestra sintomática de la situación de la escritura de la historia en Colombia. Los problemas de institucionalización del saber histórico en el país, como en la región, han impedido contrastar los alcances de la escritura de la historia que construyó el entramado de la memoria local, basada en el hecho aparentemente homogéneo de “la historia tradicional”, y la necesidad de construir el pasado regional bajo los parámetros de la historia profesional.

La región del Eje Cafetero no ha sido abordada de manera sistemática dentro de la producción de la historia profesional en Colombia. No existen todavía trabajos como la *Historia regional del Valle del Cauca* (1992) de Alonso Valencia Llano o *El Caribe colombiano* (1996), de Eduardo Posada Carbó. No quiere decir esto que no se hayan escrito trabajos que pueden circunscribirse bajo los parámetros de la historia profesional. Existen estudios que no caben dentro de la generalización que he formulado como *La colonización del Quindío* (1986) de Jaime Lopera; *Colonización, fundaciones y conflictos agrarios (Gran Caldas y Norte del Valle)* (1994) de Albeiro Valencia Llano, *La ciudad en la colonización antioqueña: Manizales* (1996) de Jorge Enrique Robledo Castillo; *Caldas, cómo se formó, cómo se fragmentó* (1997) de Jaime S. Sepúlveda y *Poder y cultura en el Occidente colombiano durante XIX: patronos de poblamiento, conflictos sociales y relaciones de poder* (1998) de Óscar Almario García y Luis Ortiz Mesa. Pero el escaso número de este tipo de textos y la pervivencia de los lugares comunes consagrados por la indefinida “historia tradicional”, demuestran que la excepción de Lopera, Valencia, Robledo, Sepúlveda, García y Ortiz contrasta con el tipo de escritura de la historia que ha predominado en la región.

En el Eje Cafetero han pervivido hasta hoy una serie de imágenes en torno a la idealización de la colonización antioqueña y de los estereotipos que se forjan desde allí sobre “lo antioqueño”. Esta caracterización local renueva su legitimidad por múltiples e insospechadas vías. Por eso no es extraño que las consideraciones hechas por una obra como la de Otto Morales Benítez, particularmente el tipo de exaltación de la “gesta antioqueña” que se encuentra en la serie de artículos que constituyen el *Testimonio de un pueblo* (1951), tengan una enorme aceptación y circulen con el ascendiente del prestigio intelectual de su autor. Pero Otto Morales es sólo el punto de referencia más visible de una serie de autores y obras que se remontan a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, y que al ser producidas y leídas en el ámbito local, han instaurado los puntos de comprensión del pasado, el presente y el futuro de la región sobre las pocas observaciones hechas por la historia profesional.

Si bien las representaciones regionales y los estereotipos de identificación que perviven en la región del Eje Cafetero tienen que ver con una idealización de la herencia antioqueña, que sustenta el desarrollo y la visión de un futuro promisorio para la región, dentro del ámbito local se ha reproducido el fenómeno nacional. Cuando se examinan las caracterizaciones que imperan en la región se encuentra que las fuentes de identificación se remiten exclusivamente a

los espacios urbanos. Es decir, que los discursos que establecieron la memoria y los referentes de unidad tienen como marco referencial a las aldeas que después llegaron a ser las “ciudades milagro”. Una rápida ojeada a los textos que se ubican como basas de la identificación regional y local permite concluir que son libros que se articulan alrededor de crónicas de espacios urbanos que después serán consagradas como la historia de la región. De tal suerte, que la hegemonía de núcleos urbanos como Manizales, Pereira y Armenia, en permanente tensión entre sí, impusieron sus rasgos de identificación local a todos los demás centros urbanos que conforman la región.

El ejercicio aproximativo a la construcción de las caracterizaciones que se han elaborado en el Eje Cafetero se encamina hacia un horizonte paradójico. Mientras en la región del Eje Cafetero todo el armazón institucional –que incluye a las universidades, a los colegios y a las entidades encargadas de las políticas culturales–, apoyado por los medios de comunicación, enaltece el carácter antioqueño de la región y de sus pujantes ciudades.

Sin embargo, al interior del departamento de Antioquia no se encuentra una relación parecida a la que se establece en el Eje Cafetero. Las reseñas no van más allá de lo que puede concluirse acerca de los procesos de la colonización antioqueña hacia el sur. En el caso de la producción histórica resalta muy claramente este hecho. Por ejemplo, es notable que mientras la escritura de la historia regional exalta una autoinclusión de lo *antioqueño*, esta producción no hace parte del conjunto de referencias sobre el problema regional que se elaboran en ese departamento. Tal fenómeno se puede entrever tanto en un libro ilustre como *Los estudios regionales en Colombia. El caso de Antioquia* (1982), como en el balance realizado por Beatriz Patiño Millán, “Historia regional antioqueña”, que forma parte del libro *Estudios regionales en Antioquia* (2004).

¿Qué puede significar esta autoinclusión/exclusión? Creo que podría interpretarse como la invitación a construir una elaboración nueva sobre el pasado regional y las implicaciones que tales representaciones podrían traer a futuro para la región del Eje Cafetero. Se vislumbra así la necesidad de que las imágenes de identificación regional requieren de matices como los que estructuran las conclusiones que postulan la serie de trabajos que se presentan a continuación.

El propósito que une y le da sentido al conjunto de textos que conforman este libro radica en que cada uno de ellos pretende movilizar un empeño crítico en torno a las nociones básicas que constituyen el maderamen simbólico sobre el pasado de la región. La for-

mulación de ese examen proviene de una relectura del pasado local y de los modos en que ese pasado ha sido elaborado y difundido en el marco social y cultural de la región; es el caso del estudio sobre el género de la crónica y sobre los clásicos de la historia local. Pero también se funda en la exploración de varios procesos históricos que no se han estudiado en el marco de la producción de conocimiento a nivel regional, ni tampoco a nivel de la escritura de la historia en un ámbito mayor, tal como se puede comprobar en los trabajos sobre el Tesoro Quimbaya, el legendario Camino del Quindío o la presencia de las migraciones cundiboyacenses en la región desde la época de la colonización antioqueña. De allí que todos estos estudios preludian y abren espacios de investigación novedosos, de acuerdo con lo que se enuncia en la invitación a reflexionar sobre la utilización de modelos de interpretación, como el multicitado trabajo de James Parsons o en las consideraciones sobre el pasado y el presente del desarrollo económico regional.

Las investigaciones que estructuran este libro hacen parte de una reorientación de la escritura de la historia regional, no sólo porque ofrecen nuevas vetas de trabajo, sino porque plantean nuevas preguntas y problemas que llevan necesariamente a la transformación de los conocimientos que se tienen de la región, tanto a nivel local y regional, como en un espectro nacional más amplio. Este conjunto de trabajos representa, entonces, la continuación, pero al mismo tiempo, la renovación del estudio de distintos procesos, fenómenos y acontecimientos vinculados con el espacio regional del Eje Cafetero, ampliando a su vez el espectro de la historia nacional de Colombia.

Alexander Betancourt Mendieta
Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México



Primera
Parte

Matices sobre el pasado
prehispánico y colonial

El Tesoro de los Quimbayas, un siglo después*

Pablo Gamboa Hinestrosa

En la región del Quindío, en 1890, cerca del pueblo de Filandia, los gUAQUEROS sacaron un ajuar funerario en oro y cerámica, depositado alrededor del 250 d. C. –según María Alicia Uribe, del Museo del Oro– correspondiente al estilo “quimbaya clásico”. Por su riqueza, rareza, cantidad y diversidad de objetos rituales o de sus suntuosos atuendos –exquisitas obras de arte de la más refinada orfebrería–, con un número indeterminado de piezas, constituidas como símbolos religiosos o emblemas jerárquicos precolombinos, sólo 123 piezas de esta ofrenda, son las conocidas como “El Tesoro de los Quimbayas”. Un siglo después de su descubrimiento, de haberse expuesto en 1892, durante el IV Centenario de América, en Madrid, y de su donación a la Corona Española, nos proponemos hacer algunos planteamientos sobre estos hechos desde la problemática de la identidad y el patrimonio cultural.

Pretendemos hacer un “examen de conciencia histórica” sobre el Tesoro de los Quimbayas, un siglo después de su descubrimiento en el Quindío; un siglo después de ser protagonista principal en la Exposición del IV Centenario del Descubrimiento de América, en Ma-

* Conferencia impartida en la Fundación Santillana para Iberoamérica, el 13 de mayo de 1999, como avance de la investigación: “Identidad cultural y patrimonio artístico. El Tesoro de los Quimbayas”. Esta investigación se llevó a cabo como parte de las actividades como profesor del Departamento de Historia, y del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. El autor agradece especialmente a Nieves Sáenz García, jefe de Documentación del Museo de América (Madrid), al Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), y al Archivo del Museo Arqueológico (Madrid). Una versión de esta ponencia se publicó en *Ensayos* (Bogotá) No. 5, año V, 1998-1999, pp. 210-233. El presente texto tiene datos actualizados y se publica con autorización expresa del autor.

drid; un siglo después de haber sido donado a la Corona Española por el Presidente de Colombia.

Iniciamos los planteamientos de este “examen de conciencia histórica” siguiendo a un importante teórico, Marc Bloch, que en su *Introducción a la Historia* dice que las sociedades en crisis de crecimiento dudan de sí mismas, y se preguntan si han tenido razón al interrogar a su pasado o si lo han interrogado bien. Sin embargo, aún no se ha interrogado al pasado respecto a este tesoro desde los puntos de vista histórico, arqueológico o artístico. Indudablemente, estamos ante una “crisis de crecimiento” no sólo en cuanto a nuestra “conciencia histórica”, sino como un cuestionamiento a nuestra identidad y a nuestro patrimonio. No obstante, el ejemplo del Tesoro, que deja más de un siglo de dudas y vacilaciones al respecto, la historia vuelve a repetirse en pleno siglo XX, cuando los gUAQUEROS reinician sus sistemáticos saqueos en diversas regiones del país, y el oro prehispánico de Colombia, vuelve a salir en gran escala para surtir colecciones y museos extranjeros. De tal modo, a partir de la década de los sesenta –1960– se descubrieron la Ciudad Perdida y más de doscientas poblaciones taironas, en la Sierra Nevada de Santa Marta, de donde se sustrajo su orfebrería; lo mismo ocurrió en los setenta con la orfebrería de estilo Nariño, gUAQUEADA en Pupiales; o en 1985, cuando se encontró el “segundo Tesoro Quimbaya”, en el Magdalena medio, y algunas de sus piezas más importantes salieron del país. O, como lo comprueban hechos mucho más recientes, entre 1992 y 1994, al descubrir los gUAQUEROS el cementerio de Malagana, en las cercanías de Palmira, y cientos de personas participaron en su sistemático saqueo y destrucción, sobre todo, durante los últimos dos meses, noche y día, tal como se pudo ver en televisión, hasta que intervino la fuerza pública acordonando el sitio.

El Tesoro de los Quimbayas –nuevamente expuesto de manera permanente en el Museo de América en Madrid, a partir de 1993, luego de su remodelación para el V Centenario de América– consta, para dar idea, de una gran variedad de piezas de carácter ceremonial o suntuario: estatuillas, poporos, alfileres, recipientes, silbatos, cascos, cuencos, narigueras, orejeras, collares, pasadores, dijes, pendientes y cascabeles. En total 123 piezas –como se anotó– que comprenden desde diminutas cuentas de collar, hasta un poporo de 35,5 cm. de altura y 1.710 gramos, el objeto más grande y más pesado de esta colección.

Pero anotamos que lo expuesto en Madrid, únicamente orfebrería, sólo es una parte de la ofrenda del Tesoro original, descubierto en 1890, en el Quindío, integrado por un mayor número de piezas de

orfebrería y, además, como en toda ofrenda funeraria, por cerámica y otros objetos. Actualmente, se sabe que la ofrenda original pesaba más de 8 arrobas de oro; es decir, mucho más de 200 libras. La parte de orfebrería comprada por el Gobierno en Bogotá, la que se conoce como El Tesoro de los Quimbayas, se había reducido por consiguiente a una quinta parte de la ofrenda original y sólo pesaba 42 libras. La cerámica también expuesta en Madrid, junto con el Tesoro, se exhibió en 1893, en la Exposición de Chicago y, por ser propiedad particular, fue vendida al Field Museum, junto con un lote menor de 74 piezas de orfebrería, donde se encuentra actualmente.

Pese a estar incompleto, el Tesoro de los Quimbayas tiene un extraordinario valor como ajuar funerario de personajes de alto rango; y desde su descubrimiento y exhibición internacional en Madrid, ha sido reconocido como obra maestra de la orfebrería prehispánica. Sin embargo, a más de un siglo de estos hechos, el problema planteado por el Tesoro es que no se ha estudiado ni en Colombia, su país de origen, ni en España, su poseedor actual, constituyéndose en una inquietante laguna de conocimiento respecto a la orfebrería y al arte precolombino.

Para plantear lo que queremos saber sobre el Tesoro, no sólo debemos hacer las preguntas referentes a: ¿qué es?, ¿cómo es?, ¿dónde y cuándo se encontró?, y ¿a quiénes se atribuye? Sino también otras más complejas: ¿por qué se desconoce actualmente?, ¿por qué no está en Colombia? Pero, al dilucidar estos hechos surge otra concatenación de circunstancias que lo rodean desde su descubrimiento, hasta ahora: ¿por qué lo compró el gobierno colombiano?, ¿por qué lo expuso en el IV Centenario de América en Madrid?, ¿por qué no lo expuso en Chicago como se había acordado previamente?, ¿por qué lo donó el Presidente de Colombia a la reina regente de España?, ¿por qué, antes de donarlo oficialmente, el Presidente justificó su actuación ante el Congreso, previendo cuestionamientos posteriores?, ¿por qué anticipó estas aclaraciones? Por estas circunstancias, este Tesoro, fuera de ser una excepcional “pieza de museo”, desde su descubrimiento comenzó a protagonizar hechos de trascendencia nacional e internacional –a nivel americano y europeo–, suscitando múltiples expectativas.

Un tesoro consiste en objetos preciosos de mucho valor que han permanecido ocultos durante años o siglos y, perdida en el tiempo la memoria de su existencia, su descubrimiento es fruto del azar. En la arquitectura, en la antigüedad, el ‘tesoro’ era el sitio donde se localizaban las tumbas reales, muy ricas en ofrendas de orfebrería, joyas y objetos preciosos. Algunos de éstos, conocidos como los tesoros de

la antigüedad, son: el “Tesoro de Tutankamen”, riquísima ofrenda depositada con su momia unos tres mil años antes de nuestra era; el “Tesoro del Atreo”, atribuido al legendario rey de Micenas, artísticamente de gran valor por sus máscaras repujadas de oro; o el “Tesoro de Troya”, excavado por Schliemann en el siglo diecinueve. En Grecia, la ‘Sala del Tesoro’ se localizaba en la parte posterior del templo, su sitio sagrado más importante, donde se depositaba la imagen de la deidad. Con el cristianismo y el auge arquitectónico de las iglesias medievales, románicas y góticas, en la ‘Sala del Tesoro’ se guardaban ofrendas, reliquias de santos, objetos litúrgicos de oro, plata y joyas, como patrimonio eclesiástico. Entrevemos así los diversos significados y contextos de un tesoro; como ofrenda funeraria, como cámara de la deidad o como depósito de objetos preciosos y sagrados, en los que el oro es el común denominador por ser el metal precioso más valioso y usado.

Antes del Descubrimiento de América, los alquimistas medievales inútilmente habían tratado de encontrar la fórmula para hacer oro; pero de repente, como anota Colón en su diario, “del oro se hace tesoro”. Estas palabras tienen una nueva dimensión para Europa: la del oro y los tesoros americanos, cuando el oro de aluvión o minas, de objetos rituales y emblemas suntuarios de poder, o de las grandes acumulaciones funerarias hechas por siglos, depositadas como ofrendas, rápidamente fueron descubiertas y saqueadas, fundiendo la orfebrería en lingotes. Irrumpe así por toneladas el oro americano, durante los siglos XVI, XVII Y XVIII, a Europa, al ingresar el Nuevo Continente como protagonista de la historia universal, sumándose lo dicho por Colón, a las definiciones de ‘tesoro’. En nuestra época se ha traducido desde el campo de la historia del arte el término “tesoro artístico”, para distinguir obras excepcionales, no sólo por su valor monetario sino, sobre todo, por su valor artístico, por lo que ahora prima este concepto para anunciar las grandes exposiciones internacionales.

Desde el Descubrimiento hasta nuestros días se conocen tres Tesoros precolombinos: uno de la conquista, uno del siglo XIX, y otro actual. Uno de México, uno de Colombia, y otro del Perú. Uno producto del “saqueo”, el segundo de la “guaquería” y el tercero de la arqueología. Nos referimos así al “Tesoro de Moctezuma”, al “Tesoro de los Quimbayas” y al “Tesoro de Sipán”.

El “Tesoro de Moctezuma”, fruto del saqueo a Tenochtitlán, la capital azteca, Cortés no lo fundió sino que se lo mandó al emperador Carlos V como presente.

Entre el despojo que se hubo en dicha ciudad hubimos (...) cosas tan maravillosas que por escrito no se pueden significar ni se pueden comprender si no son vistas; y por ser tales, parecióme que no se debían quintar ni dividir, sino que de todas ellas se hiciese servicio a vuestra majestad (...)

El criterio de “maravilla” y la admiración de este rudo conquistador permitió que arribara a España en 1520, exhibiéndose “para todos los que lo quisieran ver” en Toledo y Valladolid. Y ese mismo año, en Bruselas, el pintor Alberto Durero –máximo exponente del Renacimiento alemán–, lo ve y escribe en su diario:

Y también ví allí las cosas que trajeron al rey desde la nueva tierra del oro: un sol todo de oro de una braza de ancho, igualmente una luna toda de plata, (...) y nada he visto a todo lo largo de mi vida que haya alegrado tanto mi corazón (...) En ellas he encontrado objetos maravillosamente artísticos y me he admirado de los sutiles ingenios de los hombres de esas tierras extrañas.

También este “tesoro” lo conoció Pedro Mártir de Anglería, humanista italiano, en 1530, y en su obra *Las Décadas del Nuevo Mundo*, dice:

No admiro ciertamente el oro y las piedras preciosas, lo que pasma es la industria y el arte con que la obra aventaja a la materia; (...) me parece que no he visto jamás cosa alguna que, por su hermosura, pueda atraer tanto la mirada de los hombres.

Este primer tesoro americano, que por su calidad artística maravilló a Cortés, Durero y Pedro Mártir, desafortunadamente no existe. Carlos V no lo conservó y lo dispersó en regalos familiares; y posiblemente, por dificultades económicas se fundió. De éste queda, como enseñanza histórica, el testimonio de su existencia, y el reconocimiento de su valor artístico. Pero a su vez, en Viena, Ferdinando I, hermano de Carlos V, inició la moda de coleccionar piezas precolombinas en los “Gabinetes de curiosidades”, lo mismo que sus hijos los archiduques Karl y Ferdinando II. Pero donde esta moda tuvo mayor repercusión fue en el círculo más selectivo de la cultura renacentista, Florencia, y la corte de los Médicis, especialmente la de Cósimo I, en 1550.

El “Tesoro del Señor de Sipán”, encontrado en 1987, en el Valle de Lambayeque, al norte del Perú, por el arqueólogo peruano Walter

Alba, se debe a años de persistente trabajo en una de las estructuras funerarias de las pirámides de Sipán:

El Señor de Sipán, sepultado hace 1700 años, yacía en un desintegrado ataúd de madera con los ornamentos, tocados, emblemas y atuendos de oro, plata, tumbaga, y piedras semipreciosas que utilizó en vida; rodeado de ocho acompañantes entre concubinas, guerreros y sirvientes. Animales sacrificados y más de un millar de vasijas con ofrendas (...) Los bienes encontrados constituyeron símbolos de poder, rango y mando. Son verdaderas joyas de exquisito arte orfebre y técnica metalúrgica. Contiene también simbologías y metáforas religiosas de la cosmovisión mochica. Los atuendos fueron usados para diversas ceremonias.

El tesoro de Sipán que se exhibió en Lima, durante 1998, en una gran exposición en el Museo de la Nación, fue considerado por la prensa internacional como uno de los grandes sucesos de este siglo. "Estos descubrimientos arqueológicos vistos ya por más de 4 millones de personas, pudieron ser apreciados allí en toda su real magnificencia y contexto histórico."

Este tesoro peruano tiene una gran enseñanza para todos los países de la América Latina, como ejemplo de preservación de la identidad, el patrimonio, y como cultura presente y viva de una nación. Al respecto, poco después de la Independencia, el Perú en 1822, y México en 1825, dictaron leyes para proteger su patrimonio prohibiendo su salida. Colombia tomó medidas al respecto sólo a comienzos del siglo XX, luego de las excavaciones arqueológicas de T. K. Preuss, en San Agustín, antes de la primera guerra mundial, debido a las esculturas que se llevó a Alemania.

Desde 1892, fecha muy significativa puesto que corresponde al IV Centenario de América, el Tesoro de los Quimbayas está en España. Nunca una obra de arte colombiana ha despertado tantas expectativas ya que desde su descubrimiento a finales del siglo XIX, comenzó a protagonizar una vacilante etapa nacional respecto a la identidad cultural y el patrimonio, puesto que ha estado rodeado de circunstancias de interés nacional como símbolo de esta problemática.

La trama histórica del Tesoro abarca un amplio escenario que unas veces se desarrolla en América y otras en Europa; unas veces en Colombia y otras en España; tanto en el siglo XIX como en el siglo XX. De tal modo se entrelazan acontecimientos, circunstancias y personajes: las invitaciones hechas al gobierno de Colombia para participar en la Exposición del IV Centenario en Madrid, y la Ex-

posición Colombina –en homenaje a Colón– de Chicago, en 1893; el litigio de límites entre Colombia y Venezuela, y el Laudo Arbitral proferido por la Corona española; el descubrimiento del Tesoro por los gUAQUEROS en el Quindío; a los que se suman reyes de España, presidentes de Colombia, un italiano, investigadores colombianos del siglo diecinueve, y múltiples personajes nacionales y extranjeros. Por esta concatenación histórica, el Tesoro de los Quimbayas no fue fundido o no se dispersó, como era lo acostumbrado y, aunque no está en Colombia, se conserva una parte en un museo de Madrid y otra en un museo de Chicago.

En el IV Congreso de Americanistas en 1881, en Madrid, se recomendó, en homenaje a Colón, declarar fiesta universal el 12 de octubre de 1892, y poner “lápidas, estatuas y monumentos en la ruta de Colón” y “en Madrid (...) que se abra un museo, que se celebre una exposición universal.” No obstante, España decidió celebrar por primera vez el Descubrimiento de América con una *exposición*; mientras que Estados Unidos dispuso la Exposición de Colón en Chicago, en 1893.

España convocó a la Exposición Histórico-Americana con un programa muy ambicioso enviado a los países participantes, que abarcaba: época precolombina, tiempos conocidamente históricos, colombina y poscolombina, alternando con diferentes categorías de objetos como: planos de monumentos, objetos de estas civilizaciones, escultura, pintura, grabado; artes industriales y artísticas, entre las que figura la orfebrería al lado de eboraria (hueso y marfil), aeraria (cobre y bronce) y marmoraria (piedra labrada). También manifestaciones literarias y artísticas, restos de embarcaciones, material de Colón, numismática americana, retratos, fotografías, trajes, etc.; programa muy complejo, extenso, y difícil de realizar.

Con estas exposiciones, Colombia se vio abocada a delimitar su identidad cultural mediante los objetos que la iban a representar a nivel internacional. Pero por problemas económicos, en 1891, aún no se había decidido nada hasta que el entonces Subsecretario de Relaciones Exteriores, Marco Fidel Suárez, dio las pautas para su participación, argumentando que dado el carácter histórico de la exposición de Madrid “el concurso de la República á este importante evento debería limitarse al envío de algunos objetos arqueológicos de los que pudieran exhibir particularmente el estado de las artes entre los indígenas americanos en los tiempos anteriores a la conquista.”

Suárez entiende los “objetos arqueológicos” no sólo como demostrativos del “estado de las artes indígenas” sino que dentro del contexto histórico de su tiempo confiere la representación internacional

del país al “arte indígena”, reconociéndolo como signo de identidad. Esto demuestra un sustancial cambio de mentalidad respecto a la Colonia, cuando los “ídolos” eran satanizados y destruidos como objetos religiosos del culto indígena, reconociéndose ahora, oficialmente, su valor histórico, artístico y patrimonial.

Pero Suárez, además, hace el siguiente requerimiento, por lo que esta trama histórica tiene mayor complejidad mediante circunstancias que van a determinar decisiones posteriores sobre el Tesoro: “sería bochornosa nuestra ausencia, tanto más cuanto que acabamos de ser parte de un ruidoso pleito fallado en España, circunstancia que naturalmente ha traído en aquel país alguna atención hacia Colombia.” Se refiere así al Laudo Arbitral, proferido por la Reina Regente de España, en mayo de 1891, entre Colombia y Venezuela, reconociendo los derechos colombianos sobre la margen izquierda del río Orinoco.

En junio de 1891, el Presidente Carlos Holguín creó la “Comisión de las Exposiciones de Madrid y de Chicago”, presidida inicialmente por Salvador Camacho Roldán e integrada por personas notables que publicó avisos donde se “apela al patriotismo y al interés científico de los colombianos”, solicitando durante meses piezas en “préstamo y alquiler” y luego en “compra”. El tiempo apremiaba y hasta entonces no había nada verdaderamente significativo.

Paralelo a estos acontecimientos, durante la colonización antioqueña en las selvas del Quindío, en las últimas décadas del siglo diecinueve, la “guaquería” tuvo un gran auge por las riquezas de las ofrendas de los innumerables cementerios precolombinos, que a medida que avanzaba el desmonte de tierras en esta región, se iban descubriendo. Se produjo entonces uno de los más grandes saqueos de orfebrería en América del Sur, generalizándose el nombre de “quimbaya”, uno de los grupos indígenas que poblaban este territorio, para explicar el cúmulo de piezas que incesantemente se extraían allí. Dada la calidad artística de esta orfebrería, las piezas más representativas del período que ahora conocemos como “quimbaya clásico”, comenzaron a salir del país, y ahora se encuentran en museos europeos como el Británico en Londres; el Etnográfico en Berlín; el de América en Madrid; el de Dresde en Alemania, o en museos norteamericanos como el de Pennsylvania o el Field Museum.

Entre los “pueblos o patios de indios” –nombre dado por los guaqueros a los antiguos cementerios indígenas– más reputados por la riqueza de su orfebrería, como Pueblorico y Montenegro, está La Soledad –hoy Quimbaya– en las proximidades de Filandia, población originada por la colonización antioqueña. En este sitio, en noviem-

bre de 1890, los gUAQUEROS habían extraído en dos sepulturas, un cuantioso y espectacular Tesoro. Sus propietarios se reservaron unas piezas de orfebrería, y vendieron a un coleccionista, Rafael Balcázar Castrillón, las cerámicas.

El resto lo llevaron a Bogotá, poniéndolo en manos de Carlo Vedobelli –viajero durante años por Europa, África y Asia, y en Colombia abrió el “Museo Comercial Italiano en Bogotá”, almacén de exportación e importación–. Este personaje recorrió parte del país y publicó artículos con apreciaciones interesantes, sobre las condiciones de Colombia. Este desconocido italiano cumplió un destacado papel respecto a las repercusiones del Tesoro. Ese mismo año, 1890, hizo el “Catálogo de la Colección Filandia”, clasificando las piezas del Tesoro según su uso, y adjuntando sus medidas y peso.

Vedobelli, aunque presenta el Tesoro con un lenguaje muy pomposo y hace las primeras observaciones tratando de explicarlo dentro de los conocimientos del momento, es una referencia obligatoria para conocerlo originalmente. El catálogo lo escribió en francés –idioma de la cultura y la diplomacia–, lo ilustró con fotografías y lo distribuyó por Europa y Estados Unidos, ofreciendo la colección internacionalmente en 24.000 libras esterlinas –la moneda fuerte de entonces–. A este italiano, que firma el catálogo como “Miembro de la Sociedad Geográfica de Roma”, y hace observaciones dentro de los conocimientos de la época –muy imbuidos de la antigüedad y equipara la “Colección Filandia” con los grandes descubrimientos de la arqueología egipcia, para valorizarla y llamar la atención–, se debe su proyección internacional.

Al año siguiente, debido a los apremiantes compromisos para participar en las exposiciones de Madrid y Chicago, el Presidente Holguín ordena a la Comisión de Exposiciones, subcomité de Protohistoria, en agosto de 1891, comprar el Tesoro por \$70.000 pesos. La “Colección Filandia” pasa ahora a conocerse como la “Colección del Gobierno”.

La persona más destacada de este recuento sobre el “Tesoro de los Quimbayas”, puesto que toma las decisiones más importantes, su compra y su donación, es Carlos Holguín, quien inició su brillante carrera política y diplomática como delegado del Estado Soberano de Cundinamarca, en lo referente al Canal de Panamá, en 1879. Allí conoció a Fernando de Lesseps, el constructor del canal de Suez, cuando éste efectuaba estudios de viabilidad para Francia sobre el Canal de Panamá, haciéndose amigo de Lesseps. Esta amistad le sirvió años más tarde en Europa para hacer contactos diplomáticos importantes. Posteriormente en París, Lesseps, nombró padrinos de bautizo de su

hijo, en Nôtre Dame, a la reina Isabel de Borbón, madre de Alfonso XII, rey de España, y al obispo Paul, de Panamá. Como éste no pudo asistir, nombró en su reemplazo a Carlos Holguín. De tal manera, la distinción de ser padrino con la reina Isabel, le sirvió para entrar a círculos muy exclusivos y ser amigo de los reyes de España. Más adelante, Holguín, como Ministro de Colombia en España –donde estuvo como Embajador entre 1882 y 1886–, restableció las relaciones diplomáticas con España, rotas desde la Independencia, y continuó la cuestión limítrofe entre Colombia y Venezuela, donde actuó como árbitro el rey Alfonso XII. Pero en 1885, este rey murió, asumiendo la regencia de España María Cristina de Habsburgo, su segunda esposa –con quien Holguín tuvo una gran amistad–, correspondiéndole continuar este litigio y dar el veredicto final en 1891. Carlos Holguín, a su regreso a Colombia, fue Vicepresidente y Presidente encargado.

Así, el 20 de julio de 1892, día de la Independencia Nacional de Colombia, Holguín, en su informe al Congreso, se anticipó a justificar la donación del Tesoro de los Quimbayas, diciendo:

Es la colección más completa y rica de objetos de oro que habrá en América, muestra el grado de adelanto que alcanzaron los primitivos pobladores de nuestra patria. La hice comprar con ánimo de exhibirla en las exposiciones de Madrid y Chicago, y obsequiársela al Gobierno español para un museo de su capital, como testimonio de nuestro agradecimiento por el gran trabajo que se tomó en el estudio de nuestra cuestión de límites con Venezuela y la liberalidad con que hizo todos los gastos que tal estudio requería.

Como obra de arte y reliquia de una civilización muerta, esta colección es de un valor inapreciable. Antes de mandarla a Madrid propuse al gobierno de Venezuela que tomase la mitad de la colección para que el obsequio fuese de ambos gobiernos. No habiendo sido aceptado el ofrecimiento, determiné hacerlo por nuestra cuenta.

Para llevar la exposición colombiana a Madrid, integrada por obras chibchas y quimbayas, la colección de cerámica del obispo de Panamá y otra proveniente de Nariño, fueron encomendados Ernesto Restrepo Tirado e Isaac Arias, miembros de la Comisión de Exposiciones y coautores del “Catálogo [...]”. Exposición que fue inaugurada el 12 de octubre, día la raza, por la reina regente María Cristina de Habsburgo, acompañada de los reyes de Portugal, Luis I de Braganza y María Pía de Saboya.

La participación colombiana fue destacada, según José Ramón Mérida, escultor de cierto renombre, y autor de libros de orfebrería y platería españolas:

Por lo que a España respecta, baste recordar la brillante concurrencia de Colombia [...] la novedad y riqueza de sus antigüedades, y muy especial la espléndida colección regalada a España, a no dudarlo, el presente más valioso que ésta ha recibido hasta el día de su hijas allende el Atlántico.

En 1893, el Tesoro participó en Madrid, en la Exposición Histórico Natural y Etnográfica. Posteriormente, “constituidos ante la vitrina que contiene el llamado Tesoro de los Quimbayas”, el Ministro Plenipotenciario colombiano, Julio Betancourt, entregó “el estuche de las llaves de la vitrina” a la reina regente María Cristina, quien lo asignó al Museo Etnográfico –hoy Museo Arqueológico–, exhibiéndose mientras permaneció allí en una sala especial: la “Sala del Tesoro de los Quimbayas”. Nuevamente, en la Feria Internacional de Sevilla en 1929, se expuso el Tesoro, en el Pabellón de Colombia, pero esta vez prestado por el Museo Arqueológico para que: “Colombia lo exponga en su exposición con máxima seguridad para devolverlo después del Certamen”.

El reconocimiento y valoración artística internacional del Tesoro se inicia en 1929, con *Las artes antiguas de América en el Museo Arqueológico de Madrid*, libro de Henry Lavachery, Director del Museo de Bruselas, quien describió y destacó con excelentes ilustraciones a color sus piezas más representativas.

En 1945, el Tesoro fue trasladado al Museo de América en la Universidad Complutense, en Madrid. Años más tarde, en 1958, una de las más prestigiosas revistas de arte, de París: *Connaissance des arts* publicó un artículo sobre “El Tesoro de los Quimbayas”, dedicándole la carátula a una de las esculturas en oro, anotando que: “esta revista escoge cada mes una serie de obras de arte del pasado para que el estudioso moderno los redescubra”. Sobre la difusión del Tesoro hecha por esta publicación internacional, advertimos que el número anterior presentaba una colección de dibujos desconocidos de Leonardo da Vinci. El texto sobre el Tesoro, de Alain Joufray, contiene, no obstante, afirmaciones polémicas para los funcionarios del Museo de América:

En Madrid, en un museo casi desconocido, donde descansan –en sueño radiante– las obras de arte de oro macizo de los maestros indiscutibles de la orfebrería

precolombina, los indios Quimbayas [...] se siente una especie de vértigo ante tales objetos. Los conquistadores que descubrieron semejantes en las necrópolis subterráneas, o los saqueadores de tumbas que los exhumaron antes que los arqueólogos, no vieron sino el oro de que estaban hechos. Solamente cuatro siglos más tarde los europeos reconocen su espiritualidad y su perfección estética. El desprecio hostil de los aventureros españoles hacia los pueblos que diezmaron y redujeron a voluntad constituye un muro que les impedía comprender sus costumbres y admirar sus obras de arte. Pero este muro no se ha derribado sino en parte [...]

Pese a algunas imprecisiones y a enjuiciar la conquista, este artículo continúa la valoración artística del Tesoro, reclamando la atención internacional sobre esta desconocida obra maestra. Como era de esperarse, ocasionó una saludable polémica con el profesor de arqueología americana y director del Museo de América, Manuel Ballesteros Gaibrois –de origen colombiano–, que en el siguiente número contesta:

En cuanto a la apreciación del arte indígena, ninguno ignora que a los hombres del renacimiento, –y aún los de la Ilustración– los objetos indígenas les parecían artísticamente bárbaros. [...] En Viena solamente podemos encontrar restos del regalo enviado por Hernán Cortés a Carlos V.

Desde los años setenta, el presidente de Colombia Misael Pastrana, por medio de su Embajador en España, Belisario Betancur, inició una gestión tendiente a recuperar el Tesoro, sin que hasta el momento haya respuesta favorable.

La identidad cultural como reconocimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de una nación, busca establecer los vínculos de pertenencia, dentro de un mismo espacio de referencia territorial e histórica. Sin embargo, para los latinoamericanos, plantearse desde el pasado común modelos identificables no es fácil. ¿Qué identidad se vive? ¿A qué relaciones de identidad se pertenece? Identificarse, reconocerse, es definirse: lo que identifica, une y, a la vez, separa. El Inca Garcilaso de la Vega, historiador peruano de los siglos XVI y XVII, es quien hace, tal vez, los primeros requerimientos sobre la identidad americana, para satisfacer su íntima necesidad de ¿quién soy? y ¿de dónde vengo?, por ser hijo de un noble español y una

princesa incaica, ante el dilema de constatar qué identidad asume: la española o la indígena, ¿qué pesa más en él: su sangre paterna o la materna, su tradición hispánica o la inca?, dilema que resuelve en sus *Comentarios reales*, la historia de los incas.

La recuperación de la memoria del territorio histórico, promoviendo la investigación del pasado remoto, para conocerlo y valorarlo, es esencial dentro de este proceso de identificación mediante monumentos antiguos: templos, ruinas, emplazamiento de vestigios y sitios ceremoniales, e incluso los antiguos héroes y los llamados “paisajes poéticos”, con los que se evocan y afirman los sentimientos de identidad y patrimonio. Cada país construye históricamente su identidad, pero tal como hay solidaridad, también hay indiferencia, negación y desarraigo.

Por patrimonio cultural se entiende el conjunto de bienes recibidos por tradición, los que no sólo se deben conservar, sino acrecentar, hacer objeto de conocimiento y transmitir como legado. Estas son las obras de especial significación histórica, artística, científica y social; en las que por su carácter nacional, prima su función colectiva como bien social de varias generaciones.

En América Latina, la creación de los Estados nacionales surgidos de las guerras de Independencia, inician sus procesos de descolonización, reafirmando sus principios de identidad nacional y soberanía territorial. Pero en el siglo republicano esto no fue fácil, porque ahora, bajo la orientación francesa o inglesa, se oscila entre lo tradicional y lo nuevo, tratando de romper los lazos que atan a la Colonia y a España; se tiende entre el reconocimiento de valores de identidad indígena y la exaltación hispánica o europea. De esta manera, se establecen nexos entre el pasado precolombino y la época republicana, iniciando la revaluación de las culturas indígenas; ya no eran “bárbaras” sino que se inició la recolección, selección y clasificación de sus vestigios. Luego de su destrucción y negación en la Colonia, ahora se recuperan y valorizan. Siguiendo los postulados del romanticismo, que incluía la búsqueda de los vestigios del pasado, se emprende su recuperación histórica a mediados del siglo XIX, y se teoriza el pasado precolombino para situarlo en el nuevo contexto cultural republicano.

La “Comisión Corográfica”, por ejemplo, no sólo es el reconocimiento e inventario geográfico de la nación, sino que incluye el estudio de las ruinas de San Agustín, hecho por el geógrafo italiano Agustín Codazzi. Pero además, inician los estudios sobre chibchas y quimbayas: Uricoechea, Posada Arango, Zerda, Uribe Ángel, Vicente Restrepo, Restrepo Tirado y Triana. Coincide este momento con la

exaltación de la lengua castellana con el depurado clasicismo de filólogos y lingüistas como Rufino José Cuervo y Miguel Antonio Caro; y en literatura, con las novelas costumbristas o con el modernismo poético de José Asunción Silva. En pintura, con el costumbrismo de Espinosa y Torres Méndez, o el academicismo de A. Urdaneta, quien en sus cuadros sobre Balboa y Jiménez de Quesada, expuestos en París, exalta a los conquistadores.

No obstante el proceso de recuperación del pasado indígena emprendido durante el siglo republicano, parece increíble que al finalizar éste, cuando se descubre el Tesoro de los Quimbayas, el Gobierno lo compra con el criterio de haber seleccionado lo mejor del arte indígena, pero no lo hace para entregarlo al Museo Nacional –el depositario natural del patrimonio artístico de una nación–, sino para donarlo. Asimismo, debemos tener presente que entre regalos y ventas salieron además de la orfebrería “quimbaya clásica”: la primera balsa muisca de El Dorado, encontrada en Siecha; o la manta muisca del Museo Británico, el mejor textil prehispánico colombiano.

¿Qué motivó a quienes donaron o vendieron sus colecciones a museos extranjeros? ¿De qué manera la mentalidad republicana se sintió identificada y reconoció algo propio en ellas? ¿Al donarlas o venderlas las quisieron preservar en los más reconocidos museos europeos, junto a las obras representativas de la prehistoria y la antigüedad occidentales, asegurándole a Colombia su presencia en estos museos? Tal como lo predijo Carlos Holguín, el “Tesoro” fue el gran protagonista de la Exposición Histórico-Americana, deslumbrando a sus concurrentes, como un tesoro americano que llega 400 años después de la conquista; sin embargo, como Presidente, lo donó sin autorización del Congreso, y con pleno conocimiento de su inmenso valor. Pero por circunstancias biográficas, hay un factor personal, como ofrenda íntima a María Cristina de Habsburgo, la reina regente de España.

Incorporar el patrimonio artístico que se encuentra en el exterior significa mantener viva su presencia, recuperándolo culturalmente. Este es el caso de las acuarelas de la Expedición Botánica, unas siete mil, también en Madrid, obras de un inmenso valor científico y artístico; pero que han recibido un tratamiento diferente al del Tesoro, puesto que entre el Jardín Botánico de Madrid y el Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia, mediante un convenio, se han estudiado y editado, hasta hace poco, veintidós tomos de la llamada *Flora de Mutis*, incorporándola así al patrimonio cultural colombiano.

El Tesoro de los Quimbayas, además de los méritos del material con que fue hecho, su exquisita técnica de ejecución, su sistema ico-

nográfico, sus características estilísticas, en primer lugar, tiene valor e interés testimonial como conjunto depositado a modo de tributo en dos sepulturas del Quindío, en los Andes centrales colombianos. Tal como se había anotado, estas ofrendas corresponden a las necesidades de carácter suntuario o ceremonial, y cuenta con excepcionales conjuntos de estatuillas, poporos, cascos y dos silbatos; piezas que solamente allí se ven integradas dentro de su contexto funerario, proveniente del mismo sitio, la misma cultura y las mismas constantes iconográficas y estilísticas. Por esta circunstancia, el Tesoro es único, tanto entre la orfebrería “quimbaya clásica” del Museo del Oro en Bogotá, como la que se encuentra en museos de Europa o los Estados Unidos. Asimismo, es la colección más numerosa y representativa del “quimbaya clásico”. Normalmente, en el siglo diecinueve, la orfebrería precolombina se fundía, o se dispersaba entre museos extranjeros y colecciones particulares, costumbre que perduró hasta avanzado el siglo XX, perdiendo así su contexto, al mostrarse como piezas aisladas. Al respecto, debemos tener en cuenta que el Museo del Oro del Banco de la República se fundó en 1939, para evitar que la orfebrería precolombina se fundiera o continuara saliendo del país.

La diversidad de piezas del Tesoro, de diferentes usos, formas y tamaños, es un fiel testimonio del suntuoso y refinado sentido que los quimbayas tenían en su vida cotidiana, antes de depositarlas como tributo fúnebre para el más allá, transmitiendo su concepción de la vida, de la muerte y su sentido de perpetuación, sepultándose con ellas por sus características de incorruptibilidad.

El Tesoro de los Quimbayas tiene piezas de excepcional valor artístico: estatuillas, poporos y recipientes, silbatos y cascos. Pero entre esta diversidad, lo más deslumbrante es la colección escultórica en oro –seis figuras y una cabeza–, la más representativa de este estilo; por su rareza, su temática, sus características plásticas. Anotando que en el arte precolombino, como en el arte universal, la escultura en oro es excepcional.

Las estatuillas del Tesoro –que no sobrepasan los 30 cm. de altura– modeladas en material blando, antes de fundirlas en oro “a la cera perdida”, hablan de una complejísima técnica precolombina, con la que transformaron este metal, símbolo solar y, por consiguiente, distintivo de rango, en espléndidas esculturas antropomorfas. Representaron así, figuras desnudas masculinas o femeninas, de pie, o sentadas en banquitos, estáticas, en actitud de éxtasis, con los ojos invariablemente cerrados, y concentrados en la acción ritual, unas veces con los brazos extendidos mostrando el atributo de la doble espiral, o con las manos sobre el vientre o las rodillas. Siempre im-

pasibles y aislados, parecen inmersos en la introspección producida por la ingestión de la coca, se caracterizan por la representación del cuerpo desnudo y el énfasis en mostrar los órganos sexuales como signos de fecundidad o virilidad y sus preocupaciones vitales.

En cuanto a sus aspectos formales, se caracterizan porque son tridimensionales o de bulto redondo, y aunque están determinadas por la simetría y la frontalidad, no son figuras humanas compactas, cerradas, sino que son formas abiertas, con espacios interiores según estén de pie o sentados, y porque no tienen los brazos pegados al cuerpo ni las piernas juntas, sino separados del cuerpo, produciendo la sensación de movimiento, quitándoles rigidez, destacando no sólo la visión frontal sino ángulos visuales como el lateral o posterior, igualmente interesantes.

En obras como éstas, se evidencian las dotes escultóricas en el trabajo de este metal, ya que en los demás estilos: calima, tolima, muisca y nariño, por ejemplo, predomina el trabajo planimétrico, en relieve, sobre el volumen.

Escultóricamente, el modelado de las figuras, aunque con un tratamiento muy anatómico del tronco, los brazos y las piernas, tiende a la representación de cuerpos esquemáticos, con formas plenas y macizas, que contrastan con la ejecución de la cabeza y el rostro; tienden a un acentuado realismo que destaca los rasgos distintivos de este grupo, y llama la atención por los característicos ojos, siempre cerrados.

En el Tesoro hay dos categorías de objetos perfectamente definidos: los primeros son las estatuillas, los 'poporos', recipientes y silbatos donde predomina su estructura figurativa como imágenes escultóricas, o su estructura geométrica como recipientes y, los segundos, a excepción de los cascos, son de menor tamaño y su forma, muy funcional, obedece a un diseño para adaptarse a determinadas partes del cuerpo, como la cabeza, el torso o las extremidades.

En las estatuillas antropomorfas, huecas, y a su vez efigies y recipientes, que destacan el cuerpo desnudo, se muestran a través de sus tipificaciones, fundiendo las efigies de sus personajes en oro, metal símbolo del sol. Predomina en estas piezas el interés visual, la representación del rito de la coca, teniendo como marco de referencia el lenguaje corporal de la figura, captándola en sus momentos más característicos. Así, la relación entre el movimiento de la figura, la ingestión de la coca, centra su expresividad en el rostro. Cada personaje está inmerso en la impasibilidad del rostro con los ojos cerrados, velados por la alucinación ceremonial.

En estas esculturas, además de las posiciones de pie o sentada, la representación difiere por el movimiento de los brazos. Pero estas

figuras por ser huecas, tienen otra función como recipientes: tal como lo anotó Restrepo Tirado, en el siglo diecinueve, pueden ser urnas cinerarias, para guardar cenizas y restos óseos, lo que se ha comprobado en la actualidad.

Pieza única dentro de las espléndidas figuras del Tesoro es la cabeza hueca, con pedestal, y serpiente enroscada en la tapa. Esta cabeza, por sus características, posiblemente un sahumador, tiene un diseño geométrico hueco, que la perfora, posiblemente, para que la resina se expandiera.

Los ‘poporos’, los clásicos recipientes ceremoniales quimbayas, muestran un esmerado trabajo siguiendo formas vegetales de frutos como el calabazo o la ahuyama, o se estructuran dentro del juego de formas geométricas curvas y volúmenes redondos y plenos; en sus esmeradas formas de recipientes aplanados y un largo cuello redondo, elementos integrados en un perfecto equilibrio o en el refinado diseño de botellones, algunos con figuras femeninas desnudas en relieve por ambas caras, muestran el mismo tratamiento corporal de formas plenas y macizas, y vuelve la figura con un papel secundario como complemento del ‘poporo’. Definiendo su silueta una armoniosa línea curva que con sutil movimiento destaca su elegante estructura geométrica de planos y volúmenes.

Igualmente interesantes por su rareza, son los silbatos donde la figura humana también se integra a la estructura del objeto. Así, de uno se desprende una cabeza, y el otro tiene la embocadura con motivos geométricos, y dos figuras desnudas opuestas –una femenina y otra masculina– y el tubo de resonancia liso. También entre los objetos suntuarios y jerárquicos del Tesoro, sobresalen los cascos. Unos lisos, otros con diseños geométricos, y uno con dos figuras femeninas desnudas.

Dentro de nuestro propósito de recuperación cultural del Tesoro de los Quimbayas, esperamos tener razón en cuanto a un siglo de cuestionamientos, luego de su descubrimiento; y como protagonista histórico de una vacilante etapa de nuestra identidad y patrimonio, que involucran el pasado remoto precolombino, el pasado reciente, el siglo republicano, y el siglo presente. Tres escenarios diferentes: Filandia en el Quindío, Bogotá en Colombia, y Madrid en España. Lo mismo que tres diversos destinatarios: el precolombino, el republicano y el español. Así ha sido protagonista excepcional de tres etapas de formación de la nacionalidad colombiana y, por consiguiente, es portador de diversas significaciones. Cuando fue hecho por los artífices quimbayas en el siglo III d. C., el oro, materia sacra símbolo del sol, los hizo trascendentes como objetos suntuarios, rituales y

ofrenda funeraria. Al ser descubierto a finales del siglo XIX, el oro, su materia prima, lo magnificaba como tesoro indígena americano. Y en la época presente, consideraciones como su antigüedad, originalidad, rareza y material; así como sus características técnicas, formales, iconográficas y estilísticas, acrecientan su valor histórico y estético, como maravillosas obras de arte, proponiéndolo ahora como símbolo de nuestro patrimonio artístico enajenado en el exterior y su tardía toma de conciencia, por no haberlo conservado. Por consiguiente, no sólo se debe seguir reclamando el Tesoro a la luz de las nuevas políticas culturales de la UNESCO, para devolver bienes culturales a sus países de origen, sino que en Colombia debemos despertar la conciencia de su existencia, asignándole el papel que le corresponde en la historia cultural del país.

El Tesoro de los Quimbayas significa para Colombia lo que la Nefertiti, del Museo Egipcio de Berlín, representa para Egipto; lo que los frisos del Partenón, del Museo Británico, son para Grecia. O lo que para España significó la Dama de Elche, antes de ser devuelta por los franceses, en 1936; o el *Guernica* de Picasso, como símbolo de identidad y patrimonio nacional, mientras estuvo en el exterior.

Bibliografía

Ballesteros, Manuel, "Le Trésor des Quimbayas", en *Connaissance des Arts*, No. 77, París, 1958.

Cacciari, Máximo, "La identidad europea", Conferencia impartida en la Universidad Complutense, Madrid, 1997.

Cortés, Hernán, "Cartas de la Conquista de México", en *Antología*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1977.

Diario Oficial de la República de Colombia, Bogotá, 1891-1892.

Holguín, Carlos, "Informe al Congreso", *Diario Oficial*, Bogotá, 20 de julio de 1892.

Holguín y Caro, Hernando, *Biografía de Carlos Holguín*, Bogotá, 1982.

Inventario de los objetos de oro de la Colección Quimbaya presentada como obsequio a S. M. la Reina Regente por el gobierno de la República de Colombia, con destino al Museo Arqueológico de Madrid, y en ocasión del 4º Centenario del Descubrimiento del Nuevo Mundo. Original suscrito en 1893. Archivo Museo Arqueológico de Madrid. Documentos, "Tesoro de los Quimbayas".

Joufray, Alain, "Le Trésor des Quimbayas", en *Connaissance des Arts*, No. 76, París, 1958.

Lavachery, Henry A., *Les arts Anciens d'Amérique au Musée Archéologique de Madrid*, Amberes, 1929.

León-Portilla, Miguel, *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares*, E. F. E., México, 1961.

Mélida, José Ramón, "El Centenario en Colombia", en *La Ilustración Española y Americana*, Madrid, 8 de diciembre de 1892.

Montejo, Tomás, *Memoria del IV Congreso de Americanistas, 1881*, Fortanet, Madrid, 1883.

Restrepo Tirado, Ernesto, e Isaac Arias, *Catálogo de los objetos que presenta el Gobierno de Colombia a la Exposición Histórico Americana de Madrid*, Imprenta de Las Heras, Madrid, 1892.

Restrepo Tirado, Ernesto, *Ensayo etnográfico y arqueológico de la Provincia de Los Quimbayas en el Nuevo Reino de Granada*, Imprenta La Luz, Bogotá, 1892.

Sánchez Garrido, Araceli, "La memoria de un Tesoro", *Catálogo Exposición El Dorado*, Munich-Berlín, 1995.

"Tumbas reales de Sipán". Gran Exposición Nacional. Folleto. Museo de la Nación, Lima, 1998.

Smith, Anthony D., *La identidad nacional*, Trama Editorial, Madrid, 1997.

Vedobelli-Breguzzo, Carlo, *Catalogue de la Collection "Finlandia"* [sic], Imprenta de La Luz, Bogotá, 1890.

Reactivaciones patrimoniales en la Catedral de Nuestra Señora de la Pobreza (Pereira – Risaralda) a partir de la historia más antigua. Arqueología histórica e historia ambiental

Carlos Eduardo López Castaño¹
Martha Cecilia Cano Echeverri

Introducción

Nuestra reflexión inicia sentados en una banca de una Catedral *sui generis*. Con los ojos cerrados, invitamos a imaginar las curvaturas de esbeltas *guaduas*² apuntando hacia el cielo. Pues bien, la “modesta” *guadua* fue usada como materia prima en el año 2001 para construir provisionalmente una Catedral alterna y transitoria de la ciudad de Pereira. El arquitecto Simón Vélez logró diseñar y plasmar una obra de arte; una “hermosa estructura aérea y líquida”, como planteara un reconocido columnista nacional. Enhorabuena, en pleno siglo XXI, se retomaron materiales tradicionales y lenguajes estéticos locales, elementos en los que la perennidad no era lo esencial, pero que permitieron probar modelos y alternativas propias; opcio-

-
1. Agradecimientos: Destacamos el trabajo de la antropóloga Marina Mora en los labores de Laboratorio, además de la colaboración de los doctores Amparo Jaramillo de Drews, José Vicente Rodríguez y Gonzalo Correal, así como a todas las demás personas que colaboraron activamente en el proceso de excavación y realización de esta investigación. El historiador Álvaro Acevedo ha participado durante todo el proceso de investigación en la recuperación e interpretación de la documentación histórica y muchas de las ideas aquí expresadas han surgido de conversaciones académicas y trabajo en equipo con él.
 2. Bambú muy grueso y alto perteneciente a la familia de las gramíneas.

nes que han pretendido construir una mirada más “auténtica” de nuestra realidad. Esta “otra” percepción –diferente a la de una pétrea y monumental Catedral–, hubiese sido impensable décadas atrás en nuestro medio. Este caso corrobora los cambios en las percepciones en aspectos de la cultura material y su significado; esto explica cómo la popular y menospreciada pero abundante *guadua* acabó penetrando, en tiempos modernos, los espacios de élite y ahora incluso los espacios sagrados.

Con posterioridad al fuerte sismo que sacudió la región centro-occidental colombiana en 1999, distintas reivindicaciones identitarias y patrimoniales cobraron un dinamismo inusitado. Dos años más tarde, durante el mes de enero de 2001 –mientras se adelantaban obras de fortalecimiento estructural de la centenaria Catedral en la drillo de Pereira–, se hallaron enterrados en su interior unos restos humanos que sugerían una antigüedad considerable (desde el contacto europeo) y que comenzaron a generar nuevas reflexiones sobre las tradicionales presentaciones y “certezas” de la historia oficial. En este contexto, la disciplina arqueológica entraba a jugar un papel preponderante, involucrándose de manera activa en las percepciones, interpretaciones y divulgación de los procesos históricos de conformación y desarrollo de la ciudad, desde sus albores aborígenes, su fundación y abandono colonial, y desde su re-fundación republicana hasta la actualidad.

Del mayor interés ha sido proyectar las posibilidades y responsabilidades de la disciplina arqueológica –que en Colombia se ha dedicado preferentemente a los temas prehispánicos–, hacia el estudio de distintas épocas históricas y buscar explicar los cambios culturales que se prolongan hasta nuestros días. Se planteaba, por lo tanto, un reto interpretativo que trascendía la práctica de la arqueología tradicional, desafío que abría las puertas hacia ámbitos de otras disciplinas tales como las históricas y ambientales. Este caso particular puede ser de interés para ilustrar opciones de identificación, valoración y proyección de las percepciones sobre el patrimonio cultural, que aplicadas aquí a un ámbito particular, se constituyen en un interesante ejemplo que demuestra que los valores no son únicos, ni inamovibles.³ En este orden de ideas, se abren espacios para explorar en torno a la noción de identidad, indagando sobre vínculos pasados de la cultura material con el origen de prácticas individuales y colectivas, las cuales han sustentado dinámicas culturales enriquecidas de

3. Ballart, *El patrimonio*, 1997; Bolívar, “*El patrimonio*”, 1999.

acuerdo a las diferentes percepciones y vivencias de cada momento histórico.

Esquemas de reflexión y metodologías de acción

Desde la dinámica propia de un proceso de estudio a largo plazo, han surgido preguntas sobre qué modelos podrían ser aplicables para clasificar, interpretar y dar cuenta de los procesos ambientales y culturales más significativos ocurridos en esta región intramontana del norte de Suramérica. Tal como lo plantea la convocatoria a este Simposio, nos interesa reflexionar sobre la utilidad de los modelos de la arqueología histórica norteamericana o del Viejo Mundo, y si convienen para estructurar las explicaciones que queremos dar. O, si por el contrario, las situaciones investigadas reclaman reflexiones acerca de nuestras particularidades, dando lugar al planteamiento de modelos alternativos sobre procesos y aspectos locales que puedan explicar cambios específicos de las formas de vida a través del tiempo. Paralelamente, sería necesario problematizar sobre el peso de los intereses dominantes y desvelar aspectos esquematizados o encubiertos por la historia oficial.⁴

En este sentido, los estudios arqueológicos e históricos referentes al tema de la *Catedral de Nuestra Señora de la Pobreza* de Pereira, reavivaron localmente varias inquietudes identitarias, en particular el interés por el período de contacto entre aborígenes e invasores foráneos y sus implicaciones en los posteriores desarrollos culturales en la región, así como varias preguntas referentes a los intereses, la tecnología y el entorno en que se construyó esta importante obra cívica.⁵

En el caso concreto de ciudades intermedias como Pereira, el dilema entre conservar o destruir el pasado ha tenido poco interés, ya que ha primado el impacto permanente de la actitud “modernizadora” de la globalización; desafortunadamente el patrimonio histórico se ha borrado en muchas ocasiones sin miramientos. La excepción es quizá el caso que ahora nos ocupa, pues el hecho de intervenir la Catedral, eje y referente de la ciudad, permitió repensar y poner en valor distintos aspectos patrimoniales, gracias al interés de algunas personas y entidades locales conscientes de este potencial.

4. Funari, “A arqueología”, 2002; Zarankin y Senatore, Arqueología, 2002.

5. Acevedo, “Los enigmas”, 2001; Cano et al., Encuentro, 2001.

Además del papel que debía jugar el aporte de la arqueología histórica, y en general toda la aproximación a partir de documentos, se dio también importancia a las perspectivas de la *historia ambiental* y *ecología histórica*, teniendo en cuenta las particularidades del entorno. Era de significativa importancia considerar la vulnerabilidad de los sistemas naturales regionales, además de las consecuencias positivas y negativas de los impactos culturales. Se debe reiterar que esta investigación estuvo motivada por los efectos de un movimiento sísmico de proporciones, que fue tan solo una manifestación más de la inestabilidad tectónica de la región. Por consiguiente, surgieron inquietudes en torno a reconocer en sitios arqueológicos locales, cómo se puede relacionar la presencia humana con las manifestaciones palpables de los eventos volcánicos (tales como la depositación de cenizas).⁶

El hallazgo durante las excavaciones de distintas manifestaciones de cultura material, como cerámica con características europeas coloniales, vidrios, botones y metales, proporcionaron datos tangibles y abrieron las puertas a reflexiones en torno a los circuitos comerciales y al impacto de la ideología y praxis asociada con estas tecnologías distintas a las conocidas por los indígenas americanos. Preguntarse sobre lo local y lo foráneo, resultaba de interés para comprender los aspectos particulares del desarrollo de esta urbe enclavada en un sector de difícil acceso en los bosques cordilleranos.

Colonización antioqueña, colonización europea y poblamiento aborígen

Para explicar la historia de la ciudad de Pereira, ha sido común dar todo el peso de los orígenes de los actuales pobladores, al resultado del proceso de la llamada *colonización antioqueña* (la cual se desarrolló hacia la segunda mitad de siglo XIX en el centro-occidente colombiano). Esta dinámica de poblamiento, liderada por campesi-

6. Los aportes desde la *ecología histórica* han permitido considerar una perspectiva de larga duración: por una parte, desde la llegada primigenia y temprana intervención humana de áreas determinadas, así como secuencialmente, la identificación de algunos eventos o factores naturales como marcadores, hasta llegar a la relación actual de percepciones y usos del paisaje; estos a su vez condicionados por las ideologías, praxis y tecnologías contemporáneas. Flórez, *El campo*, 2001; García Montiel, "El legado", 2002.

nos venidos de las montañas antioqueñas,⁷ se ha vinculado además con una mirada progresista relacionada a los procesos capitalistas de la expansión del mercado cafetero. Esta “cultura del café” ha tenido una imagen y eco mundial; sus ingresos sostuvieron no solamente la economía regional, sino también constituyeron por décadas buena parte de la riqueza comercial del país.⁸ No obstante, este modelo económico está hoy en una fuerte crisis.⁹

La colonización antioqueña estuvo ligada a una expansión de frontera agrícola, tumbando y quemando, durante más de medio siglo, las extensas selvas tropicales de montaña. Esta gesta ha sido simbolizada en monumentos “al hacha y el machete”, un arrojo que hoy día se cuestiona desde otras percepciones –como las ambientalistas– y cuyas implicaciones, hoy visibles, han sido la “africanización” o “sabanización” ganadera de gran parte de los paisajes. No obstante, ha sido común destacar la generación de un “paisaje cultural cafetero”, caracterizado por el desarrollo de un modelo minifundista de tenencia de la tierra, ligado a las características de usos del suelo y tipos de arquitectura y vivienda tradicional.¹⁰

Pero aunque la respuesta de los orígenes decimonónicos satisfaga a la mayoría, reiteradamente los historiadores han recordado la existencia del antiguo asentamiento de la ciudad colonial de Cartago en el mismo sitio que hoy ocupa la actual Pereira. Los documentos escritos indican que Cartago había sido fundada por el conquista-

-
7. Antioquia y Cauca son territorios que se han denominado históricamente como Estados o Departamentos. Ambos se ubican en la zona Andina colombiana. En el centro-occidente colombiano se consolidó por más de un siglo una región cultural denominada “Eje Cafetero”. En general se han proyectado los valores antioqueños. No es de extrañar que en el marco del modelo económico dominante, se tienda a fortalecer la imagen del “paisa” (antioqueño), como comerciante exitoso, liberal en lo económico y conservador en lo ético-religioso, e incluso con unas características fuertemente relacionadas con la “raza blanca” y la gesta masculina de la colonización. Therrien, *Estrategias*, 1999.
 8. Bejarano, “El despegue”, 1996; Parsons, *La colonización*, 1979.
 9. Por otra parte, son muchas las implicaciones ambientales consecuencia de los cultivos de esta planta foránea, principalmente al talar los bosques y generar extensos monocultivos.
 10. Robledo et al., “Sismos”, 2002. En este orden de ideas, el monumento vivo de la Catedral en ladrillo de Nuestra Señora de la Pobreza de Pereira, puede ser visto como parte integral de este proceso ligado al desarrollo de ciudades de fundación reciente –por ejemplo Pereira fue fundada oficialmente en 1863–, enmarcadas en el proyecto modernizador de comienzos del siglo XX y sostenidos por los flujos económicos del intercambio cafetero internacional.

por Jorge Robledo en 1540 y reubicada en cercanías del río Cauca en 1690. El abandono del emplazamiento urbano colonial por 150 años, permitió el crecimiento de tupidos bosques, posteriormente descritos y doblegados por los nuevos colonizadores decimonónicos.¹¹

Por otra parte, los primeros escritos de los Cronistas españoles y los historiadores del siglo XX, recordaron la presencia en la región de grupos aborígenes, organizados socio-políticamente en distintos cacicazgos, que ocupaban hacia el siglo XVI de manera dispersa la cuenca media del río Cauca y vertientes cordilleranas.¹² Desafortunadamente, por más de un siglo, el nombre de *Quimbayas*, tomado de las crónicas, ha sido abusivamente extendido a todas las evidencias aborígenes que se encuentran en la región.¹³ Así, considerando los elementos que brinda la arqueología, podemos comprender que la mirada de lo llamado *quimbaya* –o grupos así vistos por los europeos– no cubre ni agota la complejidad de los procesos de poblamiento aborígen. Este imaginario del omnipresente Quimbaya, se aclara al reconocer la existencia de grupos que vivieron más de mil años atrás, utilizando técnicas orfebres y alfareras de mayor complejidad.

Pero la profundidad temporal aumenta en tanto se consideran los datos arqueológicos que sustentan el poblamiento primigenio, el cual abarca una prolongada cronología que alcanza el décimo milenio antes del presente. Separados por estratos de cenizas volcánicas estériles culturalmente, el hallazgo de artefactos líticos usados para labores tempranas de manipulación de plantas, implica desarrollos culturales del mayor interés para explicar la presencia de sociedades que colonizaron, a comienzos del Holoceno, los bosques tropicales que cubrían la región.¹⁴

11. Acevedo, "Los enigmas", 2001; Cano et al. Encuentros, 2001; Duque et al., Historia, 1963; Zuluaga, Historia, 2002.

12. Duque et al., Historia, 1963.

13. El apelativo de cultura Quimbaya se ha utilizado como un imaginario permanente, en particular desde finales del siglo XIX, cuando se quiso considerar como "civilizaciones" a nuestras culturas americanas más destacadas por sus producciones materiales y monumentalidad. En particular para esta región siempre se enfatizó la calidad técnica y estilística del trabajo orfebre. Vale la pena también mencionar que incluso una de las motivaciones de los procesos de colonización decimonónica estuvo vinculada a actividades intensivas de guaquería, cuyos productos llegaron también a tener dispersión mundial.

14. Cano et al., "Diez mil", 2001.

Historia ambiental y arqueología histórica

En este panorama presentado vale la pena resaltar nuevamente la posibilidad de enfatizar sobre el componente ambiental, direccionando nuestro interés hacia los efectos del vulcanismo. En la actualidad se viene estudiando con interés el riesgo volcánico,¹⁵ pero es relevante rastrear documentos y evidencias de este fenómeno. En las crónicas españolas escritas en el siglo XVII, así como en el registro estratigráfico, se han mencionado y se identifican las erupciones volcánicas y los importantes depósitos de cenizas del entonces llamado volcán de Cartago, hoy conocido como volcán nevado del Ruiz, el cual ha hecho en los últimos siglos fuertes erupciones que han depositado capas significativas de ceniza volcánica, con amplia distribución regional. Estas erupciones se registraron en algunas crónicas de la época, en particular las de Fray Pedro Simón,¹⁶ así como son tangibles los depósitos de capas decimétricas y centimétricas identificadas en los sitios arqueológicos excavados y muestreados.¹⁷

En este sentido, es posible afinar el reloj estratigráfico-volcánico con el reloj de la arqueología histórica. Un hecho fundamental a considerar en el marco de este acercamiento, es que el registro arqueológico –dependiendo de su enfoque y resolución– aporta información distinta a la que puede provenir de los datos escritos. Se reitera aquí, como lo han expresado varios autores, que aparentemente contar con documentos debería representar una ventaja a la hora de interpretar la evidencia arqueológica; no obstante, lo valioso está en las preguntas que se formulan y en la posibilidad de establecer un buen enlace entre lo material y lo escrito. Se trata de lograr una nueva mirada de las fuentes con distintas preguntas, buscando generar y contrastar hipótesis a partir de ellas.¹⁸

Es satisfactorio encontrar que en varias ciudades del continente americano se han desarrollado proyectos que comienzan a discutir

15. Hermelín, "Las cenizas", 2000.

16. Acevedo, "Los enigmas", 2001; Simón, Noticias, 1981; Zuluaga, Historia, 2002.

17. Cano et al., "Diez mil", 2001.

18. Funari, "A arqueología", 2002; Patronato de Panamá, Arqueología, 2001; Senatore, "Variabilidad", 1997; South, Method, 1977; Zarankin y Senatore, Arqueología, 2002. La utilización de documentos escritos en arqueología histórica, es según South: "Those studies using both archaeological and historical data have come to be called "historical archaeology". This term refers to the data base, not a different kind of archaeology from any other", South 1977, p. 1.

las crónicas históricas, enfatizando que los lugares donde se han fundado las poblaciones, han sido producto de procesos que van más allá de los datos fundacionales que presenta la historia tradicional, es decir, buscando aportar miradas diferentes a problemáticas históricas del contacto colonial.¹⁹ Se trata de un período de choque cultural, por lo que algunos autores reclaman la necesidad de estudiar con mayor detalle este proceso y aportar con miradas más auténticas y comprometidas hacia la construcción de un panorama menos occidentalizante de nuestra historia.²⁰

Otro aporte fundamental de la arqueología histórica es la posibilidad de lograr una nueva perspectiva desde una mirada global, al identificar costumbres y al contemplar materiales venidos de otras latitudes. Sin lugar a dudas, esto permite que las investigaciones trasciendan el nivel regional y local. En este caso, se ha tornado de interés el re-pensar la influencia y el impacto de las ideologías y prácticas foráneas; por ejemplo, un caso de interés es el plasmado en los rituales funerarios,²¹ así como en la presencia de materiales relacionados con contextos europeos, que permiten vincularlos con sistemas de comercio mundial y los procesos de intercambio propios de ciertas épocas, definidas por su estilo.²²

Activaciones patrimoniales

Estos aspectos mencionados muestran la proyección de la arqueología histórica, y de la arqueología en general, para lograr asumir y dar explicaciones a procesos dinámicos y de cambio. Uno de los intereses del proceso de activaciones de lo que podría llamarse como *patrimonio cultural*, es cómo contemporáneamente se puede volver

-
19. Arcila, Santa María, 1986; Funari, "A arqueología", 2002; Patronato de Panamá, Arqueología, 2001; Therrien et al., Catálogo, 2002; Senatore, "Variabilidad", 1997; Weissel et al., Arqueología, 2000; Zarankin y Senatore, Arqueología, 2002. El recientemente publicado CD de las investigaciones en Panamá Viejo es un excelente ejemplo de un serio y metódico esfuerzo investigativo.
 20. En los últimos congresos de Antropología y Arqueología en Colombia se vienen organizando simposios que buscan fortalecer una necesaria mirada alternativa y multivocal. Ver por ejemplo Serna, "En busca", 1998; Therrien, Estrategias, 1999.
 21. Martín y Díaz, "Enterramientos", 2000.
 22. Funari, "A arqueología", 2002; Rovira, "La cerámica", 2001; Senatore, "Variabilidad", 1997; Therrien et al., Catálogo, 2002; Weissel et al., Arqueología, 2000; Zarankin y Senatore, Arqueología, 2002.

a mirar la historia –o lo tradicional–, no solamente en términos de monumentos, espacios antiguos, o concepciones impuestas, sino también desde distintas percepciones del entorno, además reconsiderando materiales y diversas tecnologías. Por eso la concepción del *patrimonio* en sus diversas manifestaciones comienza a abrir nuevas reflexiones, teniendo en cuenta cómo puede aparecer en términos de una construcción social y de qué manera se activaría.²³ En este sentido es como la gente podría identificarse con otros elementos distintos a los que predominaron por largo tiempo –muchos de ellos basados en lo foráneo durante la expansión de la economía cafetera–, y que cobraron un papel fundamental, pero sesgado, para percibir el entorno y valoración de lo local.

Según autores como Ballart (1997), si se considera que el patrimonio es la identificación de algo propio por un conjunto de individuos, es interesante pensar justamente hasta dónde estos elementos de la vida colonial o indígena, en efecto constituyen un referente cultural propio para los actuales habitantes de una ciudad como Pereira, identificada por los valores de la cultura cafetera. Se torna del mayor interés empezar a mostrar que el patrimonio cultural no existe como algo dado, e incluso sugerir que este puede referirse como una invención o un artificio creado por alguien o por un proceso histórico particular. Nos preguntamos entonces: ¿podría comenzar a considerarse una presentación distinta, otra mirada y divulgación, de las circunstancias cambiantes de la ciudad?

En ese sentido, es posible cuestionar las visiones hegemónicas que han predominado sobre el patrimonio. Está, por ejemplo, el interesante caso de la estructura en madera que sostiene el techo de la Catedral. Este notable armazón estaba cubierto por un cielo raso con pinturas, el cual fue retirado a partir de las obras de reconstrucción. El *des-cubrimiento* de esta estructura fue una comprobación de las opciones exitosas de una arquitectura tradicional que mantuvo en pie a la Catedral, soportando los embates de varios temblores. Allí reconocemos que elementos antes poco o nada valorados –o que no fueron importantes de mostrar en otras épocas–, ahora son dignos de admiración, en términos tecnológicos, estructurales o estéticos, ligados al arte de la madera. Incluso se acuñó el término de “arquitectura temblorera”.²⁴ Hoy día cobra una importancia inusitada en

23. Ballart, *El patrimonio*, 1997; Bolívar, “El patrimonio”, 1999.

24. Robledo et al., “Sismos”, 2002.

la nueva visión de la Catedral del futuro que se tiene. En este futuro de la ciudad, vuelven a tomar fuerza elementos o percepciones de la naturaleza, en este caso representado en la madera como materia prima especial. En contraste, la hegemonía de la visión religiosa de la iglesia, de los ángeles, de lo blanco, de las pinturas, empieza a cambiarse un poco por nuevas percepciones, como pueden ser las de lo natural, de lo rollizo, del ladrillo a la vista, etc.²⁵

Recordemos también la conceptualización de patrimonio como bienes y la necesidad de cambiar esta concepción. La arqueología empieza a dar argumentos de cómo estos bienes no solamente son objetos propios de la guaquería, del oro y el monumento, sino que en ellos subyacen también aspectos intangibles a los que les empezamos a dar un valor; bienes que son parte del proceso de cambio de las ocupaciones humanas a través del tiempo. Esta posibilidad de empoderarse de entornos o procesos, por ejemplo el poblamiento y sus diferentes etapas a través del tiempo, empiezan a constituir la nueva historia de la ciudad, es decir, a darle significado a distintas experiencias humanas, mostrando así los usos del espacio y las construcciones que se han dado a través del tiempo en procesos colectivos, señalando cuáles han sido los intereses y los propósitos involucrados y cómo ellos se han legitimado.

Se puede plantear igualmente que algunos objetos pueden llegar a la categoría de marcadores culturales e incluso fetiches, tales como cierto tipo de cerámica, de vidrio, de maderas, y en particular los propios restos humanos. Éstos generaron una amplia expectativa por su hallazgo en el interior de la Catedral, en particular 5 enterrados formalmente en ataúdes de madera, así como restos muy descompuestos, pertenecientes por lo menos a una veintena de individuos, de acuerdo a las dentaduras recuperadas.²⁶ Éstos aparecen como “objetos vivos”, orientados en sentido contrario de la actual Catedral, implicando cuestionamientos concretos sobre su identidad y su antigüedad. No obstante, las preguntas siguen vigentes: ¿quiénes eran y qué representan?²⁷ En particular, gracias a los estudios del antro-

25. También desde el acercamiento ambientalista podríamos preguntarnos cuánta madera se usó, de dónde salió, y cuántos bosques se arrasaron para hacer ese armazón tan especial que logró el arquitecto Ochoa hacia la década de los 20 de siglo pasado.

26. Cano et al., Encuentro, 2001.

27. No fue de extrañar que se comenzaran a recrear imágenes de lo que pudieron ser estos personajes representativos de épocas coloniales, dando pie al imaginario colectivo alentado por el sensacionalismo noticioso del periodismo local y nacional.

pólogo físico José Vicente Rodríguez, se tiene un informe sobre las características de estos individuos y en particular la reconstrucción craneal de dos de ellos, que indican un origen caucasoide (europeo), así como la presencia de una mujer con rasgos mestizos.

Finalmente, vale la pena enfatizar que los espacios rituales han sido siempre del mayor interés para los estudios antropológicos. Los templos, iglesias y, por supuesto, las catedrales, representan puntos de referencia centrales de cada cultura. Se constituyen en ejes espacio-temporales donde se manifiesta, canaliza y centraliza el poder divino y se proyecta también el poder humano. En efecto, un espacio de estas características constituye un epicentro histórico, donde prima lo colectivo sobre lo doméstico, lo trascendente sobre lo cotidiano. Por eso se constituye en un referente clave en el desarrollo urbano y regional, además de abrirse la posibilidad de pensar en centros, caminos y áreas periféricas, esto implica una visión de conjunto o regional amplia en el marco de una arqueología histórica del paisaje, que debe ser desarrollada a futuro.

Sin lugar a dudas, el entorno del sector medio de la cordillera Central Andina colombiana ha sido un escenario cambiante e inestable, debido al activo vulcanismo y tectonismo regional. En este sentido, la mirada de larga duración de la arqueología aporta evidencias fundamentales sobre orígenes y continuidad de la permanencia humana, así como de distintas rupturas culturales, algunas de ellas producto de estos eventos naturales. Como se ha planteado, la superposición en la región de sitios precerámicos, distintas ocupaciones agroalfareras, asentamientos históricos coloniales y modernos, constituyen una interesante secuencia para preguntarse sobre modelos de aprovechamiento y valoración del entorno, considerando los intereses y las orientaciones culturales de cada sociedad en su tiempo y territorio particulares. El impacto vivo de los eventos naturales y sus implicaciones culturales (con el ejemplo de la modalidad de la "arquitectura temblorera"), aparecen como un tema o eje conductor en torno al cual se pueden buscar interpretaciones sobre continuidades y cambios culturales, representados en las diferentes poblaciones que han habitado la región.

La Catedral alterna de Guadua ya cumplió sus días, por lo que debemos terminar nuestro recorrido sentados ahora en una banca de la propia *Catedral Nuestra Señora de la Pobreza*. Ahora en el techo no prima el blanco, ni las pinturas de estilo renacentista que la adornaron. Por el contrario, se destaca el ladrillo y la madera a la vista. Sin duda, un conjunto con menos adornos y "vestimentas", en la misma dimensión que atravesando la puerta se encuentra afuera, en la plaza

central de la ciudad, la imponente escultura del Libertador Simón Bolívar desnudo. Así como en la década de los 60s la desnudez del libertador de la Patria causó conmoción, ahora la arqueología e historia también pueden generar cambios, o al menos reflexiones sobre la pureza y dirección de la historia tradicional o la historia oficial.

Bibliografía

Acevedo, Álvaro, “Los enigmas de la Catedral de Nuestra Señora de la Pobreza”, en *Revista de Ciencias Humanas*, No. 27, 2001, pp. 80–88.

Arcila, Graciliano, *Santa María de la Antigua del Darién*, Presidencia de la República, Bogotá, 1986.

Bejarano, Jesús Antonio, “El despegue cafetero (1900–1928)”, en Ocampo, José Antonio, *Historia económica de Colombia*, Tercer Mundo, Bogotá, 1996.

Ballart, Joseph, *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Editorial Ariel, Barcelona, 1997.

Bolívar, Edgar, “El patrimonio cultural: activaciones locales, discursos globales”, en *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, No. 13, 1999, pp.120-138.

Cano, Martha Cecilia, “Gestiones y acciones en la protección del patrimonio arqueológico: la experiencia en el Departamento de Risaralda”, Patiño, Diógenes (ed.), *Arqueología, patrimonio y sociedad*, Universidad del Cauca – Sociedad Colombiana de Arqueología, Popayán, 2001, pp. 109–112.

Cano, Martha, Carlos E. López y José Alfonso Realpe, “Diez mil años de huellas culturales en los suelos del Eje Cafetero”, en, GTZ – Universidad Tecnológica de Pereira, *Suelos del Eje Cafetero*, Pereira, 2001.

Cano, Martha, Álvaro Acevedo y Carlos E. López, *Encuentro con la historia: Catedral de Nuestra Señora de la Pobreza de Pereira*, Intervención Catedral de Nuestra Señora de la Pobreza – FOREC, Pereira, 2001.

Correal, Gonzalo, “Excavaciones arqueológicas en la Casa de la Inquisición, Cartagena de Indias”, en *Boletín de Arqueología. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales*, Bogotá, 1990.

Deagan, K., “Avenues of inquiry in historical archaeology”, en *Advances in Archaeological Method and Theory*, No. 9, 1987, pp. 151–173.

Duque, Luis; Juan Friede y Jaime Jaramillo, *Historia de Pereira*, Club Rotario – Voluntad, Pereira, 1963.

Flórez, Alberto, *El campo de la historia ambiental: perspectivas para su desarrollo en Colombia*, IDEADE, Pontificia Universidad Javeriana, Santafé de Bogotá, 2001.

Funari, Pedro Paulo, "La arqueología de las ciudades españolas y portuguesas en Sudamérica: una aproximación comparativa", en <http://www.antropologia.com.ar/articulos/arqueo05.htm>, 2001.

Funari, Pedro Paulo, "A arqueologia histórica em uma perspectiva mundial", en Andrés Zarankin e María Ximena Senatore (Comps.), *Arqueologia da sociedade moderna na América do Sul*, Ediciones del Tridente, Buenos Aires, 2002.

García Montiel, Diana, "El legado de la actividad humana en los bosques tropicales contemporáneos", en M. Guariguata y G. Kattan (Comps.), *Ecología y conservación de bosques neotropicales*, Libro Universitario Regional, Costa Rica, 2002, pp. 97-116.

Hermelin, Michel, "Las cenizas volcánicas en el nor-occidente de Colombia", en Universidad Tecnológica de Pereira-GTZ, *Suelos del Eje Cafetero*. Facultad de Ciencias Ambientales, Pereira, 2000, pp. 16-25.

Martín, Juan Guillermo y Claudia Patricia Díaz, "Enterramientos coloniales en la Catedral de Panamá la vieja: un ejercicio de reafirmación de las creencias religiosas", en *Revista Trance*, No. 38, 2000, pp. 80-87.

Palacio, Germán (ed.), *Naturaleza en disputa. Ensayos de historia ambiental de Colombia 1850-1995*, Santafé de Bogotá, 2001.

Parsons, James, *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1979.

Patronato de Panamá Viejo, *Arqueología de Panamá la Vieja. Avances de investigación. Época Colonial*, Panamá. Revista en CD, 2001.

Robledo, J. y S. Prieto, "Sismos, bahareques y arquitectura republicana", en *Pereira Cultural*, No. 15, 2002, pp. 43-54.

Rovira, Beatriz, "La cerámica en los estudios arqueológicos de Panamá La Vieja", en *Arqueología de Panamá la Vieja. Avances de investigación. Época Colonial*, Panamá. Revista en CD, 2001.

Serna, Adrián, "En busca de las ciudades de Cíbola. Una reflexión sobre la arqueología, la historia y la Historia a propósito del contacto colonial", en *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, No. 12, 1998, pp. 74-93.

Senatore, María Ximena, "Variabilidad cerámica del Buenos Aires colonial", en M. Berón y G. Politis (Comps), *Arqueología de la región pampeana en la década de los 90. Actas y Memorias del XI Congreso de Nacional de Arqueología Argentina. Museo de San Rafael (Mendoza)-Incuapa (Olavarría)*, 1997, pp. 271-285.

Simón, Fray Pedro, *Noticias históricas: De las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, Banco Popular, Bogotá, 1981.

South, S., *Method and theory in Historical Archaeology*, Academic Press, New York, 1977.

Therrien, Mónica, "Estrategias frente a un patrimonio cultural masculino. Blanco y Adulto: Arqueología Histórica en Colombia", en *Simposio Central, I Congreso de Arqueología en Colombia. Sociedad Colombiana de Arqueología – Universidad de Caldas, Manizales*, 1999.

Therrien, M., H. Uprimny, J. Lobo Guerrero, M.F. Salamanca, F. Gaitán y M. Fandiño, *Catálogo de cerámica colonial y republicana de la Nueva Granada: Producción local y materiales foráneos (Costa Caribe, Altiplano Cundiboyacense-Colombia)*, FIAN, Bogotá, 2002.

Van der Hammen, Thomas, *Historia, ecología y vegetación*, Fondo FEN Colombia, COA, Fondo Promoción de la Cultura, Bogotá, 1992.

Valencia, Albeiro, "La colonización antioqueña en el Gran Cauca", en: Valencia Llano, Alonso, *Historia del Gran Cauca: historia regional del suroccidente colombiano*, 2ª ed., Universidad del Valle, Cali, 1996.

Weissel, M., A. Zarankin, H. Paradela, M. Cardillo, M. Bianchi Vilelli, M. Morales, S. Guillermo y M. Gómez., *Arqueología de rescate en el Banco Central de la República Argentina*, Comisión para la preservación del patrimonio histórico-cultural de la ciudad de Buenos Aires – Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2000.

Zarankin A. y M.X. Senatore (Comps), *Arqueología da sociedade moderna na América do Sul*, Ediciones del Tridente, Buenos Aires, 2002.

Zuluaga, Víctor, *Crónicas de la antigua Pereira*, Gráficas Buda, Pereira, 1998.

_____, *Historia de Cartago en la Antigua Provincia de Popayán*, Buda, Pereira, 2002.

La arquitectura del paisaje topográfico-ecológico y adaptación cultural en el Eje Cafetero: El Camino del Quindío

Larry Vito Larrichio

Este estudio está dividido en tres partes. En la primera parte se analiza el paisaje único de la región del Eje Cafetero de Colombia desde una perspectiva histórica y cultural. En la segunda se examina el pleito entre Cartago e Ibagué en los años 70 del siglo XVIII, sobre la apertura del camino del Quindío. El pleito destaca todos los asuntos geográficos, ecológicos, políticos y económicos que estuvieron en juego; por eso, ofrece la oportunidad de estudiar y entender la compleja relación entre la ecología natural y la ecología humana en la formación cultural. La tercera parte analiza la utilización de documentos de la época Colonial para realizar una investigación del camino del Quindío, enfocando la ruta original entre Boquía (hoy Salento) y Cartago, tramo identificado como el camino de “la Trocha,” que fue el centro del pleito mencionado. Hoy dicho camino es desconocido.

Parte I: La verticalidad y la horizontalidad en la formación de cultura

Como base de este estudio hay que reconocer dos fenómenos históricos y culturales del Eje Cafetero. Uno se relaciona con los patrones de asentamiento que se manifiestan como modelo disperso, el cual ha sido consistente durante los tiempos prehispánicos, seguido durante la Colonia, y según James Parsons¹, típico de los patrones de asentamiento que hoy en día se encuentran en la zona cafetera, estructurado como “veredas”.

1. Parsons, Colonización, 1950.

La época prehispánica se caracterizó por las comunidades de cacicazgos dispersos. Durante la Colonia, los indígenas del área de Cartago Viejo (hoy Pereira) fueron incorporados dentro de la encomienda, pero como en otras regiones periféricas del mundo Colonial, la encomienda fue bastante débil a lo largo de toda la Colonia. Irónicamente, hacia 1627, era notable que los vecinos estuvieran abandonando la ciudad de Cartago Viejo para acercarse a sus tributarios, esparcidos por las orillas del Cauca.² En el siglo XIX, los colonizadores antioqueños se diseminaron por la región, empujados por la guaquería y en busca de acceso a las tierras baldías. Al mismo tiempo, fomentaron el crecimiento de pequeñas comunidades agrícolas, las cuales evolucionaron con la industria cafetera durante el siglo XX. Por ejemplo, Armenia actualmente no es un centro urbano grande, pero tampoco es *hinterland*. En realidad, el modelo de patrones de asentamiento estuvo condicionado por un concepto del medio ambiente conocido como la horizontalidad, el cual será discutido más adelante.

El segundo fenómeno histórico y cultural de la región está relacionado con el fomento de comunidades igualitarias que han existido en esta área desde tiempos prehispánicos. Los cacicazgos se organizaron con menos jerarquía política y social; es decir, no hubo la necesidad de organizar comunidades sostenidas por nexos extendidos. En la Colonia, la región sufrió por los asuntos económicos debido a la declinación de la minería y de la población indígena. La tenencia de tierra se caracterizó primariamente por la existencia de estancias pequeñas. La élite que se formó no controlaba muchos recursos como en las partes centrales de hegemonía española. No se puede olvidar que el área de la Nueva Granada era periférica dentro del gran Imperio Español y el desarrollo económico y la formación cultural evolucionaron en relativo aislamiento. El desarrollo económico y el cambio cultural estuvieron aislados desde finales del siglo XVII. Como veremos más adelante en el período nacional (y especialmente en el Eje Cafetero durante el siglo XIX), la diferencia de clases sociales no era pronunciada.

A partir de estos dos fenómenos estudio algunas manifestaciones culturales en el Eje Cafetero por medio del camino del Quindío. Por ello considero que el camino sirvió como un hilo común, trazando un paisaje horizontal; ya que se debe tener en cuenta que la mala estructura de comunicaciones afectó directamente la manera en que se desarrolló la cultura. Si se compara con el caso peruano se verá que

2. Duque et al., Quimbayas, 1963.

el proceso de las comunicaciones en el Perú fue muy distinto. Allí el camino del Inca fue trazado en el corazón del Imperio y en las zonas verticales. En Colombia, por su parte, la horizontalidad impidió el sostenimiento de caminos.

La geografía física y ecológica de Colombia ha segmentado a las regiones como un archipiélago de culturas y economías distintas. A diferencia de la formación de las culturas de los Andes del Perú, que facilitaron la integración económica a través de un archipiélago vertical, Colombia se ha caracterizado por la composición de regiones que se han desarrollado cultural y económicamente aisladas. El regionalismo es fuerte en Colombia, aún en tiempos modernos. Los Andes de Colombia tienen su propia *milieu* ecológica, una “horizontalidad.” En Colombia la ecología humana ha esculpido su propia variación de “lo Andino”; desde donde ha emanado durante siglos la organización social, política y económica. En los Andes Norteños de Colombia, la *puna* trasciende al páramo y la disparidad en la ecología simula la variación cultural que ha venido fomentando a las distintas regiones.³

Stephen Brush ha descrito los Andes del Norte (Colombia y Ecuador) como una

“verticalidad reducida”, una inclinación escarpada ambiental [...] que acerca zonas ecológicas distintas entre sí [...] accesibles a los habitantes [...] dentro de un corto tiempo de viaje [...] esta reducción significa que la gente puede explotar el medio ambiente para conseguir géneros de subsistencia sin la necesidad de migrar lejos, ni tener la necesidad de vínculos de comercio y sistemas de intercambio que alcancen más allá de los límites territoriales de la comunidad.⁴

Los Andes del Norte proveen, entonces, un ambiente de menores riesgos para la producción agrícola que en las regiones del Perú, que se caracterizan por tener una de las capacidades de producción más limitadas del mundo. Igualmente, la verticalidad de los Andes del Norte no es tan extrema como la del Perú. Esto significa una ventaja

3. Estudios económicos de los Andes han sido enfocados en la reciprocidad y redistribución como una base de sistemas políticos complejos. John Murra ha desarrollado el concepto de la verticalidad basado en estos sistemas. En efecto, es un proceso de “complementariedad zonal” en el que la comunidad puede llegar a un nivel de autosuficiencia en que las comunidades manejan recursos dispersos. Murra, *Economic*, 1955.

4. Brush, *Mountain*, 1977, p. 11.

para la agricultura de subsistencia, pero una desventaja para la agricultura sobrante.⁵

En Colombia, el aumento de población impulsó la formación de grupos que se congregaron y se organizaron como cacicazgos que se establecieron en zonas distantes y complejas amparados en la fácil adaptación de los cultivos del maíz. En efecto, el cultivo de maíz y la siembra de otros productos como la papa, sirvieron de incentivo para explotar nuevas zonas ecológicas que estaban entre un contexto vertical y horizontal. Para explotar tierras y subsistir no había necesidad de establecer poblaciones concentradas y nucleadas ni de crear organizaciones políticas complejas como en el Perú. Esta forma de asentamiento contrasta con el modelo peruano de verticalidad y la organización socio-económica de los *ayllus*, que se establecieron dentro de una organización política estructurada con base en la reciprocidad y la redistribución de productos en su base social. En los Andes del Norte, los patrones de asentamiento dispersos reflejaron comunidades igualitarias con características menos jerárquicas. Los cacicazgos se encontraban dentro de áreas muy diseminadas como faldas y cañones ásperos, ya que en cualquier sitio se localizaban terrenos y suelos fértiles y útiles.⁶

Sheldon Smith ha propuesto una tesis muy interesante relacionada con el desarrollo de Antioquia, enfocando un aspecto de ecología humana en la que los procesos económicos, sociales, políticos “están bajo el control de la propia comunidad” y no de una hegemonía económica externa, como el actual mercado neoliberal. Los recursos naturales son explotados por la población y esta misma población es la que suministra los recursos dentro de la propia comunidad. La situación de Antioquia en el siglo XIX favoreció este tipo de desarrollo de la comunidad. Por ejemplo, la Hoya del Quindío y parte de Antioquia estuvieron aisladas por 200 años cuando entraron los colonos antioqueños. Los que llegaron a la región, empezaron a formar comunidades y era necesario la reinversión en la misma comunidad para sobrevivir. Esta es una clave para entender la formación cultural de la región. Estudios geográficos e históricos han demostrado que aún subsisten esos patrones de asentamiento en el Eje Cafetero. Por ejemplo, hoy en día son comunes las tenencias de cultivos en faldas

-
5. En Perú la verticalidad ofrece más zonas para acceder recursos económicos, pero se requiere la necesidad de organización política compleja para poder explotarlos; en Colombia, los recursos se accedan más fácilmente sin la necesidad de organización política compleja, aunque tradicionalmente no han tenido la abundancia de recursos que han existido en el Perú.
 6. Reichel, Colombia, 1998, pp. 55-58.

pendientes y la formación de comunidades en las “veredas” (propiedades de familia), distribuidas de una manera que la explotación de la tierra fuera igual entre los cultivadores. Todo esto simula la tenencia de tierras de la época prehispánica.⁷

La prosperidad de Antioquia se ha relacionado con la minería y la agricultura y esta área se ha desarrollado muy diferente a otras áreas rurales de América Latina donde existen ambos recursos. Es un *hinterland* con prosperidad.⁸ Las razones son muy complejas, pero es obvio que el *ethos* del antioqueño aislado hace parte de este fenómeno.

Hoy en día la estructura de la comunidad igualitaria es muy pertinente al Eje Cafetero. Friede menciona esto en su *Historia de Pereira*. Cuando escribe sobre el siglo XIX, destaca:

[...] el grupo social que se formó en Pereira [...] y en Caldas [...] y Quindío, estuvo compuesto [...] sólo por la población de colonos que descendía de Antioquia [...] Los recién llegados no encontraron población indígena ni [...] negra para desalojar o subordinar a sus propósitos, para explotar como mano de obra y mirarla como grupo social inferior. No hubo en las casas urbanas o rurales servidumbre doméstica del tipo que existió en las regiones de numerosa población indígena donde hubo régimen de encomiendas [...] No existieron ni han existido en estas tierras formas de tratamiento que aparezcan en otras regiones de Colombia, como [...] “mi amo”, “su merced” ni los diminutivos para referirse a los nombres de personas de alto nivel social. Es verdad que existieron [...] relaciones de peón a propietario y que el tratamiento de don era corriente. Pero el peón agrícola o el peón de arriería que trataba de don a su patrón, nunca perdía el sentimiento de su propia valía ni el patrón se les negaba [...] el individualismo antioqueño ha sido una de las fuerzas del desarrollo económico y social [...] de todo el occidente colombiano.⁹

Charles Bergquist se enfocó en este fenómeno durante el período moderno. La zona cafetera ha sido reconocida como una región extraordinaria de América Latina en donde se ha desarrollado una clase media relativamente fuerte. Esta área es el ejemplo singular de que la combinación de fincas cafeteras de dimensiones medianas y la minería ha sostenido esta clase media a partir de los años 50s del

7. Smith, “Horizontal”, 1989, p. 175.

8. Ibid., p. 195.

9. Friede, *Historia*, 1963.

siglo XX. La riqueza ha sido reinvertida en la comunidad, un fenómeno que sustentó una base industrial fuerte en Medellín.¹⁰

Se debe notar que los actuales modelos de colonización han mantenido cierta similitud con el período prehispánico. Esto es muy obvio en el Eje Cafetero, donde el café ha sido producido por una población dispersa dentro de un ambiente variable como, por ejemplo, las lomas ásperas. Los modelos de colonización no han cambiado mucho con el tiempo. Ya en el siglo XVII, la población indígena había declinado significativamente, forzando a los encomenderos a salir de las ciudades (de Cartago y Anserma) para ubicarse cerca de sus encomiendas por las orillas del río Cauca.

Parte II: El Camino del Quindío

¿Cómo surge el Camino del Quindío dentro de este contexto? Se puede utilizar el caso del proyecto de la renovación del camino en una perspectiva relacionada con los fenómenos descritos anteriormente: la horizontalidad y sus conexiones con la geografía y la ecología, y su relación con la formación económica y cultural. El aislamiento demuestra el regionalismo que todavía existe en Colombia. En este sentido se puede utilizar el Camino del Quindío para estudiar las complejas relaciones que existen entre la ecología y la población que se relaciona con ella.

El Camino es un hilo que fue tejido dentro del paisaje horizontal (y vertical) entre la cordillera central y el valle del río Cauca, y sirvió como un barómetro del clima cultural del área. Es notable que desde la primera apertura como “camino real” en el año 1551 y hasta 1920, los individuos y las comunidades de la región mantuvieron una parte amplia de su identidad gracias al Camino del Quindío. En un sentido, era el *ethos* de la cultura local que tenía su antecedente dentro de la cultura prehispánica. Es muy probable que el boquerón del Quindío utilizado para fundar la ciudad de Ibagué en 1551, fuera descubierto gracias a la información proveída por la población indígena del Quindío. Se ha sugerido que estos indígenas utilizaron el paso para tener acceso al páramo sagrado y también para comunicarse con grupos del valle del Magdalena.¹¹

Durante las entradas de la época Colonial a los Andes Norteños, los españoles encontraron un ambiente geo-ecológico, y un *milieu*

10. Bergquist, Coffee, 1978.

11. Olsens, Archaeological, 1995, pp. 9-19.

cultural, bastante diferente de las regiones centrales de México y Perú, donde las comunicaciones indígenas estaban bien establecidas. Esta zona de los Andes ofreció un ambiente físicamente ominoso para las aventuras económicas españolas. El área fue conocida como un lugar productivo del oro a mediados de 1540, pero no existía una infraestructura de caminos establecidos y funcionales que facilitaran las comunicaciones con Cartagena y Santafé de Bogotá. Sin embargo, el área que llegó a ser Nueva Granada estaba situada en uno de los puntos más estratégicos del Imperio Español, porque incluía el Istmo de Panamá como encrucijada entre los puertos del Caribe y el Perú. Sin embargo, todavía en el siglo XVIII los viajes interiores en la Nueva Granada que se dirigían hacia Santafé de Bogotá, podían durar semanas.

Una fuerte presencia española se estableció dentro del valle del Cauca durante el período 1536–1541 con la fundación de Popayán, Cali, Buga y Cartago. Pero conectar estas comunidades con Santafé de Bogotá fue una labor muy difícil. Se hicieron numerosos intentos para encontrar una ruta y cruzar la montaña del Quindío que incomunicaba a la región. Sólo hasta 1551, Andrés López de Galarza abrió paso por el boquerón del Quindío. Él fue comisionado por la Corona para fundar la ciudad de Ibagué en la montaña del Quindío, la peligrosa sierra de los nevados.¹² Por el nuevo Camino Real del Quindío se conectó el valle del Cauca con el valle del Magdalena. La utilización del Camino del Quindío fue requerida por todo tipo de tránsito entre los dos valles por el resto del siglo XVI.

El tránsito entre Quito y Santafé de Bogotá fue problemático a lo largo de la Colonia. Solamente existían tres caminos entre los valles del Magdalena y del Cauca. Durante la primera parte del siglo XVII, el Camino del Quindío fue más utilizado que el Camino de Guanacas (la vía Santafé de Bogotá–Neiva–Popayán) debido a la rebelión de los Pijaos en el área del sur. Sin embargo, el tránsito seguía siendo difícil como se evidencia en el viaje a Cartago que hizo Lesmes de Espinosa y Sarabia en 1627. El visitador se tardó 19 días en el viaje entre Ibagué y Cartago debido a los deslizamientos de tierra en el Camino causados por las fuertes lluvias. Normalmente este viaje podía ser realizado en 4 días.¹³ No obstante, a mediados del siglo XVII la economía de la región se debilitó bastante, debido al declive de la población indígena y el agotamiento de la producción del oro de las minas de Antioquia. Como consecuencia, el tránsito por el Camino

12. Triana, *Colonización*, 1992, p. 132.

13. Friede, *Quimbayas*, 1963, pp. 177-178.

aminoró substancialmente y su importancia como parte de una red de comunicación disminuyó por el resto del siglo.

A principios del siglo XVIII el aumento de la producción de oro aluvial en el Chocó revitalizó el interés en el Camino del Quindío. Fue durante esta época que la producción de la minería del oro aumentó significativamente en el Chocó, una región cuyas minas fueron abastecidas con géneros de las estancias del valle del Cauca.

El apogeo del oro en el Chocó coincidió con el establecimiento de las Reformas Borbónicas. Las estrategias políticas y económicas de las Reformas se enfocaron en el proceso de planear proyectos de desarrollo de “arriba hacia abajo”; es decir, los planes eran dirigidos desde la Corona e impuestos a las provincias para extraer riquezas de las colonias. Como esta era una región periférica del imperio español, la hegemonía Borbón no fue implementada fácilmente. En la Nueva Granada hubo asuntos políticos graves durante esta época, tales como la Rebelión de los Comuneros, a lo que se unió la geografía de la región que debilitó el potencial de desarrollo económico. Sin embargo, existen documentos del período que muestran decretos dirigidos a los cabildos de Cartago e Ibagué para sostener la apertura del Camino del Quindío.

Aunque fue designado “camino real” desde 1551, el Camino del Quindío fue un camino de herradura durante toda su historia hasta el año 1930. Pese a ello, su importancia trascendió el estado físico y la corta trayectoria. Las comunidades establecidas a lo largo del Camino se beneficiaron directamente con el aumento de tráfico comercial, a pesar de la ardua labor que significaba transitar por allí. Los recursos y esfuerzos invertidos para renovar el camino en los años de los 70 del siglo XVIII, reflejan un “documento vivo” de la época y del ambiente, tanto físico como humano.

En 1778 se le asignó la apertura del Camino del Quindío en la sección oriental a Ignacio Nicolás Buenaventura, teniente gobernador de Ibagué. Esta parte era conocida como “la montaña del Quindío,” y significaba que Buenaventura tuvo la parte más difícil del proyecto en comparación con su contraparte de Cartago, Pedro Zerezo, director del proyecto en la parte occidental. La apertura del Camino resultó difícil por razones tanto políticas como económicas y se agravó por las dificultades geográficas. Debido al tratado de competencia económica sobre el valle del Magdalena, los vecinos del Valle y de Cartago no apoyaron la renovación [composición] de aquel Camino en 1778, por temor de ver afectados sus intereses.¹⁴ Pero también he

14. Larrichio, Local, 2000.

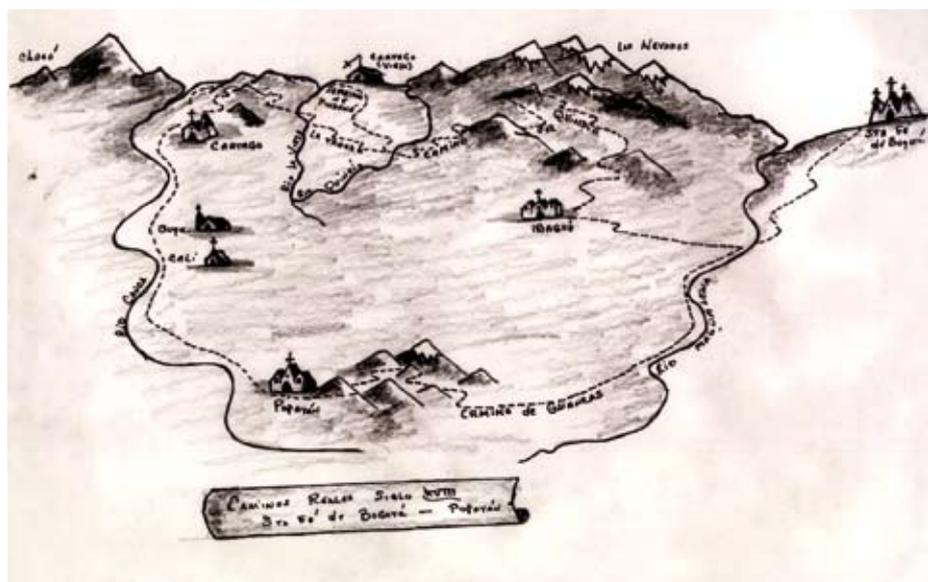


Figura 1. El Camino del Quindío. Mapa elaborado por Larry Vito Larrichio

notado que entre los impedimentos para la renovación del Camino estaban los retos medio ambientales presentados por el páramo: la altura, la lluvia anual y la falta de pasto para el ganado.

La distancia entre Ibagué y Cartago eran 20 leguas (100 kilómetros) y solamente existía un paso: el boquerón del Quindío que ofrecía el acceso al valle del Cauca. Una parte del Camino estaba precisamente en la zona del páramo que nunca había sido habitada por los humanos. El punto más alto del Camino era el boquerón, que se encuentra a 3.300 metros de altura sobre el nivel del mar. El Camino estaba segmentado por una sucesión continua de cañones y cauces de quebradas que ocasionaban frecuentemente deslizamientos de lodo y piedras, a lo largo del borde del boquerón. Esta situación plantea que el viaje entre las dos ciudades podía durar de 4 a 19 días. Esta disparidad en tiempos refleja la condición del Camino durante épocas particulares del año y la necesidad de construir puentes y tambos.

Los Borbones se enfocaron en el Camino del Quindío como la mejor alternativa en comparación con el Camino de Guanacas. Se esperaba la colaboración de los vecinos si el Camino iba a ser remozado. A mediados del siglo XVIII, la Corona identificó la renovación del Camino del Quindío como una prioridad y los propósitos de este proyecto se dieron a partir de 1750. Por eso, es notable que los Borbones trataran de incorporar iniciativas de nueva tecnología en sus proyectos. Documentos consultados para este estudio demuestran un número significativo de manuales, escritos durante la época borbónica tardía, que señalan el diseño y construcción del Camino [la composición de caminos]. Esencialmente son manuales de diseño y parecen ser mejores que los documentos relativos al Camino de la época antecedente. Por ejemplo, las observaciones de un documento de 1715 se enfocan a “limpiar” los caminos de maleza, piedras y lodo;¹⁵ mientras que los manuales de la época borbónica tardía instruían sobre métodos científicos para el diseño de los caminos [ej: qué se puede hacer en las pendientes], el diseño de puentes, las consideraciones sobre los suelos, etc.¹⁶

15. Por ejemplo, Juan de Aguilar reporta las necesidades de mantenimiento para abrir el Camino del Quindío, 23 de agosto de 1715. Archivo Histórico de la Nación de Colombia, de ahora en adelante, AHNC, Sección Colonia, Fondo Mejoras Materiales, tomo 19, folios 923-927. [Limpiar (...) y buscar trochas que se pueden pasar.]

16. AHNC, Sección Colonia, Fondo Mejoras Materiales, tomo 3, folios 23-30; folios 256-59; folios 62-72.

La labor para el proyecto fue tomada de las comunidades locales. Durante esta época el grito de pregoneros solicitando posturas fue común en las ciudades del valle del Cauca, incluyendo Cartago, Buga, Anserma y Cali. Como incentivos incluyeron mercedes de tierras baldías y ganado. En Cartago e Ibagué también fue común explotar “peones” e indígenas para trabajar en los caminos. Los que debían tributo a la Corona podían ser perdonados de los impuestos a cambio de su labor. Las distribuciones de dinero [por los ingresos del camellón] estuvieron disponibles para los cabildos después de 1753.¹⁷

Por muchas razones no se realizó la renovación del Camino en la década de los 70 del siglo XVIII. Los animales de carga, junto con el medio ambiente, formaron un caos. Variaciones en las trayectorias del Camino fueron comunes durante el año, especialmente durante los períodos de fuertes lluvias. Un trozo del Camino podía formar naturalmente un nuevo curso, ya que la manada de animales se agrupaba para buscar una trocha más estable. Los bueyes, las recuas de las mulas y caballos transformaron el terreno en una forma significativa con el tiempo. El efecto del tráfico creó un fenómeno medioambiental que tuvo un inmenso impacto en el paisaje. Las recuas pisaban en las huellas de sus predecesoras que producían canchales y alomaritos en el fondo o base del camino, los cuales eventualmente formaron hondas a lo ancho del Camino, una tras otra. Este fenómeno forzó a los viajeros a buscar otro sendero para poder seguir en ruta y en los cañones estrechos causó serios daños, a veces la destrucción completa del sendero. En cambio, el nuevo trozo tendía a durar poco tiempo y el proceso se volvía a repetir de nuevo. Es obvio que durante estos años los retos para mantener este Camino abierto fueron muy difíciles.

Otro de los inconvenientes para la renovación del Camino fue que Pedro Zerezo de Cartago desistió del proyecto. Él fue amonestado por la Corona porque se rehusó a cooperar y fue obligado a poner al fin un poco de esfuerzo en el proyecto. Pero la voluntad no era el único problema que tenía el mantenimiento del camino. Se presentaron conflictos por el incremento de los peajes, ya que Cartago

17. “Solicitud a los cabildos de Cali, Buga, Anserma y Buga”, (1758), AHNC, Sección Colonia, Fondo Mejoras Materiales, tomo 9, folios 73-78. AHNC, Sección Colonia, Fondo Mejoras Materiales, tomo 9, folios 45-49. Pregones adicionales fueron hechos durante el período 1759-1760. “Carta de confirmación de Pablo Serrano, teniente de gobernador de las cuatro ciudades, y oficial real de Cartago al virrey, 30 de agosto de 1758”, AHNC, Sección Colonia, Fondo Mejoras Materiales, tomo 9, folios 94-95, 101. “Solicitud real a los cabildos de Ibagué y Cartago para la apertura del nuevo camino por la montaña del Quindío,” AHNC, Sección Colonia, Fondo Mejoras Materiales, tomo 9, folios 34-39.

recaudaba más que Ibagué. Aún más serio fue el conflicto sobre el acceso al pasto para las recuas de mulas y ganado. Algunos estancieros cobraron recompensas excesivas, dependiendo de la locación de sus tierras. Como resultado, muchos tratantes tenían que cargar su propia alimentación para las recuas, pero esto derivó en un nuevo aumento de los peajes porque los tratantes tenían que pagar cuotas adicionales por los animales requeridos para cargar la alimentación para la recua.¹⁸

Un tropiezo adicional fue que la Iglesia también hizo parte del problema, como se puede deducir en el momento que Zerezo pidió apoyo de los grupos religiosos de Cartago. El 15 de marzo de 1777, Zerezo escribió al Obispo de Popayán pidiendo que las cofradías contribuyeran con “24 arrobas de carne” para sostener a los “peones” que trabajaban en el camino.¹⁹ Éstas se negaron, respondiendo que la Iglesia “había utilizado los caminos reales por 240 años, y nunca contribuyó a sus renovaciones.” Es interesante notar que las cofradías también se beneficiaran del trato regional y tuvieran tierras e inversiones en la minería del Chocó.²⁰

Además de todos esos obstáculos, se añade la discusión entre Cartago e Ibagué sobre cuál de las dos rutas debía renovarse: la Trocha (que favorecía a Cartago), o Serrillos de Pindaná (que favorecía a Ibagué). Ignacio Nicolás Buenaventura apoyó la ruta de Serrillos, que era parte del camino antiguo que pasaba por Cartago Viejo y que había sido abandonado en 1690. Pedro Zerezo prefirió la Trocha (que pasaba por el actual pueblo de Filandia) porque era más corta. Hubo testimonios de tratantes y vecinos que apoyaron la ruta de Serrillos, pero también hubo testimonios apoyando a Zerezo, confirmando que la Trocha era mucho mejor.²¹ Los tratantes estuvieron en desacuerdo reflejando igualmente la división de los dos cabildos.

18. “[...] en efecto, junto con estos grandes vacadas iban las recuas de mulas llevando el avío de las reses.”, en Barona, Maldición, 1995, pp. 58- 61.

19. Schwaller, “Clergy”, 1996, pp. 42, 146. Desde fines del siglo XVI, las órdenes religiosas (regulares) tenían disputas con la Corona sobre sus recursos económicos. Durante el siglo XVIII el clero secular dominaba en las áreas rurales, pero los pleitos continuaban, especialmente sobre los recursos que acumulaban los grupos laicos.

20. “Carta del fiscal eclesiástico a Zerezo, 2 de julio de 1777”, AHNC, Sección Colonia, Fondo Mejoras Materiales, tomo 3, folios 239-251.

21. “Carta de Pedro Zerezo a la Corona, 6 de noviembre, 1776”, AHNC, Sección Colonia, Fondo Mejoras Materiales, tomo 3, folios 150-154; el 13 de noviembre Zerezo entregó al Virrey las firmas de 35 testigos-vecinos y tratantes apoyando la ruta de la Trocha, folios 161-163; Buenaventura había entregado las firmas de testigos, apoyando la ruta de Serrillos el 31 de octubre de 1776, folios 142-147.

La controversia del desacuerdo sobre las variantes de la Trocha y Serrillos de Pindaná me intrigó. El pleito tenía que ver con las opciones opuestas relacionadas sobre cuál de los dos caminos se debería abrir. Por eso estudié el medio-ambiente en 1999, en el área, para poder entender lo sucedido en aquella etapa Colonial. Al revisar los testimonios de ambas facciones es difícil entender la fricción y la división que generó el pleito. ¿Cuál de las dos rutas hubiera sido la mejor alternativa?

Basado en los estudios de campo entre 1999 y 2001 en el Quindío, se observa algo muy interesante: en el área del pueblo indígena de Serrillos (Serritos) de Pindaná, por donde pasaba la ruta original, se encuentra el "Alto Cerrito." Este pueblito está ubicado entre Pereira (Cartago Viejo) y Cartago. Actualmente las dos ciudades se conectan por una carretera principal sobre un relieve plano. Por el contrario, el camino de la Trocha que pasaba por el área de la actual Filandia suponía que los viajeros tuvieran la necesidad de cruzar numerosas quebradas y emprender muchas dificultades a lo largo del río La Vieja. La Trocha hubiera sido más corta por un mínimo de 10 a 15 kilómetros, pero no hay duda que el camino de Serrillos hubiera sido mucho más fácil. El área de la Trocha actualmente no tiene camino pavimentado entre Filandia y Cartago. Las fincas de café de hoy tampoco tienen una arteria principal del oriente al occidente. Las veredas están conectadas por una red de caminos de herradura y durante la época lluviosa hasta los vehículos tienen dificultades para transitar.²²

Parte III: El Documento "La Medida"

Buenaventura envió un documento al Virrey y a las autoridades borbónicas en Santafé de Bogotá en donde afirmó la apertura del Camino. En este reporte sobre el progreso de la renovación del Camino, calculó la distancia completa entre Ibagué y Cartago: 20 leguas, 1531 varas y 24 pulgadas de ¡"plaza a plaza"!

22. Al lado de estas consideraciones, durante una visita a Piedras de Moler en julio de 1999, el punto donde el camino de la Trocha cruzaba el río La Vieja, el autor tuvo una experiencia surrealista. Cruzando el puente se notaba un grupo de 20 labradores, trabajando en el camino. La carretera subía por un zigzag poco a poco sobre la cuenca del río. Aunque pavimentada, la condición del camino era horrible, llena de hendiduras, y el chofer tenía que poner en práctica todas sus habilidades de conductor para evitar los continuos riesgos.

Buenaventura redactó el documento a partir del viaje personal que hizo por el Camino. En la descripción que hizo decía que [regresó] “con felicidad de la cordillera del páramo del Quindío, de la vista a la apertura de esta montaña. De mi pertenencia: con ingeniedad, y verdad aseguro a V<uestra> E<xcelencia> asido uno de las maiores gustos de mi vida.” Además de los comentarios sobre la excelente condición del Camino, incluyó en su reporte la descripción de setenta y siete especies de plantas y árboles (“plantas útiles”), algunas de ellas eran de valor “extraordinario” como plantas “medicinales” y “comestibles.” Por eso, el documento de Buenaventura se constituye en un importante estudio ecológico y geográfico del área. El documento refleja una cara de Buenaventura inconsistente con su típica arrogancia y su personalidad maquiavélica. Estaba fascinado con el hermoso medioambiente de la montaña, el páramo y la vegetación lustrosa.²³

El documento también brinda una lista de 86 secciones del Camino, incluyendo el trozo original del mismo entre la actual Filandia y Cartago. Esta sección del Camino es la parte del “eslabón perdido” –la variante de la Trocha– que fue la raíz del pleito entre Cartago e Ibagué en 1777. Su importancia está relacionada con las posibilidades que ofrece para identificar el trazo original del Camino y establecer su integridad histórica.²⁴ Cada una de los 86 suertes, identificadas por Buenaventura, reflejan mojones ecológicos a lo largo del camino como “ríos, quebradas, cuchillas, boquerones” y estructuras hechas a mano como son los puentes y tambos. Es de mucho interés e importancia que en la elaboración de nuestro estudio se hayan podido identificar 34 de los 86 sitios nombrados a través de estudios de campo y la utilización de mapas. Consecuentemente, ya se pueden documentar puntos geográficos señalados en el documento de Buenaventura y compararlos con mapas actuales. Así se puede localizar la trayectoria histórica del Camino. Esto es muy importante considerando que la Trocha ha desaparecido con el tiempo. Actualmente se puede comparar la ruta de la Trocha con la de Serrillos que está claramente identificada en mapas de la Colonia.²⁵

23. AHNC, Fondo Mejoras Materiales, tomo 3, 319-320, “Plantas útiles” reporte de Buenaventura al Virrey, 23 de septiembre de 1778. AHNC, Sección Colonia, Fondo Mejoras Materiales, tomo 3, folios 319-323.

24. El reporte “La Medida” de Buenaventura al Virrey sobre su éxito en la apertura del camino; “abrió camino nuevo [la Trocha] y bajejo [Serrillos], 19 de mayo de 1777”, AHNC, Sección Colonia, Fondo Mejoras Materiales, tomo 3, folios 275-278.

25. Los mapas sobre los mojones están en proceso de elaboración para la disertación doctoral del autor.

¿Cuál fue la verdad acerca de la calidad de las rutas cuestionadas? ¿Realmente qué podemos aprender de este documento? En primer lugar, los detalles de descripción parecen ser legítimos. Como se ha notado, 34 de las 86 secciones se pueden identificar actualmente en los mapas de la región.²⁶ Buenaventura identificó once tambos a lo largo del camino. El cabildo de Ibagué discutió la construcción de un tambo en el área del Toche en octubre de 1775. Tal vez se llevó a cabo pero no hay escritos que lo afirmen, ni tampoco de los diez adicionales que Buenaventura identificó a lo largo de las remotas áreas del Camino. ¿Cómo los abastecerían? ¿Serían simplemente áreas de descanso para proveer pasto al ganado?

Como previamente se indicó, Buenaventura era un hombre muy compulsivo en sus medidas precisas y su comportamiento lo demuestra; además, terminó apasionado por el Camino del Quindío y sus descripciones de la ruta son muy sobresalientes. A pesar del pleito sobre la Trocha, es raro que el documento haya incluido la ruta de la Trocha en vez de la de Serrillos (él nota que abrió “camino biejo; y nuevo”) ¿Sería posible que él hubiera cedido a las ideas de Zerezo? ¿Quiso evitar futuros conflictos?

La medida del camino entre Ibagué y Cartago

A continuación hago una lista de los nombres de “suertes” (mojones geográficos) identificados por Buenaventura en la medida del Camino en 1777. Los sitios marcados con asteriscos (*) y los que están resaltados son los que hoy en día se pueden identificar. Como había notado arriba, 34 de los 86 mojones mencionados en el documento corresponden a los nombres de veredas, quebradas, lomas, etc. que todavía existen hoy en día.

Ya sabemos que Buenaventura, en realidad, atravesó el Camino en 1778. Salió de la Plaza de Ibagué y luego hizo el siguiente recorrido:

**Río Cuello, *río Combeima, Tambo 1° (la cuesta San Antonio).*

*Primer Alto, *La Palmilla, *Yncencial, Cara de Perro (Tambo 2°).*

*Quebrada Pontequela, Alto de los Corrales, *quebrada de los Corrales, *quebrada Tapias, Tambo 3°.*

26. Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Instituto Geográfico “Agustín Codazzi” Plancha No. 224 (Pereira-1974), Plancha No. 225 (Nevado del Ruiz-1974), Plancha No. 244 (Ibagué-1974), sin No. (Quindío-1998); DANE-Salento (1973).

Moral, Pantano, **quebrada Asufral*, Buenavista, primer Chachafruto, Tambo 4° (Aguadas).

Segundo Chachafruto, **quebrada Aguacalientes*, (la Ranchería), **Alto de Machin*, Tambo 5° (**San Juan*).

Puente del río San Juan, Pantanitos de Toche, Contadero de alto de Sepultura, Alto Buenavista, **Yerbabuenal*, Bolcita de yerbabuenal, Tambo 6° (Tres Cruces).

**Quebrada de las Tres Cruces*, primer **Gallego*, aguada de Gallego, Tambo 7° (Gallego de medio).

Último Gallego, quebrada Pie de la Mesa, Alto Mesa del Gobernador, chorrillo de Tohecito, **río Tohecito*, primera Ceja, Tambo 8° (“ceja de en medio”).

Ceja Larga*, Tambo 9° (Bolcancito*).

Bolcita de la Negra, quebrada Peñón Azul, **quebrada San Rafael*, Pie de Paramillo, Paramillo Redondo, Tambo 10° (Bolcan de los ajos).

**Boquerón del Paramo* (el paso del Quindío), Boca de la angostura larga, Palo torcido, Cuchilla seca, **Magaña*, **Pringamosal*, Magañita-la, Laguneta, Chuscal largo, Chuscal redondo, Palmarcito, primer Yncencial, 2° Yncencial, Cruz Gorda, **quebrada de Cruz Gorda*, **Orilla del río Quindío*, *2° *paso del río Quindío*, Gramal, *3° *Paso del río Quindío* (aquí el camino baja la cordillera por donde hoy se encuentra el pueblo de Salento, éste no existía en 1777), **quebrada Boquía* [hoy se encuentra la fonda de Boquía en los bajos de Salento], Palmita, **Arrayanes*.

**Alto de los Robles* (aquí empieza la ruta de la Trocha), **Cruces*, **Portachuelo* [actualmente el municipio de Filandia], Socorro, **San José*, **Buenavista*, **cuchilla los Ángeles* [esta cuchilla no queda muy lejos del pueblo de Alcalá, fundado por Sebastián Marizancena con el nombre de San Sebastián de la Balza en 1792 y el área servía como un tambo en el siglo XIX],²⁷ Cañabrava, Tambo (“el único del nuevo camino”).

Tomatal, Chorrillo, Rancho Ixaca, Boca de Guadgual, **Orilla del río de la Vieja*, **Piedra de Moler*, quebrada de Guadgual, Alto Serro Gordo, **Alto Bocabajo*, Los Posos (desempapalero).

27. Estrada, Fabiola, Camino, 1998.

Buenaventura llegó después a la Plaza de Cartago

En un reporte adicional, Buenaventura incluyó una lista de las plantas que se encontraban en el Camino. En el documento titulado "Plantas útiles" identifica setenta y siete especies. La mayoría se encuentra en esta región de Colombia hoy en día. Las clasifica como: "Medicinales" (38 especies); "Comestibles" (14 especies) y 25 más con varios usos prácticos. Parece que el individuo Pedro Fernández acompañó a Buenaventura en su viaje por el pringamosal, porque él le dijo que la pringamosa: "incha la persona que pasa por debajo" y que otra planta, conocida como tembladera, "engorda los ganados: pero no hazen biaje; porque tiemblan."²⁸ Un dato que es muy importante es que la literatura histórica inglesa acredita al sabio Humboldt el descubrimiento de la palma de cera, pero esta palma hermosa que hoy en día es el árbol nacional de Colombia, fue identificada por Buenaventura 20 años antes del viaje de Humboldt.

Conclusiones

Hay que reconocer que esta investigación es una obra en progreso. Todas las ideas del autor no han sido probadas. Las tesis están en proceso de desarrollo, pero el estudio se ha enfocado en las características del medio ambiente, reconociendo dos fenómenos en los Andes: la horizontalidad del norte y la verticalidad de la parte central y sur. El páramo del norte y la puna en el sur tienen una ecología y geografía diferente, y esta diferencia se ha manifestado en la formación cultural muy distinta en esas dos regiones. En Colombia han existido modelos asociados con la tenencia de tierra, patrones de asentamiento y organización de sociedades igualitarias que han caracterizado al Eje Cafetero desde los tiempos prehispánicos. La organización comunitaria ha sido determinada por el cacicazgo; en cambio, en Perú y Bolivia una organización político-social más jerárquica ha sido tradicional mucho antes de la llegada de los incas.

Se ha demostrado en este estudio que el Camino del Quindío ha tenido una relación integral con el medio ambiente y la formación cultural del Eje Cafetero. Se puede reconocer el camino como un barómetro del clima cultural que destaca las características del ambiente. Por lo general, los asuntos culturales como los patrones de

28. AHNC, Fondo Mejoras Materiales, tomo 3, folio 821.



Figura 2. Mapa Colonial de la Sierra del Quindío con un dibujo de la ciudad de Cartago. Archivo General de la Nación (Colombia), año 1777, Mapoteca 4, mapa 374 A-1.

asentamiento, el aislamiento, la igualdad comunitaria y los asuntos específicos como el pleito de 1777 sobre los peajes, la alimentación para las recuas, la Trocha en contra de Serrillos y los intereses creados de vecinos y religiosos, todos tienen un tema común: las vinculaciones al medio ambiente y las complejas relaciones entre este ambiente y la ecología humana. El último punto fue descrito por un geógrafo como “la formación socio-natural del Eje Cafetero.”²⁹ En este estudio, no se propone la idea de que el “determinismo geográfico” sea la fuerza motriz en la formación cultural, pero sí es un reconocimiento de que el medio ambiente y las actividades humanas tienen estrechas relaciones en su conformación.

En el Eje Cafetero, la población se ha identificado profundamente con el campo desde finales del siglo XIX. Sin embargo, el tradicional paseo al campo ya no es común en los últimos años, por los peligros que aumentan cada día en las zonas rurales del país. La identificación con el campo está disminuyendo. La herencia de los caminos reales está en peligro por el desarrollo, por la violencia y el reconocimiento de su herencia igualmente se va evaporando. Jorge Orlando Melo ha notado que: “A nadie parece interesarle mucho la conservación de los trozos aún existentes de los Caminos Coloniales [y no ha sido] publicado nunca un mapa de estas vías, y los trabajos de construcción de nuevas carreteras siguen dejando trozos inconexos que se anexan a las propiedades privadas que atraviesan [...] la red de servidumbres y caminos heredados de la Colonia se ha ido borrando hasta desaparecer casi del todo”.³⁰ Con la pérdida de los caminos, Colombia pierde una parte esencial de su cultura que sería casi imposible rescatar.

Bibliografía

Archivo Histórico de la Nación de Colombia, (AHNC), sección Colonia, Fondo Mejoras Materiales, tomos 3, 9,19.

Barona, Guido, *La maldición de Midas en una región del mundo colonial: Popayán 1730–1830*, Universidad del Valle, Cali, 1995.

Bergquist, Charles, *Coffe and conflict in Colombia 1886-1910*, Duke University Press, Durham, 1978.

29. Smith, “Horizontal”, 1989, p. 170.

30. Melo, Caminos, 1995, pp. 16-17.

Brush, Stephen, *Mountain field and family: the economy of human ecology of an Andean Valley*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 1977.

Estrada, Fabiola, *El camino a la Villa del Samán*, Universidad del Valle, Cali, 1998.

Friede, Juan, *Los Quimbayas bajo la dominación española*, Banco de la República, Bogotá, 1963.

Duque Gómez, Luis; Friede, Juan y Jaramillo Uribe, Jaime, *Historia de Pereira*, Talleres Editorial Voluntad, Bogotá, 1963.

Instituto Geográfico "Agustín Codazzi", Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Plancha No. 224 (Pereira-1974), Plancha No. 225 (Nevado del Ruiz-1974), Plancha No. 244 (Ibagué-1974), sin No. (Quindío-1998); DANE-Salento (1973).

Murra, John, *The economic organization of the Inca State*, Thesis, University of Chicago, 1955; Greenwich: JAI Press, 1980.

Larrichio, Larry, *Local social and political constraints on Bourbon Top-Down development in New Granada: The Quindío Road (1758-1786)*, M.A. Thesis, University of New Mexico, 2000.

Melo, Jorge Orlando, *Los caminos reales de Colombia*, Fondo Fes, Bogotá, 1995.

Olsen Bruhns, Karen, *Archaeological investigations in Central Colombia*, TEMPVS REPARATVM, Oxford, 1995.

Parsons, James, *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*, Imprenta del Departamento, trad. de Emilio Robledo, Medellín, 1950.

Reichel-Dolmatoff, Gerardo, *Colombia Indígena*, Editorial Colina, Bogotá, 1998.

Schwaller, John, "The Clergy", en Louisa Schell (ed.), *The countryside in Colonial Latin America*, 1996.

Smith, Sheldon, "Horizontal and vertical linkages in highland Antioquia", en *Human systems ecology*, Westview Press, Boulder, 1989.

Triana A., Adolfo, *La colonización española del Tolima, siglos XVI-XVII*, Funcol, Bogotá, 1992.



Segunda
Parte

Matices sobre la
colonización decimonónica

Migración, poblamiento e industria en el Tolima.

El caso de los antioqueños, tolimenses y cundiboyacenses en el siglo XIX

Renzo Ramírez Bacca

Hace unos quince años Otto Morales Benítez señalaba la necesidad de estudiar el caso de los antioqueños que emigraron al norte del Tolima. Se trata de una zona que pudo haber formado parte del llamado “Eje Cafetero” y cuya formación tiene ciertas características similares desde el punto de vista de la movilización migratoria antioqueña y la especialización en la agricultura de exportación. Y no es para menos, pues estamos hablando de una de las zonas más importantes del departamento del Tolima y de un espacio donde los antioqueños fundaron ocho poblaciones.¹

Pero para abordar la colonización de la zona andina colombiana es necesario entender que ésta comprende diversos procesos que sólo pueden ser estudiados de manera rigurosa desde una perspectiva local. El caso de la colonización en el norte del departamento del Tolima, y en particular del Líbano, es un buen ejemplo. Este nos ayuda a comprender cómo sucesivas migraciones dinamizan múltiples procesos –poblacionales, sociales, industriales, económicos y culturales–; y de qué modo su evolución permitiría la expansión y consolidación de la industria cafetera.

Se trata de un proceso multifacético que antecede a la especialización laboral cafetera. Su verificación permite contextualizar los procesos de experimentación agro-industrial, la fundación de aldeas y la formación de estructuras agrarias. Pero en especial, aprueba el papel

1. Las aldeas fundadas son: Fresno (Mosquesada), Casabianca (Santo Domingo), Líbano, Villahermosa, Herveo (Soledad), Murillo, Santa Isabel (Tolda de María, Madrid), Anzoátegui (La Palma, Betulia, Briceño). En paréntesis son los anteriores nombres con que se conocían a estos municipios.

de actores locales y grupos regionales bien definidos. Nos referimos a los emigrantes antioqueños, tolimenses y cundiboyacenses.²

Fases migratorias y colonos

Las evidencias más antiguas sobre poblamientos datan de tiempos Precolombinos y Coloniales. El desplazamiento de grupos indígenas, verificado con los vestigios que aún subsisten en la zona, y algunas crónicas escritas por exploradores españoles, dan prueba de asentamientos transitorios. Además, permiten señalar la existencia de senderos naturales que fueron usados en gran parte por los futuros colonos.

La primera corriente migratoria en el siglo diecinueve estuvo compuesta por un grupo heterogéneo con características e intereses sociales y económicos distintos. Contrabandistas, soldados desertores, colectores de ganado cimarrón, buscadores de oro, aventureros, refugiados políticos, comerciantes y traficantes de variados productos conforman el complejo grupo. Esta primera ola migratoria fue transitoria y permitió la creación de rancherías y fondas permanentes para su tránsito, sin llegar a tener un carácter de colonización.³

El segundo movimiento migratorio se debió al interés del gobierno nacional y del Estado Soberano del Tolima en poblar la zona noroccidental de dicha provincia. La distribución de tierras baldías, a título de colono, y la apertura de caminos vecinales, hecha de manera individual pero con el amparo de legislaciones del Estado, dieron un impulso al proceso. Se trata de una migración de sociedad poco densa, en parte con un fin colonizador, pero sobre todo poblacional. Este estímulo legislativo impulsó un desplazamiento de colonos desde Lérica, Ambalema, Honda, el sur de Antioquia y Cauca.

La tercera corriente, que provino en especial de Manizales, dio un carácter definitivo al proceso de urbanización. Al igual que la anterior, puede definirse como un movimiento migratorio de coloniza-

-
2. El elemento caucano también existió. Lamentablemente son escasas las evidencias de estos pobladores en las fuentes primarias escritas para hacer alguna conjetura.
 3. El Líbano fue conocido por la existencia de un camino de tránsito de contrabandistas de tabaco provenientes de Ambalema, y de traficantes de sal zipaquereña, aguardiente, dulce, caucho, añil y quinas, cuando por sus veredas existían pobres rancherías que conducían a Antioquia. Gómez, Visión, 1949, pp. 737-738.

ción. Es parte de la expansión de la frontera productiva, con una fórmula de asentamiento de poblados y con diferentes tipos de tenencia de tierra. Estuvo compuesta por familias numerosas y pujantes de ascendencia antioqueña. Sus líderes impulsaron el proyecto oficial de fundación de una aldea a título de *colono poblador* e intentaron desarrollar empresas agrícolas y mineras en la zona.

Con la expansión de la caficultura, la escasez de brazos en las plantaciones y el control político conservador local se estimuló la distribución de baldíos en Murillo y el *enganche* de trabajadores desde los departamentos de Boyacá y Cundinamarca. Esta cuarta fase migratoria fue clave en la explotación de las tierras frías del Líbano. Se produjo cuando el café sobrepasó la atracción que jugaba la minería como forma de producción y se estimuló igualmente con la pequeña propiedad. Fue un movimiento migratorio de colonización, y al mismo tiempo un movimiento laboral y de traslado. Lo primero se evidencia por la efectiva distribución de tierras, y lo segundo porque los agentes provienen de zonas o localidades productivas en crisis y solucionan en parte la carencia de brazos en las fincas cafeteras. Como resultado se fundaron pequeñas granjas; los colonos se dedicaron principalmente al cultivo de maíz, papa, trigo, cebada y cría de ganados; y se consolidó definitivamente la industria cafetera.

Los cuatro movimientos migratorios anteriores participan en la expansión de la frontera agrícola-comercial y consolidan el proceso colonizador. Su evolución constituye un ejemplo de dominación de tierras baldías por etapas, y de participación de gentes provenientes de distintas regiones. En las mencionadas fases se destacan varias personalidades y familias. Analicemos sus particularidades históricas.

Antecedentes

En el siglo quince los españoles encontraron algunas tribus que habitaban el Alto Magdalena en el actual Tolima.⁴ Gonzalo París, autor de varias monografías y tratados sobre el Tolima, afirma que la búsqueda de minas de oro y fines punitivos da como resultado

4. Sobre la colonización española en el Tolima ver Triana, La Colonización, 1992. Léase también una síntesis sobre La Conquista, La Colonia en el norte del Tolima en Arciniegas, El Tolima, 1979, pp. 1-37.

el dominio de varios grupos aborígenes.⁵ Sin embargo, la población aborígen disminuye drásticamente. Las enfermedades virulentas traídas por los europeos, los suicidios colectivos, el voluntario y activo control natal ejercido por la mujer, la dureza del conquistador y el régimen de esclavitud diezman la población a tal punto, que con excepción de dos pequeñas poblaciones indígenas, las tribus en la cordillera Central son exterminadas.⁶ Las evidencias materiales de las culturas precolombinas, especialmente de panches y quimbayas –tribu minera y de origen caribe–, aún sobreviven en el Líbano. La tala y exploración de bosques permitió hallar vestigios de su cultura.⁷

La presencia de los pueblos aborígenes dejó algunos segmentos culturales y modos de trabajar la agricultura, especialmente con los cultivos de maíz, yuca, papa y otros tubérculos. Igualmente, modos de trabajar la minería, como el lavado de las arenas auríferas en bateas. Y también dejaron sus caminos, que sirvieron de intercambio entre las tribus, y que posteriormente se mejoraron y utilizaron como vías de transporte en lo más áspero de la Cordillera.⁸

La presencia de un camino de tránsito utilizado desde tiempos pretéritos fue señalada por el geógrafo Agustín Codazzi, que bajo la dirección de la Comisión Coreográfica, llegó a Manizales en 1852. Sobre el camino, Codazzi consideró que “parece ser la vía natural [su-

-
5. París, Geografía, 1946, p. 83. Ver también un breve esbozo histórico sobre la ocupación de los españoles en la región del valle alto del río Magdalena en Guzmán, Poblamiento, 1996, pp. 26-54.
 6. Cfr. París, Geografía, 1946, p. 80. El censo oficial de 1912 registra sobre los aborígenes de la zona, «[...] que los pocos pijaos que escaparon de la tenaz persecución de los españoles lograron unirse con los paeces, y hoy en día viven en las breñas de la cordillera Central». A.H.I, República de Colombia, Censo Nacional de Colombia, 1912, p. 281.
 7. Los tiestos de cocina y piedras de moler maíz, en sitios donde no se sospechaba que hubieran existido poblaciones indígenas, así como una roca muy grande conocida con el nombre de La Marcada, son las principales evidencias. En La Marcada, y hacia 1882, se descubrió un cementerio indígena donde los quimbayas dejaron sus antepasados. La roca con petroglifos testifica el tránsito de los aborígenes quimbayas, que recorrieron la cordillera Central desde el río Magdalena, y por la desembocadura de río Recio. En el lugar se encontraron guacas y buena cantidad de oro. Enrique Isaac, quien estuvo en el lugar, hizo una detallada descripción que posteriormente fue entregada a su hermano Jorge Isaac, quien a su vez publicó el texto en un estudio sobre culturas indígenas en 1884. Léase Isaac, Las tribus, 1967, pp. 200-201
 8. París, Geografía, 1946, p. 80.

brayado del autor] entre el Este de Antioquia y el Alto Magdalena.”⁹ Por esta vía transitó el ilustre viajero Manuel Pombo en 1852, en la época que ya se había autorizado el trazado del Camino Nacional del Ruiz.¹⁰ Pombo testificó la existencia de una fonda y propietarios que habitaban el lugar conocido como el Líbano; y señala la presencia de un tráfico de cierta consideración, especialmente de gentes interesadas en el comercio entre los pueblos del extremo de sur de Antioquia y los ribereños del Magdalena.¹¹

El tránsito por el sendero fue señalado de manera hipotética-deductiva por el reverendo Fabo, autor de una monografía sobre la ciudad de Manizales, a comienzos del siglo veinte. Con base en testimonios orales y escritos, verificó la presencia de grandes cantidades de ganado salvaje al lado oeste del nevado del Ruiz, y que según sus evidencias, perteneció a una comunidad religiosa de Mariquita, al otro lado de la cordillera.¹² El religioso señaló que el ganado fue

-
9. Sánchez, Gobierno, 1998, p. 51. Cfr. P., Fabo, Historia, I, 1926, p. 94. Al respecto del viaje de Codazzi por el Ruiz, éste se incluye en la tercera expedición de la Comisión Geográfica iniciada el 5 de enero de 1852, desde la provincia de Mariquita.
 10. El camino partía de Bogotá, descendía hasta Facatativá, luego a Sotaima y Guaduas. De allí seguía hasta Ambalema donde el viajero cruzaba el río Magdalena. Pero la vía se contaba entre Lérida y la Aldea de María. Partiendo de Lérida –400 metros sobre el nivel del mar– pasaba por el caserío de Coloya, atravesaba el río Bledo y las quebradas de La Honda y de San Juan y llegaba al Líbano –1.585 metros sobre el nivel del mar–, población que descansa sobre las vertientes orientales del nevado del Ruiz. Del Líbano ascendía, sesgando un poco al sur-occidente, hasta el lugar donde se fundó la población de Murillo –3.056 metros sobre el nivel del mar–, sobre una de aquellas planicies escalonadas que forman el pedestal del Ruiz. De Murillo seguía por Santa Bárbara, Rosarito, Quebradanegra, Boqueroncito, Boquerón, y la quebrada de La Hedionda; sube a la Cueva del Toro y de ahí llegaba a la zona de arenales del nevado, trecho muy peligroso de pasar, porque los fuertes vientos de aquellas alturas mueven las arenas en todas las direcciones. Descendiendo por los arenales, tocaba en la Cueva del Nieto, recorría una gran extensión de páramo, tierras de pajonal y frailejón, atravesaba cerca de sus orígenes los ríos Lagunilla y Gualí y llegaba a Rancholargo, en el lomo de la cordillera, límite con el departamento de Caldas. De ahí descendía hasta La Virginia, de donde sigue directamente a la Aldea de María y donde hoy se encuentra uno de los caminos que van de Herveo a Manizales y la carretera Manizales-Mariquita. De allí continuaba a Salamina, Aguadas para llegar a Sonsón. París, Geografía, 1946, pp. 122-123.
 11. Pombo, De Medellín, 1992, pp. 147-149.
 12. Según lo investigado por el reverendo Fabo, estas tierras ya tenían propietarios y habían sido exploradas desde tiempos Coloniales. D’Elhúyar y Ruiz, vecino de Mariquita, fueron unos de los primeros colonos y propietarios no

llevado adrede hasta el otro lado del Ruiz, por trochas cuya memoria se perdió en los años de la lucha independentista.¹³

En cualquier caso, fue en el siglo diecinueve cuando se registraron nuevos intentos de dominación. La distribución interna de baldíos y las corrientes migratorias constituyeron un fenómeno vivido en la cordillera Central, especialmente dinámico a través del mencionado camino.

Conato de poblamiento y proyectos estatales

En 1850 se inició un desplazamiento de colonos hacia Líbano desde la localidad de Lérida. Estos colonos fueron los primeros beneficiarios del decreto del 23 de abril de 1849. La Ley dictada por el Congreso de la República, durante el gobierno de José Hilario López, tenía como finalidad erigir un distrito parroquial en la provincia de Mariquita.

El proyecto poblacional fue paralelo a otro nacional que pretendió la apertura y conservación de caminos. Los primeros rubros, aprobados en 1851, fueron destinados al denominado Camino Nacional del Ruiz, cuyo objetivo era agilizar la comunicación entre Mariquita y Antioquia.¹⁴ Con el primer decreto se formó una comisión permanente en la localidad de Lérida, que por ley debía distribuir 50 fanegadas (1 fanegada: 0.64 hectáreas) a cada colono poblador.¹⁵ La mencionada comisión repartió 12.250 fanegadas a 245 solicitantes entre 1850 y 1854. Esta repartición significó el primer intento sistemático y racionalizado de dominio y colonización impulsado por el Estado.¹⁶

Las primeras adjudicaciones fueron repartidas con serias irregularidades y no lograron materializar con plenitud los objetivos propuestos. Fue un conato de poblamiento en el que los funcionarios

nativos que tuvieron posesiones en el nevado del Ruiz hacia 1695. Igualmente Juan José D'Elhuyar, también vecinado en Mariquita, hacia 1793 hizo exploraciones en busca de minas de oro en las inmediaciones del nevado del Ruiz. Fabo, *Historia*, I, 1926, pp. 48-51.

13. Fabo, *Historia*, I, 1926, p. 42.

14. Santa, *La colonización*, 1993, p. 137.

15. Lérida es conocida también con el nombre de Peladeros.

16. Familias en las que se destacan los Terreros, Parra, Dávila, Rubio, Rojas, Agudelo, Escobar, Díaz, Ariza, Gómez, Trujillo, Ramírez, Ayala, Rodríguez, Diago y Santa, entre muchas otras, inician su asentamiento en La Honda, El Mirador, Yaspá, Sabaneta y El Líbano. A.G.N., República, Bienes Nacionales, t. 5, ff. 172-175.

encargados, en algunos casos motivados por su afán latifundista, acreditaron títulos de posesión, a familiares, sirvientes y personas allegadas, que nunca hicieron un acto de posesión en las tierras asignadas.¹⁷

De los poseedores iniciales, algunos pretendieron también ampararse en el proyecto del camino del Ruiz construyendo sendas aledañas que vigorizaran la vía principal. El Estado favorecía con el otorgamiento de tierras a los colonos que construyeran caminos y fortalecieran el proyecto. De hecho, y desde 1845, se otorgaban hasta 60 fanegadas de tierras, ubicadas a la orilla o cerca de los caminos, a cada una de las familias que se establecieran en las partes despobladas, siempre que se comprometieran a cultivar y a permanecer en el lugar asignado.

La construcción de caminos en el Líbano se hizo de manera individual y sin ningún control por parte del Estado. Los proyectos no adquirieron carácter empresarial a pesar de significar un factor relevante en el proceso de colonización durante los primeros años. Lo que buscaban algunos adjudicatarios era fundar latifundios y en ellos construir vías de acceso. En realidad, los colonos terratenientes estaban obligados a levantar caminos, que facilitarían el transporte de la futura producción agrícola hacia los principales puertos fluviales del río Magdalena.¹⁸

En este orden, y con el sucesivo cambio de gobiernos, fue consolidándose otro proyecto nacional: el de la fundación de aldeas y posesión de baldíos nacionales, a título de colono poblador. Proyecto que en la práctica significaba asignar lotes de 31 hectáreas a cada colono que formara parte de un grupo dispuesto a fundar y permanecer en una aldea.

En 1865 llegó el llamado *Plan de El Líbano*, encabezado por un grupo de 48 familias, provenientes del sur de Antioquia. Las familias tenían como objetivo fundar una aldea e iniciar de manera oficial un nuevo proceso de repartición de baldíos con autonomía local. A partir de este momento, fueron éstos y algunos de sus líderes, quienes jugaron un papel decisivo en la colonización y el proceso de urbanización en la zona.

17. El cálculo es de un 12% de títulos baldíos consignados con irregularidades.

18. En la construcción de caminos se destacan Fernando Escovar Ceballos y Desiré Angée. El primero pretendió adquirir 300 fanegas de tierras, y el segundo, amparado en la compra de 18 títulos de posesión, adquirió 900 fanegas. En ambos terrenos se construyeron caminos que fueron presentados como vías alternativas que mejorarían el trazado inicial del camino nacional.

La iniciativa antioqueña

La mayoría de familias antioqueñas que llegaron al Líbano recorrieron el camino del Ruiz provenientes de Manizales.¹⁹ Los primeros intentos de poblamiento se hicieron en Casas Viejas, un caserío ubicado a dos kilómetros adelante del actual municipio de Murillo, en donde también convergían hombres de Cundinamarca y Tolima.²⁰

La agrupación –colonos, traficantes y fonderos– no prosperó en Casas Viejas. Los antioqueños, amantes de los climas suaves, iniciaron un desplazamiento hacia tierras más cálidas, formando posteriormente un asentamiento en el sitio conocido como La Granjita, donde llegaron a construirse unas 25 viviendas.²¹ También hay evidencias que constatan la presencia de un asentamiento poblacional que logró tener las características de aldea o caserío en la llanada de los Tejos.²²

Manuel Pombo pernoctó en el *caserío del Líbano* un 27 de febrero de 1852. A su paso resaltó el espíritu laborioso de sus gentes, en su mayoría antioqueños. Los consideraba un grupo de avanzada que venía talando monte, limpiando el terreno virgen y estableciendo sementeras y labranzas. El caserío estaba compuesto por gentes dedicadas al cultivo de maíz, cacao y cría de marranos. Frente a este panorama predestina que todas estas tierras serían una colonia antioqueña.²³

19. Varios de los primeros propietarios, provenientes del alto Magdalena, eran vecinos de Coloya, pero de ancestros antioqueños.

20. Gómez, Monografía, 1961; Santa, Arrieros, 1997.

21. D.P.N.I.L.E.G., Gómez, Notas inéditas, "Monografía"; Gómez, Monografía, 1961, pp. 27-28.

22. El concepto de aldea o caserío se refiere a una concentración de familias de agricultores, donde aún no hay división de trabajos en su seno. Se trata de un núcleo puramente residencial y no tiene funciones urbanas. En los documentos se confunde su diferencia con el concepto de pueblo rural, cuyo seno posee un centro social integrado por servicios atendidos por elementos que no viven directamente de la vida agrícola, como funcionarios públicos, maestros, profesionales, sacerdotes, comerciantes, etc.

En documento público de 1867, y al respecto de la descripción de los linderos de tierras que vende Felipe Terreros a Carolina Terreros, reza lo siguiente: « [uno de sus límites] está abajo hasta enfrentar a la llanada del antiguo pueblo de "Tejos" [...]». También Eduardo Torres, quien escribió un tratado geográfico sobre el Tolima en 1923, afirmaba que en el «punto denominado Tejos fue fundado en el mes de febrero de 1855 el caserío que más tarde fue reemplazado por esta floreciente población [es decir El Líbano]». N.U.A, Lérida, Protocolo, 1867, f. 123; Torres, Geografía, 1923, p. 129.

23. En la descripción de Pombo es difícil comprobar a cual de los tres puntos mencionados anteriormente hace referencia. Pero a juzgar por las caracte-

Este movimiento migratorio fue decisivo en el establecimiento de un asentamiento humano en la zona. Su espíritu y la aparición posterior de nuevas familias dieron el empuje necesario hasta convertirla en una de las regiones más prósperas del país. Su progreso se basaba en el potencial humano que representaban los núcleos familiares, la riqueza natural de las tierras, pero en especial en la iniciativa de sus líderes. Hacia 1890, la migración fue fluida, a tal punto que exigía de nuevas medidas gubernamentales. Así lo evidencia el informe de un funcionario público:

Oportuna, por otra parte, fue la intervención que el Gobierno tomó en el particular, que indica la corriente de población que se dirigió á las cordilleras, ya del vecino Departamento de Antioquia, como de los valles del Magdalena [...] ²⁴ El bajo índice poblacional, así como la fertilidad de las tierras, permitían pronosticar no sólo el despertar del proletariado agrícola hacia esa zona, sino también pronosticar abundancia y bienestar para los futuros habitantes.²⁵

Esta etapa, la más importante de todas, comprende un período relativamente corto. Es cuando la colonización toma un ritmo lento en los avances sobre las montañas y el tránsito por los caminos es muy intenso. La expansión del movimiento colonizador, siguiendo a Catherine LeGrand, llega a su fin en la medida en que aparecieron las limitaciones geográficas; y cuando los comerciantes y terratenientes se interesaron en otros negocios; este es el momento en que la legislación sobre poblaciones cayó en desuso.²⁶

Pero hablemos además de otra corriente migratoria: me refiero a los pobladores cundiboyacenses. Todos ellos también importantes por crear un fenómeno migracional marcadamente laboral en el campo de la caficultura. Por otro lado, se destaca en estos grupos la colonización de las partes frías de la Cordillera.

rísticas hechas sobre el clima, posiblemente el viajero referencia a Tejos o Casas Viejas. En cualquier caso, se conocía como Libano a toda la zona, pero en especial a la parte llana en donde se ubica actualmente el municipio. Cfr. Pombo, De Medellín, 1992, pp. 149-152.

24. A.H.L., República de Colombia, Departamento del Tolima, Informes, 1890, pp. 83-84

25. *Ibid.*, p. 84.

26. LeGrand, Colonización, 1988, p. 36.

Pobladores cundiboyacenses

En el siglo diecinueve una gran parte de la población estaba radicada en el altiplano cundiboyacense.²⁷ La población estaba compuesta en su mayoría por indígenas y mestizos. Los indígenas habían integrado numerosas comunidades, conocidas como resguardos, que fueron liquidadas bajo las reformas liberales iniciadas a partir de la ley de 22 de junio de 1850.²⁸

El traspaso de tierras indígenas a hacendados y capitalistas blancos o asimilados como tales, se llevó a cabo no sin atropellos y arbitrariedades. De acuerdo con Luis Ospina Vásquez, el efecto de las reformas inició también un fenómeno de *proletarización* en el sector rural, en escala antes no vista en el país.²⁹ Hecho que igualmente se vio acompañado por la explotación y colonización de tierras en la cordillera Oriental.

La colonización abriría su éxodo en busca de mejores tierras y condiciones. Durante los primeros años se asentaron como arrendatarios de las tierras bajas, en donde predominó una agricultura estable de autoconsumo y de limitado intercambio comercial en el ámbito local. Muchos de ellos pasaron a ser arrendatarios de tierras en las haciendas que tenían empresas dedicadas al cultivo del café.³⁰ También con la valorización de tierras en el alto Magdalena, consecuencia de la revolución de los pastos de Guinea, y con el florecimiento de la naciente industria tabacalera en Ambalema, llegaron los cundiboyacenses. El auge tabacalero atrajo una masa de jornaleros pobres y sin tierras estimulados por el pago de mejores jornales.³¹

27. Entre 1789 y 1842, el 64,2% del total de la población colombiana habitaba las zonas montañosas, un 19,12% las zonas del litoral y un 7,45% la zona de los llanos y los valles de la Nueva Granada. Es un cálculo promedio, ya que para algunos años no se encontraron datos de algunas provincias. Ver algunas estadísticas en Zambrano, *La economía*, 1977.

28. Esta ley aclaró la Ley de 3 de junio de 1848 que había dado facultad a las cámaras provinciales, “para arreglar todo lo relativo a los resguardos indígenas, así para su medida y repartimiento como para su adjudicación y enajenación.” Citado en Ospina, *Industria*, 1979, p. 224.

29. Ospina, *Industria*, 1979, p. 225.

30. En efecto, una “colonia de cultivadores” de origen antioqueño encabezada por Lorenzana y Montoya, Restrepo Sáenz, Herrera Restrepo, Mejía Montoya, Martínez Montoya, Moore Mejía, Ospina Álvarez, fueron los primeros fundadores de esas haciendas cafeteras en Cundinamarca. Entonces ésta era considerada la mejor industria del país. Ver B.N.C., Camacho Roldán, *Notas*, Tomo I, 1973, p. 25.

31. La región que comprende Guayata, Guateque y Socondomo (entre Cundinamarca y Boyacá) quizá era la excepción. Era la parte más sana, más fértil

La expansión agro-comercial del tabaco reformó los mecanismos de producción tradicional de la hacienda y dio nacimiento a la *planta-ción*.³² Los grandes cosecheros de tabaco combinaron la mano de obra asalariada con la mano de obra familiar.³³ Con esas transformaciones se dio inicio a un nuevo proceso llamado, por un columnista anónimo de la época, como “la segunda era de esclavitud de los indios.”³⁴ La demanda en los mercados de Europa y el papel de los comerciantes favorecidos por la desmonopolización estatal dio un extraordinario auge del cultivo. La industria tabacalera repercutió sobre los jornales y los consumos, el comercio interno y externo, los transportes y la colonización, en un ámbito mucho mayor.³⁵

Trabajadores de diferentes partes del país y también familias bogotanas llegaron al alto Magdalena con el propósito de enriquecerse. Medardo Rivas dice:

[...] al Magdalena afluían entonces de todos los puntos de la República los hombres laboriosos que querían levantar una fortuna o encontrar trabajo remunerado, y también todos los aventureros que querían hacerse ricos con el juego o la estafa; y los bandidos que, huyendo de su país, encontraban asilo en medio de las selvas y en la soledad de las montañas.³⁶

El declive de la industria tabacalera en Ambalema se inició cuando decayó la calidad del tabaco y los precios no ofrecieron ninguna rentabilidad.³⁷ El decaimiento envió a no pocos emigrantes al área

y más abundante de brazos para toda la empresa de agricultura, reuniendo las mejores condiciones para todo género de producciones. B.L.A.A, Castro, “Agricultura”, 1880, p. 130.

32. Ver un texto de Medardo Rivas sobre su experiencia como colonizador con los trabajadores de tierra caliente en, Rivas, *Los trabajadores*, 1983.
33. El tabaco, de ser un cultivo de pequeños cultivadores relativamente independientes, pasó a ser un cultivo regido por el arrendamiento y la aparcería. Bejarano y Pulido, *El tabaco*, 1986, pp. 117-122.
34. B.L.A.A., Anónimo, “Economía” Rural, 1897, p. 129.
35. Un estudio sobre la industria del tabaco, en Sierra, *El tabaco*, 1971.
36. Melo, Reportaje, 1989, p. 65. De igual manera, Miguel Samper, contemporáneo de éste, señaló cómo la insuficiencia de brazos impulsó una gran corriente de jornaleros y trabajadores de toda clase y de toda categoría, que partió de las faldas y mesas de la cordillera oriental hacia las vegas del alto Magdalena. Citado en España, *La guerra*, 1985, p. 23.
37. Un dato de Camacho Roldán nos ilustra sobre el estado de decadencia de la industria tabacalera: “Ambalema y su distrito de siembras de tabaco, producían ahora veinte años más de 700.000 arrobas, y hoy no alcanzan la duodécima parte.” B.N.C., Camacho Roldán, *Escritos*, Tomo IV, p. 639.

del Líbano, unos setenta kilómetros al noroeste. Región conocida por los cosecheros de tabaco, que también habían encontrado nuevos mercados en Antioquia y en el altiplano, vendiendo sus cosechas a contrabandistas que pagaban generosamente y en efectivo.³⁸

El tabaco había iniciado de esta manera cierta interacción y dinamismo comercial y migracional entre Antioquia y Cundinamarca a través del camino del Ruiz, en donde el Líbano era punto clave de transición. Esta relación entre capitales acumulados en Ambalema y las regiones vecinas sirvió para crear empresas agrícola-comerciales en el norte montañoso del Tolima, así como para colocar muchos de los brazos disponibles que quedaron después del fracaso del tabaco en el proceso de colonización y la expansión de la cañicultura.

De otra parte, cuando la industria del café se expandió al interior del país, en muchos propietarios de numerosas tierras incultas de la cordillera Oriental desapareció la relativa negligencia para con los cundiboyacenses. Se impuso una actitud de celo riguroso y control sobre la producción del colono y el arrendatario. La riqueza y las comodidades de éstos mermaron en la misma proporción en que aumentaban las de su patrón. Las pequeñas granjas se arruinaron, pero se levantaron los edificios de los cafetales. La población rural entró a la miseria y al envilecimiento en esta parte de la cordillera. El indio tuvo que pagar un arrendamiento anual en dinero y un tributo enorme en trabajo: estaba obligado a trabajar para la hacienda hasta veinticinco semanas al año.³⁹

El sistema laboral de la hacienda basado en arrendatarios, los abusos por parte de los terratenientes, la pobreza de las tierras en algunas regiones de Boyacá, y principalmente “el Dorado” de tierras baratas y buenos salarios en el norte tolimense, impulsaron las nuevas corrientes de emigrantes.

Hacia 1873, se dio una nueva ola de emigrantes en las tierras de Murillo. En la zona de Santa Teresa, al sur del Líbano, la emigración empieza a darse desde 1880.⁴⁰ Las gentes llegaban a Ambalema, cruzaban en canoa el río Magdalena y de allí a pie por entre trochas sinuosas y riachuelos, pasaban por el baldío de la *Mesopotamia*, en el actual corregimiento de Santa Teresa, hasta llegar a las partes altas de la cordillera. Les favorecía un clima frío similar al del altiplano,

38. Bejarano y Pulido, *El tabaco*, 1986, p. 108.

39. B.L.A.A., Castro, “Agricultura”, 1880, p. 129.

40. Colonos-cultivadores de terrenos baldíos como Antonio Zapata, Pedro González, Juan Pedraza y Juan Agudelo iniciaron sus proyectos de fundación de cultivos de café, caña de azúcar, cacao y platanales. Cfr. N.U.A, *Protocolo*, 1884, t. 1.

las tierras baratas, y el desinterés de los antioqueños en montar sus industrias en esta zona.

Durante la Regeneración (1886-1899), cuando el poder político-administrativo en el Líbano fue tomado por los conservadores, se intensificó la distribución de tierras baldías en Murillo con familias boyacenses y de igual identidad política con el régimen gobernante.⁴¹

La emigración laboral de igual manera fue intensa entre 1920 y 1945. La colonización antioqueña se había consolidado y la expansión de la caficultura tradicional llegaba a sus límites. La numerosa prole antioqueña y su ascendente proceso demográfico no habían permitido un abastecimiento adecuado de brazos en la agricultura de exportación. La solución, practicada por hacendados locales en las primeras décadas del siglo veinte, fue enviar agentes de reclutamiento a las tierras altas de Boyacá, para contratar trabajadores temporales.⁴²

Los *enganchados* destinaban sus primeros años a la explotación cafetera de las haciendas, trabajaban como recolectores y en otros oficios propios de esta industria. Adquirían conocimiento del área, del arte de colonizar, y quizás obtenían algunos ahorros mínimos. Después de esta fase, iniciaban una cadena de *deserciones* y se trasladaban a las partes frías y abandonadas de Murillo. Fue el poblamiento final de las partes baldías que aún quedaban en la cordillera.

Determinantes de la emigración interregional en torno a los procesos agro-industriales

El movimiento emigratorio parece obedecer a un plan, a un propósito y a una voluntad reflexiva individual, familiar o colectiva. Se produce con la rapidez que permiten los medios de transporte y la comunicación. Y en general se trata de una emigración voluntaria

41. El general Eutimio Sandoval fue al parecer el principal promotor de la colonización y distribución de baldíos en Murillo durante el período de hegemonía conservadora. Fue además fundador y redactor de *La Cordillera*, y uno de los diputados conservadores y firmes opositores de las huestes liberales encabezadas por Antonio María Echeverri en el norte tolimense. Ver también Henderson, Cuando, 1984, pp. 78-81.

42. La práctica de *enganche* laboral, desde el altiplano cundiboyacense hacia la región tolimense, es conocida desde la Conquista. El primer caso conocido data del año 1591 cuando fueron conducidos 500 indígenas del altiplano a las minas de Mariquita (Tolima). Ver Guzmán, Poblamiento, 1996, p. 49.

por parte de colonos, en la mayoría de los casos financiados con recursos privados y respaldados en leyes del Estado.

Las determinantes que estimularon el proceso colonizador varían. En la primera fase, que no tuvo un carácter de colonización, resaltan las razones individuales y sociales de un grupo heterogéneo de viajeros y traficantes que aprovecharon la frontera baldía para agilizar el comercio ilegal de productos con demanda en el Occidente (zona antioqueña).

En la segunda y tercera fase, el interés y apoyo del Congreso fue crucial en los intentos de asentamiento. Al contextualizar la decisión de los decretos y proyectos gubernamentales, encontramos su importante estrategia en dos sentidos. De una parte, porque los proyectos de poblamiento y comunicación en el norte del Tolima, permitieron gestar nuevos procesos de urbanización y agilizar la comunicación con Antioquia. Y de otra, porque la frontera de baldíos representó el espacio ideal para desarrollar proyectos agro-industriales. Éstos serían liderados por comerciantes nacionales y extranjeros, interesados en la explotación minera y la explotación del agro comercial.

En el anterior contexto, el papel jugado por los antioqueños requiere de especial atención, pues las razones que los llevaron a emigrar al Líbano, fueron diversas. Eduardo Santa considera que fueron la búsqueda de minas de oro, las guacas indígenas, la adquisición de tierras para la agricultura y la ganadería, y el establecimiento de grandes haciendas, los estímulos que motivaron la colonización de extensas tierras vírgenes carentes de valor.⁴³ En este sentido señala Ospina Vásquez, que entre 1880 y 1890 hubo una gran actividad en la minería de oro en la cordillera Central del norte del Tolima, que dio lugar a muchos fracasos pero activó la penetración antioqueña a la región.⁴⁴ Las fuentes primarias así lo confirman:

La industria minera ha ayudado mucho a hacerlos conocer [referente a los terrenos baldíos] prácticamente de nuestros labriegos, a lo que se debe, sin duda, la tendencia que hay en éstos de fundar pequeños establecimientos agrícolas, que sin disputa deben fomentarse, procurando fácil salida a sus productos.⁴⁵

La industria minera del Líbano parece ser un capítulo olvidado por los historiadores locales, aunque con excepción es resaltada por Roberto Marín Toro, en un manuscrito inédito actualmente en pren-

43. Santa, *La colonización*, 1993, pp. 35-66.

44. Ospina, *Industria*, 1996, p. 316.

45. A.H.I., República de Colombia, *Informes*, 1890, pp. 86-87.

sa.⁴⁶ En realidad, se trató del peor fiasco empresarial de los libaneses en el siglo diecinueve. La especulación en torno al potencial minero incluso llegaría a afectar algunos proyectos de experimentación con la naciente industria cafetera. En este sentido, la exageración y las falsas expectativas de la minería, y al parecer las inadecuadas inversiones en materia de infraestructura en dicha industria, hicieron que el proyecto llevara a la ruina a no pocos socios capitalistas provenientes de Cundinamarca, que se encontraban bajo el liderazgo de los socios industriales locales de ascendencia antioqueña.

Pero la expectativa aurífera no es el único determinante de emigración de los antioqueños. La carencia de tierras en su terruño y sus límites con el norte tolimense es otro de los determinantes. Así lo ratifica la siguiente fuente:

La Provincia del Norte es la que ha logrado poblar y explotar más por la parte de la Cordillera [Central] que la limita al Occidente, ya porque es esencialmente aurífera, como limitar con el Departamento de Antioquia, cuya robusta y laboriosa raza la ha invadido, en busca de las vírgenes selvas que ya escasean en su propio suelo.⁴⁷

En cualquier caso, el proceso real fue la formación y consolidación de un mercado de tierras, en un marco en el que la distribución y adjudicación de títulos de propiedad se encontraba empantanada en litigios jurídicos, especialmente entre pobladores antioqueños y algunos antiguos poseedores, que al parecer no cumplían con las normas estipuladas por el Estado. Así, y en la medida que se consolida el proceso de urbanización, sólo algunas familias antioqueñas, en especial los Parra y los Echeverri, se destacaron en la compraventa de tierras. Pero el movimiento y dinamismo global en las compraventas se debió más a esa conciencia empírica del colono basada en su trabajo directo con la tierra y el bienestar de autoconsumo desarrollado con la explotación laboral familiar.

En un marco general, James Parsons considera que la migración antioqueña estuvo relacionada con el estado de depresión económica causada por la disminución de la producción minera, la excesiva concentración de la propiedad, el diezmo de la población, la carencia de actividades agrícolas, y el aislamiento regional del resto del país.⁴⁸

46. Marín, Lo que, 2003.

47. A.H.I., República de Colombia, Informes, 1890, p. 87.

48. Parsons, La colonización, 1961; Giraldo y Ladrón de Guevara, Desarrollo, 1981.

Es probable también que la falta de recursos económicos y la creciente marginalidad de las gentes, como consecuencia de los conflictos armados, se hayan resuelto con una parcela en las fronteras. Hermes Tovar Pinzón afirma que la ocupación de la frontera surgió como una respuesta a la pobreza que encontró en la colonización una alternativa a la valoración del trabajo.⁴⁹ En este sentido el factor político también debe tenerse en cuenta. En el caso libanense, Roger Brew concluye que la llegada de los Parra, la principal familia de *fundadores*, obedece a motivos políticos, ya por huir de sus enemigos en Manizales o para crear un bastión fuerte del liberalismo radical en el norte tolimense.⁵⁰ El mencionado manuscrito de Roberto Marín Toro también referencia las motivaciones políticas de las familias antioqueñas provenientes de Manizales.⁵¹ En 1912, un semanario local lo confirma de la siguiente manera:

Más tarde, y a consecuencia de un nuevo cambio político en Antioquia se vió obligado [refiriéndose a Isidro Parra, líder fundador] a emigrar a este Departamento y fue entonces cuando fundó esta simpática y hoy notable ciudad del Líbano.⁵²

La identidad política determinaba el margen de oportunidades en los pueblos de provincia. Muchos colonos eran soldados derrotados o desertores de las guerras civiles que huían a esta región montañosa, convertida en barrera natural entre Antioquia y Cundinamarca y límite de la guerra de guerrillas bipartidistas. Líbano era una frontera de baldíos que servía para huir de los conflictos armados, pero también un punto estratégico de contrainteligencia militar. Por ser una zona limítrofe entre Oriente y Occidente, los libanenses empezaron a participar activamente en las guerras civiles desde 1876, cuando los Parra formaron un batallón de 400 plazas y establecieron un espionaje avanzado sobre Antioquia.⁵³ Pero aparte de las motivaciones políticas y militares que aún se reflejan en la cultura política de sus habitantes, los primeros colonos tuvieron otros activos.

49. Tovar, *Que nos tengan*, 1995, p. 214.

50. Brew, *El desarrollo*, 1977, p. 176.

51. Marín, *Lo que me contó*, 2003.

52. B.N.C., Landínez, J.T., "Isidro Parra" en *La idea*, Líbano, 15 de marzo de 1912.

53. La oportuna información de este grupo sobre el movimiento de tropas conservadoras fue de gran provecho tanto para el gobierno nacional como para los ejércitos liberales de occidente que habían ocupado Lérida. Forero, *General*, 1935. (Folleto)

Resalta la adquisición de tierras baldías a título de poblador, la fundación de la aldea, la construcción de caminos que se hace desde los núcleos avanzados de poblamiento, la explotación del caucho y la cría de cerdos basada en los altos precios del mercado.⁵⁴

En medio del fracaso de la minería, el naciente mercado de tierras y la fuerte politización de los pobladores la industria cafetera se abriría paso. Y es que los antecedentes de fundación de pequeños cafetales datan de 1867. El capital traído de otras regiones por parte de comerciantes urbanos cercanos a los colonos locales, creó experiencias agrícolas y comerciales que se socializaron en los pobladores. Sólo hasta después de la Guerra de los Mil Días se daría un impulso definitivo a esta industria. La especialización agrícola apoyada en el ideal de su clima y la riqueza natural de sus suelos es evidente. No por otra razón, Líbano llegó a ser conocido como el Potosí agrícola de Colombia en las primeras décadas del siglo veinte.

En este contexto, y durante los primeros cincuenta años de vida libanense, el núcleo de pobladores permaneció más o menos homogéneo y se encontraba compuesto en un 90% por antioqueños. El restante estaría conformado en especial por tolimenses y cundiboyacenses, éstos últimos también de trascendencia laboral. Como sabemos, ellos fueron motivados por los altos jornales ofrecidos en la industria cafetera y los bajos precios de la tierra en la zona fría, determinantes apoyadas por hacendados y políticos locales. Finalmente, quiero resaltar algunos efectos globales en la zona evidenciados en el siglo diecinueve.

Urbanización y crecimiento demográfico

Los antioqueños del norte del Tolima favorecidos por la política de baldíos a título de colono poblador, recibieron alrededor de 75.680 hectáreas y fundaron 8 aldeas. La urbanización fue seguida de un crecimiento demográfico sin precedentes. Las causas de dicho desarrollo estaban en la base social apoyada en el núcleo familiar. Las familias antioqueñas, numerosas en prole, desarrollaron una verdadera revolución demográfica.⁵⁵ Ésta no fue causada por adelantos industriales o una disminución cuantitativa del índice de mortalidad,

54. Cfr. D.P.N.I.L.E.G., Gómez, Monografía, 1961.

55. Fabo habla de familias hasta con 32 hijos. Fabo, Historia, I, 1926, p. 287. Ver también Röthlisberger, El Dorado, 1963, p. 348.

sino por el potencial de una economía agrícola de autoconsumo y el papel ideológico de la religión en la vida sexual de las familias. La determinación cuantitativa de las migraciones interiores tuvo ciertas dificultades, precisamente porque dentro de los límites de los estados soberanos no eran rigurosas las medidas de contabilización. Sin embargo, podemos constatar que la evolución demográfica en el Líbano fue ascendente. Tomando su ejemplo y comparándolo con otros pueblos tolimenses de la zona, observamos que su promedio aumenta entre 1884 –año en que ya existe un asentamiento antioqueño– y 1912.⁵⁶

Las aldeas empezaron a adquirir nuevas características al poco tiempo. Las posibilidades fiscales de unos pocos y la miseria de las rentas de los demás pueblos, determinaron su diferencia. Por lo tanto, el género de vida de los centros principales y sus funciones económicas dieron origen a nuevas transformaciones.⁵⁷

El número de campesinos sin tierras que emigra a las regiones y poblados antioqueños fue cada vez mayor. La formación de estructuras agrarias, las variadas formas de tenencia de la tierra y el naciente perfil de su especialización productiva empezaron a crear nuevas posibilidades. Es un fenómeno de la vida social colombiana de gran importancia en el ámbito nacional: se estaban dando las bases para un país de futura población urbana y la formación cultural de las principales zonas cafeteras en el siglo veinte.

Formación de estructuras agrarias

La formación de estructuras agrarias, al igual que las corrientes migratorias, se dio en diferentes fases. Ésta no asumió un carácter dicotómico: grande y pequeña propiedad. Por el contrario, fue una formación dinámica cuyos elementos rurales, urbanos, sociales, empresariales y culturales crearon distintas formas de tenencia, y sobre todo, varias formas de disposición en torno a la tierra y a la fuerza de trabajo.

Las formas de *disposición operacional* de tipo individual y familiar se circunscribieron en la pequeña y mediana propiedad rural, la

56. B.L.A.A., Galindo, Anuario, 1875, p. 20; B.N.C., Schleisinger, Anuario, 1920, p. 517; Clavijo, Formaciones, t. II, 1993, p. 282.

57. Nieto Arteta, con relación a las ciudades fundadas, señala que su modo de vida es diferente en comparación a las viejas ciudades coloniales. Nieto, *El café*, 1958, p. 15.

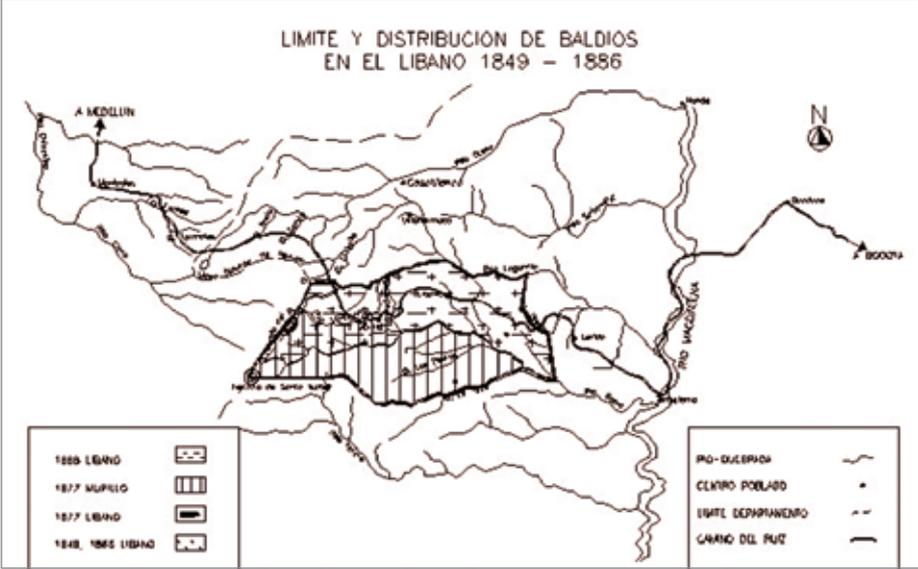


Figura 3. Límite y distribución de baldíos en el Líbano 1849-1886.
 Mapa elaborado por Renzo Ramírez Bacca con el diseño de Blanca Robayo

propiedad urbana, y la gran propiedad empresarial. El historial de distribución de baldíos demuestra cómo estos tres tipos de tenencia de la tierra se combinaron e interactuaron durante cuatro fases.

En la primera fase de distribución, entre 1850-1854, se combinaron dos formas. La primera de carácter mediano y familiar que no se desarrolla quizás por las condiciones de aislamiento de la zona; y la segunda de carácter latifundista, que se dio por el debilitamiento de la anterior. En esta fase se lograron repartir 245 baldíos de 50 fanegas, pero se formaron dos latifundios, uno de 900 fanegas y otro de 300.⁵⁸

En la segunda fase de adjudicación de baldíos se desarrolló esencialmente la pequeña propiedad familiar de carácter urbano y rural. Los colonos-pobladores que fundaron la aldea del Líbano recibieron en promedio 32 hectáreas de tierras. Su cultura antioqueña y la búsqueda de libertad económica permitieron que la posesión del baldío girara alrededor del núcleo familiar.

La familia pasó a ser el eje de la colonización, sirviendo como catalizador de la pequeña propiedad. Las parentelas y nuevos colonos fueron abriendo espacios y dando características comunes a una economía de subsistencia, basada en la explotación forestal, la cría de marranos y animales domésticos, y en la comercialización de mejoras y productos agrícolas. Se trató de un asentamiento cuyos antecedentes se remontaban a 1865, y cuyos propietarios titulares fueron en su mayoría hombres. Estos abarcaban un porcentaje cercano al 91,8% de un total equivalente a 736 títulos de propiedad otorgados a título de *colono poblador*.⁵⁹

En la tercera fase, de apropiación de baldíos a título de *colono cultivador*, se expandió una forma de disposición basada en la gran propiedad. La tenencia de la tierra adquirió un carácter gerencial y productivo con base en cultivos permanentes. También se amparó en la fuerza de trabajo familiar e individual, y en cualquier caso tuvo un perfil latifundista. En este contexto, empezó a surgir el modelo de hacienda o *empresa agrícola* en el ámbito local. La fase, en la que se favoreció la gran propiedad, se debió a los cambios introducidos con la Ley 61 de 1874, que también buscaba desarrollar la colonización, y la Ley 48 de 1882.⁶⁰ La propiedad de baldíos se adquiría por cul-

58. En total, se alcanzaron a repartir 12.250 fanegas. Cfr. A.G.N., República, Bienes Nacionales, t. 5, ff. 144-149.

59. A.G.N., Richmond, Oficina de Registro del Circuito del Líbano, adjudicaciones de baldíos, t. 794, ff. 1-29, 30-72. Cfr. N.U.A., Líbano, Protocolo, 1874.

60. Estas leyes formularon los principios básicos que rigieron hasta la legislación

tivo, cualquiera que fuese la extensión; y en la concesión del baldío estaba automáticamente salvaguardada la propiedad de los cultivos ocupantes y de los adjudicatarios que allí hubiesen. Este efecto fue pobre para los pequeños cultivadores, pues en el caso de los cultivos de café, caña, cacao y ganadería eran pocas las posibilidades económicas que existían para emprender fácilmente dichas empresas. En el Tolima, en 12 adjudicaciones se entregaron más de 62.000 hectáreas a 9 empresarios; y 52 adjudicatarios recibieron sólo 2.440 hectáreas.⁶¹

En el Líbano se ofrecieron cuatro extensiones de tierras a particulares y empresas que permitieron la formación de grandes propiedades, entre 1882 y 1884.⁶² La primera, fue asignada a Leonardo Párraga, por la cantidad de 100 hectáreas, allí se funda la *empresa agrícola La Aurora*. La segunda –la más grande del Tolima en este período–, fue asignada a Isidro Parra y otros tres cultivadores en 1883, con un total de 9.996 hectáreas y se llamó *La Mesopotamia*. La tercera, a Jesús María Parra y José M. Bedoya en 1884, abarcó 1.821 hectáreas en el predio *Primavera y Flor*. Y en 1888, se devolvieron los bonos territoriales a Dagobert Angée que comprendieron aproximadamente 2.000 hectáreas en el sitio de *Quebradanegra*.

La posesión territorial no significó una expansión inmediata de la agricultura comercial. Las grandes adjudicaciones se fueron fraccionando con el tiempo, si bien el predominio de la gran hacienda fue evidente, al menos para el periodo en el que se consolidó la produc-

de 1905. En la historiografía colombiana las posiciones sobre el efecto de estas leyes están divididas. El primer enfoque intenta demostrar el carácter democrático y abierto con el que se favoreció a una masa de campesinos pobres; y el segundo, su antípoda, cuestiona el proceso legislativo como encubridor de intereses de terratenientes, comerciantes y gamonales en los lugares de frontera. De éstos se desprende una visión dicotómica en la que se considera de un lado, a un grupo poseedor de tierra -hacendados y comerciantes-, y de otro, a uno desposeído de la misma -colonos, peones y arrendatarios-. Estos enfoques sobre colonizaciones y migraciones internas toman en cuenta los decretos, los cambios en la política de baldíos, la relación de los colonos con respecto a la propiedad y la participación de éstos en el proceso de producción agrícola. Pero lo que parece desconocerse en el debate es que desde 1848, y con el decreto de 29 de abril del mismo año, se podía recibir hasta 10 fanegadas a título de cultivador y adquirir derechos de pequeña propiedad para establecer en ellas casa o labranza. Ver Ospina, *Industria*, 1979; Arango, *Café*, 1977; Ocampo, *Historia*, 1987 y LeGrand, *Colonización*, 1988 entre otros. Cfr. A.H.I., República de Colombia, Codificación Nacional, 1931, p. 244.

61. Citado por H., Tovar, *Que nos tengan*, 1995, p. 148.

62. A.H.I., República de Colombia, *Informes*, 1890; A.G.N., República, *Baldíos*, t. 4, ff. 1, 103; H., Tovar, *Que nos tengan*, 1995, p. 149.

ción y exportación cafetera. La capacidad productiva cafetera regional aumentó paralelamente a la producción de la hacienda cafetera, cuya capacidad ascendió ostensiblemente entre 1927 y 1941.⁶³

Finalmente, la cuarta fase se relaciona con el caso de la aldea de Murillo, cuya distribución oficial de tierras se hizo en Líbano a partir de 1876 y fue intensa hasta 1915.⁶⁴ El número de títulos otorgados en Murillo fue mayor en comparación al Líbano. El total fue de 1.018, de los cuales no pocos quedaron en manos de *familias fundadoras*. La titulación de la propiedad en esta localidad sufrió un fenómeno particular. Ésta abarcaba grupos familiares: parejas, hermanos y familias enteras, cuyos títulos de propiedad incluían de manera extraordinaria a las mujeres.

Al comparar la distribución de tierras en las dos aldeas podemos concluir que la fragmentación de terrenos baldíos fue mayor en Murillo. Esto si tomamos como referencia que la aldea del Líbano recibió un total 16.000 hectáreas, repartidas en un promedio de 736 títulos; y que Murillo recibió sólo 12.000 hectáreas repartidas en 1.018 títulos. Con estos datos es posible concluir que en las partes frías de la región se dio una fuerte tendencia a la pequeña y mediana propiedad de carácter netamente familiar y de gran influencia cundiboyacense, mucho mayor que lo registrado en el Líbano.

Ahora bien, si miramos el proceso de la historia regional y local durante el siglo diecinueve, dejando a un lado la perspectiva de procesos migratorios y de ocupación de espacios geográficos, pero acercándonos a la perspectiva de procesos agro-industriales, podríamos concluir nuevos factores en el proceso de colonización local.

La fuerte incidencia que llegó a tener las expectativas de la industria minera para los antioqueños se refleja en el caso libanense. En las fuentes secundarias aún no se ha resaltado el fiasco empresarial en el que se vieron inmersos no sólo antioqueños, sino también tolimenses y cundinamarqueses. De otra parte, sobre la expansión ganadera podemos verificar muy poco. Las condiciones geográficas y la dinámica de los distintos procesos, no permiten que su desarrollo adquiera

63. En el caso de los predios con 60.000 a 100.000 árboles. Éstos aumentaron su capacidad productiva hacia 1932 pero volvieron a los niveles de 1927 en 1941. Cfr. Machado, *El café*, 1977, p. 44.

64. Previa a esta distribución, ya existían grandes propietarios en la zona del nevado del Ruiz. El más destacado fue Felipe Terreros, propietario de los terrenos de Sabanalarga y Vallecito, que limitaban con el punto de Tejos. Estos terrenos fueron vendidos a su hija Carolina Terreros en 1869. Cfr. N.U.A., *Protocolo*, 1869, t. 2, f. 334.

importancia. Pero el caso de la industria cafetera es importante resaltarlo, especialmente porque las experiencias del sur de Antioquia y de Cundinamarca, liderada por empresarios antioqueños, dieron sus frutos en esta zona después del colapso tabacalero y minero.

En el caso del café, parece como si las plantaciones se hubieran formado alrededor del casco urbano, quizás por ese perfil centro-urbanista de las interpretaciones locales. Pero evidencias encontradas recientemente, permiten ver con mayor claridad que también se fundaron haciendas y cafetales en el contorno rural. En realidad, y en el caso de la expansión de la industria cafetera, fue en fincas distantes al casco urbano, donde se desarrollaron los principales proyectos empresariales.

Finalmente, el Líbano adquirió importancia por el empuje en torno a la especulación de la industria minera, la experimentación de la industria cafetera, y por la esperanza de consolidar el proyecto del Camino Nacional del Ruiz, quizás el único proyecto nacional que no se lograría realizar por las prácticas e intereses políticos y económicos de caldenses y tolimenses. Es obvio que su fracaso fue en detrimento de los pobladores, y que si bien el proyecto fue aprobado en 1850, quedaría en el olvido, después de la guerra de los Mil Días. Los libanenses no pudieron seguir el ejemplo de los manizalitas en la construcción de un cable aéreo; o de los bogotanos con la construcción de un tranvía para sacar sus productos agrícolas con mayor rapidez. Y a pesar de convertirse en gestores de un progreso indiscutido, el alarmismo, y sobre todo la intransigencia política de sus moradores y de gentes provenientes de otras regiones, terminaron por destruir gran parte de una generación que guardaba celosamente las tradiciones antioqueñas.

Bibliografía

Archivos

Archivo General de la Nación (A.G.N.)

República, Baldíos, t. 4, ff. 1, 103; República, Bienes Nacionales, t. 5, ff. ff. 144-149, 172-175; Richmond, Oficina de Registro del Circuito del Líbano, adjudicaciones de baldíos, t. 794, ff. 1-29, 30-72.

Archivo Histórico de Ibagué (A.H.I.)

República de Colombia, *Censo Nacional de Colombia*, s.l., 1912.

República de Colombia, *Codificación Nacional*, 1931, s.l.

República de Colombia, Departamento del Tolima, *Informes del secretario de hacienda 1890 a 1920*, Ibagué, Imprenta del Departamento.

Biblioteca Luis Ángel Arango, (B.L.A.A)

Anónimo, "Economía rural", *La Crónica*, Bogotá, en *El Agricultor*, Vol. XIII, No. 3, abril, 1897, p. 129.

Castro, Celestino, "Agricultura Práctica", en *El Agricultor*, Vol. II, No. 9, febrero, 1880, rollo 554, p. 130.

Galindo, Aníbal, *Anuario Estadístico de Colombia*, ed. M. Rivas, Bogotá, 1875.

Röthlisberger, Ernest, *El Dorado. Estampas de viaje y culturas de la Colombia suramericana*, Banco de la República, Bogotá, 1963.

Biblioteca Nacional de Colombia (B.N.C.)

Camacho Roldán, Salvador, *Notas de Viaje (Colombia y Estados Unidos de América)*, Tomo I, Banco de la República, Bogotá, 1973.

Camacho Roldán, Salvador, *Escritos varios de Salvador Camacho Roldán*, Tomo IV, Librería Colombia, Bogotá, 1892-1895.

Landínez, J.T., "Isidro Parra" en *La idea*, Líbano, 15 de marzo de 1912.

Schleisinger, Alberto, *Anuario estadístico 1916-1917, con el censo civil levantado el 14 de octubre de 1918 y otros datos de dicho año y de los 1914 y 1920*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1920.

Documentación personal y notas inéditas de Luis Eduardo Gómez, (D. P.N.I.L.E.G.)

Gómez, Luis Eduardo, *Notas inéditas, "Monografía del Líbano y nota biográfica sobre su fundador general Isidro Parra"*, s. a.

Notaría Única de Ambalema (N.U.A.)

Líbano, Protocolo, 1874.

Protocolo, 1884, t. 1; 1869, t. 2.

Literatura secundaria

Arango, Mariano, *Café e industria 1850-1930*, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1977.

Arciniegas, José Ignacio, *El Tolima. Geografía histórico socio-económica*, Inter 2000 Impr., Bogotá, 1979.

Bejarano, Antonio Jesús y Pulido, Orlando, *El tabaco en una economía regional: Ambalema siglo XVIII y XIX*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1986.

- Brew, Roger, *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920*, Publicaciones del Banco de la República/ Archivo de la Economía Nacional, trad. Ángela Mejía, Bogotá, 1977.
- Clavijo, Hernán, *Formaciones históricas de las élites locales en el Tolima*, Tomo II, 1814-1930, Editorial Presencia, Bogotá, 1993.
- España, Gonzalo, *La Guerra civil de 1885. Núñez y la derrota del radicalismo*, El Áncora, Bogotá, 1985.
- Fabo de María, Pedro, *Historia de la ciudad de Manizales*, Tomo I, Tip. Blanco y Negro, Manizales, 1926.
- Forero, Tulio, *General Isidro Parra. Preclaro Jefe Liberal. Fundador del Líbano, sacrificado el 17 de Marzo de 1895*, UNIDAS, Líbano, 1935. (Folleto).
- Giraldo, Diego, y Ladrón de Guevara, Laureano, *Desarrollo y colonización. El caso colombiano*, Universidad Santo Tomás, Bogotá, 1981.
- Gómez, Luis Eduardo, *Monografía del Líbano y biografía de su fundador General Isidro Parra*, Imprenta Departamental, Ibagué, 1961.
- Gómez, Rafael, "Visión del Líbano", en *Colombia Económica*, Bogotá, Vol. 7, No. 83, 1949, pp. 737-739.
- Guzmán, Ángela Inés, *Poblamiento e historias urbanas del alto Magdalena Tolima: siglos XVI, XVII, XVIII*, Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Departamento, Santafé de Bogotá, 1996, 236 págs.
- Henderson, James, *Cuando Colombia se desangró. Un estudio de la Violencia en metrópoli y provincia*, El Áncora Editores, 2ª ed., trad. de Luis Fernández, Bogotá, 1984.
- Isaac, Jorge, *Las tribus indígenas del Magdalena*, Bogotá, 1967. (Biblioteca Schering Corporation U.S.A. – Serie: Viajes No. 99). Título original: "Estudio sobre las Tribus Indígenas del Estado del Magdalena, antes Provincia de Santa Marta" en *Anales de Instrucción Pública*, 1884.
- LeGrand, Catherine, *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*, Ediciones Universidad Nacional de Colombia, trad. de Hernando Valencia, Bogotá, 1988.
- Machado, Absalón, *El café: de la aparcería al capitalismo*, Punta de Lanza, Bogotá, 1977.
- Marín Toro, Roberto, *Lo que me contó mi abuela*, 2003 (en prensa).
- Melo, Jorge Orlando, *Reportaje de la historia de Colombia. 150 documentos y relatos de testigos presenciales sobre hechos ocurridos en 5 siglos*, Planeta, 2 Tomos, Bogotá, 1989.
- Nieto Arteta, Luis Eduardo, *El café en la sociedad colombiana*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1958.
- Ocampo, José Antonio, *Historia económica de Colombia, Siglo XXI Editores*, Bogotá, 1987.

Ospina Vásquez, Luis, *Industria y protección en Colombia 1810–1930*, Fondo Rotatorio de Investigaciones FAES, 2ª ed., Medellín, 1979.

París Lozano, Gonzalo. *Geografía económica de Colombia. Tolima*, Contraloría de la República, Tomo VII, Bogotá, 1946.

Parsons, James, *La colonización antioqueña en el Occidente de Colombia*, Publicaciones del Banco de la República/ Archivo de la Economía Nacional, 2ª ed., trad. de Emilio Robledo, Bogotá, 1961.

Pombo, Manuel, *De Medellín a Bogotá*, Presidencia de la República, Bogotá, 1992 (Biblioteca V Centenario Colcultura/ Viajeros por Colombia).

Rivas, Medardo, *Los trabajadores de tierra caliente*, Ediciones Incunables, Bogotá, 1983.

Sánchez, Efraín, *Gobierno y geografía. Agustín Codazzi y la Comisión Corográfica de la Nueva Granada*, Banco de la República/ El Áncora Editores, Bogotá, 1998.

Santa, Eduardo, *El General Isidro Parra*, Editorial Nelly, Bogotá, 1995.

_____, *Arrieros y fundadores*, Alcaldía Popular del Líbano, Líbano, 1997.

_____, *La colonización antioqueña, una empresa de caminos*, Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1993.

Sierra, Luis, *El tabaco en la economía colombiana del siglo XIX*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1971.

Triana Antorveza, Adolfo, *La colonización española del Tolima, siglos XVI y XVII*, FUNCOL, Bogotá, 1992.

Torres, Eduardo, *Geografía del Departamento del Tolima*, Imprenta Departamental, Ibagué, 1923.

Tovar, Hermes, *Que nos tengan en cuenta. Colonos, empresarios y aldeas: Colombia 1800-1900*, Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1995.

Villegas, José Antonio, *Aproximación a la historia del Líbano–Tolima*, Editorial Claro de Luna, Bogotá, 1990.

Zambrano, Fabio, *La economía colombiana en el siglo XIX*, Centro de Investigaciones Económicas, Medellín, 1977.

Boyacenses y Cundinamarqueses en Caldas: Del quietismo social a la construcción de región

Isaías Tobasura Acuña

La migración y el desplazamiento interno, propiciados por las desigualdades regionales, los conflictos sociales y políticos, las catástrofes naturales y el Estado, han sido una constante en la historia de Colombia. Dentro de estas corrientes migratorias, la cundiboyacense hacia las zonas frías de la cordillera central tuvo su origen en la desintegración de los resguardos y la crisis de las artesanías en el oriente del país en el siglo XIX, dando origen a una cadena de colonizadores hacia la vertiente oriental del río Grande de La Magdalena y el occidente del país. “Después de 1850, los campesinos hicieron del Estado de Boyacá un volcán colonizador que se desbordó hacia las vertientes de los andes.”¹ Además, la crisis del tabaco en Ambalema y la dinámica cafetera surgida como consecuencia en el municipio del Líbano (Tolima) incrementó la demanda de trabajadores empobrecidos de Boyacá para la industria naciente.

En los primeros decenios del siglo XX, los productores de café se habían acostumbrado a enviar agentes de reclutamiento a las tierras altas de Boyacá, para contratar trabajadores migratorios. En cuanto llegaban algunos de estos cosecheros permanecían durante algunos años a título de arrendatarios, y luego se desplazaban de la zona templada cafetera hacia la región fría y montañosa de Murillo, a unos kilómetros de distancia. En los baldíos que quedaban allí, esta segunda ola de migrantes comenzaba a sembrar pequeñas cosechas de papa, como lo habían hecho en Boyacá antes de comenzar la peregrinación.²

Esa movilización hasta ahora poco estudiada y sin propósitos definidos, dio origen a lo que más tarde sería la colonización boyacense

1. Fals Borda, *El hombre*, 1973, p. 10.

2. Le Grand, 1988, pp. 48-49.

y cundinamarquesa hacia la parte fría de la cordillera central, principalmente de municipios de Caldas y Tolima, cercanos al Páramo de Letras y el Nevado del Ruiz. Los primeros migrantes fueron arras-trando a otros que luego de pasar el río, y trabajar como arrendata-rios o peones en las fincas cafeteras, subieron hasta ubicarse en un medio ambiente que les resultaba familiar y propicio para desarro-llar sus actividades ancestrales: el cultivo de papa, algunos cereales y la cría de ganado.

No se cuenta con estudios rigurosos en torno a esta aventura de labriegos que civilizaron las ariscas breñas y sin proponérselo contri-buyeron a la construcción de región; no obstante, a partir de allí se tején muchas historias que enriquecen y amplían la rica historia de la colonización antioqueña, aportando nuevos elementos para com-prender y desentrañar los hilos ocultos de la conformación del Gran Caldas. Este relato busca llenar, al menos en parte, el vacío que existe al respecto. Se trata de analizar algunos elementos de este asenta-miento, enfatizando en sus causas, su magnitud y sus características. En síntesis, se busca desentrañar cómo en la base de una subcultura caracterizada por su tradicionalismo, apego a la tierra y pasividad, bulle un espíritu emprendedor hasta ahora desconocido.

A partir de las referencias encontradas, los estudios relacionados con procesos similares y la literatura pertinente, al igual que median-te la recuperación de fuentes orales, se trató de hacer un rastreo del proceso migratorio y colonizador hasta donde la memoria de los in-formantes lo permitió. Se da cuenta de migrantes que llegaron des-pués de 1920 y se trata de reconstruir el proceso previo a partir de la información de hijos, parientes y paisanos de los primeros migran-tes. En esencia, la base documental empírica son relatos personales y familiares que dan cuenta de aspectos relevantes de su condición de migrantes colonizadores. Para la selección de los informantes se partió de un listado, aportado por los hijos de los primeros migran-tes, de los cuales se entrevistaron 25 personas o grupos familiares. La historia oral permite tener una mirada multifacética y comprensiva de las vicisitudes y pormenores que experimentaron las familias o personas implicadas en el proceso de migración-colonización; a par-tir de allí se intentaron derivar aspectos comunes o regularidades del fenómeno para dar una visión de conjunto que permitiera tener una comprensión global del fenómeno.³

Las presiones económicas y los conflictos sociales convirtieron a los boyacenses en caminantes y buscadores de refugio y fortuna lejos

3. Tobasura, "El cambio", 2002 y Tobasura, Boyacenses, 2003.

de lo más querido: “la tierrita”. Este hecho pone en tela de juicio o por lo menos, relativiza la tesis del quietismo social, la pasividad y el apego a la tierra con la que siempre se les ha asociado. Estos rasgos cambian al moverse a las ciudades o a otros complejos subculturales, se despoja de su tradicional apatía y se llena de creatividad individual, como ocurre con el contingente boyacense en Caldas y el nariñense en el Valle.⁴ Incluso, una vez establecido y adaptado a su nuevo hábitat, la tradicional sencillez y sumisión del boyacense se torna en agresividad y altanería.⁵

Otro rasgo típico del campesino del altiplano es su tendencia al desarraigo. Un ilustre representante de “la tierra”, al preguntársele si le gustaría volver a su pueblo en Boyacá, manifestó: “tanto que me costó salir de allí como para tener que volver”. El boyacense, a diferencia de habitantes de otras regiones del país, no sólo deja su tierra, sino que, cuando logra *sacudirse el polvo*, lo hace para no volver. Así lo sintetiza el maestro Eduardo Caballero Calderón:

El sino del boyacense es la perpetua fuga. El antioqueño tiene la fama de andariego y el boyacense de sedentario, cuando es precisamente al revés. El antioqueño lleva a Antioquia a todas partes, en la punta de la lengua; y el boyacense se sacude el polvo de Boyacá cuando pasa el puente, como lo hizo Bolívar esa noche en Ventaquemada. El antioqueño se va de su tierra pero regresa inevitablemente a su hogar y a su casa; [...] mientras el boyacense se arranca con familia y todo y se transplanta a la capital, y no vuelve nunca. Mientras para los antioqueños Antioquia es su destino, el destino de los boyacenses es conseguir un destino en otra parte.⁶

El asentamiento, producto de esta dinámica, se extiende desde Barragán y Tenerife en el departamento del Valle del Cauca, pasando por los departamentos de Tolima, Quindío y Risaralda hasta los municipios de Sonsón, en Antioquia, Marulanda y el corregimiento de San Félix, en Caldas. En este departamento, el principal asentamiento se presentó en los municipios de Manizales, Villamaría, Neira, Aranzazu, Salamina (corregimiento de San Félix) y Marulanda; mientras tanto, en el departamento del Tolima se establecieron en los municipios de Murillo, Herveo, Líbano, Casabianca y Fresno. En

4. Gutiérrez de Pineda, Familia y cultura, 1968, p. 42.

5. Ramírez Bacca, Colonización, 2000, p. 30.

6. Caballero Calderón, Los campesinos, 1974, p. 186.

Manizales, en el barrio Linares, construyeron la iglesia de Nuestra Señora de Chiquinquirá y celebran cada año con gran pompa la fiesta del mismo nombre, guardando la tradición de su tierra natal. Buena parte de los cultivadores de papa en el páramo y los comerciantes, los dueños de graneros y artículos relacionados con este cultivo en la galería de Manizales son oriundos de Boyacá.

Muchos de los que llegaron a la zona hicieron el viaje a pie o en mulas, siguiendo la ruta que años atrás habían trazado los colonizadores antioqueños en su viaje a la capital. Don Florentino Arias Galindo, que llegó a Pereira en 1924, ante la carencia de vías, buena parte del crucero entre Ramiriquí y Pereira lo hizo con tres amigos y veinte pesos en el bolsillo, a pie por trochas y caminos de herradura.⁷ Cuando la carretera de Bogotá a Manizales, pasando por Honda, se abrió en 1938, muchos de nuestros entrevistados ya habían llegado a la región.

Yo llegué a Caldas en el año de 1936. Me vine de Chiquinquirá a Bogotá y luego de Bogotá a Ibagué por ferrocarril; de ahí tomamos una chiva hasta Armenia y, de allí a Manizales, volvimos a coger ferrocarril. El pasaje, en ese tiempo, valía cinco pesos; era muy poco, pero para conseguirlos había que trabajar muy duro, lo cual no era nada fácil para un muchacho de pantalón corto, que dependía económicamente de los padres.⁸

Cuenta uno de los hijos de los migrantes, que los primeros se habían venido por allá en 1920 o 1930, o inclusive antes; que se quedaban trabajando un tiempo y volvían a Boyacá por ahí a los cinco o seis años y traían más parientes o amigos. Para la época en que tuvo lugar este desplazamiento, primera mitad del siglo XX, las distancias eran enormes, no sólo por el tiempo que consumía el viaje, sino por el trayecto que había que recorrer y por las dificultades para realizarlo. El viaje a pie o a lomo de mulas por Albán, Cambao, El Líbano, Murillo, El Páramo de Letras, Manizales duraba unos diez días. Este proceso migratorio se presentó con mayor vigor en el municipio de Murillo, en el Tolima, desde finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX y en el corregimiento de San Félix, municipio de Salamina, en Caldas a partir de 1945. El padre Víctor Menegón, párroco de la Consolata, cuenta que en 1953, cuando llegó a San Félix:

El poblado tenía unos seiscientos habitantes. El vecindario era una zona de pastos, de grandes fincas gana-

7. Empresas, "Nuestros jubilados", 1980, p. 2.

8. Entrevista a Esteban Castellanos, San Félix (Caldas), abril de 1997.



Figura 4. Ruta y área principal del asentamiento cundiboyacense en Caldas. Mapa intervenido por Isaías Tobasura

deras, donde poco se cultivaba; había poco trabajo, y la pobreza era generalizada [...] En eso conocí a los Rivera y a los Hernández, oriundos de Boyacá, quienes vivían en Manizales. Les propuse traer gente de Boyacá y Cundinamarca, residentes en el Páramo o parientes de éstos que vivieran aún en su tierra natal. Así, poco a poco fueron llegando boyacenses y cundinamarqueses, y se fue cambiando el uso del suelo de ganadería extensiva por cultivos de papa, cebada y trigo. Creció tanto el pueblo que, cuando salí de allí para la parroquia de Fátima en Manizales, en 1971, ya había unos 8.000 habitantes.⁹

Las escasas referencias escritas indican que el fenómeno no ha sido aislado ni insignificante. James Parsons, en su obra *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*, anota: “[...] en los últimos años ha habido un número considerable de campesinos pobres, ansiosos de tierras, procedentes de los altiplanos de Boyacá y Cundinamarca.”¹⁰

Los misioneros de la Consolata, en el libro *San Félix: Risueña Hollandense*, destacan la presencia en la zona de trabajadores especialmente de Boyacá y Cundinamarca y recomiendan estudiar dicha inmigración, “muy numerosa en los últimos años”, que hace que se pueda hablar de una colonia boyacense y de una colonia cundinamarquesa.¹¹ Asimismo, Patiño Noreña anota: “Al Departamento de Caldas llegaron por la avanzada de colonización boyacense ya establecida en Murillo, corregimiento del Líbano. A partir de allí encontraron las tierras ideales para levantar nueva casa, porque por serlo de clima frío reproducían el hábitat dejado atrás y se revelaron propicias para el cultivo de la papa.”¹²

Virginia Gutiérrez de Pineda, Orlando Fals Borda, Eduardo Caballero Calderón, José María Rojas y Renzo Ramírez Bacca, también se han referido a esta migración, aunque no la han estudiado ampliamente. Este último, destaca la colonización boyacense y cundinamarquesa al norte del Tolima como la cuarta ola migratoria. La primera estaría integrada por contrabandistas, colectores de ganado, buscadores de oro, refugiados políticos, traficantes de sal, tabaco y otros productos; la segunda, la propiciarían las leyes del soberano estado del Tolima para estimular el poblamiento de la zona y atrajo princi-

9. Entrevista a Víctor Menegón (sacerdote de San Félix: 1954-1973), Bogotá, enero de 1995.

10. Parsons, *La colonización*, 1979, p. 136.

11. Misioneros, *San Félix*, 1958, p. 195.

12. Patiño Noreña, “Postdata”, 1998, p. 7.

palmente población de los pueblos vecinos al Líbano y de Antioquia; y la tercera, provendría del departamento de Caldas y consolidaría la colonización antioqueña.¹³

En busca de fortuna y sosiego

Al igual que había ocurrido con la colonización antioqueña, los boyacenses llegaron atraídos por el señuelo del dinero, una mejor condición de vida y mayor hospitalidad. No podía ser de otra forma: la mayoría venían tan escasos de fortuna que “los más suertudos traían alpargates y muchos de ellos venían a pie limpio” o, como dicen en Boyacá, “venían con una mano adelante y la otra atrás”. Algunos, después de trabajar un tiempo, regresaban bien vestidos, ilusionaban a otros para que se vinieran a trabajar a Caldas o al Tolima. No obstante, la situación real distaba mucho de las expectativas creadas. Veamos:

A pesar de las bellezas que le pintaban a uno, en ese tiempo, en Manizales, era muy difícil conseguir trabajo, porque había una crisis monetaria tremenda, era tan difícil la situación, que muchos finqueros no tenían con que darle comida a los trabajadores, y menos pagarles los jornales.¹⁴

El crecimiento demográfico, las escasas posibilidades de empleo y el empobrecimiento progresivo de la población se convirtieron en los factores que empujaron a los boyacenses a estas tierras. La población abandona las regiones menos favorecidas ambientalmente cuando encuentra oportunidad de mejorar sus condiciones de vida en otro lugar, constituyéndose las migraciones internas en un proceso social de redistribución espacial de la población dentro de una sociedad nacional. El éxodo rural dirigido hacia las grandes ciudades o hacia la frontera agrícola hace parte de esta dinámica. Así ha ocurrido en los departamentos más poblados, evitándose la proletarianización y descomposición más acelerada del campesinado. Las características de las migraciones como tipos, volúmenes, dirección de los flujos, dependen de factores estructurales como el modelo de desarrollo económico, el grado de modernización alcanzado de la sociedad, la concentración de la propiedad, la tecnificación de los procesos productivos, en el marco del devenir histórico.

13. Ramírez Bacca, *Colonización*, 2000, pp. 16-17.

14. Entrevista a Saúl Casas, San Félix, abril de 1997.

De acuerdo a este planteamiento, los factores determinantes de la migración se agrupan en dos: los factores básicos estructurales en la economía y la sociedad (tenencia de la tierra y productividad agrícola) y los mecanismos a través de los cuales operan dichos factores (acceso a la tierra agrícola, diferencias de ingresos, modernización de la producción agrícola, conflicto entre actores sociales, erosión de los suelos y daños ecológicos y el crecimiento de la población).¹⁵ En Colombia, los departamentos de Nariño, Boyacá y Antioquia, con mayor proporción de población campesina, reúnen las características anotadas y, también, desde el siglo XIX, han sido los que más han expulsado población. Este sesgo economicista reduce a los migrantes a meros portadores de fuerza de trabajo y deja por fuera los aspectos culturales, psico-sociales, sociopolíticos y normativos que, como lo había planteado Weber en el estudio de los campesinos del Este del Elba,¹⁶ inciden en el comportamiento de las personas mucho más que las condiciones materiales de vida, e ignorarlos sería científicamente inadmisibile.

Factores como la calidad de los suelos, la falta de empleo, los salarios muy bajos, la concentración y atomización de la propiedad, los medios de comunicación, los sistemas de transporte, la accesibilidad a los recursos, las distancias, los costos de viaje, el contacto entre lugares de origen y de destino, los amigos y parientes establecidos, pueden constituir motivaciones racionales que operaran como factores expulsivos o atractivos, pero tales condiciones no actúan en el vacío social, sino en un contexto normativo y psicosocial. En las normas, las creencias y los valores de la sociedad de origen, pueden encontrarse no sólo criterios acerca de lo que se debe considerar malas o buenas condiciones, atracciones o expulsiones, sino también las actitudes y las pautas de comportamiento que en dicha sociedad regulan la migración. Don Florentino Arias Galindo, oriundo de Ramiriquí (Boyacá), falto de espíritu aventurero, pero acosado por la pérdida de buena parte de su capital en errados negocios de venta de maíz, decidió en 1924 dejar su tierra natal para probar suerte en el viejo Caldas.

De acuerdo a la literatura existente uno de los factores importantes en las migraciones son los conflictos sociales, los cuales pueden ser económicos, étnicos, religiosos y políticos. En el caso de la migración boyacense, la violencia política de los años treinta, primero, y cincuenta, después, fue determinante.

15. Díaz, Laquean y Simmons, *Cambio social*, 1977, pp. 17-25.

16. Weber, "La situación", 1990, p. 248.

Desde los años treinta, se vio en varios pueblos de Boyacá una difícil situación de hostigamiento hacia los liberales. Este estado se agravó en los años treinta, en mucho alentado por levitas de la iglesia católica que fueron conocidos como los *Curas Guapos*, quienes no se resignaban a que el conservatismo hubiera perdido el poder, después de una larga hegemonía. En algunos casos se llegó hasta el asesinato y la masacre. Aunque el fenómeno fue controlado, creó un rescoldo de odio que habría de reventar años más tarde con mayor virulencia. Pero el estado de zozobra sembrado en algunas regiones de Boyacá, hizo que desde los años veinte se diera una migración de liberales y algunos conservadores hacia otros lugares del país.¹⁷

Conforme a lo encontrado, muchos de los migrantes en sentido estricto fueron desplazados por la violencia y la intolerancia política, no obstante el proceso se ha visto como un evento de movilidad territorial inercial, sin tener en cuenta las causas reales.

Un hecho social muy importante en la migración de boyacenses al Páramo de Letras, reportado por varios de los entrevistados, fue la violencia familiar, el autoritarismo de los padres y la violencia escolar. “Mi padre –anotó uno de ellos– huyó de la casa para liberarse del yugo de mi abuelo”. En la escuela también el maltrato de los niños por parte de los maestros con la complicidad de los padres fue una constante. “Yo me fui muy joven de la casa, porque en la escuela me dieron una solfa, que todavía me duele [...] Ese día fue terrible para mí, me corrieron entre varios, me lavaron [...]”.¹⁸

En las familias boyacenses de la época, los hijos tenían menos estabilidad en la casa, sobre todo los varones, porque eran más independientes; desde muy niños, al lado de los padres se familiarizaban con las labores del campo, y debido a la falta de oportunidades de trabajo en la casa, unas veces y, en otras, por el excesivo rigor de los padres o de los maestros, los niños se iban de la casa “a buscar vida”, desde muy jóvenes. Muchos de los que llegaron a Caldas aún vestían de pantalón corto, y tuvieron que realizar variadas labores, desde cuidar niños, ayudar en las labores domésticas, hasta las más rudas de tumbiar monte y quemar leña para “civilizar” la tierra.

17. Patiño Noreña, “Postdata”, 1998, p. 13.

18. Entrevista a Francisco Castillo, Villamaría (Caldas), junio de 1997.

Adaptación. Civilizando el paisaje

La migración–colonización se puede analizar a la luz de dos procesos fundamentales: la adaptación y la integración o asimilación. Aunque los dos están íntimamente ligados, el primero tiene que ver con la lucha por domeñar el medio y “civilizar” el suelo para hacerlo apto, productivo, y el segundo con la manera como se integran o asimilan económica, social y culturalmente los migrantes a la nueva sociedad. En lo que respecta a la adaptación al medio la situación de los migrantes fue dramática.

A pesar de que veníamos de tierra fría, trabajar en el páramo era muy duro y penoso, porque todo era montaña virgen y muy quebrado; en Boyacá, en cambio, era más plano; la tierra para el cultivo se preparaba con tractor o con bueyes; se araba y rastrillaba, luego se sembraba; se abonaba con estiércol de bestia o de res; con ese abono se producían muy buenas cosechas. La papa se comenzó a abonar con fertilizante después del cincuenta y cinco, pero en mínima cantidad; hoy, dado el deterioro de los suelos, a una carga de semilla se le aplican hasta tres bultos de fertilizante, y los cultivos deben fumigarse varias veces durante el período vegetativo para controlar las plagas y enfermedades.¹⁹

La dificultad para cambiar la tecnología debido a factores topográficos adversos fue un elemento que hizo más dramática la adaptación al medio. En vista de que la mecanización era impracticable, la producción se realizó con fuerza de trabajo humana. A diferencia de lo que se hacía en Boyacá en esa época, en el Páramo de Letras predominó el sistema de roza y quema, propio de Boyacá en la época de la Conquista y la Colonia. Por lo tanto, las herramientas más utilizadas fueron el hacha, el serrucho, el azadón y el gancho o garabato. El arado de chuzo, tirado por bueyes muy común en Boyacá en la primera etapa de la colonización, fue poco utilizado en el páramo, pero una vez abierta la manga fue de gran utilidad para agilizar el proceso productivo. Como ocurría en otras zonas paperas del país, en el páramo se introdujo la fertilización química, lo cual generó un incremento considerable por unidad de área, haciendo que la zona se convirtiera en un importante centro productor del tubérculo.

19. Entrevista a Pedro Alvarado, Manizales, mayo de 2000.

Otro aspecto que hizo difícil la adaptación de los migrantes fue la calidad de la vivienda. Veamos:

Cuando llegamos, la vivienda era muy mala, porque eran ranchos de paja, piso en tierra, el agua llegaba en canoa, no había mangueras, ni tanques, ni sanitarios, las necesidades fisiológicas se hacían en el monte. En la época que llegamos había mucho piojo, mucha caranga, eran tantos que se le veían caminar por el cuerpo a las personas. A la primera finca que llegué, semanalmente estaban llegando seis u ocho boyacenses. Entonces, la señora del *establecimiento* puso como norma de convivencia y de sanidad que todos los que llegaran calentaran un cacao de agua para echar la ropa en las noches y así se pudo controlar el piojero. Otro problema grave en la época eran las niguas, pues como no había plata para comprar alpargatas ni zapatos, uno tenía que caminar por entre los charcos descalzos y como consecuencia de ello se le llenaban los pies de niguas.²⁰

Las viviendas, algunas eran de tabla, otras de adobe rústico, otras de bahareque; la mayoría con pisos de tierra, o de cemento, de acuerdo con el factor económico de la familia. La vivienda convencional de los boyacenses en el páramo era de dos aguas, con corredor. Estaba compuesta por la cocina, que era quizás el sitio más importante de la casa y los cuartos donde se acomodaban los trabajadores. La cocina era amplia y en el centro se instalaba una tarima a unos 80 centímetros del suelo. En el centro de ésta se ubicaba el fogón de leña y alrededor quedaba un espacio para colocar las bancas, donde la gente se sentaba a comer y a conversar. Era el sitio donde se charlaba del trabajo, se contaban chistes, chismes, se perfilaban negocios, se arreglaban los inconvenientes y se contaban historias. En sentido amplio se sentía no sólo el calor del fogón sino el calor humano de la familia. Ahí se hacían las veladas más interesantes con la familia y los amigos.

20. Entrevista a Teodolindo González, San Félix (Caldas) abril de 1997.

Asimilación e integración. Limando asperezas

En rigor, la asimilación es un proceso de interpenetración y fusión, en el cual las personas o los grupos adquieren los recuerdos, los sentimientos y las actitudes de otras personas, y, participando de su historia y de su experiencia, se incorporan a ellos en una vida cultural común. En este caso, el contacto entre los grupos migrantes y nativos genera tensiones y conflictos que hacen que se rechacen, se adopten o se impongan rasgos culturales, de acuerdo con la solidez y consistencia de la cultura de cada grupo y con el grado de utilidad práctica que representen para la supervivencia del grupo. Si los migrantes tienen gran consistencia y fortaleza en sus normas y valores, y éstos son útiles para la adaptación a la nueva realidad, lograrán mantenerlos y hasta implantarlos al grupo receptor, en lo que se conoce como permanencia cultural; en caso contrario, los que terminan asimilando los rasgos culturales de los nativos son los migrantes, este es el proceso de aculturación; también puede ocurrir que tanto nativos como migrantes mantengan unas pautas, pierden otras, o surgen otras nuevas en un proceso de interacción y enriquecimiento de los dos grupos. En palabras de Berger y Luckmann: “todos los universos construidos socialmente cambian porque son productos históricos de la actividad humana, y el cambio es producido por las acciones concretas de los seres humanos”.²¹

Por ello en los grupos humanos, aunque existe la tendencia colectiva hacia el mantenimiento y la conservación de la tradición, la adaptación a las condiciones locales les exige una “reinención creadora” de su cultura, la cual se acelera en la medida en que se produce la división del trabajo y el superávit económico. El éxito económico es un elemento que favorece la integración y asimilación en la nueva sociedad. Así ha sucedido tanto en migrantes urbanos como en migrantes rurales.

Uno de los factores que hicieron menos penosa la adaptación e integración de los migrantes fue la hospitalidad y solidaridad de los paisanos ya establecidos en la zona, en lo que se conoce como “el paisanaje”, pues según los testimonios:

Lo más duro no era el trabajo, sino llegar a una tierra donde nadie lo conocía, siendo muy joven. Yo, por ejemplo, los primeros días no conseguía trabajo ni tampoco donde

21. Berger y Luckmann, *La construcción*, 1994, p. 111.

alojarme. Los paisanos y amigos fueron mi tabla de salvación. Después de buscar un tiempo, me alojé en la casa de Julián Cortés, un paisano que había venido mucho tiempo antes. Él me ofreció trabajo durante un tiempo, y a los seis meses los vecinos, cuando conocieron mi trabajo, me invitaron a trabajar en otra parte; allí me pagaban mejor, pero yo de gratitud no me iba.²²

El desarrollo productivo y comercial en la zona facilitó el proceso de integración de dos subculturas, en apariencia distantes: la paisa y la andina del altiplano cundiboyacense. Los matrimonios de muchachas caldenses y trabajadores boyacenses, después de superado cierta “distancia social”, que existió, eran muy frecuentes en los años cincuenta. Por charlas con hijos de boyacenses migrantes en esa época, se sabe que los hombres preferían a sus paisanas para esposas y no a las caldenses. El boyacense actuaba conforme a la copla de su tierra que dice: “el que toma en calabazo y se casa en tierra ajena no sabe si el agua es limpia y si la mujer es buena”. Según algunos, esto se debió al relativo desprecio de las caldenses a los boyacenses, amparadas en el imaginario de “pureza racial” de la colonización paisa; para otros, en cambio, la razón era que las caldenses no respondían a la rudeza de los trabajos que se debían realizar en las fincas en la época. Pero la integración plena de los migrantes a la subcultura regional no fue fácil, debido al regionalismo paisa que de todas formas existió:

Los caldenses nos recibieron mal; no querían a los boyacenses, entre otras razones, porque los boyacenses hacían trabajar mucho la gente, eran muy jodidos, demasiado ventajosos y ambiciosos, y no descansaban ni los domingos; las mujeres eran desordenadas y solapadas.²³

Todavía se refieren despectivamente, les dicen “boyados”, “papeiros” y “paramunos”. El término “paramuno” se utilizaba para referirse al habitante del páramo, de la tierra fría en general, y todavía se utiliza; pero en ese tiempo se aplicaba al boyacense, porque la mayoría de los que trabajaba en el páramo era de Boyacá; el boyacense sólo después de que logró la plena adaptación comenzó a bajar a la zona templada y caliente, donde compró fincas, y hoy, incluso, hay algunos que son excelentes caficultores, ganaderos y productores de frutales.

22. Entrevista a Saúl Casas, San Félix (Caldas) abril de 1997.

23. Entrevista a Ovelio Castillo, Manizales, septiembre de 1998.

No sólo las condiciones fisiográficas y climáticas hicieron difícil la adaptación e integración, sino el rechazo que se sintió por parte de los caldenses. Aunque no se trató de una rivalidad en sentido estricto, sí hubo un recelo recíproco por la manera de ver el mundo, en algunos aspectos. Por ejemplo, en Salamina, un boyacense compró una casa de balcones y aleros muy hermosa y la remodeló a su manera convirtiéndola en un adefesio para los salamineños que apreciaban la arquitectura de la colonización antioqueña. Los salamineños de una cierta clase intelectual reconocían el valor arquitectónico de su pueblo, en tanto que los campesinos boyacenses valoraban sus viviendas por su utilidad práctica. Tales situaciones producían fricciones que se fueron limando con el paso del tiempo, como ocurre con las piedras en el río; es más: la comprensión hizo que los boyacenses con algunos salamineños organizaran un club social diferente al Chambery, que le dio una dinámica social diferente al pueblo.

Dimensión de la migración. Una inyección a la economía regional

Resulta difícil estimar el número de personas que llegaron de Boyacá, debido a que no existen registros que den cuenta de la movilidad territorial de la población en la época. Pese a ello, se puede afirmar que el número que llegó a la zona fría de los departamentos de Caldas y Tolima fue importante en el poblamiento de estas zonas. San Félix, en su mejor momento, tuvo unos 8.000 habitantes, de los cuales unos cinco o seis mil eran de Boyacá; no había finca donde no hubiera boyacenses. Según uno de los migrantes entrevistados: "Manizales está de boyacenses así (mostró con sus manos un puñado). Los paperos, los dueños de los depósitos de papa y de negocios relacionados con insumos para la producción de papa en la galería de Manizales eran y, todavía, son boyacenses o descendientes de éstos".²⁴

Además, si en el impacto de la migración se tiene en cuenta otros aspectos, no cabe duda de que la contribución de este contingente de boyacenses al departamento de Caldas no puede pasar desapercibido. En el uso y explotación de los recursos naturales, expresado en los sistemas de producción agrícola y pecuarios y la transformación

24. Entrevista a Urdenágo Ortegón, Villamaría (Caldas) julio de 1997.

del paisaje; en las formas de organización y participación económica, social y política. En la actividad económica son importantes los sistemas de aparcería, y la contratación de trabajadores, comunes en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Santander del Sur. En la actividad política también hubo una participación importante de los boyacenses migrantes. Y en aspectos menos tangibles como la jerga, las costumbres, las creencias, las tradiciones, los mitos, las leyendas, los boyacenses y cundinamarqueses también han dejado sus huellas en Caldas.²⁵

El dinamismo experimentado por la producción de papa en Caldas en buena parte se debe al impulso que le dieron los boyacenses. La iniciativa de éstos logró posicionar al departamento de Caldas como uno de los importantes abastecedores del tubérculo en el país. En los años cincuenta, de San Félix salían 200.000 cargas de papa para Cali, Medellín y Pereira. El Presidente de Fedepapa en Caldas, Julio Ramón Rivera, al hacer el análisis de la situación del cultivo de papa en Caldas señaló que entre los años 1935 y 1940 se abastecía del tubérculo a los mercados de Cundinamarca, Valle, la Costa Atlántica y que, en el año de 1946, se había logrado conquistar el mercado de Antioquia, no sin la resistencia de los paperos del oriente antioqueño.²⁶ La pérdida de la importancia económica de este producto, desde los años 80, está asociada al envejecimiento de los boyacenses migrantes y a una descendencia de boyacenses que decidieron dedicarse a otras actividades. “La producción de papa en el departamento refleja desde hace unos diez años una reducción progresiva, lo cual la hizo descender del segundo renglón en la economía agropecuaria regional, al sexto donde se encuentra en la actualidad”.²⁷

Si se toma como referencia la información de la Carta Estadística del año 2000, en 1997 se sembraron 1569 hectáreas, un 15% del área cultivada en 1965. Con los estudios hasta hoy existentes y las evidencias encontradas, no se puede afirmar de manera definitiva, pero se presume que la “colonización silenciosa” de boyacenses y cundinamarqueses, después de la antioqueña, ha sido la más importante en cuanto a impacto económico, social y cultural en el departamento de Caldas.

El auge del cultivo de la papa coincidió con la incursión de boyacenses en la política. En los años sesenta cuatro boyacenses fueron concejales de Manizales. En Salamina, un boyacense cambiaba

25. Tobasura, *Boyacenses en Caldas*, 2003.

26. La Patria, “Fedepapa apoya”, Manizales, mayo 25 de 1987, p. 7A.

27. La Patria, “Panorama papicultor”, Manizales, julio 14 de 2001, p. 3C.

el estilo de hacer política en ese municipio, llegando a ser concejal durante 37 años consecutivos, y 18 años diputado a la asamblea de Caldas. Con base en su honorabilidad y honestidad, y el servicio a los más humildes, organizó el partido liberal ampliando el espectro político de un pueblo eminentemente conservador. Y otro boyacense llegó a ocupar una curul en el Congreso de la República en los años setenta (Roncancio Jiménez, 1995). No se sabe a ciencia cierta si los boyacenses que ejercieron la política tuvieron la clara intención de participar en la distribución del poder, o para hacer de esta actividad un ejercicio de servicio a la comunidad, o un medio de vida, pero el sólo hecho de haber intervenido en estas lides en “tierra extraña” tiene un mérito que se puede juzgar desde muchos puntos de vista.

La participación de los boyacenses en política en Caldas fue un hecho multicausal y complejo de explicar. Se pueden destacar como factores propiciadores de esta situación, el hecho de haber sido desplazados de la violencia, lo cual hace pensar que en sus lugares de origen ejercían algún tipo de liderazgo político que debieron canalizar en estas tierras. La presencia en los años cincuenta y sesenta de una nueva fuerza política, en cabeza del General Rojas Pinilla, facilitó y permitió la participación en política de algunos desencantados de los partidos tradicionales sin previa trayectoria política. Además, en “tierra extraña” se siente la necesidad de llenar un vacío de representación ante las autoridades legalmente establecidas, pues, como dice Caballero Calderón, los boyacenses lo único que piden es becas, cuando niños, y recomendaciones para puestos y toda clase de cosas, cuando hombres.

En la ganadería, los boyacenses también hicieron una importante contribución. Hoy San Félix es reconocido nacionalmente por la calidad de su ganado normando, ganado que fue traído por los boyacenses. La poca industria ovina que queda en Marulanda fue traída por los boyacenses. Hasta donde se ha podido indagar los boyacenses también trajeron los caducifolios, especialmente la manzana, la pera, la ciruela y el durazno.²⁸ Como se aprecia la inyección que le dieron los boyacenses a la economía caldense no es despreciable. Un boyacense, junto con un caldense, fue el creador de la empresa de transportes Sideral, que aún existe. Uno de los primeros importadores de insumos y maquinaria para la tecnificación del cultivo de la papa fue Oliverio Puerto, boyacense. Un boyacense fue el artífice de la organización de la cooperativa de papepos de Caldas y el que introdujo los

28. Entrevista a Julio Milciades Castro (Ingeniero Agrónomo. Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente de Caldas), Manizales, julio de 2000.

primeros tractores para tecnificar el cultivo. El señor Andrés Amézquita es recordado por sus paisanos por haber sido el artífice de la tecnificación y haber dado el aliento social y político a los cultivadores de papa. Otro fundó la empresa de transporte “Santágueda”, que todavía opera. Estos hechos y otros tantos que reposan en la memoria de otros boyacenses, son buenos ejemplos del carácter visionario del boyacense y de su empuje emprendedor, lo cual sino derrumba el mito del paisa emprendedor y colonizador, por lo menos relativiza la concepción de pasividad y de apego a sus tradiciones que se ha creado en torno al carácter del campesino boyacense.

Pero las contribuciones de los boyacenses al desarrollo del Gran Caldas no se agotan en la producción y comercialización de la papa y otros productos de la actividad agraria. Don Florentino Arias Galindo, que desde su llegada a Pereira se vinculó a las obras públicas, fue quien, junto con el antioqueño Alberto Berrío y bajo las órdenes del alemán Misael Mauser, comenzó a instalar los primeros trescientos abonados de la planta de teléfonos de la ciudad de Pereira. Fue Arias Galindo quien debió enseñar a los pereiranos a usar el teléfono automático. Asimismo fue el ejecutor de los trabajos de extensión de las líneas de larga distancia hacia Santa Rosa, Chinchiná, Manizales, Riosucio y Anserma.²⁹

De la precariedad laboral a la lucha por hacer fortuna

Más en la literatura costumbrista y en la cuentística popular que en los estudios convencionales, se recoge el imaginario del habitante del altiplano. Se sabe que antaño las diferencias entre el habitante del altiplano cundiboyacense y el antioqueño eran notables; la literatura destaca como características del boyacense su introversión, sumisión, lealtad, honestidad y honradez. “Los boyacenses son la gente más honrada del país: lo único que no pueden resistir es la tentación de robarse un lazo, un pretal o una cincha.”³⁰ El paisa, por su parte, se muestra como un ser extrovertido, creativo, andariego, hablador empedernido, capaz de hacer cualquier cosa para lograr el éxito. En el imaginario colectivo se recuerda la frase del padre moribundo a su hijo: “hijo mío, consiga plata; a las buenas, hijo mío; y si no [...] consiga plata, hijo mío”.

29. Empresas, “Nuestros jubilados”, 1980, pp. 3-4.

30. Caballero Calderón, Los campesinos, 1974, p. 101.

En el cuento “que pase el aserrador”, Jesús del Corral³¹ muestra con patetismo al paisa con su capacidad para sobreponerse a la adversidad, valiéndose de la mentira, el chantaje, la amenaza y el soborno, ayudado de sus dotes innatas de trovador, hablador e improvisador; el “indio boyacense” se presenta con su ingenuidad y carente de suspicacia para salir adelante, donde queda en evidencia su honestidad, cuando dice: “yo no soy aserrador, soy peón”, mientras el paisa sin pensarlo dos veces, ya había dicho: yo soy aserrador, sin serlo. Al final, el paisa con su orgullo a flor de labio cuenta su hazaña de cómo llegó a ser un aserrador graduado, mientras el “indio boyacense” se murió de hambre sin llegar a ser aserrador.

Se debe destacar como legado de la colonización boyacense el amor por el trabajo, la capacidad de sacrificio, la tenacidad, la ambición (a veces desmedida), la sumisión, la gratitud y el apego al dinero. Estos valores pueden sintetizarse en lo que aquí se ha denominado “la ética del trabajo duro” o el reconocimiento a la adquisición de la fortuna con el sudor de la frente. Pues a diferencia de lo planteado por F. G. Bailey, según el cual “la mitología campesina no contiene la categoría de riqueza honesta”, en los campesinos migrantes se considera el “éxito económico” como un producto del trabajo esforzado y bien habido.³² Los valores mencionados ayudaron a muchos migrantes a crear un estilo de trabajo, que les permitió, sobre la base del subconsumo (ahorro con privaciones) y el trabajo en jornadas laborales más allá de las diez y doce horas, amasar importantes fortunas. En condiciones de dificultad y en otras tierras, los boyacenses superan en parte el fatalismo y la resignación frente a la vida.

El boyacense, sobre la base de su lealtad, honestidad, seriedad, gratitud, honorabilidad, constancia, esfuerzo y cierto grado de sumisión y con su “nadadito de perro”, ha podido destacarse en las empresas en las cuales se involucra. En el país se encuentran boyacenses en todas partes, desde el Llano hasta la Costa, y han descollado no sólo en el trabajo material, también en el intelectual; pero, a diferencia del paisa, no se hace notar; por eso la colonización de los boyacenses en Caldas ha sido denominada como una “colonización silenciosa”. En cambio, el caldense de origen paisa, en el imaginario popular aparece como el más vivo, listo y emprendedor. En la cuentística popular al boyacense y al pastuso se les ha asociado con el tonto y el torpe. Hoy con los medios de comunicación y el contacto entre personas de diferentes regiones del país la situación ha cambiado, por lo menos para los más integrados.

31. Del Corral, 1944, p. 12.

32. Bailey, “La visión”, 1970, p. 281.

Otro de los factores que permitieron el ahorro a los propietarios y *establecidos* fue la precariedad en la contratación de trabajadores, derivada de unas relaciones de producción atrasadas. Hoy resulta impensable que un trabajador acepte que le paguen su trabajo al final del período vegetativo del cultivo, que en el caso de la papa pueden ser ocho o nueve meses. En casos extremos a los trabajadores les pagaban después de trabajar dos años. Hoy tampoco hay trabajadores que acepten trabajar más allá de las jornadas convencionales. Estas prácticas de contratación eran no sólo comunes en la época, sino aceptadas por los trabajadores, debido a la escasez de fuentes de trabajo. Veamos:

Cuando yo llegué a Caldas, era muy fácil conseguir trabajadores: no había que pagarles prestaciones, ni había que asegurarlos, y se tenían hasta cuando uno quisiera, y cuando no había más trabajo los liquidaba y se iban sin problema. Hoy las cosas son diferentes: se debe afiliarlos al seguro social, pagarles prestaciones sociales y pagarles el salario mínimo, lo cual hace que la actividad agropecuaria sea cada vez menos rentable. Por eso sembrar papa ya no es buen negocio; hoy lo único que es medio rentable es el ganado, porque no necesita tener tantos trabajadores, si acaso uno o máximo dos.³³

En el caso de los migrantes boyacenses, buena parte del trabajo de los campesinos con escasez de activos y menos visión del negocio agrícola fue apropiado por sus coterráneos, parientes o amigos. Lo anterior es patético en zonas donde las relaciones de producción se basan en la *aparcería* y otras formas de *compañía*, como en la zona donde se presentó la colonización boyacense. Este sistema en la práctica le permite al propietario de la tierra solucionar el problema de escasez de mano de obra, le ahorra el pago de salarios y el cumplimiento de obligaciones laborales; además, evita la presión de los campesinos sobre la tierra y le disminuye los riesgos sobre la cosecha, los cuales en parte son asumidos por el *aparcero*. El trabajador, por su parte, accede al medio de producción para procurarse la subsistencia y la de su familia. Psicológicamente se considera un trabajador independiente, que no labora para un patrón sino para sí mismo. Bajo este incentivo, el *aparcero* trabaja más duro, alarga la jornada de trabajo y explota la fuerza de trabajo familiar al máximo.

33. Entrevista a Julio Ramón Rivera, Manizales, agosto de 2000.

En el *codillo*, por ejemplo:

El dueño de la tierra le daba a uno un pedazo de tierra [un *codillo*] donde sembrar y la mitad de la semilla; había lo que se llama el *codillero*, que es la persona que trabajaba un lote de tierra, del cual recibe la mitad de la producción, y la otra mitad le corresponde al administrador o al *establecido*; el *codillero*, en este sistema de explotación daba el trabajo y la mitad de la herramienta, y el establecido daba la alimentación y el abono; la mitad del cultivo, de la cosecha, era para el dueño y la otra mitad para el administrador y el trabajador.³⁴

Las relaciones sociales en la zona permiten apreciar la siguiente estratificación de los productores: los dueños de tierra, los *establecidos*, los *codilleros* y los trabajadores o *recodilleros*, ninguno en sentido estricto podría asimilarse al empresario agrícola, sino al campesino o al trabajador rural. Esta estratificación social estuvo sujeta a una movilidad económica bastante acentuada, sobre todo en el sentido ascendente.

De la mogolla y la mazamorra chiquita a la arepa y el sancocho

En general, la cultura gastronómica y la dieta de los boyacenses migrantes se asocia a la tradición triguera y papera y sus productos derivados, en tanto que la de los caldenses a la tradición maicera y frijolera. Mientras en la primera son típicas la mogolla y la mazamorra chiquita, en la segunda lo son la arepa, el sancocho, los frijoles y el claro de maíz. La cocina caldense de hoy se nutrió de las recetas de Antioquia, el Cauca, el Tolima y Cundinamarca. “La comida de la primera generación de la colonización antioqueña fue abundante en harinas y falta de elaborada sazón. Así tenía que ser: comida para peones, jornaleros, arrieros de paso, constructores y artesanos.”³⁵

Ovidio Rincón destaca no sólo la importancia étnica que tuvo la colonización boyacense en campos y ciudades de Caldas, sino el aporte que hizo al mejoramiento de la alimentación nativa, poniéndola a bajo costo en el plato de los caldenses.

34. Entrevista a Saúl Casas, San Félix (Caldas), abril de 1997.

35. Hernández Jiménez, 2000, pp. 40-83.

La papa fue, antes de su cultivo en las tierras frías que cercan a Manizales, un elemento costoso, no por el precio que recibía el campesino de Nariño y [de la sabana de] Bogotá, sino por la acción del intermediarismo, que sumaba sus ganancias agregando las de un transporte usurario.³⁶

En la dieta de los boyacenses se acostumbraba la changua o caldo de papas en el desayuno; decían que si un trabajador se iba al corte sin tomar la “changua” el sol lo picaba o mejor dicho se insolaba. Dice la copla: “la salivita en ayunas, alivia las hinchazones, que el hombre sin la changuita, no *arrisca* los pantalones”. El chocolate y el pan eran el complemento de este desayuno. Para el almuerzo se preparaba mazamorra chiquita, el ajiaco, sopa o cuchuco, de diferentes granos, con coles, arvejas, habas y carne, especialmente espinazo de res o de cerdo. Otro plato típico era el “piquete”, “puntal”, o “puchero” bogotano, versión campesina de la actual picada. Para beber daban guarapo, *guarras*, de miel de caña o chicha de maíz.³⁷

Por razones diversas, muy poco de la riqueza y variedad de la cocina boyacense ha perdurado. Una fue la mayor simplicidad y el bajo costo de la cocina paisa. La comida boyacense, en general, requiere más laboriosidad y tiempo e ingredientes en su preparación: mayor sazón. Mientras una arepa boyacense tiene queso, mantequilla, huevos y otros ingredientes, la arepa paisa se reduce a una bola de masa sin sabor. En el caso de la dieta principal de los trabajadores, era más fácil preparar el sancocho, que se reduce a poner en una olla agua, yuca, plátano y papa, a tener que preparar un cuchuco o un ajiaco. Por tiempo y costos, los boyacenses adoptaron la comida paisa, no por calidad ni por riqueza nutritiva.

En síntesis, aunque se advierten matices diferentes entre las comidas y gustos culinarios de las dos subculturas en cuanto a ingredientes y sazón, en la práctica las dos dietas se centran en las féculas, en parte por hábito, por falta de conocimiento, pero en el fondo por funcionalidad, pues el trabajo del peón campesino en condiciones de páramo exige grandes cantidades de calorías, que son aportadas por los alimentos ricos en harinas. Se puede afirmar que la gastronomía tradicional privilegió lo útil y lo práctico, a cambio de lo agradable y lo nutritivo.

36. Rincón, Ovidio, “Caldas sin papa”, en *La Patria*, Manizales, febrero 29 de 1988, p. 4A.

37. Entrevista a Ana vda. de Martínez, Manizales, mayo de 1997.

Y lo que podría constituirse como el máximo legado a la cultura popular no sólo caldense sino nacional es el juego de tejo o Turmequé. Esta práctica deportiva, originaria del municipio de Turmequé (Boyacá), de donde deriva su nombre, no sólo se hizo popular en Caldas, sino que se practica en todas las regiones del país, incluso ya se encuentra allende las fronteras. Este deporte autóctono, según algunos historiadores, era practicado desde antes de la conquista por los caciques, que lo jugaban con tejos de oro, que luego fueron reemplazados por piedras pómez, que al golpear producían una explosión que dio origen a la mecha. En tejo, cuentan nuestros informantes que, en Caldas ha habido figuras de renombre nacional y en este momento ya es un juego muy común, incluso entre los caldenses.

Como deporte autóctono, el tejo es el de mayor cobertura en el país. En Colombia, donde los campesinos no tienen tierra ni dinero para cultivar, es impensable que puedan tener un campo de fútbol, un campo de golf, un diamante de béisbol, o una pista de autos. En cambio, en un espacio que no le roba sino unos metros a su minifundio y sin incurrir en grandes costos, ellos pueden improvisar un campo de tejo, donde disfrutan en familia, con sus amigos, de un rato de esparcimiento sano. Además, a diferencia de muchos deportes, el vilipendiado tejo no simula ninguna disputa, como sí ocurre en el fútbol y el mismo juego ciencia. Batallas campales hemos visto en los estadios, con muertos a bordo en el deporte más popular del mundo. En el tejo los roces entre los jugadores son nulos, a menos que el jugador extienda la mano para celebrar la anotación del compañero u oponente. Tal vez por ello haya sido propuesto en el congreso de la República para que sea considerado "deporte nacional".

Consideraciones finales

La conformación de la estructura agraria excluyente, los conflictos sociales y la escasa capacidad de los centros urbanos para atraer y absorber la población campesina desposeída, dejó abiertas las puertas para que en el país se presentaran procesos de migración-colonización como el ocurrido en las zonas frías y paramuna de la cordillera central. Esta dinámica de poblamiento ha producido modificaciones en la arquitectura del paisaje, instaurado nuevos sistemas de producción y generado patrones culturales, sociales, políticos, económicos en algunas regiones y departamentos, muchos todavía desconocidos.

El éxito económico logrado por algunos migrantes pudo verse favorecido (mas no determinado) por valores como la honradez, la

capacidad de superación y la ambición, sintetizados en lo que en este artículo se ha denominado “ética del trabajo duro”. Un aporte fundamental a la acumulación de capital alcanzado por algunos migrantes fue la sobreexplotación del trabajo de la mujer (realizando labores domésticas y de campo), el trabajo de los menores y la sobreexplotación de la fuerza de trabajo de aparceros o asalariados, explicado en buena parte en la precariedad laboral y las jornadas extendidas de trabajo, en el sistema del *codillo*.

Y aunque muchos de los migrantes lograron amasar importantes fortunas y hacer aportes sustanciales a la economía regional, la suerte de la mayoría fue tan azarosa como incierta. Los mecanismos de supervivencia en su mayoría estaban determinados por las redes familiares y sociales, que se pudieron establecer entre los migrantes, en lo que aquí se ha denominado “el paisanaje”. En consecuencia, los migrantes que se establecieron primero, o los que tenían familiares o amigos en la zona, lograron apropiarse de la plusvalía de aquellos paisanos que arribaron más tarde a la región. Si bien existió la solidaridad y el apoyo entre paisanos, parientes y amigos, no se puede afirmar que este asentamiento haya tenido propósitos e intereses comunes, más allá del deseo individual de encontrar sosiego y fuente de trabajo. Por ello, los boyacenses, para adaptarse e integrarse al ambiente sociocultural, no sólo debieron luchar con el medio natural sino con el regionalismo caldense.

A pesar de todo, hoy los boyacenses raizales que llegaron a Caldas y sus descendientes están plenamente adaptados e integrados a las actividades productivas, sociales y culturales de la región. Esta aventura, sin propósitos claros, iniciada por gente anónima y sin más pretensiones que buscar un lugar en el mundo, mas no en la historia, ha contribuido al desarrollo de un retazo de esta patria. Pero este ejercicio de recuperación de la memoria oral y de otras fuentes, y su análisis a la luz de la “sociología comprensiva”, lejos de ser una obra terminada, es una ventana que permite ver desde otra óptica el horizonte histórico de una región y subculturas aún desconocidas.

Bibliografía

Bailey, F. G., "La visión campesina de la vida mala", en Theodor Shanin (ed.), *Campesinos y sociedades campesinas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1979, pp. 268–287.

Berger, Peter y Thomas, Luckmann, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1994.

Caballero Calderón, Eduardo, *Los campesinos*, Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1974.

Del Corral, Jesús, "Que pase el aserrador", en *Cuentos y crónicas*, Editorial Santa Fe de Bogotá, Bogotá, s.f.

Díaz Briquets, Sergio, Laquian, Aprodicio A., y Simmons, Alain, *Cambio social y migración interna. Una reseña de hallazgos investigativos en América Latina*, España, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), 1977.

Empresas Públicas de Pereira, "Nuestros jubilados, Florentino Arias Galindo, un nombre ligado a la historia de Pereira", en *Onditas. Boletín Interno*, No. 14, 1980, pp. 1–4.

Fals Borda, Orlando, *El hombre y la tierra en Boyacá*, Punta de Lanza, Bogotá, 1973.

Gutiérrez de Pineda, Virginia, *Familia y cultura en Colombia*, Tercer Mundo, Bogotá, 1968.

Hernández Jiménez, Octavio, *El paladar de los caldenses*, Fondo Editorial de Caldas, Manizales, 2000.

LeGrand, Catherine, *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*, Ediciones Universidad Nacional de Colombia, trad. Hernando Valencia, Bogotá, 1988.

Misioneros de la Consolata, *San Félix. Risueña Holanda caldense*, Editorial Bedout, Medellín, 1958.

Parsons, James, *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*, Banco de la República, 2ª ed., trad. de Emilio Robledo, Bogotá, 1961.

Patiño Noreña, Bonel, "Postdata a la colonización antioqueña: Manifiesto de la identidad Gran Caldense", en *Supía Histórico*, Vol. 3, No. 29, 1998, pp. 6–17.

Ramírez Bacca, Renzo, *Colonización del Líbano. De la distribución de baldíos a la consolidación de una región cafetera, Tolima – Colombia 1849–1907*, Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2000 (Serie Cuadernos de Trabajo, 23).

Roncancio Jiménez, Domingo, *De Policía a Senador de la República*, Impresos Becerra, Manizales, 1995.

Tobasura Acuña, Isaías, *Boyacenses en Caldas: una colonización silenciosa*, Editorial Universidad de Caldas, Manizales, 2003.

_____, “El cambio sociocultural en zonas de colonización. El caso de los boyacenses en el Páramo de Letras en el Departamento de Caldas”, en *Revista Colombiana de Sociología* (Bogotá), Vol. VII, No. 1, 2002.

Weber, Max, “La situación de los trabajadores agrícolas en la Alemania del Este del Elba. Visión general (1892)”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, No. 49, 1990, pp. 233–255.

Importancia de la colonización empresarial en el Quindío

Olga Cadena Corrales

La colonización del Quindío se dio en la segunda mitad del siglo XIX dentro del proceso de ampliación de la frontera interna. Buscaba vincular nuevas tierras para la explotación de productos agrícolas. Este proceso fue estimulado por las políticas de Libre Cambio que Florentino González, ideólogo de las nuevas doctrinas económicas, expresaba así:

En un país rico en minas y en productos agrícolas, que pueden alimentar un comercio de exportación considerable y provechoso, no deben las leyes propender a fomentar industrias que distraigan a sus habitantes de las ocupaciones de la agricultura y minería, de la que pueden sacar más ventajas. Los granadinos no pueden sostener en las manufacturas la concurrencia de los europeos y los americanos del norte [...] Debemos ofrecer a la Europa las primeras materias y abrir la puerta a las manufacturas [...]¹

Esta política integró el país al sistema económico mundial como productor de bienes tropicales (quina, añil, raíz de chinchona, banana, café, tabaco) y con ello favoreció la colonización espontánea y empresarial. Esta nueva doctrina produjo un cambio sustancial en la sociedad colombiana, sustentado por lo que se conoce como las Reformas de Medio Siglo. Ellas produjeron la quiebra de los artesanos que no estaban preparados para competir con las manufacturas; el florecimiento de los comerciantes que tuvieron más mercancías para

1. Ospina, 1974, p. 258.

la venta y a bajos precios; la desamortización de las tierras de la iglesia; la venta de las tierras de los resguardos indígenas y por ende el lanzamiento de los campesinos e indígenas de las tierras, creando las bases para un mercado de mano de obra necesaria para la producción agrícola mercantil; la abolición de los aranceles aduaneros y de los diezmos de la iglesia; el desarrollo de las vías de comunicación, especialmente las salidas al mar, que le dio impulso a los ferrocarriles.

Antes de las Reformas de Medio Siglo el Quindío había jugado un papel importante como punto de unión entre Bogotá y el sur y occidente del país. Primero a través del Camino Nacional o del Quindío, ruta que había sido muy difícil mantener abierta en la primera mitad del siglo XIX y que sólo se había consolidado con la fundación de los pueblos del Camino, Salento en 1865, Filandia en 1878 y Circasia en 1884. Y segundo, cuando el impulso de la colonización fue encontrando, por las tierras del Quindío, caminos más accesibles y fáciles como los de Roncesvalles, el Alambrado y Anaime.

Esos nuevos caminos fueron posibles porque en la década de 1860 muchos colonos se habían aventurado y penetrado en las inmensas selvas y guaduales de la Hoya del Quindío para huir de las persecuciones políticas y religiosas, o en busca de oro en las aguas de los ríos La Vieja y Navarco, de las minas de beta de Salento y Torr y de las guacas de los cementerios indígenas descubiertas en la colonización de Filandia. Todas esas condiciones aunadas al empobrecimiento de grandes capas de la poblacin producido por el libre cambio, impuls la migracin a las tierras baldas de las faldas de las cordilleras y los valles calidos.

Los colonos que espontneamente haban llegado desde Santander, Boyac, Cundinamarca, Tolima, Nario y Antioquia ocuparon indiscriminadamente las tierras del actual departamento del Quindo. Esos colonos, en la primera etapa de la colonizacin, desarrollaron lazos de solidaridad y ayuda mutua. Pero con mucha rapidez la colonizacin se diferenci socialmente. En la parte relativamente plana del norte, centro y occidente, se situaron colonos que tenan un mayor poder econmico, una experiencia colonizadora y vinculaciones con Pereira y Manizales, condiciones que les permitieron no slo apropiarse de grandes globos de tierra, muchos de ellos ya cultivados, sino que lograron que se las titularan. En la regin montaosa del sur se asent una colonizacin ms pobre, a la cual se fueron sumando los desplazados de la regin plana, que no se haba sometido a los contratos de aparcera, de arrendamientos o al peonaje.

Cuando la colonización del centro y sur de la Hoya del Quindío estuvo madura para comenzar las fundaciones de aldeas y poblados, la región había adquirido mayor importancia estratégica porque por ella estaban pensados los principales planes viales que unirían a Bogotá con el puerto de Buenaventura y Popayán. Esos planes valorizaron e hicieron más apetecibles estas tierras para especuladores y empresarios agrícolas, como los vallunos Lisandro y Belisario Caicedo y los caldenses Daniel y Pompilio Gutiérrez Arango.

Los Caicedo durante la Colonia y el siglo XIX habían sido la familia más prestante del Valle del Cauca y habían ocupado los principales cargos dentro del gobierno municipal, razón por la cual tomaban en administración propiedades dejadas en capellanías. Así fue como llegaron a sus manos las tierras de La Paila y adyacentes, situadas a la margen derecha de río Cauca, aumentando las ya extensas propiedades familiares. Los negocios de tierras no eran los únicos negocios de la familia, también estaban vinculados a la minería, el comercio, la ganadería, la caña de azúcar, las melazas para aguardiente y otros, que consolidaron la riqueza familiar.

A mediados del siglo XIX, cuando la economía del país se vinculó al mercado mundial y el desarrollo interno exigía transformaciones en la vida económica, los Caicedo, acorde con los nuevos tiempos, se involucraron en una serie de negocios como la formación de sociedades con distintos propósitos. En Colombia, con las reformas, los negocios de valorizar y vender tierras comenzaba a tener sentido. Por tal motivo, en 1873 fundaron una empresa con un socio extranjero –el señor Smith– presidente de la *Compañía minera y constructora del Valle del Cauca*, registrada en Peoria, Illinois. Para ello, los Caicedo aportaban \$60.000 en tierras y el socio dinero. La empresa se denominó *Compañía de Fomento de La Paila*. Los aportes de los Caicedo estaban representados en las haciendas avaluadas así: “La Paila” (\$26,000), “Burila” (\$20.000) y el “Medio” (\$14.000).²

Es importante tener presentes los objetivos de la compañía tanto como los precios de las tierras porque la hacienda Burila fue la base de la *Empresa de Burila*. Dicha información permite establecer la diferencia del valor total de las haciendas y de cada una por separado, para mostrar la exagerada y rápida valorización de la hacienda Burila. Los objetivos de la *Compañía de Fomento de La Paila* eran la adecuación, comercialización y valorización de tierras.

Con el fin de propender, por todos los medios posibles, a mejorar la condición de los terrenos de dicha hacienda en general, sin dejar

2. Hyland, 1983, IV, pp. 210 y siguientes.

de lado su acrecentamiento de valor y venta consiguiente, hasta dos tercios de las tierras podían ser vendidos en pequeñas parcelas a los siguientes precios:

Tierras ya ocupadas por arrendatarios	16 pesos por fanegada
Tierras roturadas para cultivo	8 pesos por fanegada
Tierras bajas montuosas roturadas para cultivo	6 pesos por fanegada
Tierras aluviales con tendencia a inundarse que podían desecarse	2 pesos por fanegada
Tierras montañosas que incluían las de la Hoya de la "Vieja"	0.30 pesos por fanegada ³

Al parecer la venta de tierras de esa sociedad no fue muy exitosa. Once años después, en 1884, promovieron un juicio de deslinde entre las haciendas La Paila y Burila, con el fin de fundar una nueva empresa cuyo aporte lo constituía los terrenos de Burila, avaluada para el efecto en \$60.000 y garantizando una extensión mínima de 200.000 fanegadas. La Empresa fue fundada en 1884 mediante escritura No. 693 de la notaría del circuito de Manizales, Estado Soberano de Antioquia, suscrita por 59 socios y denominada *Empresa de Burila*. A la cabeza de la Empresa estaban Lisandro y Belisario Caicedo Delgado, el General Pompilio Gutiérrez Arango y su hermano el médico Daniel Gutiérrez Arango. Este último casado con la hija de Lisandro Caicedo y pertenecientes a una prestigiosa familia manizalita.

Puede decirse que igual que los anteriores todos los que suscribieron la escritura de constitución de Burila pertenecían a la élite nacional o regional, tenían recursos económicos, vinculaciones políticas y muchos de ellos ocuparon altos cargos en el Estado, fueron presidentes de la república, ministros de estado, gobernadores, alcaldes, senadores, representantes a la cámara u otros cargos de poder. De estos cargos y de las influencias personales se sirvió la *Empresa de Burila* para alargar los pleitos que tuvo la *Compañía* con los colonos, asentados en estos territorios hacía más de diez años: también para poner las autoridades regionales de su parte y para presionar en todas las instancias donde se tomaban decisiones de las obras públicas o judiciales que pudieran valorizar y beneficiar a los socios o a la *Compañía* en general y especialmente con los trazados de las vías de comunicación.

Un breve repaso a los nombres de los socios de la *Compañía* muestra la importancia de ella: General Rafael Reyes y su hermano Elías Reyes, Manuel Antonio y Manuel María Sanclemente, General Eliseo

3. Ibid., pp. 210 y siguientes.

Payán, General Ezequiel Hurtado, Dr. Lucio Antonio Pombo, Fortunato, José María, Narciso y Crisanto Cabal, Manuel W. Carvajal, Emigdio Palau, Francisco Sinisterra, Carlos H. Simonds, Eduardo Holguín, Juan de Dios Ulloa, Eustaquio Palacio, Leopoldo y Víctor Triana, Lisandro Navia, Juan de Dios Borrero, Manuel M. Castro, Banco del Estado [de Popayán], Próspero Roldán, Víctor Cordobés, Manuel María Grisales, Marcelino Arango, Daniel y Pompilio Gutiérrez Arango, Heraclio Uribe Uribe. Es bueno recordar que fueron 59 los primeros socios de la *Empresa de Burila*.

Después de firmada la escritura de constitución, la sociedad no advirtió a los colonos ni se hizo ninguna notificación del acto que se había llevado a cabo. Dejaron que los campesinos siguieran cultivando y que otros llegaran y abrieran nuevas tierras. Sólo cuando un grupo de colonos se reunió en 1886 para fundar a Calarcá y solicitar al Estado que se les adjudicara tierra como colonia pobladora, se enteraron de la existencia de una sociedad que se decía dueña de todas las tierras de la región del Quindío y que se denominaba *Empresa de Burila*. Ante este hecho tan inesperado, los colonos se quejaron ante el fiscal del Quindío, quien en representación de los intereses de la nación y de muchos colonos promovió, el 18 de diciembre de 1886, un interdicto posesorio demandando la nulidad del juicio de deslinde de 1884, “por no haber tenido en cuenta como parte a la nación”. Pero la Corte Suprema de Justicia, el 1 de octubre de 1889, falló con carácter de inapelable, el interdicto a favor de la *Compañía Burila*, ratificando la sentencia del Juez del Circuito del Quindío del 20 de agosto de 1887, que declaraba nula la petición de los colonos por extemporánea.

Aunque en el Quindío se habían formado sociedades de hecho o de derecho entre pequeños y medianos colonos para tumar monte, abrir tierras o cultivarlas, ninguna tuvo la trascendencia ni causó el impacto en la región que tuvo la *Empresa de Burila*. Ello se debió no sólo a la importancia de sus socios y a la extensión de su territorio, sino también a la conmoción social, económica y política que se ocasionó, efectos que fueron definitivos en la conformación de la región. Por eso, el estudio de esa compañía es imprescindible para entender la historia del Quindío.

Burila se conformó como una empresa moderna. Una sociedad anónima, de capital limitado dividido en acciones y con un fondo territorial de reserva. A pesar de ello, conservó los vicios y privilegios que habían utilizado las élites colombianas para apropiarse indebidamente las tierras públicas adyacentes a sus propiedades. Para ello no dudó en usar métodos como los señalados por Catherine Le-

Grand en su investigación sobre *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850–1950*, los juicios de deslinde, el cambio de nombres en los linderos y la modificación de las escrituras.

Para conformar la sociedad, los Caicedo promovieron un juicio de deslinde entre las haciendas La Paila, el Medio y Burila.⁴ Juicio mediante el cual se apropiaron de más de 100.000 fanegadas de terreno. Para lograrlo cambiaron el nombre de los linderos, especialmente el del límite oriental marcado por la Serranía de los Pijaos. Esa serranía es una cordillera de segundo orden, que el *Diario Oficial* del 24 de agosto de 1896 define como:

Un gran sistema secundario que arranca del páramo de Barragán, extiende su cumbre en dirección noroeste, presenta ya cerca del Valle Caucaño el laberinto de los históricos cerros de “Santa Bárbara”, “Cerro Gordo”, y “Tiemblo Solo” y va a extinguirse en Cartago en forma de colinas y otros [...]⁵

El rechazo del interdicto posesorio alertó a los colonos a demostrar que la nación había sido engañada y que sus derechos estaban a salvo si una comisión ocular se percataba del cambio de nombres dado en el juicio de deslinde y en las escrituras. Explicar esto era demostrar que según la ley, tenían derechos porque estaban en tierras baldías y eran poseedores de buena fe. A través del Personero de Salento, Eleuterio Trujillo, hicieron llegar sus quejas al gobierno central:

Se tiene conocimiento que el señor Lisandro Caicedo, sin título alguno legal, pretende adueñarse de las fértiles llanuras y terrenos inclinados que forman la zona comprendida entre el río Cumarco o río “Moro”, como lo titulan hoy, y entre la Cordillera Central de los “Andes” y la “Sierra alta del Pijao” queriendo hacer llamar la primera con el nombre de la segunda. Según tengo entendido los títulos primitivos de la hacienda “La Paila”, de que se titulan dueños los Caicedo, están demarcados o alinderados por el oriente, “La Sierra Alta del Pijao” [...] Este límite no es otro, que el contrafuerte que principia al lado sur ó este del río

-
4. “Según los levantamientos efectuados, el territorio de la hacienda Burila comprendía una extensión de 18.950 hectáreas y la empresa reclamaba como suyas 129.726 hectáreas [...]” en Cadena, Procesos, 1988, p. 55.
 5. D.O, No. 112 de 1896, p. 810.

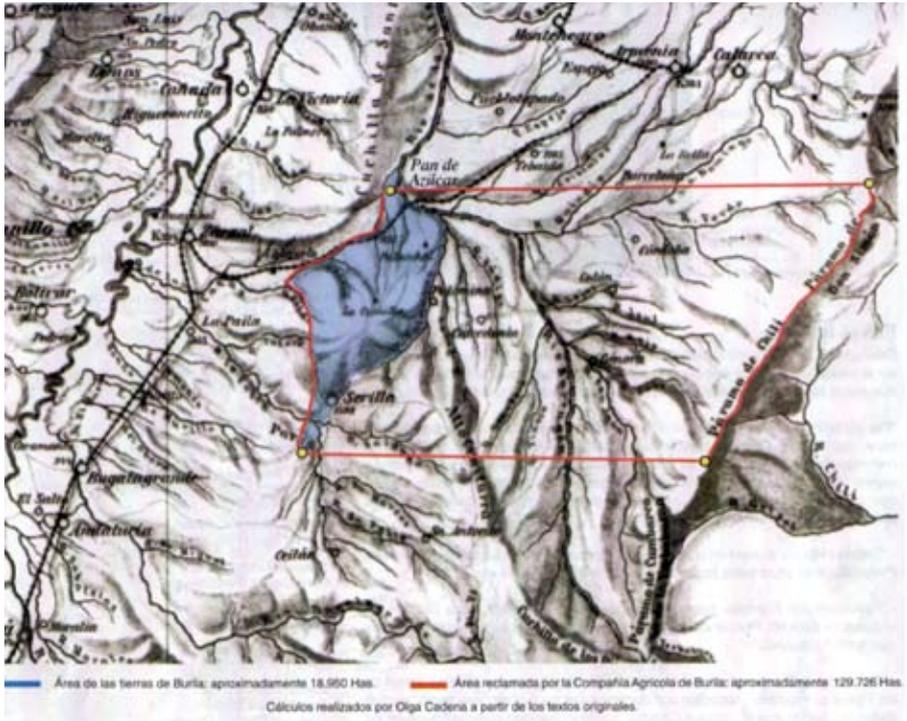


Figura 5. Área de la Compañía Burila y Área reclamada por la Compañía.
 Mapa seleccionado por Olga Cadena Corrales

“Vieja” junto al puente de hierro cerca de la ciudad de Cartago, y que divide las aguas del Cauca y no Vieja, es una sierra conocida con el nombre de Sierra Alta del “Pijao” desde tiempo inmemorial, y sobre esto, pueden conseguirse cuantas declaraciones de testigos hábiles se deseen.

Llamar la Cordillera de “los Andes” con el nombre de “Sierra del Pijao” tiene por objeto apoderarse el señor Caicedo de una superficie de terrenos baldíos que excede de cien mil hectáreas [...]”⁶

También los colonos enviaron memoriales al gobierno informando sobre los miles de familias pobres que vivían allí hacía más de diez años o de la veracidad de la existencia de la compañía y del perjuicio que les estaban causando.

Señor Ministro de Obras Públicas Bogotá,
Los suscritos vecinos de Distrito de Calarcá Provincia del Quindío, Departamento del Cauca, a U. Muy atentamente manifestamos: Hace bastante tiempo que se organizó una compañía que se denomina Empresa de Burila [...] y dio por expender unos documentos a favor de varios que denominan Cédulas, con los cuales se quiso y quiere aún poner trabas é impedir que los colonos agricultores emprendan trabajos en una vasta extensión que comprende desde el río Cauca y hacia el oriente hasta la Cordillera Central.

No creemos que tales documentos tengan el carácter de aquellos que confieren el dominio positivo [...]”⁷

Después de la existencia de la *Compañía de Burila* la vida no sería la misma para la mayor parte de los colonos de la región del Quindío. Para los colonos enfrentados con la *Compañía* fue una lucha constante que tuvo varios frentes: jurídicos, enfrentamientos directos, fundación de poblados y oposición de los Concejos. La existencia de la *Compañía* después de la fundación de Calarcá, se desarrolló en dos instancias. De un lado, se dedicó a atender los pleitos y los asuntos jurídicos que en negocios de tierras de esta clase ellos bien conocían. Y del otro, a cumplir los objetivos que según los estatutos habían acordado para la *Empresa*.

6. A.N.C., Baldíos, folio III, noviembre 10, 1889.

7. A.N.C., Baldíos, 1905, folios 351 s.

Los pleitos fueron muchos y de variada índole: con colonos pobres y colonos ricos, con los Concejos de las poblaciones fundadas, con los alcaldes y corregidores, con grupos de colonos organizados o con organizaciones clandestinas, por ventas hechas a terceros de tierras cultivadas o por invasiones a las fincas de los socios, por los derechos que la *Compañía* se reservó sobre tierras vendidas, por la imposición arbitraria de autoridades amigas de Burila en las zonas de mayor conflicto y por todas las circunstancias, que ante enemigo tan fuerte, los colonos tuvieron que afrontar, para permanecer en estas tierras. Además de lo anterior se cruzaron los enfrentamientos interregionales, como la desmembración del departamento del Cauca, que tuvo grandes repercusiones en la región, y que afectó especialmente a los colonos.

Las siguientes citas muestran el carácter tan variado que tuvieron los enfrentamientos a la vez que ilustran los petitorios de uno y otro lado del conflicto.

La *Sociedad* impidiendo que se fundara otra población:

Que en las tierras de Burila se habrá fundado una población y se pensaba fundar otra y que además muchas personas habían invadido tales terrenos considerándolos como baldíos [...]⁸

De la *Empresa* advirtiendo sobre su propiedad a todos los colonos:

Los terrenos de BURILA en jurisdicción de los municipios de Calarcá, Bugalagrande y Zarzal, circunscritos por los linderos arriba expresados, no son baldíos sino de propiedad particular [...]⁹

La gobernación de Caldas impidiendo una titulación de baldíos para favorecer a la *Empresa de Burila*.

[...] que los expedientes de baldíos denominados Altamira de Manuel D. Soto; La Estancia de Jesús M. Parra Jamaica de [...] les recayó sendas resoluciones, por las cuales la gobernación, cumpliendo la del Ministerio de Obras Públicas, dictada el 12 de Diciembre de 1912, resolvió que no son baldíos sino de propiedad particular los terrenos de la empresa de Burila [...]¹⁰

8. Boletín, III, No. 5, 1930, p. 283.

9. Gaceta, 1923, p. 189.

10. Folleto, 1924, p. 7.

Revocando la sentencia del Ministerio de Obras Públicas que fijó los linderos de la *Compañía* y confirmó la propiedad de Burila:

Considero inconveniente y merecedora de que se revoque la resolución del 12 de diciembre de 1912, por las siguientes razones:

No corresponde a un Ministro del Despacho Ejecutivo sino al Poder Judicial decir sobre la propiedad y la posesión de los bienes raíces, mediante el respectivo juicio [...] y otras muchas diligencias tendientes a demostrar la verdad y vencer la parte que carece de razón [...] De suerte que el Ministro de Obras Públicas carecía de facultades para resolver que los inmensos terrenos de Burila [...] eran de propiedad particular, por más que de ello estuvieran convencidos.¹¹

La resolución de 1930 del Ministerio de Industrias que puso en pie de igualdad a colonos y *Compañía* para reclamar los terrenos de Burila:

Los colonos cultivadores de la región a que se refiere esta providencia pueden solicitar, de acuerdo con el Código Fiscal, las adjudicaciones de baldíos a que crean tener derecho [...] A su vez, los propietarios de Burila pueden ejercitar los derechos que crean tener de acuerdo con esos mismos Códigos [...] ¹²

Son cientos los documentos que existen sobre estos problemas que se solucionaban parcialmente a favor de la *Empresa* o de los colonos, dependiendo de las relaciones con el poder que tuviera la *Empresa*. La situación se fue agravando tanto que la región se iba desestabilizando, se dieron levantamientos armados contra los agentes de Burila en los poblados de la cordillera, se organizaron grupos de más de 150 hombres que comenzaron a promover el desacato a la autoridad y la policía por ser aliados de Burila, conferencias en los poblados que llamaban a organizarse contra Burila:

Más de ocho mil (8.000) colonos de Baldíos cuya propiedad disfruta Daniel Gutiérrez Arango con pretexto "BURILA" han nombrado junta defensora sus derechos [...]¹³

11. Boletín, III, No. 5, 1930, pp. 291 y siguientes.

12. *Ibid.*, p. 296.

13. A.N.C., Mingobierno, folio 00469, 1925.

[...] Caicedonia, 20 octubre de 1925 –Director Policía Nacional-Bogotá– Conferencia dan Génova, Colón contra sociedad Burila preparan revuelta del pueblo contra policía Nacional. Convendría ordenarles Gobernador Caldas alcalde Calarcá Prohibiéralas [...] ¹⁴

Durante esa tarde y noche gritaban los dirigentes y tumultuos al Inspector de Policía: El Inspector no nos manda, el pueblo manda esta noche [...] Los culpados han seguido en la permanente tarea de propagar la especie de que el Alcalde, Inspector y Policías son agentes de Burila, que Burila les va a robar las mejoras, que Burila los va a despojar, que los Burilas son el terror [...] ¹⁵

Estos levantamientos, sumados a otros problemas como el control del tabaco, el centralismo de Manizales para muchas obras públicas y el aumento de la población atraída por el cultivo del café, iban creando inseguridad, los colonos de la fracción de Armenia que habían quedado fuera del problema intervinieron ante las autoridades centrales para que se solucionara el conflicto con Burila, puesto que amenazaba con extenderse a toda la región. Esta petición se había hecho en 1926 y como se vio, sólo hasta 1930 se resolvió la situación.

El problema de más trascendencia y de mayor impacto para la vida posterior de la región fue el enfrentamiento interregional. Problema que estaba pendiente desde el siglo XIX entre los departamentos de Antioquia y Cauca y los nuevos departamentos creados dentro de la reestructuración político-administrativa que había intentado la regeneración y que llevó a cabo Rafael Reyes en 1905. ¹⁶

Lo que no había podido hacer Carlos Holguín en 1888, lo ejecutó Reyes entre 1905 y 1908: la desintegración de las unidades territoriales mayores, tradicionales émulas y adversarias del Estado Central, arañando a la siempre muy altiva Antioquia y disolviendo el “Gran Cauca”. ¹⁷

En 1904 se había creado, con tierras del Cauca, el departamento de Nariño. En 1905 se creó a Caldas con partes del Tolima, Antioquia y Cauca, donde predominaron los criterios políticos por sobre los

14. A.N.C., Mingobierno, folio 00469, folio 00473, 1925.

15. A.N.C., Mingobierno, folio 000143, 1927.

16. Para entender mejor este problema se debe tener en cuenta que Calarcá había solicitado en 1888 la adjudicación de 12 a 14 mil hectáreas de tierra como a colonia pobladora; se hizo la inspección ocular en 1890 la cual fue positiva, pero no se le respondió por estar las tierras en litigio.

17. Vélez, “Quinquenio”, 1985, p. 365.

sociales, económicos, geográficos, estratégicos, etc.¹⁸ Ante estos hechos, la reacción del Cauca no se hizo esperar y en 1907 la Asamblea Departamental, aprovechando la nueva legislación sobre concesión de baldíos, aprobó la ley 36 por la cual se le cedían a Calarcá más de 70.000 hectáreas de baldíos.¹⁹ Las tierras adjudicadas estaban comprendidas entre la cordillera Central y la margen derecha de los ríos Barragán y Quindío hasta el alto del Castillo y de allí por la margen izquierda del mismo río Quindío hasta la cordillera Central.

Si la respuesta del Cauca no se hizo esperar la del presidente Reyes tampoco, anexa el Quindío a Caldas en 1908,²⁰ justamente tomando como límite suroccidental la concesión hecha a Calarcá. Lógico hubiera sido que los límites de la nueva anexión se extendieran hasta la Serranía del Pijao, lindero natural de la Hoya del Quindío, incluyendo a Sevilla y Caicedonia.

Es posible que la influencia de los Caicedo y de los socios vallunos incidiera en la delimitación de los departamentos, así como habían incidido otros amigos para que no quedaran Alcalá y Ulloa dentro de Caldas, cuando se hizo la delimitación y se formó “esa rara bahía que el Valle hace en Caldas y ello simplemente por dar gusto a unos gamonales amigos del general que no querían quedar incluidos en tierras de Caldas”.²¹ Para esta época ya se tenían proyectos para subdividir nuevamente el Cauca, creando el departamento del Valle en 1910. De esa manera Caldas le arrebató al Cauca la jurisdicción política y administrativa de la zona en conflicto con Burila²² y el Quindío amarró su destino a Caldas hasta 1966, cuando fue erigido como nuevo departamento.

Los conflictos de la *Compañía* duraron hasta 1930 cuando llega al Ministerio de Industrias José Antonio Montalvo, quien mediante resolución del 26 de febrero, coloca en pie de igualdad a colonos y *Compañía*. En 1939, la *Empresa de Burila* fue liquidada.

18. De los Ríos, “La política”, 1985, p. 443 y siguientes.

19. El número de hectáreas concedidas a Calarcá llama la atención porque sobrepasa en varios miles las hectáreas concedidas a otras poblaciones, incluso más importantes que Calarcá. Ver, Parsons, La colonización, p. 132.

20. La región del Quindío había dependido de Popayán y del Cauca desde muchos puntos de vista: histórico, geográfico, político-administrativo. También dependía desde el punto de vista del sistema electoral, religioso, escolar y militar [...] desde el punto de vista de los partidos políticos se anexó una zona predominantemente liberal al conservador Caldas, fortaleciendo y ampliando el dominio de ese partido.

21. De los Ríos, “La política”, 1985, p. 447.

22. Cadena, Procesos, 1988, pp. 123 y siguientes.

Todas las concesiones y compañías colonizadoras, independientemente de los problemas jurídicos y sociales que crearon, jugaron un papel dinamizador en el proceso de ampliación de la frontera, por la presión que ejercieron sobre los colonos, por la fundación de pueblos, por el desarrollo de las vías de comunicación. En este sentido, Burila fue motor del proceso de colonización del Quindío al tratar de dar cumplimiento a los objetivos plasmados en los estatutos de la *Empresa*.

Desde antes de conformarse la *Sociedad*, quienes iban a ser sus principales promotores adelantaron un plan propagandístico entre la élite caucana, vallecaucana y caldense, más tarde entre los colonos que ya ocupaban el terreno: “los que tengan lotes pequeños que no alcanzan a cubrir una acción les facilitaremos la forma segura y legal para garantizarles la cantidad del terreno que ocupan [...]”²³, todo con la garantía de costarles menos, de ser más fácil y gastar menos tiempo que pidiendo titulación de baldíos, lo cual era cierto, puesto que con el Estado era largo, costoso y difícil.

La comercialización de tierras hizo de la *Compañía de Burila* una empresa muy rentable y a la vez sirvió como medio de concentración de tierras. De las listas [incompletas] de 108 compradores que se tienen hasta 1910, 29 de ellos adquirieron 22.760 fanegadas, lo que les daría un promedio de 784,8 fanegadas. Pero se tienen datos de que la *Compañía* vendió tierras hasta 1930.

Toda colonización implica valorización de tierras de frontera, Burila no se preocupó por acaparar terrenos y dejarlos incultos. Tampoco por sujetar mano de obra de aparceros o arrendatarios para integrar tierras a la producción. Su objetivo era la comercialización de las tierras, la explotación de las minas, salinas y carboneras, el desarrollo de vías de comunicación y el establecimiento de un punto nodal, con la fundación de una ciudad moderna de 500 manzanas, dos parques y tres plazas, con arterias de 20 y 25 metros y calles de 13 metros, con tierras comunales alrededor y planificada para cincuenta mil habitantes,²⁴ que se convertiría en el eje de todas las comunicaciones del centro del país. Pensaban que sería una población que no tendría competencia, porque ya el gobierno había abandonado la política de dotación de tierras a las colonias agrícolas.

23. Folleto, 1924, p. 11.

24. El número de habitantes de las principales poblaciones de Colombia en 1898 era de: Bogotá 78.000; Medellín 30.000; Barranquilla 25.000; Cali 18.000. Rueda, Historia, 1989; Mosquera y Aprile, Dos ensayos, 1978, pp. 126 y siguientes.

Para evitar eso, los poblados fundados después de la constitución de la *Empresa de Burila* no tuvieron la posibilidad de disponer de tierras comunales para el fomento de la colonización. Los nuevos poblados se vieron en la obligación de comprar acciones a la *Empresa* o cuando fueron dotados por ella, la cesión fue tan poca que apenas alcanzaba para el casco urbano. Por ejemplo, Sevilla recibió de la *Burila* una acción y compró otra, lo que le restringía el crecimiento. De esa manera, *Burila* evitaba que le hiciera competencia a *Caicedonia*, ciudad fundada por ella. Lo que no previó fue que a *Calarcá* se le dotara de tierras y que *Armenia* quedara por fuera de su jurisdicción.

ARTÍCULO 40°.- En el lugar más adecuado de los terrenos i allí donde se crea que puedan empatarse las tres vías, la del Tolima por *Anaime*, la del Valle del Cauca por la *Paila* i de *Antioquia* por *Circasia*; lo más cerca posible de la confluencia de los ríos *Barragán* i *Quindío*, que juntos forman el caudal de *La Vieja*, consultando las mejores condiciones de salubridad, clima i topografía, reserva la compañía un gran lote de cuatro mil fanegadas de forma regular. ARTÍCULO 41° En el centro de ese globo de tierra se demarcará un área para una ciudad con una extensión de cuatrocientas fanegadas, conforme a las indicaciones i planos [...] ²⁵

La ciudad imaginada por la *Compañía* no se pudo fundar en el sitio que pretendía porque los colonos ya habían hecho un asentamiento en el punto llamado *Cuba Viejo* y no se quisieron trasladar. En 1910, se fundó la ciudad con esos planos y especificaciones a la que le dieron el nombre de *Caicedonia*, en honor de la familia *Caicedo*, la cual no fue municipio hasta 1923, al parecer detenida por presiones de *Burila*. Esta población aún hoy exhibe un trazado moderno y todavía no alcanza a tener los 50 mil habitantes para los cuales fue concebida.

Los lotes para quienes edificaran en el poblado eran gratuitos y además se les daba un lote rural de doce y media fanegadas con obligación de establecer en ellos cultivos que servirían de abastecimiento a los nuevos pobladores y facilitaría el desarrollo de relaciones monetizadas con la venta de los excedentes. Para asegurarse que se cumplieran las especificaciones acordadas, se tenía previsto ejercer vigilancia por parte de la *Empresa* en el cumplimiento de esa política.

25. Cadena, Procesos, 1988, Anexo 1.

Es probable que la *Empresa de Burila* concibiera el territorio como un gran paralelogramo dividido en 500 cuadrículas de a cuatrocientas fanegadas cada uno, dejando lotes alternos como capital de fomento, como lo plantea el artículo 13 de los estatutos. Esta estrategia y la reserva alrededor de la ciudad implicaban vender o entregar a los socios los terrenos más difíciles que al estar poblados y cultivados valorizarían mucho más los otros.

El desplazamiento de la fundación a Cuba Viejo, que la alejó del cruce de caminos y el dinamismo agrícola que la región adquirió con la producción cafetera, le restaron a Caicedonia posibilidades de crecimiento. Sin embargo, no se puede desconocer un criterio moderno en la propuesta de Burila de valorizar las tierras del centro a la periferia, con la fundación de un poblado ubicado en el centro y dotado de amplia zona rural.

Otra de las actividades de la *Empresa*, fue la explotación de las minas de oro como las de Playa Rica y Torrá y las fuentes saladas de Burila y Aures. La sal tenía en ese tiempo una importancia muy grande y un alto precio. Se usaba para el consumo humano, para la ganadería y para la conservación de la carne y otros alimentos. Dice Lino Gil Jaramillo, biógrafo de Sevilla, que “el precio común de la sal era de cinco centavos la libra, pero los jornales valían a quince o veinte centavos”.

Para la explotación de las minas de sal regían las mismas leyes que para las minas de metales preciosos. Con la concesión de las salinas también el Estado concedía una extensa área de tierras con sus bosques, aguas, etc. Como la *Empresa* había reservado para sí todas las minas, salinas y carboneras que se encontraran en las tierras de la *Compañía*, no dejó área de reserva alrededor de ellas. Para solucionar el problema de agua, maderas y leña, establecieron una reserva de dominio sobre las propiedades vendidas, artículo 53 de los estatutos, o sea que no había por parte de los compradores una transacción completa de compraventa sino que de alguna manera Burila seguía ejerciendo derechos sobre todo el globo. Casi puede asegurarse que más que una empresa, Burila fue un imperio. Por ejemplo, en la escritura No. 7 de agosto de 1911, otorgada a Manuel Antonio García, en la Notaría Única de Zarzal se lee:

El vendedor declara que hace la venta con la expresa condición de que la Sociedad queda con derecho a remedir el lote y a tomar los excedentes en cualquier tiempo; que el lote vendido queda sujeto a la servidumbre de tránsito, y acueducto a favor de los demás lo-

tes que las necesitan siendo el Gerente de la empresa a quien corresponde por sí o por medio de comisionado, determinar la dirección y demás condiciones de dicha servidumbre; que la sociedad puede sacar de dicho lote las maderas y leñas que necesite para el laboreo de las minas, salinas y carboneras de la empresa sin más obligación por parte de ella que pagar los perjuicios que le acarree y en los términos establecidos en el código de minas; que en cumplimiento del artículo quinto de los estatutos no harán reclamo alguno si la cabida fuere menor.²⁶

Todos esos elementos combinados a medida que avanzaba el proceso de integración geográfica, económica y nacional, hicieron que la región se convirtiera en el punto de convergencia entre oriente y occidente, norte y sur del occidente colombiano. Para ese momento Armenia, donde residía la gente con mayores recursos económicos, la élite regional, que había apoyado la anexión del Quindío a Caldas y tenía una importante producción cafetera, había estado libre de los conflictos con la *Compañía*, se convirtió en el centro de la región. Este hecho debió ser un duro golpe para la *Empresa de Burila* que veía perder el liderazgo planeado para Caicedonia.

Especial cuidado puso la *Empresa* en el desarrollo vial. Las vías de la región estaban pensadas como parte del sistema vial nacional que buscaba darle una unidad al país. Ese había sido uno de los principales postulados del proyecto regeneracionista y los socios de Burila apoyaban dicho proyecto. Además, los vallecaucanos necesitaban desembotellar su territorio y para ellos el Quindío era un paso obligado en la ruta al centro del país. Estos proyectos unieron los intereses del Valle y de los representantes de Burila en Caldas. Por eso, Manizales jugó el papel más dinamizador en la construcción de vías del Quindío, incluso en muchas ocasiones anteponiendo su *ethos* antioqueño.

El grupo en Caldas que apoyaba el desarrollo vial del Quindío, y que convenía a los intereses de Burila, fue el liderado por Daniel Gutiérrez Arango. En ese grupo descollaron cuatro socios de la empresa que fueron gobernadores de Caldas: Alejandro Gutiérrez Arango (hermano medio de Daniel y Pompilio), Marcelino Arango, Pompilio y Daniel Gutiérrez Arango, que dotaron al Quindío de una infraestructura vial, casi inexistente antes de la anexión a Caldas.

26. Notaría Única de Zarzal, escritura No. 7, agosto, 1911.

Estos representantes de Burila, con posiciones en el gobierno, tuvieron la posibilidad de administrar el presupuesto departamental, que les permitió hacer inversiones en caminos y puentes que en principio se construyeron tratando de unir a Armenia con Pereira. Durante la gobernación de Alejandro Gutiérrez, “Se construyó el puente sobre el río ‘Quindío’, entre Salento, Circasia y Armenia, en el camino nacional, se hizo un importante desvío desde ‘Barbas’ hasta las ‘Cruces’ cerca casi al ‘Alto del Roble’ salvando los profundos lodazales de ‘Bolillos’.”²⁷ Después de Alejandro Gutiérrez llegó a la gobernación Marcelino Arango, también preocupado por las vías del Quindío. Después viene un periodo en el cual los gobernadores Ramón Jaramillo, Emilio Robledo y otros se interesan en las vías hacia el norte de Caldas y la salida al mar por el Magdalena. De 1918 a 1923 gobernó Pompilio Gutiérrez, cuyo mayor empeño lo puso en la construcción del ferrocarril de Caldas; contrató empréstitos, reorganizó los impuestos, especialmente de tabaco y licores, respaldó la idea de “construir un ramal a Cartago con lo cual se beneficiaría la exportación de café del Quindío”. Además, se encargó de contratar la construcción del puente sobre el río La Vieja. Abogó por mejorar las vías que iban hacia la nacional que de Ibagué parte hacia el Valle del Cauca.²⁸

También construyó el puente de Río Verde entre Armenia y Barragán de 40 metros de luz y estructura metálica y el “Puente de Barragán”, de 70 metros de luz tan elegante y sólido como los de Arauca e Irra sobre el Cauca; uno los departamentos del Valle y Caldas y se ha construido con fondos de este departamento para que el Valle le reconozca la mitad más tarde.²⁹

Durante esa administración se construyó la variante del Manzano–Circasia y se arregló el problema de límites entre Caldas y Valle, pendiente desde 1908. Fue tal la diligencia de Pompilio Gutiérrez en el Quindío que el Padre Fabo dijo de él:

Faltaba para cumplir su período muy contados días [...] emprendió una visita muy laboriosa por la región hermosísima del Quindío acompañado de su secretario

27. Jiménez, Gobernadores, 1955, p. 25.

28. Fabo, Historia, 1926, I, p. 386.

29. Ibid., p. 297.

de instrucción pública [...] oficinas públicas, comercio, industria, acueductos, hospitales, puentes, rentas, todo lo examinó y a todo le dio impulso.

Entre el Quindío y Pompilio habrá siempre relaciones de recuerdos imborrables.³⁰

Después de la gobernación del General Pompilio Gutiérrez, las obras del Quindío fueron relegadas, y se enfocaron al norte tratando de estrechar lazos con Medellín. Se invirtió en la construcción del cable aéreo y se puso todo el empeño en que el ferrocarril de Antioquia, con la troncal de occidente, llegara hasta la capital de Caldas. Además, la gobernación “puso su atención en la antigua provincia de Manzanera para su desarrollo agrícola considerándola superior en este sentido a la región del Quindío.”³¹

Durante la administración de Daniel Gutiérrez, posición a la que llegó abandonando la gerencia de Burila en 1929, se impulsó la construcción del ramal del ferrocarril Nacaderos–Armenia, el cual llega ese mismo año a Armenia. Dos años antes, en 1927, había llegado a esa población el ferrocarril del Pacífico. También se hizo, en esta administración, la explanación de los 51 kilómetros de la carretera Pereira–Armenia, buscando la vinculación a la red nacional, como lo informó el secretario de Obras Públicas del departamento:

[...] la carretera Pereira–Armenia, cuya explanación está en la población de Circasia, sirve de comunicación al oriente con el occidente de la República, es decir desde Dagua en la línea del Ferrocarril del Pacífico hasta Pamplona en Santander [...]³²

Por los lados del Valle los planes también se iban desarrollando, unir al Valle con el centro del país pasando por el Quindío. Se vieron plasmados en la construcción del ramal férreo Zarzal–Armenia. Se hizo favoreciendo los intereses de la burguesía valluna vinculada a la producción y comercio del azúcar, especialmente al ingenio Riopaila, de los Caicedo. Igualmente se favorecieron los quindianos del valle del río La Vieja, quienes no pudieron ocultar el alborozo cuando el tren del Pacífico llegó a Armenia en 1927. Ese hecho causó indignación y rechazo en Manizales que consideraba que una vez construida la vía férrea entre Armenia y Pereira, la vía Zarzal–Armenia no se

30. *Ibid.*, I, p. 388.

31. *Ibid.*, Historia, 1926, I.

32. *Ibid.*, I, p. 104.

justificaba.³³ La razón de la indignación parece ser otra, puesto que Caldas había colaborado para que el ferrocarril del Pacífico pudiera llegar por el ramal de Cartago. Lo que el grupo Burila, en el poder en Manizales, quería era que el ferrocarril pasara por Sevilla y Caicedonia, como lo tenían previsto en los estatutos, valorizando las tierras que habían quedado principalmente en manos de los manizalitas:

ARTICULO 46° Conocida la conveniencia y practicabilidad, de un camino de herradura, que podrá con el tiempo ser de rieles, para poner en comunicación el estado del Cauca con el del Tolima por Anaimé atravesando de occidente a oriente en una extensión de más de diez leguas los terrenos de la compañía; los directores de la compañía, i el consejo Administrativo i el Gerente, le darán preferente atención i elevarán al Congreso Nacional en el año próximo una solicitud pidiendo privilegio exclusivo [...]³⁴

El grupo de Manizales, al no obtener el paso del ferrocarril por sus predios, impulsó la construcción de la carretera por Sevilla y Caicedonia que se unía por Barragán y Río Verde a Caldas a través de los puentes construidos en la administración de Pompilio Gutiérrez. Antes de la construcción de esa vía se había propuesto el trazado que la carretera al Valle tiene hoy, la del Alambrado, obviando la entrada a Sevilla, con un ramal del tren y carretera paralela a él, pero no se aceptó, pues las fincas de Heraclio Uribe Uribe y otros socios importantes quedaban fuera de las vías, quitándoles la posibilidad de la valorización.

Con el desarrollo vial de la región, principalmente impulsado desde Manizales, quienes más se favorecieron fueron los vallecaucanos, nucleados alrededor de la familia Caicedo. Con este desarrollo vial, el Quindío volvió a ser zona de influencia de la economía y la política valluna. El despegue económico producido por el café le permitió la acumulación de capital. El mejoramiento de las vías hizo fluir al Quindío las mercancías de la industria valluna que en buena parte se llevó el capital acumulado, lo que aceleró el desarrollo industrial del Valle, ahogando las posibilidades de industrialización del Quindío y determinando su economía de monocultivo. Ese proceso de subordi-

33. Valencia, Quindío, 1955, p. 165.

34. Cadena, Procesos, 1988, Anexo 1.

nación del Quindío al Valle del Cauca fue más fuerte después de la apertura del canal de Panamá. Ese hecho vinculó las zonas cafeteras al mercado mundial.

En consecuencia, puede decirse que la *Sociedad Agrícola de Burila* jugó un papel muy importante en la historia del Quindío, porque permitió el desarrollo regional impulsado por las vías de comunicación que lo integraron con los tres polos de desarrollo nacional: Bogotá, Medellín y Cali. También determinó el carácter agrario de su economía y la volvió consumidora de mercancías de la producción manufacturera de los polos de desarrollo y facilitó la cohesión regional de los colonos para enfrentar a la Empresa, dándole a los conflictos un carácter organizado pero radical y dejando sin resolver muchos problemas de tierras que se exacerbaban después de 1930.

Bibliografía

Boletín de la Oficina del Trabajo.

Diario Oficial, No. 112 de 1896.

Gaceta de Caldas.

Notaría Única de Zarzal, 1911.

Aprile, Jacques y Mosquera T., Gilma, *Dos ensayos sobre la ciudad colombiana*, Universidad del Valle, Cali, 1978.

Cadena, Corrales Olga, *Procesos de colonización en el Quindío el caso Burila*, Tesis de Magister Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, 1988.

De los Ríos Tobón, Ricardo, "La política: creación del Departamento de Caldas", en *Memorias V congreso colombiano de historia*, Quingráficas, Armenia, 1985.

Fabo, de María, *Historia de la ciudad de Manizales*, Blanco y Negro, tomo I, 1926.

Folleto Empresa Burila, Imprenta M. A. Gómez, Manizales, 1924.

Hyland, Richard P., "El crédito y la economía 1851-1880", en *Sociedad y economía del Valle del Cauca*, tomo IV, Banco Popular, Bogotá, 1983.

Jiménez Tobón, Gerardo, *Gobernadores de Caldas*, Imprenta Departamental de Caldas, Manizales, 1955.

Ospina Vásquez, Luis, *Industria y protección en Colombia, 1810–1830*, La Oveja Negra, 2ª ed., Medellín, 1974.

Parsons, James, *La colonización antioqueña*, Carlos Valencia Editores, trad. Emilio Robledo, 3ª ed., Bogotá.

Rueda Plata, Olinto, “Historia de la población en Colombia 1880–2000”, en *Nueva historia de Colombia*, Planeta, Bogotá, 1989.

Valencia Zapata, Alfonso, *Quindío histórico*, Vigig, Armenia, 1955.

Vélez, Humberto, “Quinquenio, régimen político y capitalismo 1904–1909”, en *Memorias V congreso colombiano de historia*, Quingráficas, Armenia, 1985.



Tercera
Parte

Matices sobre
el pasado y el presente

Banca y economía en Armenia y el Quindío

Gonzalo Alberto Valencia Barrera
Fabio Alberto Agudelo Vanegas

I. La banca regional y central

Ante el privilegio concedido por el Gobierno Nacional (Ley 35 de 1865) de emitir billetes propios y de expedir cédulas hipotecarias y bonos para el financiamiento de la actividad económica local y nacional, a partir de 1870 se inició en el país la banca regional, dándose hasta el año 1923 la fundación de cerca de noventa bancos comerciales que tuvieron un radio de acción restringido a una o pocas localidades. En este año, y gracias a las recomendaciones de la *Misión Kemmerer* que asesoró al Gobierno del General Pedro Nel Ospina en la puesta en marcha de la Ley 30 de 1922 sobre autorizaciones para la creación de un banco central, fue fundado el Banco de la República por la Ley 25 de julio 11 como un establecimiento de emisión, giro, depósito y descuento, con carácter de entidad mixta, un capital de \$10 millones oro y domicilio principal en la ciudad de Bogotá. El privilegio exclusivo de la emisión otorgado a este banco central dio por terminada la época de la banca libre,¹ lo que devino en un subsiguiente proceso de aglutinación de la banca regional, quedando concentrada en tres entidades: *Banco de Bogotá*, *Banco de Colombia* (creado en 1875) y *Banco Comercial Antioqueño* (anterior *Banco Alemán Antioqueño*, fundado en Bremen en 1912 y trasladada su casa matriz a Medellín en 1920).

En el ámbito de la región caldense, se contaron como ejemplos de banca libre el *Banco del Ruiz*, fundado en 1916 con oficina central en Manizales y agencias en Pereira y Armenia, que en conjunto con el *Banco de Caldas* (fundado en 1915 y anexado en 1917 al antiguo

1. Child y Arango, *Bancarrotas y crisis*, 1988, pp. 103-112.

Banco de Manizales, que había iniciado actividades en 1901) ejercieron la mayor influencia sobre la economía de la época, influencia que se consolidó con su fusión en 1925. Otras entidades regionales fueron el *Banco de Salamina*, creado en 1897, y el *Banco de Pereira*, fundado en 1926 como reunión de pequeños capitales comerciales locales, que más tarde fue absorbido por el *Banco de Bogotá* en 1928, dando lugar al establecimiento de la sucursal en Pereira bajo la dirección del señor Enrique Drews.² Se anota que los tres bancos: *Ruiz*, *Salamina* y *Pereira* fueron instituciones afiliadas al Banco de la República en su calidad de bancos nacionales. Un antecedente más lo constituyó el *Banco del Quindío*,³ cuya licencia fue concedida por el Gobierno al aprobar sus estatutos en 1898, con un capital inicial de \$100.000; funcionó en Pereira, su ciudad de domicilio, y en 1921 se reportaba su no existencia.⁴ En cambio, en Armenia no se generó un proceso de creación de banca regional aunque sí fue receptora de su sucursalización, como en el caso del *Banco del Ruiz*, radicado en la ciudad desde 1922 y que se encontraba bajo la dirección de su Gerente, don Ricardo Guzmán Chaves, cuando se fusionó con el *Banco de Colombia* en 1928.

II. El establecimiento del Banco de la República en Armenia

Desde el ángulo regional, en la Ley 25 de 1923 se contempló la facultad de la Junta Directiva del Banco de la República de establecer sucursales y agencias⁵ en las capitales de departamento y en otras poblaciones importantes del país, por lo que hacia finales del año el Banco había descentralizado su operación en las principales ciudades capitales, entre ellas Manizales (establecida como agencia

-
2. García, Geografía, 1978, pp. 472-475 y Banco de la República, Historia del sistema, 2000, pp. 9-14 y 26-35.
 3. Banco de Bogotá, Trayectoria, 1969, p. 112.
 4. Echeverri, Apuntes, 2002, pp. 111-112.
 5. Aunque no se estableció la diferencia entre sucursales y agencias, en la práctica se consideraban de mayor categoría las primeras por su autonomía, la responsabilidad de recibir depósitos y llevar su propia contabilidad; mientras que las segundas, además de no poder recibir depósitos, dependían de la oficina principal para todas sus operaciones, en cuya contabilidad se incorporaba la suya. Por lo general, y con excepción de la función de emisión, propia de la Oficina principal, una sucursal tipo tenía establecidas las secciones de Caja, Contabilidad, Préstamo y Descuento, Cambios, Compensaciones, Estadística e Información. Cf. Andrade, El Banco, 1927, pp. 40-41.

en septiembre 28). Más tarde abrió oficinas en ciudades no capitales, como fueron los casos de Pereira (noviembre 2 de 1927) y Armenia (febrero 4 de 1929), en consideración a su actividad económica basada en el café, en especial la trilla y exportación financiada con capitales extranjeros.

Al momento de instalarse la Agencia del Banco de la República en febrero de 1929, Armenia contaba con sucursales de los bancos *Alemán Antioqueño, Agrícola Hipotecario* (establecido en 1926)⁶ y de *Colombia*, banco éste que además operaba en el municipio de Calarcá una oficina que tenía una sección de venta de café y de prenda agraria. La Agencia del Emisor tuvo como su primer Director al señor Roberto Mejía, quien se dio a la tarea de ponerla en funcionamiento en compañía de una Junta Asesora conformada por el Expresidente Darío Echandía O., residente en la ciudad por esos tiempos y quien era el Gerente del *Banco Agrícola Hipotecario*,⁷ el señor Ricardo Guzmán, Gerente del *Banco de Colombia*, y don Clímaco Velásquez, agricultor y comerciante.

Hacia comienzos de 1934, además de estas oficinas bancarias, Armenia contaba con dependencias del *Banco Central Hipotecario* (BCH) y de la *Caja de Crédito Agrario*, cuya vinculación facilitó el inicio de la inversión en papeles, teniéndose como antecedente primario la adquisición en 1935 de cédulas del BCH (del 7% con el precio del 95%) y bonos de la defensa nacional al 80%, esquemas de ahorro que se reforzaron a partir de 1936 con la presencia de la *Caja Colombiana de Ahorros*.⁸ En este mismo año, la Superintendencia Bancaria había delimitado la zona bancaria de Armenia que cubría a la región del Quindío en el departamento de Caldas y los municipios de Caicedonia y Sevilla en el departamento del Valle, con el propósito de que los depósitos bancarios sirviesen preferentemente para atender a las solicitudes de préstamo de la zona de influencia.

-
6. Su fundación fue autorizada por la Ley 68 de 1924 con la finalidad de conceder préstamos de amortización gradual sobre hipotecas con reembolso a largo plazo para financiar la adquisición de tierras o fomentar las actividades de las cooperativas agrícolas. Se instalaron agencias en Manizales, Pereira y Armenia en 1926.
 7. Durante su permanencia en Armenia entre 1928 y 1931; además fue concejal y compartió su bufete con el abogado Milciades Cala M.
 8. Adicional al *Banco Agrícola Hipotecario*, la banca pública u oficial la conformaban las siguientes tres entidades: el *Banco Central Hipotecario*, encargado del manejo nacional del crédito hipotecario a mediano y largo plazos; la *Caja de Crédito Agrario*, para el fomento de la producción agropecuaria; y la *Caja Colombiana de Ahorros*, como institución de promoción y captación de ahorro.

En razón del movimiento bancario que tenía Armenia, en junio de 1943 la Agencia comenzó a ofrecer el servicio de canje de cheques a través de la Oficina de Compensación, actividad que se prestaba desde Pereira y que era propia de las oficinas clasificadas como sucursales. En 1948 le correspondió al entonces Director, don Antonio María Sandoval, adelantar el proceso de conversión de agencia en sucursal, aprobado por la Junta Directiva como un reconocimiento a la creciente importancia económica regional derivada de las actividades cafetera, comercial e industrial. Esta conversión significó una mayor autonomía y más responsabilidades en los negocios bancarios y, a la vez, contar con una Junta Directiva⁹ encargada de velar por el adecuado funcionamiento del Banco y de asignar los cupos de crédito que con anterioridad se autorizaban en otras sucursales, tales como Cali y Pereira, dada su proximidad geográfica.

Por esta misma época, en el Quindío estaban establecidos los siguientes bancos y cajas bancarias: *Banco de Bogotá*: Armenia; *Banco de Colombia*: Armenia, Calarcá, Montenegro y Quimbaya; *Banco Comercial Antioqueño* (anterior *Banco Alemán Antioqueño*, que funcionó como tal hasta 1941): Armenia; *Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero*: Armenia y Calarcá; *Banco Central Hipotecario*: Armenia; *Banco Agrícola Hipotecario*: Armenia; *Caja Colombiana de Ahorros*: Armenia, Filandia, Génova, Montenegro, Pijao y Quimbaya; y se anunciaba el ingreso a Armenia del *Banco del Comercio*. Y ya hacia 1957, con excepción de La Tebaida, los restantes 7 municipios tenían oficina de la *Caja Agraria* (a la que se le había incorporado la *Caja Colombiana de Ahorros* en 1955); estaban vinculados los bancos recién creados *Cafetero* y *Popular* (Armenia y Calarcá); el *Banco de Colombia* se había retirado de Quimbaya y se establecía en La Tebaida; y el *Banco de Bogotá* se había extendido a Calarcá y Quimbaya.

Acompañando a don Antonio María Sandoval, ya en su condición de Gerente de la Sucursal, estuvo la primera Junta Directiva, integrada por los Directores señores Julián Velásquez J., Raúl Ortiz Patiño, Miguel Duque Escobar y Alfonso Tobón G., en cuya Acta de

-
9. Conforme a la Ley 25 de 1923, toda sucursal del Banco de la República la dirigía un Gerente, quien era miembro y Presidente de la Junta Directiva de la sucursal; además, ésta constaba de cuatro directores, con sus respectivos suplentes, elegidos así: uno por el Gobierno Nacional, otro por los bancos afiliados con sede en la ciudad y los dos últimos por la Junta Directiva del Banco de la República, uno en calidad de Banquero y el otro como Hombre de negocios. El período de duración de los Directores era de dos años y se renovaban por mitad cada año.

Instalación,¹⁰ del 1° de julio de 1948, consignaron el nombramiento de las primeras directivas de la sucursal (además del Gerente se designaron a los señores Ramón Velásquez y Hugo Restrepo como Secretario y Cajero Principal respectivamente) y establecieron las funciones administrativas, que en el caso de los Directores se circunscribieron a las revisiones periódicas a la Oficina, consistentes en visitas de arqueo y verificación de encajes por parte de una Comisión Revisora, compuesta por dos miembros de la Junta Directiva; al análisis y aprobación de los balances financieros de los clientes de los establecimientos bancarios para la fijación de los cupos individuales de crédito redescontables en el Banco de la República¹¹ y de aquellos respaldados con bonos de prenda agraria (por ejemplo, los emitidos por los Almacenes Generales de Depósito)¹² o ganado; a la evaluación y aprobación del presupuesto de gastos de la Sucursal y al análisis de los informes periódicos de actividades presentados por el Gerente: movimiento de caja, bancos del exterior, préstamos y descuentos, movimiento de letras y giros, cuenta especial de cambios, fondo de estabilización y depósitos del Gobierno Nacional. Conforme a este marco de funciones, las primeras decisiones de la Junta se relacionaron con la aprobación del presupuesto de gastos de la Sucursal por \$33.004 para el segundo semestre de 1948, el nombramiento del Director Miguel Duque Escobar para firmar por el Gerente en sus ausencias y de los Directores Raúl Ortiz y Miguel Duque como integrantes de la Comisión Revisora en materia mensual de arqueo y encaje.

-
10. Los bancos afiliados radicados en la ciudad de Armenia: *Bogotá, Colombia, Comercial Antioqueño y Caja Agraria* designaron en su representación a los señores Raúl Ortiz y Alfonso López L. como Directores principal y suplente.
 11. Los cupos de crédito se fijaban por dos años a las personas naturales y jurídicas según sus balances, a los que se asignaba una calificación dependiendo de los niveles de solvencia, garantía, cumplimiento, destino de los recursos, utilización efectiva del cupo, etc.
 12. La Ley 115 de diciembre 12 de 1923, por la cual se proveía a la valorización del café, contemplaba el establecimiento de almacenes generales de depósito (formaron parte de la red de la *Federación Nacional de Cafeteros*) destinados a la guarda, depósito y clasificación de café y la consiguiente expedición de bonos de prenda y certificados de depósito. Contra estos bonos el productor podía recibir anticipos hasta por el 75% del valor consignado a un interés del 3% anual, bonos descontados de preferencia por el Banco de la República y los bancos comerciales, en particular la *Caja Agraria*. Además, el exportador de café podía recibir préstamos en moneda extranjera garantizados con bonos de prenda. Operativamente, el radio de influencia en el llamado circuito Armenia cubría también a Calarcá, Filandia, Montenegro, Quimbaya y nordeste del Valle del Cauca.

En la segunda sesión, agosto 24 de 1948, además de evaluar el informe de la Gerencia sobre los movimientos de caja, bancos del exterior, préstamos y descuentos, letras, cheques y giros, cuenta especial de cambios, depósitos de importadores en el Fondo de Estabilización y depósitos del Gobierno Nacional, la Junta fijó los primeros cupos de crédito según los balances analizados por la Sucursal, así:

Beneficiarios	Monto	Beneficiarios	Monto
	(\$)		(\$)
José Dolores Sierra	100.000	Luis Carmona C.	60.000
Botero y Gutiérrez Ltda.	15.000	Braulio Londoño Vélez	300.000
Carlos Mejía Escobar	50.000	Carlos Abadía M.	30.000
Gerardo Osorio G.	35.000	Carlos Gómez Gálvez	20.000
Emilio Mejía Escobar	300.000	Sujeto a verificación de cupo en Pereira	

A estas actividades de la Junta Directiva se le añadió el otorgamiento de auxilios de Beneficencia (desde 1956) y Civismo (a partir de 1960) a entidades sin ánimo de lucro radicadas en la región, auxilios que eran validados por la Oficina principal y que estuvieron vigentes hasta marzo de 1990, cuando el último auxilio otorgado se entregó a la Policía Cívica por un valor de \$300.000. La labor de la Junta, en general, se adelantó bajo los términos referidos, pero con el tiempo fue perdiendo importancia su principal tarea: la fijación de los cupos de crédito, siendo el último autorizado por la Oficina principal el concedido el 28 de septiembre de 1971 a *Francisco Luis Gómez & Hnos S.A.* (casa comercial establecida en Armenia en 1925) y consignado en el Acta de la Junta Directiva No. 274 del 28 de octubre de 1971. Además de la fijación de cupos, la Junta tenía atribuciones para cancelarlos, bien por tener más de dos años de vigencia y que obligaba al estudio de nuevos balances, o bien por incumplimiento o malos manejos por parte de los deudores. La primera razón fue argüida por la Junta, cuando en su reunión del 30 de julio de 1971 (Acta No. 271) efectuó las últimas cancelaciones, así: Daniel Botero Echeverri (\$100.000), Rogelio Guzmán Medina (\$200.000) y Humberto Osorio Nieto (\$20.000). No obstante esta pérdida de actividades, la Junta siguió manteniendo la revisión y arqueo de la bóveda de reserva (a la que se añadió más tarde la incineración de especies amortizables o billetes del Banco de la República). Además, las sesiones de la Junta se convirtieron prácticamente en un balance de la problemática financiera y económica del ya creado departamento del Quindío, en particular de Armenia, mediante el análisis periódico del informe económico regional preparado por la Sucursal.

La expedición de la Ley 31 de diciembre 29 de 1992, Orgánica del Banco de la República, dictada al amparo del mandato conferido por la Constitución de julio de 1991 que le otorgaba el ejercicio de la banca central, significó la derogación de la ya mencionada Ley 25 de 1923 y que devino en la supresión de las Juntas Directivas del Banco en su Oficina principal y en las Sucursales.¹³ En consecuencia, la Junta Directiva de la Sucursal que concurrió a su última reunión, consignada en el Acta No. 498 de noviembre 26 de 1992, estuvo conformada por los señores Josué Moreno Jaramillo, Diego Álvarez de la Pava (suplente de Nelson Ramírez Ospina), Óscar Jaramillo Jaramillo y Ramón Jairo Gómez Jaramillo; en esta ocasión fue leído el informe de la visita practicada a la Sucursal en materia de arqueo de la bóveda de reserva y que fue preparado por la Comisión Revisora integrada por los Directores Josué Moreno Jaramillo y Ramón Jairo Gómez Jaramillo. Entre los últimos actos de la Junta se cuentan el nombramiento de la nueva Comisión Revisora (Diego Álvarez de la Pava y Óscar Jaramillo Jaramillo) y el análisis del Informe económico regional correspondiente al mes de septiembre de 1992.

Hasta antes de la promulgación de la Constitución Política de julio de 1991, las sucursales y agencias del Banco de la República tuvieron una importante influencia en la economía regional, ya que aglutinaron la administración del crédito de fomento (PROEXPO, Fondos Financieros: Agropecuario, Industrial e Inversiones Privadas), el manejo de los cambios internacionales y la intervención en el mercado interno del oro, actividades que se descentralizaron a partir de la década de los 90 y a las que se sumó más tarde la operación fiduciaria, por ser propia de la intermediación financiera que realiza la banca comercial. Sus presentes responsabilidades regionales han quedado referidas a: atender el sistema de pagos mediante la prestación de los servicios de tesorería, canje y compensación, o sea la operación bancaria en sí; fortalecer la investigación económica con miras a contar con un buen conocimiento del comportamiento coyuntural y estructural de la economía regional y de la influencia que sobre ella tienen

13. Respecto al futuro de las Sucursales, los Estatutos del Banco de la República (Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993) contemplan en el Artículo 4° que su Junta Directiva podrá determinar las ciudades en que sea necesario establecer o suprimir sucursales o agencias para garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de pagos y (el Literal c del Artículo 34 añade:) de las demás funciones que le sean propias, previo el estudio que para el efecto presente la administración del Banco.

las políticas macroeconómicas; y desarrollar la labor cultural, que en Armenia se presta a través del *Centro Cultural y Museo Quimbaya*.¹⁴

III. La actividad económica regional

Durante la segunda mitad del siglo XIX¹⁵

La oferta de tierras estimulada por las leyes de adjudicación de baldíos propició el asentamiento de la primera población quindiana: Boquía (1842), más tarde refundada con el nombre de Salento (1851), para desde aquí articularse el poblamiento gradual del territorio circunvecino, en gran parte empujado por la oleada final de la colonización antioqueña comenzada en 1870. En sus inicios la colonización estuvo atraída por la existencia de oro de aluvión y de veta y la *guaquería* (saqueo de sepulturas indígenas en búsqueda de oro), después por la explotación del caucho (1875–1885) y luego por el aprovechamiento de la tierra, la ganadería y el comercio. En su curso surgió la *fonda*¹⁶ para dar respuesta a las necesidades de los colonos y en la medida que había una mayor penetración territorial, se impuso la necesidad de fundar otras poblaciones, a saber: Filandia (1878), Circasia (1884), Calarcá (1886), Armenia (1889) y Villa Quindío (1890, más tarde llamada Montenegro). El comercio se dimensionó a partir del esquema fonda-poblado, cuyo elemento clave fue la *arriería*,¹⁷ al

-
14. Obra gestada en la Gerencia General del doctor Hugo Palacios Mejía conforme al diseño hecho por el arquitecto Rogelio Salmona, construida por la firma Fajardo y Molina y abierta al público a partir del 25 de julio de 1986. Recibió el Premio Nacional de la Bienal de Arquitectura 1986-1987.
 15. Cf. Lopera, *La colonización*, 1986 y Toro, *El Quindío*, 1966, pp. 15-19.
 16. La fonda fue un sitio de referencia para los nuevos colonos y de reunión para los vecinos, un establecimiento de aprovisionamiento de víveres, alimentos, ropa y elementos de trabajo y un intermediario comercial que financió, en un principio, la *guaquería* y, luego, las actividades agrícolas, particularmente la cafetera, mediante la compra anticipada de la cosecha. Cf. Rojas, “El café”, 1990, pp. 217-223.
 17. La colonización antioqueña del siglo XIX dio una nueva dimensión a la *arriería* al permitir que los nuevos pueblos de Caldas, Tolima, norte del Valle y el norte y occidente de Antioquia, todos ellos de vocación agrícola, mantuvieran su vínculo con la vieja Antioquia y el mundo. La *arriería* constituía un conjunto de hábitos, técnicas, rituales y saberes necesarios para el manejo de recuas de mulas y bueyes, para el transporte de mercancías y, en especial, café, para lo cual se utilizaba una amplia red de caminos de herradura, acti-

contribuir con el abastecimiento desde ciudades vecinas (Cartago, Ibagué, Manizales o Pereira) y, en ocasiones, desde centros distantes (Bogotá, Cali o Medellín).

Hacia comienzos del último decenio del siglo XIX,¹⁸ el mercado interno del Quindío estaba compuesto por cerca de 13.000 habitantes, localizados en Filandia y Salento (de a 4.000 personas), Circasia y Calarcá (de a 2.000 cada una) y Armenia con 1.000 pobladores; en general, estos asentamientos estaban débilmente conectados y apenas se estaban construyendo el camino que unía a Calarcá con Boquía y la vía al Distrito de Zarzal y se proyectaba la unión con Ibagué, pasando por Anaime. En sí, la economía de los primeros núcleos urbanos, Circasia, Filandia y Salento se caracterizaba por la producción de maíz, frijol, papa, cebada, arveja, anís y plátano; además se cultivaba trigo, considerándose el de Salento el mejor del país y que se beneficiaba en 3 ó 4 molinos movidos por agua. En Circasia se producía también algodón, arroz y panela y se reportaba la existencia del café, por lo que puede inferirse que desde aquí se extendió su cultivo en el Quindío. En minería, fuera del oro en Salento y Calarcá, existían fuentes saladas en elaboración en Filandia (Arabia y La Plata) y sin elaboración en Salento (Paloma y Membrillo); también se encontraban en Calarcá 9 salinas en elaboración y 7 fuentes descubiertas. En cuanto al comercio exterior, las primeras referencias se circunscriben a las exportaciones a Europa de quina y caucho, extraídos ambos de los bosques, hasta causar su agotamiento y extinción.

En los inicios del siglo XX

Desde finales del siglo XIX, el proceso de poblamiento continuó hacia el sur y occidente del territorio, relacionado con el avance de la colonización antioqueña y que originó la fundación de Colón (en 1902, llamado luego Pijao), Génova (1906), Alejandría (1914; en 1922 erigido municipio con el nombre de Quimbaya), Barcelona, actual corregimiento de Calarcá (1914) y La Tebaida (1916). Más hacia el occidente, y ante la construcción de los caminos Calarcá-San Vicente (Andalucía) y Armenia-Zarzal, en terrenos de la Compañía *Burila* se fundaron San Luis (1903, años después llamada Sevilla) y Caicedonia

vidad que desapareció al coincidir con la construcción de los ferrocarriles y la llegada de los automotores. Cf. Melo, Arrieros, 2001.

18. Peña, Geografía, 1892.

(1910); ambas poblaciones localizadas jurídica y administrativamente en el Valle del Cauca.

El patrón de colonización (sobre todo en las zonas planas hacia el río La Vieja) se había apoyado en el cultivo de pastos como la forma de apropiación de las tierras, las que luego encontraron en la explotación del tabaco una opción rentable mediante la venta de su cosecha a los mercados del Valle del Cauca, principalmente Palmira, pero que ante razones alcabaleras y de control a su contrabando exigidas por la Gobernación de Caldas, el cultivo se vino a menos en el decenio iniciado en 1920; en su reemplazo, la actividad ganadera (bovina, caballar y mular) se convirtió en el principal renglón de la economía de esa época, actividad que era favorecida por el Estado en cuanto le procuraba ingresos por degüello, además de que era atractiva la comercialización de los subproductos como el cuero y la grasa (por ejemplo: en Armenia la fábrica “*La Mascota*” producía 60.000 velas de cebo diarias). De manera simultánea, la actividad equina contribuía al desarrollo de la *arriería*, la que en conjunto con la ganadería se caracterizaron por ser generadoras de capital, el cual se destinó al financiamiento de otras actividades económicas como el comercio y el café.

Expansión inicial de la actividad cafetera

A finales del siglo XIX el café no se había constituido todavía en un producto común para colonizadores y propietarios de los predios rurales, puesto que apenas estaba en proceso por parte del Ministerio de Obras Públicas la titulación de propiedad por mejoras en terrenos de baldíos nacionales, además de que las siembras eran de subsistencia y tenían que ver con maíz, caña, frijol, yuca y frutales, alternados con pastos y ganadería.¹⁹ Sólo a partir del siglo XX el café comienza a expandirse hacia las partes bajas de los territorios de Armenia, Calarcá, Circasia (y su corregimiento Montenegro) y Filandia (con su corregimiento Alejandría) y, más tarde, en las poblaciones de la cordillera, reportándose en Génova el establecimiento de su primera compra de café en 1922. La intensidad en el cultivo es tal que hacia 1923 Calarcá y Armenia ocupaban el segundo y cuarto puestos entre los municipios caldenses por árboles sembrados y ya en la década del 30 el Quindío era la región más densamente sembrada y pro-

19. Alzate, Fundación, 1984, p. 107.

ductiva del país.²⁰ Además de las disponibilidades de tierras fértiles, su altitud y clima, la expansión se favoreció por las posibilidades de independencia económica que ofrecía el cultivo dados: (1) el fácil almacenamiento de la cosecha, (2) el esquema de explotación practicado en torno a la parcela o finca por el colono antioqueño y su familia, convertida en núcleo económico que satisfacía las necesidades de demanda de trabajo y (3) los requerimientos de inversión inicial eran financiados por los mismos compradores de café y cuyo pago se garantizaba con el grano beneficiado y entregado en los establecimientos de compra o en las trilladoras.²¹

El café comienza a ser una fuente de recaudo fiscal²² y a configurar toda una cadena de compra, intermediación y exportación. En sus inicios las trilladoras y casas exportadoras se localizaron en los principales municipios cafeteros (Armenia, Caicedonia, Calarcá, Circasia, Filandia, Montenegro, Quimbaya y Sevilla); a manera de ejemplos, la trilladora de café *Maracaibo* se asentó en Alejandría en 1915²³ y el primer antecedente de asociación del capital extranjero, con firmas nacionales, se dio en 1921 con el establecimiento de la trilladora *Pedro A. López* en Circasia, fusionada con capital de la Compañía Lazard Freres de París y Londres y de bancos estadounidenses.²⁴ Pero con el correr del tiempo las trilladoras se fueron concentrando en Armenia por razones de la tecnificación del proceso, el suministro de energía eléctrica y el desarrollo vial.²⁵ Hacia 1932, el 54.9% de la exportación de grano estaba en manos de firmas extranjeras establecidas en Ar-

20. Cadena y Pérez, "Período Caldense" y "El café en el Quindío", 2000, pp. 110-128. Ortiz, Historia.

21. Alzate, Fundación, 1984, pp. 107-115.

22. Alzate, Fundación, 1984, p.111. En enero de 1911 se quejan ante el Concejo Municipal de Filandia seis compradores de café por la presencia de compradores ambulantes que no pagan impuestos a la Tesorería Municipal y que deben reglamentar su establecimiento en agencias. Se tiene también la referencia del Acuerdo 4 de marzo 7 de 1913 del Concejo de Armenia, por el cual se suprimía el impuesto municipal a los depósitos de café.

23. Alzate, Fundación, 1984, p. 112.

24. Esta asociación de capitales vendría a ser considerada la primera referencia de inversión extranjera en el Quindío. Antecedente citado en Hincapié, Inmigrantes, 1995, p. 122.

25. La exportación de café desde Armenia se facilitó por la construcción del Ferrocarril del Pacífico que unía a Buenaventura con la región cafetera. A Armenia el tren llegó el 24 de abril de 1927, inaugurando el tramo desde Zarzal. En cuanto al Ferrocarril de Caldas, el trayecto Nacaderos (Pereira)-Armenia, con una longitud de 60 kilómetros, fue terminado en septiembre de 1929 y conectaba a las poblaciones de Montenegro, Quimbaya, Alcalá y Ulloa.

menia: *American Coffee Corp.*, *W.K. Grace and Co.*, *Hard and Rand Inc.*, *M.K. Rausch and Co.* y *Steinwender Stoffregen Corp.* Este porcentaje fue disminuyendo en la medida que las firmas nacionales adquirieron experiencia en la comercialización, al punto que en 1947 concentraban el 69% de la exportación de café del Quindío. Se anota que en los mercados interno y externo se posicionaba la marca de café pergamino *Excelso Armenia*, que gracias a su calidad sostuvo a favor un mayor precio con respecto a las plazas vecinas de Manizales, Pereira y Sevilla, como también un diferencial en su cotización en Nueva York frente a las marcas *Manizales* y *Sevilla*; márgenes que desaparecieron a mediados de los 50 cuando se unificó el precio interno de compra del café pergamino y la cotización externa del café colombiano.

La economía en 1929²⁶

En ese entonces la economía regional giraba en torno a la actividad agropecuaria, sustentada en el café como producto de exportación y en los cultivos de maíz, caña panelera, fríjol, papa y ganadería que abastecían el mercado interno, con la excepción de los excedentes de maíz que se vendían al Valle del Cauca. A su vez, la región se suplía en los mercados vecinos de trigo, papa, harina y tabaco. La principal actividad industrial estaba referida a la trilla de café para la exportación, mientras que las otras labores fabriles estaban orientadas al mercado local: producción de aceites vegetales, café molido, chocolate, leche pasterizada, gaseosas, jabón, hielo, velas, panadería, colchonería, baldosines y mosaicos para pisos, tipografía y talleres de fundición. Por la época, Armenia contaba con 33.318 habitantes (Censo de noviembre 17 de 1928) y recién comenzaba a modernizar sus servicios públicos con cargo a un empréstito de \$450.000 contratado con el *Banco Hipotecario de Colombia* en febrero de 1929, suma significativa si se le compara con el monto de su presupuesto en 1929 (\$443.131,98) y con el valor de las letras al cobro que los *bancos de Colombia* (\$422.276) y *Alemán Antioqueño* (\$350.000) poseían en la plaza, como garantía de inversiones en café, ganadería y comercio, sobre las cuales los deudores tenían un nivel de cartera vencida aproximada del 15%.

26. Banco de la República, Informe, 1940.

Primera fase de industrialización: auge y declive

El dinamismo cafetero suscitó una creciente demanda por bienes de consumo e industriales para la actividad agrícola: despulpadoras, arietes, trapiches, tostadoras, etc., dando lugar a la conformación de las casas comerciales para la venta de mercancías importadas y nacionales, las que a su vez se convirtieron en fuentes de acumulación de capital destinado a compra de tierras, producción y exportación de café e industrialización.²⁷ En general se fomentó la diversidad de las inversiones y la multiplicidad de funciones de los inversionistas como propietarios rurales y urbanos, importadores y exportadores, comerciantes e industriales. Un prototipo de este empresario fue don Vicente Giraldo Gutiérrez, quien a partir de sus almacenes *La Campana* y *El Buen Gusto* diversificó su portafolio de inversiones y gestó un conglomerado industrial bajo el acrónimo *VIGIG* integrado por talleres de metalmecánica y fundición (despulpadoras, trapiches, arietes, etc.) y fábricas de chocolate, jabón, champú, crema de afeitar, velas, tipografía, fécula de maíz (fábrica de maizena *La Mariposa*), entre otros productos.²⁸ Además de estos rubros industriales, en las décadas de 1920 a 1940 en la región se instalaron, entre otras, empresas de gaseosas, cervecerías,²⁹ vinos, tostadoras de café, pasteurizadoras, manufacturas de cueros (entre ellas, *Industrias Trianón* en 1940), confecciones, aceites vegetales, editorial (publicación del periódico *El Día*). Esta dinámica industrial fue posible, en gran parte, por la situación estratégica de Armenia, favorecida por la red vial nacional (férrea y terrestre) y que propició la configuración de un centro de prestación de servicios, atractivo para la migración y el establecimiento de nuevas actividades comerciales y productivas.³⁰

27. Cadena y Pérez, "El café y el desarrollo", 2000, pp. 129-136.

28. Otro ejemplo de este tipo de empresariado fue la Casa Comercial *Francisco Luis Gómez & Hermanos Limitada*, fundada en Armenia en 1925 con un capital de \$500. En 1936 adoptaron el nombre *El Lobo* para denominar a sus dos almacenes: Armenia y su sucursal de Cali, al igual que para sus fábricas de jabón, velas, chocolate y café y trilladora de café.

29. En 1922 se instaló en Circasia la Cervecería Colombo Alemana *Fábrica de Cerveza Imperial*, que es considerada como uno de los primeros antecedentes de inversión conjunta extranjera en el sector industrial en el Quindío. Su montaje fue adquirido más tarde por la empresa *Bavaria S.A.* que se instaló en Armenia en 1942. Cf. Hincapié, *Inmigrantes*, 1995, pp. 120-121.

30. Martínez, *Evolución*, 1998.

Esta dinámica también benefició a los demás municipios, en particular a Circasia, que entre 1912 y 1928 registró un auge en la actividad manufacturera y artesanal que requería poca inversión de capital, con la excepción de las ya citadas trilladora *Pedro A. López* y Cervecería Colombo Alemana *Fábrica de Cerveza Imperial*. En general, eran pequeñas empresas productoras de bienes de consumo inmediato para el mercado local, tales como la fábrica de hilados y tejidos para la confección de sacos o costales para el empaque del café; dos fábricas de gaseosas, una de refrescos de cola y la otra para uso medicinal y veterinario; la Cervecería Pilsen, que envasaba la cerveza en botellas de vino; dos empresas de curtiembres y tenerías; una fábrica de hormas de zapatos de madera; velerías de sebo; fábrica de jabón de “la tierra”, producido de ceniza y sebo; trilladora de maíz; fábrica de imágenes religiosas de yeso; diez trapiches para el beneficio de la caña de azúcar, en particular producción de panela; fábrica de vino sangre para uso medicinal; y confección de sombreros de paja, complementada con la existencia de una escuela taller.³¹

Sin embargo, todo este proceso de industrialización comienza a frustrarse en la década de 1930, aduciéndose como razones el fenómeno de la violencia, la competencia proveniente de otros centros en proceso de industrialización: Bogotá, Cali, Manizales, Medellín y Pereira, la afluencia de capitales extranjeros durante la Posguerra, que propició cambios en la propiedad de las industrias y que aceleró el proceso de centralización de la producción manufacturera; el fortalecimiento del comercio de importación, la carencia de una infraestructura de servicios (en particular, energía eléctrica), restricciones crediticias, la falta de personal calificado y la dependencia del café que limitaba la liberación de mano de obra, la utilización de la tierra para otros tipos de explotación y la vinculación de capitales en otras actividades o regiones, a pesar de estar en contacto con el mercado internacional. En el caso de los municipios que contaban con una base manufacturera, el proceso de decadencia industrial se debió, en buena parte, a la concentración de las actividades políticas, sociales, económicas y culturales en los mayores centros poblados: Armenia, Manizales y Pereira y a las carencias de servicios públicos, entre ellos, energía y agua.

Casos ilustrados de desindustrialización fueron el traslado de la fábrica de maizena a la ciudad de Palmira en 1958 (debido al litigio

31. Gutiérrez, Circasia, 1984, pp. 111-118.

sobre propiedad industrial sostenido con la firma estadounidense *Maizena Duryea*), la suspensión de la producción de las fábricas de vinos *Continental* en 1958 y de gaseosas *Posada Tobón* en octubre de 1960 (su espacio fue llenado por *Embotelladora Regional* en 1964), la liquidación de las últimas empresas *VIGIG* (jabonería y talleres de fundición) en 1962 y el traslado a Bogotá de la empresa marroquina *Trianón* a mediados de 1967. La segunda fase de la industrialización en el Quindío comienza a darse una vez terminada la época de la violencia, estableciéndose empresas de confecciones (entre ellas *Leonisa*, que más tarde se traslada a Medellín), tostadoras de café, pasteurizadoras, metalmecánica, muebles, jabones, etc. Sin embargo, su importancia global no es comparable con el anterior proceso de industrialización en cuanto a iniciativa empresarial, capacidad instalada, capital invertido y mercado regional, además de que la actividad cafetera en cierta forma inhibió un mayor crecimiento industrial.

En los inicios como Departamento

En 1966, el Quindío basaba su economía en la actividad agrícola, seguida del comercio, la ganadería y la industria, si se tomase como referencia la composición sectorial de la cartera que tenía contraída el sistema financiero (41.8, 26.0, 12.6 y 4.7% sucesivamente). De la actividad agrícola, el principal renglón continuaba siendo el café, cuya variedad predominante era el *arábiga*; en una menor escala aparecían plátano, caña de azúcar, maíz, yuca y papa. En cuanto a la ganadería, era de tipo vacuno y para engorde, con un hato aproximado de 27.000 cabezas; además, en Armenia estaban localizadas tres pasteurizadoras (*ILCA – Industria Lechera de Caldas – PACOL* y *CELESA*) que surtían el mercado interno de leche. La producción industrial se centraba en muebles de madera, calzado, prendas de vestir, artículos de cuero, jabones, cerveza (fábrica de *Bavaria*) y gaseosas (*Regional*). También existían tipografías, talleres metalmecánicos y, en especial, de fundición, cuya producción apoyaba la actividad cafetera y agrícola mediante la provisión de despulpadoras, zarandas, guardiolas, secadoras, arietes, trapiches, etc. En cierta forma, podría decirse que este cuadro de la actividad económica regional no difería apreciablemente de aquél descrito para la primera mitad del siglo XX. A ello condujo, probablemente, la fuerte dependencia que se tenía del cultivo del café, que en razón de la garantía de compra de la cosecha y de estabilidad en el precio interno, inhibió desarrollos en otros sectores económicos en los que se percibía un mayor riesgo.

Consolidación y decaimiento del cultivo del café

Dado que la expansión del café alcanzó su máximo en términos de área sembrada, producción y productividad en la segunda mitad del siglo XX, es preciso destacar, entonces, la información de los censos cafeteros de 1970 y 1981. La importancia del primero de ellos está referida a una caficultura tradicional basada en la variedad *típica* o *arábica*, mientras que en el segundo era clara la incidencia de la caficultura tecnificada con la introducción de la variedad *caturra*,³² cambio que se facilitó por los recursos financieros generados por la bonanza iniciada en 1975. En 1970, el Quindío aparecía con una superficie de 184.089 hectáreas, de las cuales la zona cafetera comprendía 128.321 hectáreas; de éstas, sembradas en café el 48.8% y en pastos el 34.5%. Su productividad por hectárea ascendía a 855.7 kilos, siendo la máxima del país (promedio nacional, 541.2 kilos) y seguida por Caldas con 726.7 kilos; de los primeros once municipios más cafeteros del país al Quindío pertenecían cuatro: Armenia (3°), Calarcá (4°), Quimbaya (10°) y Montenegro (11°). Del Censo de 1981, en el Quindío había un área sembrada en café de 61.950 hectáreas, 53.4% en café tradicional y 46.6% en café tecnificado (al sol y a la sombra): en productividad se mantenía liderando las estadísticas, con 12.9 cargas por hectárea, seguido de Caldas con 11.2 cargas, mientras que en el país era de 8.9 cargas.

La crisis derivada del rompimiento del pacto de cuotas del Convenio Internacional del Café en julio de 1989, significó para el Quindío el comienzo de la disminución paulatina de la importancia del café en su economía. La Encuesta Nacional Cafetera realizada entre 1993 y 1997 arrojó una caída en el área sembrada en café, sobre todo en la de tipo tradicional, en 10.466 hectáreas respecto al Censo de 1981, para un total registrado de 51.484 hectáreas que representaba el 65.7% del uso de la tierra en las UPAS cafeteras. El segundo uso estaba en pastos (12.589 hectáreas), luego seguía una superficie en montes (5.466 hectáreas) y aparecía después el cultivo del plátano, con 2.774 hectáreas, que se convertía en una alternativa económica para los caficultores. De la tierra sembrada en café, 45.5% estaba en variedad *típica* o *arábica*, 35.2% en *colombia* y 19.3% en *caturra*, magnitudes que señalaban el nivel que alcanzó la tecnificación del cultivo

32. A comienzos de 1960 se da la primera referencia a la variedad *caturra*, cuando el Sub-Comité Departamental de Cafeteros del Quindío adelantaba campañas para su siembra en pequeños lotes de media cuadra aproximadamente, con fines experimentales. Cf. Banco de la República, Informe, 1960.

en materia de una opción rentable y de control a la expansión de la *roya*.³³ Sin embargo, la presencia posterior de la *broca*³⁴ afectó su rentabilidad, sobre todo en medio de una crisis continuada que se reflejó en menores precios internos y que coadyuvó a una disminución de las prácticas culturales de fertilización y control, con las caídas sucesivas en la producción.

La economía en el último cuarto del siglo XX

En esta fase se presentó la bonanza cafetera, cuyos recursos facilitaron la tecnificación de la caficultura, pero que, a la larga, profundizaron la práctica del monocultivo. En cierta forma inhibió un ulterior desarrollo industrial que, no obstante la creación de la *Fundación para el Desarrollo Industrial y Agrícola del Quindío* en 1973, estuvo afectado, para sólo citar algunas razones, por las deficientes condiciones en la prestación de los servicios públicos, una baja disponibilidad de crédito, una no pujante capacidad empresarial y poca claridad en oportunidades de inversión. También se inhibió el crecimiento de la ganadería, que llevó a sustituir pastos por área sembrada en café y a desplazarse su explotación hacia zonas de ladera y de piedemonte de la cordillera Central. Se anota que hacia 1975 alcanzó su máximo nivel con un registro de 66.040 hectáreas en ganado de carne (ceba, cría y levante: 58.4%) y de leche (41.6%) de un total disponible de 80.795 hectáreas, y con una ocupación de 82.174 cabezas (77.8% en ganado de carne); los municipios ganaderos principales eran Calarcá, Génova, Montenegro, Pijao, Quimbaya y Salento; se contaba con mataderos con servicios en Armenia, Calarcá y Quimbaya; y en cada uno de los doce municipios se realizaba la feria mensual. En cuanto a la pasterización de la leche, las dos empresas locales se retiraron en 1976 (CELESA) y en 1980 (ILCA) por dificultades financieras.

33. La *roya* apareció por primera vez en el municipio de Chinchiná (Caldas) en 1983 y pronto arribó al Quindío, al detectarse en Quimbaya en febrero de 1984. En este año la enfermedad estaba presente en todo el Departamento, al confirmarse una cobertura de infestación de 859 fincas y que obligó al Comité de Cafeteros a realizar tratamientos de protección en 7.220 hectáreas.

34. La presencia de la *broca* fue detectada en septiembre de 1988 en algunos cafetos dispersos en el departamento de Nariño, sobre el río Mataje en la zona fronteriza con el Ecuador. A marzo 31 de 1994, la Federación informaba que en el Quindío la *broca* estaba presente en los doce municipios del Departamento, con un nivel de infestación en 56.811 hectáreas, correspondientes a 7.338 predios.

Pero también se dieron otros hechos que marcaron nuevos rumbos de crecimiento, a saber: (1) se iniciaron las primeras exportaciones de productos diferentes al café, ya que en 1973 se registraron ventas por US\$ 443.648 representadas en calzado, carteras de mano para mujer, medias, pañuelos, miel de abejas, guantes de cuero y maquinaria y accesorios para silos; para este año el Quindío despachó el 20.3% del volumen total de café exportado por el país, que fue del orden de 8.2 millones de sacos de 60 kilos; (2) en 1975 se introdujo la variedad de plátano *dominico-hartón*, cuyo cultivo se consolidó como el segundo renglón agrícola del departamento, seguido de la yuca y los cítricos. Para éstos, en 1983 se constituyó la empresa *Cítricos de Colombia* con el objeto de propiciar su producción, procesamiento y comercialización; y (3) la industria tendió a mantenerse concentrada en pocas ramas (productos alimenticios y bebidas) y con un ligero grado de diversificación, que en 1973 se enfatizaba en metalmecánica, confecciones, artículos de madera, calzado y cueros y artes gráficas, mientras que en 1997 era apreciable la participación de muebles y accesorios, productos metálicos, prendas de vestir, minerales no metálicos, cuero y sus productos, plásticos e imprentas y editoriales.

Conforme a las cuentas económicas del DANE, la estructura económica regional no mostraba cambios significativos, ya que en 1996 seguía siendo dominada por el sector primario (33.1%, con un sector agrícola sustentado en café, plátano, yuca y cítricos que comprendían el 98% del área agrícola; y un sector pecuario que representaba el 0.39% del hato nacional y que no generaba una producción autosuficiente), seguido en importancia por la industria (15.5%) y por el comercio (10.4%), en tanto que se insinuaba una creciente participación del resto del sector terciario (en particular, servicios financieros, gubernamentales y a las empresas). Además, se registraba una pérdida de participación en el PBI del país, al pasar de 1.7% en 1986 a 1.3% en 1996, debido a la sumatoria del menor peso de la industria, la permanencia de la crisis cafetera desde 1989 y la incidencia en el comercio y el transporte. Como respuesta a esta crisis, y en la necesidad de generar ingresos suplementarios a la actividad cafetera, el agro y el ecoturismo hallaron, en la combinación de lo verde y las culturas cafetera y agropecuaria, los elementos que sentaron las bases para una nueva vocación de desarrollo regional: el turismo, plasmado en el establecimiento de parques temáticos (culturas cafetera y agropecuaria) y de recorridos turísticos, dadas la infraestructura vial existente y la capacidad de hospedaje rural.

Desarrollos recientes y actual panorama

El sismo de enero 25 de 1999 afectó la vida socioeconómica de la población y trajo consigo parálisis en los negocios y aumento del desempleo y la inmigración, básicamente de personas en búsqueda de oportunidades de vivienda y ocupación que se derivaban de los programas de reconstrucción. Para enfrentar la emergencia, el Gobierno Nacional creó el *Fondo para la Reconstrucción y Desarrollo Social del Eje Cafetero (FOREC)*, con miras a la recuperación económica, social y ecológica de la región afectada por el desastre; a su turno, esta acción se complementaba con la *Ley Quimbaya* como un instrumento tributario de reactivación, mediante el otorgamiento de estímulos a la nueva inversión privada, constituida y establecida físicamente en la región.³⁵

A pesar de la ejecución del programa de la reconstrucción y el balance inicial positivo de la *Ley Quimbaya*, conforme a los indicadores de inversión de sociedades, importaciones de bienes de capital y exenciones de impuestos, la economía Quindiana aún no se ha recuperado del todo. A ello ha coadyuvado, por un lado, el mismo programa de la reconstrucción que, por estar centrado en el mejoramiento de la vivienda y la infraestructura institucional, no generó la esperada reactivación económica; y por el otro lado, la crisis estructural que sigue afectando a la caficultura, que ha impedido darle una adecuada rentabilidad al cultivo y que ha deteriorado, por ende, la capacidad adquisitiva del caficultor con su incidencia en el manejo de las plantaciones y la generación de empleo. Además, ha acelerado la sustitución del área sembrada hacia otras actividades no tan demandantes de jornales como la ganadera y el cultivo de plátano, entre otras. La producción de café ha caído frente a las cifras históricas y aunque se advertía un incremento reciente en la productividad, como consecuencia de las prácticas culturales asociadas con el cultivo, seguían siendo preocupantes la disminución de las áreas marginales sembradas en café y del área renovada por su incidencia en las cosechas futuras y por la futura participación del café en el agregado económico regional.

35. Una mayor información puede obtenerse en los siguientes documentos: Valencia, Acciones, 2000 y Valencia, El Quindío, 2002.

Prospectiva del Quindío en el siglo XXI

El evento telúrico puso al desnudo, por un lado, la fragilidad de la sociedad quindiana para asumir de inmediato un proceso colectivo de reconstrucción y, del otro lado, el deterioro existente del tejido social que enseñaba las marginales condiciones de vida de buena parte de la población. Esta coyuntura hizo forzosa la necesidad de diseñar un *Plan Estratégico Quindío 2020*, que propiciara dicho proceso colectivo, articulando los diversos actores del desarrollo y comprometiendo su voluntad política en la ejecución y continuidad de ese proceso. En su elaboración se precisó la visión de Quindío 2020, sintetizada en las siguientes dos frases: *En el año 2020 el Quindío será el Edén de Colombia...con la mejor calidad de vida* y *En el 2020 el Quindío será pacífico, participativo y verde; agroindustrial y turístico*; en tanto que a nivel del Plan Estratégico se ha buscado un modelo de desarrollo que supere el actualmente basado en la cultura del café y un nuevo orden institucional que responda a los actuales retos del desarrollo, que ha sido preparado por la sociedad civil, para que los distintos gobiernos departamentales y municipales que se sucedan en las dos primeras décadas del siglo XXI los traduzcan en políticas públicas. En sí, el Plan no pretende invalidar la autonomía de los municipios ni del departamento, como tampoco negar la validez de sus planes de desarrollo; por el contrario, busca definir líneas generales de acción en el largo plazo, susceptibles de revisión y ajuste en función de nuevas coyunturas y reformas, mediante acuerdos colectivos que encaucen la política pública regional y local al logro de la visión soñada.³⁶

Bibliografía

Alzate Villegas, Jesús Alberto, *Fundación de Quimbaya*, Impresora Comercial, Armenia, 1984.

Andrade, José Arturo, *El Banco de la República: nociones sobre su organización y funcionamiento*, Editorial Minerva, Bogotá, 1927.

Banco de Bogotá, *Trayectoria de una empresa de servicio 1870-1960*, Talleres Editorial Argra Ltda., Bogotá, 1969.

36. Forec, Quindío 2020, 2002.

Banco de la República, *Informe Económico Trimestral*, Armenia, años 1929 a 1940.

Banco de la República–Sucursal Armenia, *Informe Económico Semestral de la Región del Quindío* – Primer semestre de 1960.

Banco de la República, *Historia del sistema financiero en la ciudad de Manizales 1848–1998*, Litografía Triunfo, Manizales, 2000.

Cadena Corrales, Olga y Pérez Bravo, José Manuel, “El café y el desarrollo de la región”, en *La Crónica del Quindío, La historia de nuestra región: la historia del Quindío*, Armenia, 2000.

_____, Olga y Pérez Bravo, José Manuel, “Período Caldense” y “El café en el Quindío”, en *La Crónica del Quindío, La historia de nuestra región: la historia del Quindío*, Armenia, 2000.

Child, Jorge y Arango, Mario, *Bancarrotas y crisis: 1842–1988*, Grijalbo, 2ª ed., Bogotá, 1988.

Echeverri Uribe, Carlos, *Apuntes para la historia de Pereira*, Editorial Papiro, 3ª ed., Pereira, 2002.

Forec, *Quindío 2020. Plan Estratégico Visión Quindío 2020 – Por el Paraíso que Queremos*, Sociedad de Mejoras Públicas de Armenia, mimeo, 2002.

García, Antonio, *Geografía Económica de Caldas*, Banco de la República, 2ª ed., Bogotá, 1978.

Gutiérrez Villa, Piedad, *Circasia en la historia*, Fondo Editorial de Autores Quindianos y Departamento de Publicaciones de la Universidad del Quindío, Armenia, 1984.

Hincapié Silva, César, *Inmigrantes extranjeros en el desarrollo del Quindío*, Editorial QuinGráficas, Armenia, 1995.

Lopera Gutiérrez, Jaime, *La colonización del Quindío*, Banco de la República, Bogotá, 1986.

Martínez Salazar, Betty, *Evolución de la empresa en la zona cafetera y el Valle*, Universidad del Quindío, Armenia, mimeo, 1998.

Melo, Jorge Orlando, *Arrieros y colonización: Antioquia y Viejo Caldas 1850–1930*, Exposición Itinerante del Museo del Oro, Banco de la República, Bogotá, 2001.

Ortiz Sarmiento, Carlos Miguel, *Historia de la diferenciación social: Quindío 1840–1950*, Universidad del Quindío, Armenia, mimeo.

Peña, Heliodoro, *Geografía e historia de la Provincia del Quindío*, Imprenta del Departamento de Cauca, Popayán, 1892.

Rojas Arias, Miguel Ángel, “El café: de las fondas al mercado internacional”, en *Círculo de Periodistas del Quindío–Academia de Historia del Quindío, Armenia 100 años–Huella Centenaria*, Fondo de Publicaciones Cámara de Representantes, Bogotá, 1990.

Toro Patiño, Alfonso, *El Quindío. Perfil histórico y socioeconómico*, Empresa Tipográfica Alvear, Bogotá, 1966.

Valencia Barrera, Gonzalo Alberto, *Acciones para la reconstrucción del Eje Cafetero: memoria colectiva de un proceso*, Banco de la República, Conceptos Gráficos Ltda., Armenia, 2000.

_____, *El Quindío: una región para su inversión. La Ley Quimbaya*, Banco de la República, Conceptos Gráficos Ltda., Armenia, 2002.

Valencia Barrera, Gonzalo Alberto y Agudelo Vanegas, Fabio Alberto, *Banca y economía en Armenia y el Quindío 1929–2002: la visión del Banco de la República*, Conceptos Gráficos Ltda., Armenia, 2002.

Frontera y colonización en el norte del suroccidente colombiano. Hacia una “nueva agenda” de investigaciones

Jaime Eduardo Londoño Motta

El progreso del conocimiento supone, en el caso de la ciencia social, un progreso en el conocimiento de las condiciones del conocimiento, exige de este modo retornos obstinados a los mismos objetos.

Pierre Bourdieu

Todo está por hacer; o por rehacer, o repensar en el plano conceptual y práctico de la historia.

Fernand Braudel

El objetivo de este escrito es proponer una “nueva agenda” de investigación sobre los procesos de frontera y de colonización ocurridos durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX en el “norte del suroccidente colombiano”, actuales territorios de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y en las estribaciones de las cordilleras Central y Occidental en el departamento del Valle del Cauca. Con esta propuesta pretendemos llamar la atención de los historiadores colombianos por temáticas y problemáticas que han sido abordadas parcialmente por los estudiosos de estos procesos y superar el relativo estancamiento en el ámbito teórico y en el metodológico de los trabajos publicados en las últimas décadas.

Proponemos una “nueva agenda” de investigación porque la agenda vigente cumplió o cerró su ciclo. Por este motivo, las temáticas y problemáticas estudiadas se han tornado repetitivas, situación que dificulta aproximarse a las diferentes aristas o facetas de estos procesos; precisamente, hacia las que posibilitan la renovación de estos estudios. La “nueva agenda” no puede reducirse a un inventario de “interrogantes inéditos”, su éxito depende de circunscribirla a

los debates contemporáneos teóricos y metodológicos en las ciencias sociales, en la historiografía, incluyendo en este punto las distintas historiografías sectoriales y, sobre todo, en torno a los conceptos de frontera y de colonización.

En términos del concepto de *campo científico*¹ de Pierre Bourdieu y de lo que Michel de Certeau ha llamado el *lugar social* de la *operación historiográfica*,² el planteamiento de la “nueva agenda” no puede definirse en calidad de ejercicio desinteresado, orientado única y exclusivamente al progreso científico; por el contrario, al quedar la “nueva agenda” circunscrita al debate contemporáneo, teórico y metodológico, en las ciencias sociales, en la historiografía y en los conceptos de frontera y de colonización, se abre un escenario de disputas entre los historiadores colombianos y algunos extranjeros por las interpretaciones y explicaciones de los procesos de ocupación e incorporación de los territorios del norte del suroccidente colombiano.

-
1. Bourdieu, “Campo” 2000, pp. 75-110 “El campo científico como sistema de relaciones objetivas entre las posiciones adquiridas [en luchas anteriores] es el lugar [es decir, el espacio de juego] de una lucha de concurrencia, que tiene por apuesta *específica* el monopolio de la *autoridad científica*, inseparablemente definida como capacidad técnica y como poder social, o, si se prefiere, el monopolio de la *competencia científica*, entendida en el sentido de capacidad de hablar y de actuar legítimamente [es decir, de manera autorizada y con autoridad] en materia de ciencia, que está socialmente reconocida a un agente determinado”. Las cursivas son mías.
 2. De Certeau, “Operación”, 1993, pp. 67-118. La operación historiográfica es definida como la “combinación de un *lugar social*, de *prácticas “científicas”* y de una *escritura*”, p. 68. Las cursivas son del autor. El lugar social relaciona la investigación historiográfica “con un lugar de producción socioeconómica, política y cultura. Implica un medio de elaboración circunscrito por determinaciones propias: una profesión liberal, un puesto de observación o de enseñanza, una categoría especial de letrados, etcétera. Se halla, pues, sometida a presiones, ligada a privilegios, enraizada en una particularidad. Precisamente en función de este lugar, los métodos se establecen, una topografía de intereses se precisa y los expedientes de las cuestiones que vamos a preguntar a los documentos se organizan [...] es preciso estar acreditado para tener acceso a la enunciación historiográfica. ‘La condición de los individuos que tienen –y sólo ellos lo tienen– el derecho reglamentario o tradicional, jurídicamente definido o espontáneamente aceptado, de expresar cierto tipo de discurso’ depende de una “agresión” que clasifica el “yo” del escritor dentro del “nosotros” de un trabajo colectivo, o que habilita a un locutor para que enuncie el discurso historiográfico. Este discurso– y el grupo que lo produce– *hace* al historiador, mientras que la ideología atomista de una profesión “liberal” mantiene la fijación del sujeto autor y que deja creer que la investigación individual constituye la historia”, pp. 69 y 76. Las comillas internas corresponden a la cita que el autor hace de un texto de Foucault.

En la agenda vigente, la apertura e incorporación de los territorios del norte del suroccidente colombiano está asociada a la colonización antioqueña. Desde el concepto de *campo científico* y desde la noción de *operación historiográfica* esta ubicación no es arbitraria, responde al proceso de conformación y consolidación en el marco de la historiografía colombiana de una historiografía sectorial, la de los procesos de frontera y de colonización en Colombia. En este sentido, la actual agenda de investigaciones encarna y simboliza las posiciones de poder vigentes en el marco de esta historiografía sectorial, constituye el monopolio de la autoridad científica para enunciar y validar las interpretaciones y explicaciones sobre estos procesos, así existan controversias en torno a las mismas; como ejemplo tenemos el debate en derredor de la versión rosa de la colonización antioqueña.

El ejercicio de plantear una “nueva agenda” de investigación lleva implícita la tarea de impugnar los cimientos teóricos y metodológicos de la historiografía sectorial referida a los procesos de frontera y de colonización en Colombia, específicamente los que atañen a la colonización antioqueña. Puede argumentarse que esta impugnación no es novedosa, sus inicios se remontan a la década de 1970 con los estudios referidos a la economía cafetera³ y a la violencia de mediados del siglo XX en Colombia, concretamente al análisis regional de este fenómeno centrado en los casos de los departamentos tradicionalmente asociados a la colonización antioqueña: Quindío, Risaralda, Tolima y norte del Valle del Cauca.⁴

Sin lugar a dudas, desde la década de 1970 se vienen presentando críticas al modelo de colonización antioqueña, pero estas objeciones únicamente han erosionado la versión rosa de este proceso, sin llegar a derruirlo totalmente, han quebrantado la imagen idílica de una sociedad de pequeños y medianos propietarios, reemplazándola “parcialmente” por la de una sociedad desigual en la que primó la concentración de la tierra en pocas manos. La discusión se ha enfocado a los resultados del proceso, pero no a los cimientos conceptuales de esta historiografía sectorial, fundamentos que se encuentran implícitos en la obra de James Parsons, *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia* y que remiten al modelo teórico de frontera de Frederick Jackson Turner.

Actualmente esta controversia no es relevante en la historiografía colombiana, ni siquiera podemos asegurar que tiene un carácter secundario; después de aquellas críticas, la importancia de la colo-

3. Bejarano, “Los estudios”, 1987.

4. LeGrand, “Colonización”, 1994, p. 6.

nización antioqueña pasó a un segundo plano. En la mayoría de las publicaciones de la última década se acepta la hipótesis que defiende la tesis de la concentración de la tierra en pocas manos, pero sin llegar a refutar el modelo de frontera y de colonización derivados de la obra de Parsons. El estudio de otros procesos de frontera, ligados nuevamente a los procesos contemporáneos de violencia, desplazó definitivamente el interés de los académicos colombianos por esta temática. De igual forma, el análisis de la ocupación e incorporación de Urabá, el Bajo Cauca antioqueño, el Magdalena medio, la Orinoquía y la Amazonía permitió contextualizar la colonización antioqueña:

En realidad, el movimiento antioqueño fue un episodio más bien excepcional en un proceso mucho más vasto del desarrollo de la frontera, que tuvo lugar en las tierras templadas y cálidas a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Al pasarlo por alto, los historiadores han malentendido fundamentalmente el carácter de la expansión de la frontera en Colombia.⁵

Plantear una “nueva agenda” de investigación pasa por rebasar la simple crítica a uno de los aspectos o variables del modelo agenciado por James Parsons. Este prototipo hay que superarlo totalmente. Como se mencionó arriba, la tarea de superar este modelo nos encamina hacia los debates conceptuales y metodológicos en torno a las nociones de frontera y de colonización, nos orienta hacia otras temáticas y problemáticas, cuyo abordaje solamente es posible con el concurso teórico y metodológico de las ciencias sociales y humanas. Finalmente, es necesario encajar esta discusión en lo que Julio Aróstegui ha denominado la *teoría disciplinar* de la historiografía.⁶

La tarea de superar el modelo de Parsons no pasa por desconocer los aportes de los historiadores colombianos y extranjeros que han trabajado en torno a la ocupación e incorporación del norte del Suoccidente colombiano. Sus obras han contribuido a develar una de las facetas de estos procesos y han coadyuvado al conocimiento de un corpus de fuentes primarias que no puede descartarse. Lo que está en discusión son las tesis o hipótesis centrales de estas obras y, por tanto, los recursos teóricos y las estrategias metodológicas con que fueron estructurados. Discutir estos principios significa modificar radicalmente los principios de verdad y de autoridad científica que estructuran la historiografía sectorial sobre los procesos de frontera y colonización en

5. LeGrand, *Colonización*, 1985, p. 17.

6. Aróstegui, *Investigación*, 1995, pp. 44-51 y capítulo 5.

Colombia en lo concerniente a la colonización antioqueña y, por tanto, es cambiar el norte de la agenda de investigación.

Discutir los principios de verdad científica que han estructurado esta historiografía sectorial y plantear un cambio en la agenda de investigación lleva a polemizar con las obras de los investigadores más destacados en esta problemática. La polémica incluye a los historiadores aficionados y a los historiadores profesionales. Los primeros, generalmente abogados, médicos y profesores, realizan habitualmente historias o monografías locales, y con alguna excepción, construyen historias de corte regional; estas obras no desarrollan un modelo explícito, por su contenido pueden calificarse en calidad de historicistas. Estas obras se inician con una ubicación geográfica; continúan con la fundación del pueblo, acontecimiento de vital importancia, que no impide referencias a las sociedades indígenas que habitaron el territorio, calificándolas en calidad de bárbaras y salvajes. A partir de este momento, siguen una periodización lineal asociada a los cambios políticos-administrativos de la localidad: erección a inspección de policía o en su defecto a corregimiento y finalmente a municipio. Sobre estos cortes se hace referencia a los diversos aspectos, la construcción de una infraestructura de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, energía eléctrica), la apertura de vías de comunicación, el establecimiento de los planteles educativos, la construcción de la iglesia y, en algunos casos, de los polideportivos (estadio, coliseo cubierto, pista de patinaje, etc.). Los actores de estos escritos son los prohombres, las élites locales, que han liderado el progreso material y espiritual de la población, representados por los colonos fundadores, los alcaldes, los ediles, los sacerdotes, los maestros y los artistas locales; en la mayoría de los casos, solamente a algunos de estos personajes se les efectúa una biografía, la mayoría son presentados mediante listas ordenadas temporalmente. Con excepción de los locos, bobos y personajes típicos del pueblo, el resto de la población no recibe mayor atención en estos escritos, se les niega el derecho a tener una representación histórica. Finalmente, en estas obras se incluyen una variedad de temáticas como son la comida, los espantos, las costumbres locales, la bandera, el escudo y el himno de la localidad, etc.

En el marco del *campo científico* y de la *operación historiográfica* las interpretaciones y explicaciones de los historiadores aficionados pueden catalogarse de secundarias, no son validadas por los historiadores profesionales, estos últimos únicamente valoran tales obras en calidad de fuentes de sus investigaciones, simplemente toman de ellas los pocos datos que les son de utilidad. No obstante, la im-

portancia de las monografías locales se encuentra radicada en otro contexto, precisamente en el de la sociedad local o pueblerina, en la que desempeñan el rol de historia oficial y sirven de base para la construcción de identidades. En el corto plazo, la incidencia de la “nueva agenda” de investigaciones sobre el diseño y contenido de estas monografías es insignificante; en el largo plazo es posible que se alcance alguna influencia; lo fundamental, es realizar estudios pormenorizados de estos trabajos para empezar a desmitificar las versiones de la historia de las diferentes localidades que subyacen en su contenido.

Los historiadores profesionales están vinculados generalmente a instituciones de educación superior. Algunos trabajan de manera independiente, y se dan casos en los que algunos historiadores están relacionados con otro tipo de instituciones, tanto de carácter público como privado. En su mayoría son cultores de historiografía regional, empero en sus obras no hay una reflexión conceptual sobre la región; este vacío podemos hacerlo extensivo a los conceptos de frontera y de colonización. En el contenido de estos trabajos se identifican dos tendencias. Algunos de estos historiadores abordan la colonización antioqueña globalmente, siguen el modelo de colonización propuesto por James Parsons y tratan de llenar los vacíos en información dejados por este geógrafo norteamericano; otros de estos académicos se concentran en casos regionales, el telón de fondo es el modelo de Parsons, pero las tintas están cargadas al estudio de la colonización en Antioquia, en Caldas, en Risaralda y en el Quindío. También se da el caso de investigaciones de pequeños pueblos o ciudades intermedias como Manizales.

Es difícil identificar y precisar el modelo historiográfico que subyace en las obras de los historiadores profesionales. En todos se percibe una fuerte dosis de historicismo, el culto al dato, a las fuentes y una narrativa altamente descriptiva; particularidades combinadas con componentes de la historiografía económica y social. Como en el caso de las monografías locales realizadas por historiadores aficionados, el actor principal de estos trabajos son las élites, esto no niega la incorporación de otros sectores sociales, pero aún no tienen el peso dado hasta la fecha a los grupos dominantes. En conjunto, la mayoría de este corpus bibliográfico contribuye a mitificar el proceso de colonización antioqueña.

Las publicaciones y la participación académica en eventos en el ámbito departamental y nacional colocan a los historiadores profesionales en una posición privilegiada dentro del *campo científico* y la *operación historiográfica*. Son los encargados de validar científicamen-

te la producción historiográfica, de darle un lugar en el marco de esta historiografía sectorial y de estimar sus méritos; también, llevan la “batuta” respecto al norte a seguir por las futuras investigaciones. Con la “nueva agenda” de investigación el modelo agenciado por James Parsons es refutado definitivamente; con ella se derrumban las interpretaciones que asocian los procesos de ocupación e incorporación del norte del suroccidente colombiano a la colonización antioqueña, se erosionan las posiciones y los espacios de poder académico del grupo de historiadores que ha defendido este argumento.

Para esta argumentación el escrito se ha dividido en dos acápites; en el primero, realizamos un acercamiento general a los estudios referentes a los procesos de ocupación e incorporación de estos territorios y nos distanciamos de la tesis de James Parsons. En el segundo, efectuamos una presentación general de los problemas constitutivos de la nueva agenda de investigación.

I. La herencia del modelo de colonización antioqueña de James Parsons⁷

La ocupación e incorporación de los territorios de los actuales departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y de las estribaciones cordilleranas en el departamento del Valle del Cauca ha sido explicada por la historiografía colombiana con base en el modelo de colonización propuesto por el geógrafo norteamericano James Parsons en su obra clásica *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*. De acuerdo con este modelo, la apertura de estos territorios hace parte de la colonización antioqueña. Este proceso se inicia a finales del siglo XVIII en los valles del río Negro, los primeros colonizadores son vecinos de Rionegro y del valle de San José de Marinilla. Desde este punto, la colonización se desplaza paulatinamente hacia el sur, tanto por las estribaciones de la cordillera Central como por las de la cordillera Occidental.

En la sustentación de su modelo, Parsons describe con un relativo “rigor” y de forma más o menos pormenorizada la colonización en el territorio de Antioquia. Esta cualidad se pierde cuando la ruta colonizadora, en su desplazamiento hacia el sur, se interna en las tierras del Gran Cauca; el relato pierde calidad, se diluye en detalles

7. En este acápite sintetizo los planteamientos desarrollados en Londoño, “El modelo”, 2002, pp. 209-250.

y en datos aislados sin mayores contextos. Así por ejemplo, la descripción de la colonización del actual territorio del departamento de Risaralda es reducida a una reseña general de los procesos de ocupación de estas tierras, en la que sobresale la fundación de algunas poblaciones⁸, la concesión de terrenos baldíos a los nuevos pobladores (especialmente a los de Santa Rosa de Cabal) y la “actitud hostil de los residentes de Cartago hacia estos antioqueños intrusos, locuaces y vigorosos”.⁹

La “descripción” de la colonización del Quindío queda reducida por Parsons a tres referencias generales sin conexión entre sí: 1) una reseña general de las causas que propiciaron la llegada de los antioqueños a estos territorios; en este punto enuncia cuatro factores: a) la existencia de árboles de caucho; b) la presencia de oro en los sepulcros indígenas; c) el alto precio de los cerdos; d) las ventajas ofrecidas por la región para huir o refugiarse de los efectos de las guerras civiles. En la nota de pie de página 37, expone una causa adicional que no desarrolla: la presión de los prestamistas y gamonales de Rio-negro contra los emigrantes. 2) una alusión somera al litigio de los colonos contra la Compañía de Burila; 3) asocia la fundación de los nuevos poblados, con excepción de los del norte, donde predominó “una especie de comunidad socialista”, a una iniciativa empresarial, “provechosa para unos pocos terratenientes”.¹⁰

En el caso de la colonización en el departamento del Valle del Cauca, Parsons únicamente efectúa tres menciones de este proceso: la primera, relaciona a Heraclio Uribe en calidad de fundador de Sevilla y defensor de los colonos ante las pretensiones de la Compañía de Burila; la segunda, está referida al empuje efectuado hacia el sur por los colonizadores de la cordillera Occidental, evitando las tierras calientes del Valle de Risaralda, hecho que asocia con la fundación de varios pueblos: Versailles, Trujillo, Darién, Restrepo, El Cairo, Albán, El Águila, etc.; la tercera, reseña la construcción del puente sobre el río Riofrío y la apertura del camino a Trujillo, obras que favorecieron la ocupación del alto Calima, especialmente el territorio de los actuales municipios de la Cumbre y Bitaco.¹¹

Al aceptar la historiografía colombiana el modelo de colonización propuesto por Parsons en calidad de arquetipo “único” para analizar la ocupación e incorporación de los actuales territorios de

8. Pueblo Rico, Apía, Santuario, Balboa, Pereira, San Francisco (actualmente Chinchiná), Santa Rosa de Cabal y Palestina.

9. Parsons, *Colonización*, 1997, pp. 123-126 y 140-141.

10. *Ibid.*, pp. 127-134.

11. *Ibid.*, pp. 131, 134 y 141.

los departamentos de Risaralda, Caldas, Quindío y de las estribaciones de las cordilleras Central y Occidental en el Valle del Cauca, las labores de investigación, tanto en el plano regional como en el local, se concentraron en completar dicho modelo, en llenar los vacíos de información dejados por el geógrafo norteamericano. Por este motivo, los historiadores colombianos y algunos extranjeros han centrado su interés en las mismas temáticas sin plantear hipótesis alternativas, pero logrando en algunos casos relatos más acabados de estos procesos.

Una visión de conjunto de la producción académica sobre el tema nos muestra el carácter repetitivo de las temáticas y problemáticas abordadas en estos estudios. Los autores se concentran en estudiar las rutas de penetración de los colonos a los terrenos baldíos, en analizar la fundación de nuevos poblados y en auscultar los conflictos de los colonizadores con las compañías o empresas colonizadoras, especialmente con la empresa Burila y la compañía parceladora Cuancua. El único debate es el producido en torno a la tesis igualitaria, que origina la versión rosa de la colonización antioqueña: la conformación de una sociedad democrática de pequeños y medianos propietarios, planteamiento rechazado por diversos autores, quienes han subrayado la concentración de la tierra en pocas manos. En los últimos años el desplazamiento de la historiografía colombiana hacia otros temas y problemas de moda en la historiografía mundial, explica el relativo abandono del tema.

La decisión de aceptar o usar el modelo de Parsons para explicar los procesos de ocupación e incorporación de estos territorios puede calificarse de normal y está circunscrita a las determinaciones académicas de todo investigador cuando decide bajo qué conceptos o marcos conceptuales aborda sus objetos de análisis. El problema reside en otro aspecto, ¿por qué el modelo de colonización parsoniano ha perdurado durante más de medio siglo? La respuesta nos encamina al estudio de la recepción y *apropiación* efectuada por la historiografía colombiana del modelo de colonización de este geógrafo norteamericano. El concepto de *apropiación* lo prestamos de la historiografía de la educación en Colombia; en este escrito empleo la propuesta efectuada por Olga Lucía Zuluaga, quien considera que hay apropiación cuando una producción técnica o de conocimiento generada en otro contexto cultural pasa por un proceso de adecuación, de recomposición, porque es recibida y usada en una lógica diferente.¹²

12. Sáenz, Obregón, Saldarriaga y Ospina, Mirar, 1997, p. XIV. Apropiar es "inscribir en la dinámica particular de una sociedad, cualquier producción

La *apropiación* realizada por la historiografía colombiana del modelo de colonización de Parsons puede calificarse de pasiva; por tanto, la aplicación o el uso podemos definirla como mecánica. La razón de esta caracterización reside en dos factores, uno de ellos es el olvido o el no tener en cuenta el concepto “frontera” que articula el modelo colonizador de Parsons; el otro factor, es la omisión de los historiadores colombianos de las «particularidades» de los procesos estudiados.

Parsons no explicita el concepto de frontera que sigue en su obra, de manera implícita trabaja con la noción planteada por Frederick Jackson Turner para analizar el caso del desplazamiento hacia el Oeste en los Estados Unidos. Al obviar el concepto que articula el modelo de colonización parsoniano, la historiografía colombiana se *apropió* indirectamente y aplicó mecánicamente la propuesta de Turner a partir de la *apropiación* de este autor realizada por Parsons. Por consiguiente, los historiadores colombianos reciben y se *apropian* de un modelo y no de un concepto, pero la aplicación de este modelo estaba casi terminada, faltaba rellenar con información algunos vacíos en las descripciones de la ocupación e incorporación de algunas zonas que Parsons no había trabajado con profundidad; específicamente, los apartes dedicados a los actuales territorios de Risaralda, Quindío y las estribaciones de la cordilleras Central y Occidental en el Valle del Cauca.

En el proceso de *apropiación* los historiadores colombianos no identificaron una incongruencia en el modelo de Parsons; dicho modelo se inspira en la concepción turneriana de frontera, pero hace equivalente esta noción con la de colonización. Esta superposición contrarresta la capacidad interpretativa y explicativa de estos conceptos y reduce los estudios de frontera a la ocupación e incorporación de los espacios vacíos o no integrados.

técnica o de saber proveniente de otra cultura y generada en condiciones históricas particulares. *Apropiar evoca modelar, adecuar, retomar, coger, utilizar, para insertar en un proceso donde lo apropiado se recompone porque entra en una lógica diferente de funcionamiento.* Apropiar un saber es hacerlo entrar en las coordenadas de la práctica social. Es, por tanto, un proceso que pertenece al orden del saber como espacio donde el conocimiento está accionado por mecanismos de poder y no por la lógica del movimiento de los conceptos en el conocimiento científico. Sin embargo, para historiar un saber apropiado es necesario tomar un campo de conceptos más amplio que el apropiado con el fin de localizar los recortes, exclusiones, adecuaciones y amalgamas que conlleva tal proceso de institucionalización de ese saber.” Las cursivas son mías.

Finalmente, si ligamos la *apropiación* pasiva con la omisión de las particularidades de la ocupación e incorporación de estos territorios, podemos concluir que los historiadores colombianos y algunos extranjeros han validado la tesis de un proceso de colonización hegemónico. Esta tesis resalta a los antioqueños como los únicos colonizadores de los actuales departamentos de Risaralda, Quindío y de las estribaciones cordilleranas en el departamento del Valle del Cauca y asocia la apertura e incorporación de estas tierras a la colonización antioqueña. Por consiguiente, en el diseño y la discusión de una nueva “agenda de investigación”, es fundamental superar la *apropiación* pasiva y la aplicación mecánica del modelo de colonización propuesto por James Parsons.

II. Hacia una nueva “agenda de investigación”

El problema de superar la *apropiación* pasiva del modelo de colonización de James Parsons pasa por recuperar la discusión conceptual en torno al problema de la frontera y a partir de este debate considerar una nueva agenda de investigación. La primera dificultad de esta labor es el carácter polisémico¹³ de este concepto y la “definición”, en el sentido amplio del término, de una categoría de análisis que permita articular las investigaciones en el corto y en el largo plazo. Momentáneamente, podemos superar este inconveniente ubicando en dos grandes bloques las concepciones por las que transita la polémica sobre lo qué es una frontera.

Las nuevas concepciones en torno a la frontera son producto del debate al concepto y a la tesis propuesta por Frederick Jackson Turner para el caso norteamericano. Como es ampliamente conocido, Turner definió la frontera de una manera elástica: “El elemento más importante de la frontera americana es el hecho de que va por el límite de las tierras abiertas a la expansión [...] consideramos toda la faja fronteriza, incluyendo al país habitado por los indios y el margen externo de la “área colonizada”.¹⁴ Esta noción fue precisada posteriormente: la frontera era la “línea móvil que señala el límite de la colonización con la naturaleza salvaje, sin conquistar.”¹⁵ El interés de

13. Al respecto véase, Grimson, *Fronteras*, 2000, pp. 9-10; Londoño Motta, “La frontera” 2003, pp. 61-62.

14. Turner, “Significance”, 1994, p. 6.

15. Turner, *Frontera*, 1986, p. 63.

Turner era relacionar en términos de causa–efecto el desplazamiento hacia el Oeste, en calidad de factor determinante para la construcción de la democracia norteamericana.¹⁶

La propuesta de Turner y sus tesis sobre la relación procesos de frontera–democracia originó un fuerte debate en las ciencias sociales norteamericanas, polémica aún no saldada, y ha sido contrastada en diversas partes del mundo, tanto por historiadores como por antropólogos, sociólogos y economistas. Estos trabajos han evidenciado las connotaciones ideológicas de la tesis turneriana y han iluminado aspectos de los procesos de frontera que habían pasado desapercibidos para los estudiosos del tema.¹⁷ Actualmente, la polémica en torno a la frontera está centrada en dos concepciones: una reflexiona desde la geografía, la otra la considera desde los aspectos socioculturales.

Los defensores de la concepción geográfica abordan la frontera desde la dimensión espacial y acentúan sus análisis en los aspectos económicos. Este espacio puede ser una zona totalmente marginal y no ocupada respecto a los antiguos poblamientos o, un área de transición, entre el territorio utilizado y poblado por una sociedad y otro territorio no ocupado de forma estable pero sí de manera esporádica. En esta última acepción, el espacio es de carácter heterogéneo, en él se produce continuamente la transición entre dos tipos diferentes de organización espacial. El acento en los factores económicos –tierra, producción y población– originó un diálogo del concepto de frontera con otros conceptos similares: colonización, poblamiento, territorio, tierras nuevas y frente de colonización, entre otros; esta comunicación suscitó el bosquejo de esquemas comprensivos y explicativos de la ocupación y de la integración de una frontera, que no desestiman la importancia de la dimensión temporal.¹⁸

La concepción sociocultural tiene su arraigo, de un lado, en uno de los aspectos más polémicos de la obra de Turner, la importancia capital dada por este autor al medio ambiente en la conformación de la nacionalidad norteamericana; del otro, en los reparos a la concepción geográfica por sus énfasis en los aspectos económicos. Los defensores de esta concepción analizan los actores sociales que participan en los procesos de frontera, estudian las características que presentan las sociedades que se estructuran en las zonas de frontera,

16. Para una visión más amplia de los planteamientos de Turner véase, Londoño, "La frontera", 2003, pp. 62-70.

17. Londoño, "La frontera", pp. 70-74.

18. *Ibid.*, pp. 75-76.

auscultan los comportamientos demográficos de las zonas de frontera, examinan los conflictos sociales de las zonas de frontera e indagan por los intercambios culturales entre los grupos sociales que participan en los procesos de frontera.¹⁹

La respuesta a estos interrogantes ha generado nuevas definiciones conceptuales de la frontera. La concepción de Turner, orientada hacia la línea divisoria entre “civilización” y “barbarie”, ha sido superada. En la actualidad la frontera alude a zonas o lugares de alteridad, de encuentro y de desencuentro, de interacción y de conflicto social entre diferentes sociedades y culturas²⁰; por ende y, de acuerdo con Carlos Luis del Cairo Silva, estas zonas o lugares son de “transición, negociación y convergencia de dos o más formas de territorialización, entendiendo ésta como el proceso de instituir sobre el espacio sentidos culturales específicos.”²¹

Las anotaciones precedentes nos conducen a descartar totalmente el modelo de colonización de Parsons para analizar los procesos de frontera y de colonización de los actuales territorios de los departamentos del Quindío, Risaralda y de las estribaciones de las cordilleras Central y Occidental en el Valle del Cauca. Como la propuesta de Parsons está inspirada en el modelo de Frederick Jackson Turner para el caso norteamericano, el prototipo de Turner tampoco es apropiado para el análisis de dichos procesos. Descartamos íntegramente este modelo porque únicamente reconoce una ruta de ocupación de estos territorios y solamente aparecen como actores los antioqueños en calidad de colonizadores y empresarios. Vale la pena aclarar que este modelo no acepta la presencia de otros actores, por ejemplo de colonizadores procedentes de otras regiones del país, pues en este caso la lógica del modelo se desvirtúa y pierde totalmente su capacidad explicativa.

Desde las concepciones geográfica y sociocultural de la frontera, la tarea de superar el modelo de colonización antioqueña de Parsons, pasa por abordar dos problemas. El primero, compete al diseño y verificación de un modelo alternativo para interpretar y explicar la ocupación e incorporación de estos espacios. El segundo, corresponde al estudio de la conformación y consolidación de las sociedades que surgen de este proceso. En ambos casos, es fundamental ahondar en el análisis de los actores: el Estado, los colonos, los grupos sociales y los empresarios territoriales que participaron en el proceso.

19. *Ibid.*, pp. 79-80.

20. *Ibid.*, pp. 79-80.

21. Del Cairo, “Construcciones”, 2003, p. 104.

III. La ocupación de una *región de frontera*

En su obra clásica, Parsons determinó en gran medida el espacio de los procesos de frontera y de colonización analizados en este escrito. Los historiadores colombianos aceptaron esta propuesta y en el intento de completar el modelo de colonización de este geógrafo norteamericano la fragmentaron, “reduciendo” el análisis a jurisdicciones departamentales o subregionales: sur de Antioquia, norte del Gran Cauca, Risaralda, Caldas, Quindío, norte del departamento del Valle del Cauca. Para poder estudiar la ocupación e incorporación de estos espacios es necesario retornar a la noción de totalidad, pero sin quedarnos en la propuesta parsoniana; por el contrario, proponemos la noción de *región de frontera*.

En la construcción de este concepto seguimos la propuesta de Eric Van Young, la concepción sociocultural de frontera planteada arriba y la noción de región de Clara Inés García,²² a la que le efectuamos algunos ajustes. Van Young define la región como una “hipótesis por demostrar”, la demostración debe efectuarse desde la noción de regionalidad: “la cualidad de ser de una región”; la regionalidad “en sí misma es un concepto dinámico cuyo estudio puede decirnos mucho sobre los tipos fundamentales de cambio social en espacios definidos, a lo largo del tiempo.”²³ En este caso, los factores definitorios de la regionalidad son las particularidades de los procesos de frontera.

De acuerdo con estos parámetros, el concepto *región de frontera* aborda la disputa por el control de los recursos económicos, sociales, culturales, políticos y simbólicos que se libra entre los diversos actores sociales, individuales y colectivos, que interactúan en zonas o lugares donde no hay el control y la hegemonía de ningún poder. Esta interacción es sinónimo de alteridad y, por tanto, de conflictos sociales con distintas formas de expresión y de resolución; conflictos producto del encuentro y el desencuentro de diferentes temporalidades y de los procesos de transición, negociación y convergencia de diversas formas de territorialización.

El espacio de esta *región de frontera* comprende las zonas no ocupadas durante el periodo Colonial, ubicadas entre Antioquia, el valle geográfico del río Cauca, el valle geográfico del río Magdalena y la costa Pacífica. Con un poco más de “precisión”, este espacio engloba

22. García, *El bajo*, 1993, p. 26. Para esta autora la región es definida por “la lucha por el control de los recursos económicos, sociales, culturales y políticos que se libra entre los diversos actores sociales sobre un territorio determinado.”

23. Van Young, “Haciendo”, 1991, p. 102.

las vertientes occidental y oriental de las cordilleras Central y Occidental, la vega de Supía, el valle del río Risaralda y la hoya del Quindío. Como el modelo de colonización de Parsons solamente analiza una de las rutas de penetración e incorporación de estos espacios, es fundamental analizar las rutas restantes para lograr una visión de conjunto.

En este sentido, proponemos como alternativa para el análisis de las restantes rutas del proceso de incorporación de esta *región de frontera* el modelo denominado por Richard Morse como *patrón de archipiélago*: la ocupación de estas áreas se efectuó desde las antiguas fundaciones ocurridas bajo la dominación española, mediante un proceso de desplazamiento centrífugo, que posibilitó el llenado de las zonas que permanecían “desocupadas” entre dos núcleos urbanos.²⁴ Por lo tanto, además de la ruta descrita por Parsons, la ocupación de esta región se efectuó desde los antiguos poblamientos ubicados en el valle del río Magdalena, en el valle del río Cauca y desde la vega de Supía. Para una mejor comprensión de este proceso es importante diferenciar entre los desplazamientos externos y los desplazamientos internos. Los primeros aluden a los inmigrantes que llegan a esta *región de frontera* proveniente de otras zonas del país; los segundos, hacen referencia a los movimientos de los colonizadores y demás actores del proceso al interior del espacio regional fronterizo.²⁵

El análisis de las rutas de penetración de los inmigrantes y los desplazamientos internos se debe efectuar por subregiones; esta división está más o menos establecida por la historiografía colombiana, pero es necesario efectuar urgentemente un trabajo de síntesis para reorganizar los futuros esfuerzos de investigación. Las subregiones serían: 1) los espacios clásicos de la colonización antioqueña comprendidos entre el valle de Aburrá y Rionegro en Antioquia y los límites del Gran Cauca; por la cordillera Central, la zona ubicada entre Manizales y Cartago; por la cordillera Occidental, la parte montañosa de la vega de Supía. 2) La estribación oriental de la cordillera Central. 3). Los espacios del norte del suroccidente colombiano: Risaralda, Quindío y norte del Valle del Cauca. 4) La parte montañosa de los municipios de Pradera y Florida ubicada en la cordillera Central

24. Hennessy, *The Frontier* 1978, p. 17. El concepto de “archipiélago” fue propuesto para el caso brasileño por Richard Morse en su libro, *The Bandeirantes*, p. 30. En este caso ha sido retomado de la obra de Hennessy, autor que considera que es factible aplicarlo para el resto de América Latina.

25. Para una primera aproximación a este modelo véase Londoño Motta, *El modelo*, 2003, capítulos 3, 4 y 5.

y la zona comprendida entre los farallones de Cali y el municipio de Calima–Darién y Restrepo.

De acuerdo con el modelo *patrón de archipiélago*, el análisis de las diferentes rutas de ocupación de esta *región de frontera* se debe realizar con base en el análisis de los factores o causas argüidas por la historiografía colombiana para explicar los desplazamientos externos e internos hacia esta región. Sin embargo, es necesario superar la tendencia de los historiadores colombianos de enumerar o listar estos factores; por el contrario, estas causas se deben jerarquizar en términos de tiempo–espacio y complementarlas con el concepto de *válvula de seguridad*²⁶ y a partir de estas variables abordar una explicación de conjunto. Al funcionar como *válvula de seguridad* esta *región de frontera* recibió los sobrantes de población de otras regiones del país y los absorbió en su propia dinámica demográfica; de este modo, amortiguó los conflictos sociales producidos en las áreas pobladas y estructuró sus propios niveles de conflictividad.

Debemos hacer la salvedad de que el carácter de *válvula de seguridad* no explica íntegramente las migraciones hacia estos espacios; existen otros factores que dilucidan por qué estos territorios se convirtieron en un polo de atracción de inmigrantes procedentes de diferentes regiones de Colombia. En el caso de las subregiones 3 y 4 descritas arriba, la historiografía colombiana ha expuesto las siguientes causas para explicar los desplazamientos y los posteriores procesos de colonización: el crecimiento demográfico, la existencia de terrenos baldíos, el engorde de cerdos, la presencia de árboles de caucho, las leyendas de grandes tesoros, las actividades de gUAQUERÍA, el cultivo del café, las guerras civiles y la construcción del Ferrocarril del Pacífico, entre otras. Jerarquizadas en términos de las variables de tiempo y espacio la migración y posterior ocupación e incorporación de estas zonas estaría motivada por: 1) la existencia de terrenos baldíos; 2) los imaginarios en torno a la frontera, asociados a la invención y difusión de leyendas que aluden a la existencia de *lugares míticos* con grandes tesoros o, en su defecto, con el ofrecimiento de “aquellos de [lo que] carecen los sujetos incentivados en su búsqueda”;²⁷ 3) la economía de exportación ligada a la consolidación del café en calidad de producto que vincula a la economía colombiana con el mercado mundial; 4) la construcción del Ferrocarril del Pacífico en el departamento del Valle

26. El concepto de *válvula de seguridad* está referido al papel de la frontera en calidad de receptáculo de los sobrantes de población, disminuyendo de esta forma las presiones sociales presentes en las áreas sobre pobladas.

27. Zusman, “Representaciones”, 1999, snp.

del Cauca y sus ramales a Armenia, Pereira y Manizales. Además, la apertura de vías de comunicación en toda la región. Finalmente, existe un quinto factor, producto de la imbricación de los factores anteriores; esta mixtura actúa como un *imaginario de frontera*, pero a nivel macro. En su invención y difusión se combinan indistintamente elementos de la "realidad", mitos, leyendas, quimeras, epopeyas, ficciones, etc.

Estos imaginarios tejen progresivamente una imagen arquetípica de los procesos de colonización y frontera que ocurren en esta región. En esta imagen, dichos espacios son delineados en calidad de tierra de promisión y de oportunidades; por tanto, ofrecen opciones de vida iguales, similares o totalmente disímiles a las condiciones anteriores; emergen como lugares donde es posible levantar familia y hacer fortuna; figuran en términos de zonas de refugio y de tránsito, que alejan de la justicia, de enemigos particulares y de ejércitos en contienda.

En el corto plazo es necesario evaluar si la existencia de terrenos baldíos funciona en calidad de polo de atracción para las otras subregiones de esta *región de frontera*. Asimismo, queda pendiente la verificación de los otros factores y a partir de estos trabajos abordar sistemáticamente tres aspectos: el primero, es la verificación de la hipótesis de la *válvula de seguridad*, el segundo está referido a los problemas demográficos y el tercero concierne al estudio de la colonización. Como supuesto general el concepto de *válvula de seguridad* permite organizar la explicación de las causas de la inmigración hacia esta región, pero existe un vacío general respecto a los conflictos sociales en las zonas expulsoras de excedentes demográficos. De cara al futuro, es necesario analizar los antagonismos en las áreas de antiguos poblamientos localizados en Antioquia, valle geográfico del río Cauca, Cauca, Nariño, Cundinamarca, Boyacá, Santander, Huila y el valle del río Magdalena.

La demografía histórica es una historiografía sectorial sin mayores desarrollos en Colombia. En el caso de nuestra región, no tenemos estudios sistemáticos sobre los comportamientos demográficos de la población que participó en el proceso de frontera. Algunos autores como Antonio García, Hermes Tovar, James Parsons, Fabio Zambrano y Álvaro López Toro,²⁸ realizan acercamientos parciales a esta problemática. En términos de la ocupación e incorporación de esta *región*

28. Al respecto véase, López, Ensayos, 1991; Tovar, Que nos tengan 1995; García, Geografía, 1978; Zambrano y Bernard, Ciudad, 1993.

de frontera hay dos problemas a resolver: el primero, es determinar los ritmos de la migración, tanto en el plano temporal como en el ámbito espacial o subregional, hacia esta región. El segundo problema, es el estudio de los comportamientos demográficos internos de la región. De nuevo las variables de tiempo y de espacios subregionales nos permiten un mejor acercamiento a esta problemática.

Para abordar los problemas de la ocupación e incorporación de estos espacios es imprescindible diferenciar los conceptos de *colonización* y *frente de colonización* con el de frontera. En este sentido, asociamos la *colonización* con el "asentamiento en tierras nuevas de pequeños o medianos agricultores"²⁹ o, en su defecto, a la "ocupación, asentamiento o poblamiento de un área nueva con fines agrícolas."³⁰ En la actualidad y después de medio siglo, este concepto no ha cambiado mucho; al menos en América Latina los procesos de colonización son sinónimo división de la tierra y de ocupación de nuevas tierras con fines agrícolas.³¹ El *frente de colonización* alude al momento de contacto de una sociedad con espacios no incorporados, que empiezan a ser ocupados y roturados con fines agrícolas.³²

El concepto de *colonización* permite analizar las causas que impulsaron el desbroce y la roturación de la selva con fines agropecuarios, superar la tendencia en algunos estudios de confundir el proceso colonizador con el de rutas de penetración a la región y facilita la diferenciación de los diversos actores de los procesos de frontera, en los que el colono es sólo uno de ellos. El *frente de colonización* posibilita identificar espacial y temporalmente los distintos puntos o lugares desde los que se originan los numerosos procesos colonizadores que se dan en la región. Una de las tareas inmediatas es analizar y caracterizar cada una de las modalidades de colonización (espontánea, empresarial y estatal) y estudiar las superposiciones o la imbricación entre ellas. Este análisis posibilita determinar, precisar mejor las rutas y los ritmos de los procesos de colonización, variables fundamentales para proponer otras explicaciones, tanto de la ocupación e incorporación, como de los comportamientos demográficos de esta *región de frontera*.

En la colonización estatal sobresalen varios aspectos que no han sido abordados sistemáticamente por los historiadores que se han ocupado de los procesos de frontera en esta región del país. El pri-

29. Reboratti, "Fronteras", 1990.

30. Escamilla, "Las fronteras", 1999.

31. Reboratti, Op. cit., 1990.

32. Ibid.

mero, concierne a las políticas de colonización impulsadas por el Estado central, por las administraciones decimonónicas de Antioquia, Gran Cauca y Tolima y por los gobiernos de los departamentos de Antioquia, Caldas, Chocó, Tolima y Valle del Cauca en el siglo XX. ¿Cuáles fueron las políticas de colonización estatal implementadas durante los siglos XIX y XX? ¿Qué diferencias y qué similitudes se pueden establecer entre estas políticas de colonización estatal? El segundo aspecto atañe a los resultados de estas políticas; de un lado, es necesario el estudio de las adjudicaciones individuales de terrenos baldíos y, del otro, el análisis pormenorizado de las concesiones a las colonias pobladoras ¿Qué porcentaje de los terrenos baldíos cedidos a las colonias pobladoras fue adjudicado a los colonizadores? En este punto es necesario incluir las áreas urbanas y auscultar los procesos de la entrega de lotes a los nuevos pobladores. Finalmente, el tercer aspecto está relacionado con el examen de los procesos de fundación de poblados derivados de estas iniciativas.

La adjudicación de terrenos baldíos, tanto a los colonos como a las colonias pobladoras, nos remite al análisis de la colonización espontánea y, dentro de esta, al debate referente a la tesis igualitaria de la colonización antioqueña y en general de los procesos de frontera. La entrega de tierras públicas es sólo una de las aristas del problema. Otras aristas son la evolución de la propiedad privada y el papel de los empresarios territoriales, de los acaparadores, especuladores y usurpadores de baldíos. El problema es “determinar” si la apropiación de estos espacios generó la concentración de la propiedad o permitió una estructura más “democrática”, constituida por medianos y pequeños propietarios. El estudio de los índices de adjudicación de baldíos inclina la balanza hacia la concentración, pero faltan análisis más decantados para algunas de las subregiones mencionadas arriba y estudios pormenorizados sobre la evolución de la propiedad rural y urbana en esta región de frontera. Las notarías de la región y las oficinas de instrumentos de bienes públicos están esperando por los historiadores interesados en estas problemáticas.

El estudio de la colonización empresarial ha estado ligado a las grandes compañías y empresas de colonización; casi todos los autores se preocupan por caracterizar y describir las actividades de estas empresas: fundadores, socios, actividades centrales y conflictos con los colonos; en gran medida hay una tendencia repetitiva en este ejercicio. Por esta razón es importante que se efectuara un balance historiográfico sobre el tema; este balance tiene que enfatizar en los problemas abordados por los autores, en los conceptos usados, en las tesis o hipótesis planteadas y en el material empírico empleado para

la verificación. Los resultados del balance hay que complementarlos con la discusión conceptual referente a los empresarios territoriales, a los especuladores, acaparadores y usurpadores de tierras para discernir si los conceptos utilizados por los autores que se han ocupado del tema son pertinentes para el análisis o si debemos buscar otras alternativas conceptuales. Finalmente, hay que encauzar los trabajos de investigación hacia el examen de las iniciativas individuales relacionadas con la especulación, el acaparamiento y la compra y venta de tierras, y hacia el escrutinio de las compañías o empresas de colonización, pero cargando las tintas en el resultado de sus actividades en lo referente a los volúmenes de tierras vendidas y en los niveles de acumulación generados.

Como es de todos conocido, el resultado de las distintas modalidades de colonización es la ocupación e incorporación de esta *región de frontera*; sin embargo, los aspectos económicos no se han analizado profusamente y es importante resolver este vacío; para ello, el punto en discusión es auscultar la transición de una economía de subsistencia a una economía regida por el cultivo, la cosecha, la trilla y la comercialización del café.

Al concentrar la historiografía colombiana las actividades de investigación en completar el modelo de colonización de James Parsons, "olvidó" el análisis sistemático de los procesos de estructuración de las sociedades derivadas de los procesos de ocupación e incorporación de esta *región de frontera*. Los actores más estudiados por los historiadores colombianos son los colonos y los empresarios territoriales; sobre los demás actores, individuales y colectivos, no tenemos mayores interpretaciones y explicaciones. El punto de partida para superar este vacío es la construcción de un balance historiográfico referente a la manera como se han estudiado los actores sociales que intervienen en el proceso, incluyendo en el estudio los problemas abordados, las fuentes revisadas y las hipótesis planteadas. Para facilitar esta tarea la bibliografía existente se puede agrupar de la siguiente manera: 1) Las memorias personales y las novelas históricas. 2) Las monografías locales de los poblados que son fundados a lo largo y ancho de esta *región de frontera*; regularmente estos trabajos son escritos por docentes, intelectuales que viven en la provincia y líderes políticos; tratan los mismos temas y construyen una representación de los actores de los procesos de frontera, especialmente de los grupos dominantes, en el plano de la localidad. 3) Las monografías regionales de corte tradicional y finalmente la producción de la historiografía profesional.

El siguiente paso es identificar efectivamente los actores sociales que participan del proceso, tanto los individuales como los colectivos. En este punto, el debate es contra la imagen mítica del colono y las representaciones ambiguas, apologéticas o satánicas, de las empresas colonizadoras y los empresarios territoriales. Como se mencionó arriba, el *colono* es uno de los tantos actores; en este caso, lo asociamos con los hombres y las mujeres que se desplazan hacia las *regiones de frontera*, con el propósito de desbrozar la selva y establecer una parcela campesina centrada en la producción agropecuaria.

Los *empresarios territoriales*,³³ de acuerdo con Catherine LeGrand, son miembros de los estratos medio y alto de la sociedad colombiana de mediados del siglo XIX, principalmente abogados, comerciantes y terratenientes; muchos provenientes de familias distinguidas desde la época colonial, otros individuos en ascenso y, en algunos casos simples, caciques, tenderos o prestamistas locales de los pueblos de frontera. Todos con recursos económicos, conexiones políticas y un solo objetivo: aprovechar las oportunidades abiertas por el desarrollo de la economía agro-exportadora. Para ello intentaban concentrar la mayor cantidad de tierras públicas –baldías– posibles y posteriormente venderlas o explotar los productos naturales rentables en la economía mundial.³⁴ Este planteamiento es demasiado general, no establece diferencias con los comerciantes, usurpadores y especuladores de tierras. Por este motivo debe matizarse y complementarse con la concepción de nuevas combinaciones –innovación–, desarrollada por Joseph A. Schumpeter.³⁵ El concepto de *empresario territorial* incluye, además de las personas que pretendían el control de terrenos baldíos para sacar provecho de la economía agro-exportadora, a actores sociales que querían lucrarse con la compra y con la venta de tierras derivadas de los procesos de colonización en esferas regionales y locales, y a grandes propietarios que se vincularon a los mercados de tierras abiertos por los procesos de frontera contiguos a sus propiedades, o que modernizaron sus unidades productivas, fomentando procesos de poblamiento en su interior. Sin excepción, estos personajes respondieron, de acuerdo con la propuesta de Schumpeter,³⁶ a

33. La reflexión incluida en este párrafo hace parte del artículo, Londoño, “Lisandro”, 2003, pp. 413-415.

34. Le Grand, *Colonización*, 1988, pp. 61-65.

35. Schumpeter, *Teoría*, 1997, capítulos, II y IV.

36. Schumpeter, *Teoría*, p. 88. “Solamente se es empresario cuando se ‘llevan efectivamente a la práctica nuevas combinaciones’, y se pierde el carácter cuando se ha puesto en marcha el negocio; cuando se empieza a explotar igual que los demás explotan el suyo.”

un requisito adicional para ser considerados *empresarios territoriales*: su forma de vinculación al mercado de terrenos baldíos o, en su defecto, a la modernización de las unidades productivas tiene que ser “innovadora”, comparada con los antiguos modos de comercializar la tierra y de administrar y explotar las haciendas.³⁷

Hasta este punto, la tarea de indagar por los colonos y los empresarios territoriales es relativamente “sencilla”, el problema se hace más complejo en el momento de identificar y analizar sistemáticamente el resto de actores que conforman las estructuras sociales de esta *región de frontera*. Eduardo Santa, en un tono épico, nos ofrece un buen ejemplo de lo difuso de estas sociedades:

A medida que los pueblos iban creciendo, aumentando el número de sus casas, tiendas, herrerías, pesebreras y demás establecimientos artesanales y comerciales, también iban llegando toda clase de gentes, atraídas por la leyenda de las grandes riquezas, por la facilidad de adquirir tierras propias, de comercializar o ejercer algún oficio, sin mayor competencia, o simplemente empujadas por la novelería o el espíritu de aventura [...] llegaba un cambiador de bestias transformando algún jamelgo maltrecho en brioso corcel [...] aparecía el fabricante de vermífugos y pomadas CURALOTODO [...] el empresario de mentiras traerá la PATASOLA entre un cajón desvencijado; el culebrero enrollará sobre su cuello la serpiente [...] otro día el SACAMUELAS instalará su consultorio ambulante sobre la mesa del mercado [...] cierto aventurero se elevará en globo de lona [...] llegan organilleros con sus cajas de loritos adivinos [...] cantantes de pasillos y bambucos con sus lustrosos tiples y guitarras; los galleros rondan haciendo desafíos [...] algunos hicieron fortuna. Otros se casaron con la hija del gamonal [...] pero todos ellos [...] dieron la magia y el misterio con los cuales cubrirían por muchos años la precariedad de sus vidas [...]]³⁸

El estudio de la estructuración social en esta *región de frontera* pasa por el análisis de las pautas de interacción que permiten urdir el te-

37. Es necesario conceptualizar sobre actores como los especuladores y los usurpadores de terrenos baldíos y analizar sus actividades en esta *región de frontera*.

38. Santa, Colonización, 1993, pp. 257-258.

jido y el orden social. Este ejercicio intelectual nos instiga a *cargar las tintas* sobre un conjunto de relaciones sociales que tienen “características especiales”; la interacción social se produce entre actores individuales y colectivos con formas específicas de territorialidad que disputan el control de los recursos económicos, sociales, políticos, culturales y simbólicos en zonas o lugares donde “no existen”, donde se están “conformando” o donde se “disputa” el control de las estructuras de poder hegemónico en los diferentes ámbitos de la vida social.

Como es apenas comprensible, estos actores no llegan desprovistos de instituciones sociales, las traen consigo desde sus lugares de origen, junto a formas de territorialidad específicas y a las estructuras de poder, dominación, subordinación y cohesión, con sus respectivas formas de expresión y resolución de conflictos. Son estas instituciones, estas formas de territorialidad y estas estructuras las que entran en contacto y en disputa con las instituciones, las formas de territorialidad y las estructuras de otros actores sociales. El “nuevo” orden social es el resultado del encuentro y del desencuentro, del conflicto, la transición, la negociación y la convergencia de las instituciones sociales, de las formas de territorialidad y de las estructuras de poder, dominación, subordinación y cohesión de los diferentes actores sociales que participan en los procesos de ocupación e incorporación de esta *región de frontera*. Este orden se caracteriza por la disputa en función del control de los recursos económicos, sociales, políticos, culturales y simbólicos, tanto en la esfera local como en la regional.

Las variables instituciones sociales y de territorialidad abren las siguientes preguntas: ¿Cuáles eran las instituciones sociales de los actores que participan en los procesos de ocupación e incorporación de esta *región de frontera*? ¿Cómo cambian estas instituciones con el contacto con otros actores sociales que participan en este proceso? ¿Qué formas de territorialidad tienen las instituciones sociales de los actores de los procesos de ocupación e incorporación de esta *región de frontera*? ¿Cómo cambian estas formas de territorialización con el contacto con otros actores sociales que participan en este proceso? En el caso del poder mínimamente estamos compelidos a ofrecer respuestas a los siguientes interrogantes: ¿Cuáles eran las estructuras de poder económico, político, cultural, social y religioso que traían los actores sociales que participan en el proceso de ocupación e incorporación de esta *región de frontera*? ¿Cómo se conforman las estructuras de poder económico, político, cultural, social y religioso en esta *región de frontera*? ¿Quiénes controlan estas estructuras de poder y cómo ejercen el poder? ¿Cómo cambian o se modifican estas estructuras de

poder? ¿Qué relación se puede establecer entre estas estructuras de poder y entre quienes las controlan?

Los problemas de la dominación, subordinación y cohesión nos conducen a preguntarnos: ¿Cuáles eran las estructuras de dominación económica, política, cultural, social y religiosa que traían los actores sociales que participan en el proceso de ocupación e incorporación de esta *región de frontera*? ¿Cómo se conforman las estructuras de dominación económica, política, cultural, social y religiosa, etc., en esta *región de frontera*? ¿Quiénes controlan estas estructuras de dominación? ¿Cómo ejercen la dominación? ¿Cómo cambian o se modifican las estructuras de dominación en una *región de frontera*? ¿Cómo se conjugan las estructuras de poder con las estructuras de dominación en una *región de frontera*? ¿Qué tipo de estructuras de subordinación se derivan de las estructuras de poder y de dominación en una *región de frontera*? ¿Cómo cambian o se modifican las estructuras de subordinación en una *región de frontera*? ¿Cómo responden, resisten o se rebelan, los subordinados a las estructuras de poder y dominación en una *región de frontera*? ¿Cuáles son los factores de cohesión social que legitiman las estructuras de poder, dominación y subordinación en una *región de frontera*? ¿Cómo cambian los factores de cohesión que legitiman las estructuras de poder, dominación y subordinación en una *región de frontera*?

En lo referente a los conflictos sociales el foco de estudio hay que desplazarlo de los enfrentamientos por la propiedad de la tierra, temática abordada generalmente por los estudiosos de estos procesos, hacia otros antagonismos y hacia otras formas de resolución de los mismos. ¿Qué conflictos sociales se derivan de las estructuras de poder, dominación y subordinación en una *región de frontera*? ¿Cómo se resuelven los conflictos sociales derivados de las estructuras de poder, dominación y subordinación en una *región de frontera*?

Quisiera terminar subrayando que muchos de estas preguntas cuentan con indicios de respuesta en la bibliografía que existe sobre esta región, pero esta respuesta podemos catalogarla de parcial; faltan estudios monográficos que enfatizen en estas problemáticas y nos permitan la construcción de síntesis históricas y la realización de ejercicios comparados con otras *regiones de frontera* del país, de América Latina y de otros continentes. La tarea es ardua pero las ciencias sociales y humanas, los estudios culturales y poscoloniales, ofrecen las herramientas teóricas y conceptuales para seguir en esta labor. Los archivos locales, departamentales y nacionales tienen la documentación necesaria para verificar nuestras hipótesis; sólo falta que los historiadores emprendamos esta monumental tarea.

Bibliografía

- Aróstegui, Julio, *La investigación histórica: teoría y método*, Crítica, Barcelona, 1995.
- Bejarano, Jesús Antonio, "Los estudios sobre la historia del café en Colombia", en Bejarano, Jesús Antonio, *Ensayos de historia agraria colombiana*, Fondo Editorial Cerec, Bogotá, 1987.
- Bourdieu, Pierre, "El campo científico", en *Intelectuales, política y poder*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, trad. de Alicia Gutiérrez, Buenos Aires, 2000.
- De Certeau, Michel, "La operación historiográfica", en *La escritura de la historia*, 2ª ed., trad. de Jorge López Moctezuma, Universidad Iberoamericana / Departamento de Historia, México, 1993.
- Del Cairo Silva, Carlos Luis, "Construcciones culturales de la alteridad en una frontera de colonización amazónica", en García, Clara Inés, (comp.), *Fronteras, territorios y metáforas*, Hombre Nuevo Editores, Medellín, 2003, pp. 103–119.
- Escamilla Vera, Francisco, "Las fronteras conceptuales de un debate: el significado en Norteamérica del término «frontier»", en *Biblio 3W. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, No. 164, 7 de julio de 1999.
- García, Antonio, *Geografía económica de Caldas*, Banco de la República, 2ª ed., Bogotá, 1978.
- García, Clara Inés, *El bajo Cauca antioqueño. Cómo ver las regiones*, Cinep / Instituto de Estudios Regionales Universidad de Antioquia, Bogotá, 1993 (Sociedad y Conflicto)
- Grimson, Alejandro (comp.), *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*, Ediciones Ciccus, la Crujía, Buenos Aires, 2000.
- Hennessy, Alistair, *The frontier in Latin American History*, University of the New Mexico Press, Albuquerque, 1978.
- Melo Moisés y FAES (eds.), *Los estudios regionales en Colombia: El caso de Antioquia*, Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales, Medellín, 1982 (Biblioteca Colombiana de Ciencias Sociales).
- LeGrand, Catherine, "Colonización y violencia en Colombia: perspectivas y debate", en Machado, Absalón (comp.), *El agro y la cuestión social*, Tercer Mundo Editores / Banco Ganadero / Caja Agraria / Vecol, Bogotá, 1994.
- _____, *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850–1950)*, trad. de Hernando Valencia, Ediciones Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1988.
- Londoño Motta, Jaime Eduardo, "El modelo de colonización antioqueña de James Parsons. Un balance historiográfico", en *Fronteras de la Historia. Revista de Historia Colonial Latinoamericana*, No. 7, 2002, pp. 209–250.

_____, “La frontera un concepto en construcción”, en García, Clara Inés, (comp), *Fronteras, territorios y metáforas*, Hombre Nuevo Editores, Medellín, 2003, pp. 61–83.

_____, “Lisandro Caicedo: un empresario territorial caucano”, en Dávila Ladrón de Guevara, Carlos (comp), *Empresas y empresarios en la historia de Colombia. Siglos XIX- XX*, Norma / Facultad de Administración de la Universidad de los Andes / CEPAL, Bogotá, 2003, pp. 407–441.

_____, *Los procesos de frontera y de colonización en el norte del suroccidente colombiano. Un modelo alternativo a la colonización antioqueña de James Parsons*, Universidad Industrial de Santander / Escuela de Historia, Tesis de Maestría en Historia, Bucaramanga, Inédita, 2002.

López Toro, Álvaro, *Ensayos sobre demografía y economía*, Banco de la República, Bogotá, 1991.

Parsons, James, *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*, 4ª ed., trad. de Emilio Robledo, Banco de la República / El Áncora Editores, Bogotá, 1997.

Reboratti, Carlos E, “Fronteras agrarias en América Latina”, en *Scripta Vetera*, Barcelona, No. 87, mayo 1990.

Saenz Obregón, Javier, Saldarriaga, Óscar y Ospina, Armando, *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903–1946*, Colciencias / Foro Nacional por Colombia / Ediciones Universidad de los Andes / Editorial Universidad de Antioquia, Medellín, 1997.

Santa, Eduardo, *La colonización antioqueña. Una empresa de caminos*, Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1993.

Schumpeter, Joseph A., *Teoría del desenvolvimiento económico*, 2ª ed., Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

Tovar Pinzón, Hermes, *Que nos tengan en cuenta. Colonos, empresarios y aldeas: Colombia 1800–1900*, Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1995.

Turner, Frederick Jackson, *La frontera en la historia americana*, Universidad Autónoma de Centroamérica, San José de Costa Rica, 1987.

Turner, Frederick Jackson, “The significance of the frontier”, en Weber, David J. y Rausch, Jane, *Where cultures meet: frontiers in Latin American history*, Wilmington, D. F., Jaguar Books on Latin America, 1994, pp. 1–18.

Van Young, Eric, “Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas”, en Pérez Herrero, Pedro (comp.), *Región e historia en México (1700–1850). Métodos de análisis regional*, Instituto Mora / Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1991.

Zambrano, Fabio y Bernard, Olivier, *Ciudad y territorio. El proceso de poblamiento en Colombia*, Academia de Historia de Bogotá/ Instituto Francés de Estudios Andinos, Bogotá, 1993.

Zusman, Perla, “Representaciones, imaginarios y conceptos en torno a la producción material de las fronteras. Reflexiones a partir del debate Hebilla–Escamilla”, en *Biblio 3W. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, Barcelona, No. 149, 25 de marzo de 1999.



C u a r t a
P a r t e

Matices sobre la memoria

La crónica en Pereira: Contradicciones de clase

Rigoberto Gil Montoya

Al pretender una lectura crítica del papel que ha desempeñado la crónica periodística en torno a la construcción de la memoria histórica de la ciudad de Pereira, susceptible de ser interpretada como texto escrito y documento de apoyo, persigo dar cuenta de una breve tradición que hoy obliga a ser evaluada desde diversas disciplinas, con rigor y responsabilidad.

Intento examinar la crónica como género de carácter ambiguo y establecer desde allí cómo ha sido utilizada para referir unos tránsitos históricos y para avalar una serie de improntas y estigmas, determinadas por una oficialidad que busca su representación a través de la memoria escrita. Y cuando hablo de oficialidad, me refiero a la existencia de un estamento jurídico y legal, apoyado por procesos de orden democrático, cuyo poder se concentra en unos cuantos grupos y que se hace visible a la comunidad a través de discursos prefabricados y de una serie de ideas y preceptos que, de manera tácita, empiezan a formar parte de las representaciones simbólicas y culturales que la propia sociedad autoriza. De ahí su efectividad, cuando ese discurso se hace pretexto y tribuna para resguardar mitos o alentar la circulación de relatos e historias que buscan acentuar la existencia de un pasado glorioso o, en todo caso, memorable.

Algunas de estas consideraciones forman parte de un trabajo personal ya publicado,¹ aunque el interés que ahora tengo me indica la necesidad de ir más allá de establecer un balance sobre la actualidad de un corpus narrativo que, en su momento, contemplé desde di-

1. Gil, Pereira, 2002.

versos géneros: el periodístico, el literario y el histórico. No pretendo hacer ningún tipo de apología, quizá porque ya las he hecho en abundancia. Sólo basta acercarse a mi libro sobre la vida cotidiana de Pereira en los años veinte, para entender por qué la prevención al respecto. Me asalta hoy la necesidad de detenerme en el impacto que la crónica ha tenido en nuestro medio, cómo se le evalúa desde el ámbito académico y de qué forma ha operado su recepción en la última década.

Dos momentos resultan esenciales para enmarcar esta reflexión: el concurso de historia promovido por la Sociedad de Amigos del Arte y la Asociación Procultura de Pereira, a propósito de la celebración del Centenario de la ciudad. El segundo hecho: la significativa obra de Hugo Ángel Jaramillo en torno a la historia de la ciudad, publicada, en buena medida, con el auspicio de instituciones oficiales y privadas. En medio de este marco simbólico y bajo la orientación de los miembros del Club Rotario, el historiador Jaime Jaramillo Uribe escribiría, por encargo, una historia sobre la ciudad en muy breve tiempo, desde una mirada parcial que buscaría extender los valores y las repercusiones de la colonización antioqueña, reconociendo en ella el protagonismo de algunas familias fundadoras. En cuanto a la labor de este historiador de oficio, cabe destacar la periodización que procuró establecer sobre la joven historia de la ciudad, lo que habría permitido, para ese mismo volumen, concertar la participación de Luis Duque Gómez, autor de la reconstrucción histórica y antropológica sobre la cultura Quimbaya, hasta entonces poco frecuentada en el ámbito académico, y la de Juan Friede, cuyo texto se ocupa de registrar la historia de la época Colonial.

Si atiendo al registro de archivo que existe sobre el concurso de historia del año 63, cinco fueron los textos que respondieron a la convocatoria. Los nombres de Francisco Monsalve, Lisímaco y Oliverio Salazar, Miguel Álvarez de los Ríos y Pedro Benítez, resultaban un poco familiares en el ambiente local, sobre todo porque estos personajes ya venían haciendo carrera en el periodismo, la educación y la política. Ninguno de los participantes podría considerarse historiador de oficio y en cambio sí, cronista, educador, versificador o poeta. Lo que resalta en el discurso de estos textos, es la honestidad con que se propone registrar un devenir histórico. Algunos de ellos ofrecen excusas si en sus "cordeles" o "Trocitos de historia" cometen alguna imprecisión o si la memoria les falla para representar, con palabras, una serie de imágenes y momentos caros a su infancia, que es tanto como si se narrara la infancia de la ciudad.

En este sentido, la confesión de Pedro Benítez resplandece con luz propia: puesto que sufrió un accidente de consideración, que incluso le afectó el cerebro, dice, “con la consiguiente pérdida de la memoria” y se vio obligado a ausentarse por algún tiempo de su aldea, esto sería óbice para que su *crónica* se resuelva “desmirriada e incompleta”² en sus contenidos.

El cronista es identificado como el testigo de una época, solícito frente al devenir, capaz de registrar en palabras cuadros de costumbres que serán leídos como parte de una verdad histórica. El cronista sólo puede hablar y dar fe de aquello que observa y en cuanto más familiar sea lo observado, mucho más fieles y verdaderas serán sus impresiones.

La mayoría de crónicas que acogió las bases del concurso de historia, tienen en común su carácter de inventario, salvo la de Miguel Álvarez de los Ríos, en la que se presiente el trabajo sociológico sobre la región, en momentos en que sólo se conocía la valiosa investigación de Antonio García, *Geografía económica de Caldas*, que data del año 1937. Con base en recuerdos infantiles y en la memoria oral, los cronistas se preocupan por enumerar y fechar los acontecimientos que, a su parecer, formarían parte de la historia urbana. Existe el deseo de establecer el principio de las cosas, hacer el catálogo de lo que fue primero y lo que ello habría representado para el desarrollo de la ciudad en sus transformaciones aceleradas. Si la *aldehuela* se empeñaba en quedar atrás, para dar paso a la construcción del imaginario urbano, de acuerdo con las aspiraciones e intereses de su clase dirigente, vinculada con las actividades del comercio y organizada a través de clubes o instituciones cívicas, el cronista se compromete a dejar memoria de ese tránsito y le preocupa confinar al olvido eventos, personajes y situaciones que habría presenciado cuando niño. Sin ninguna mirada crítica y sí muy absortos frente a una imagen del pasado que se escribe, algunos de estos cronistas volverán sobre los mismos tópicos que nutrieran el ejercicio periodístico de Carlos Echeverri Uribe y Ricardo Sánchez. Incluso, para algunos de ellos, estos dos autores serán de referencia obligada.

Miembro activo de la comunidad, el cronista supera el ejercicio específico de un registro permanente del hecho cotidiano, atento a descifrar los signos vitales de un contexto. Acaso porque la comunidad así lo permite, este hombre público desempeña otros roles que parecieran dejar de lado el carácter vernáculo de su oficio. Baste

2. Benítez, “Crónica”, 1963.

leer en el compendio impreso de las dos primeras décadas del siglo XX, para advertir en su tono y en sus marcados propósitos, que las crónicas poco a poco pierden su inocencia y frescura, en tanto cuadro pintoresco y misterio estético que logra atrapar la densidad de lo efímero, sin compromisos, con autonomía –pienso, por supuesto, en Luis Tejada, Adel López Gómez y Luis Yagarí–, para convertirse en un documento de otra especie, más representativo de un componente político, mediado por intereses de grupo; más representativo de un orden impuesto por preceptos religiosos y de convivencia, cuando las actuaciones de los otros son evaluadas en virtud de unos principios, que se prefieren en el orden de lo moral y lo ético; más representativo de las aspiraciones de ciertos sectores por cimentar un discurso, llámese *fundacional*, llámese *corporativo*, desde cuyo plexo se crean ficciones de momentos heroicos, se maquillan pasados, se prescriben conductas ejemplares, mediante las cuales se intervienen los grupos, con el fin quizá de cohesionar a través de ciertos valores caros a la noción de sociedad y comunidad.

Cuando expreso que la crónica va perdiendo su esencia primera y los propios cronistas comienzan a jugar un rol distinto en su comunidad, como si se tratara de los historiadores encargados de hacer memoria, quiero llamar la atención sobre las consecuencias que esta ambigüedad tendrá sobre la lectura de un presente con base en materiales cuya recepción, para el caso local, presumo contradictoria. Fruto de la labor periodística, la crónica narra, cuenta una situación, captura un pequeño fragmento de realidad, sin más pretensiones que la de testimoniar un instante y aventurar un punto de vista cargado de subjetividad, sobre la base de una espontaneidad que suele ser inherente al hecho literario y a las licencias que el escritor se concede en su oficio. “Allí donde los documentos parecen instalar una certeza, el periodismo instala siempre una pregunta”,³ enfatiza Tomás Eloy Martínez, a propósito del papel central que juega hoy la actividad periodística en la búsqueda de la verdad, es decir, en la necesidad de comprender la complejidad y pluralidad del mundo. Alejada de toda la certeza que persigue el documento histórico, la crónica sólo pretende *informar*, ser fiel a un *orden cronológico*⁴, pero sin dejar de lado un interés por recrear aquello que le es dado al cronista comprender y revelar, mostrar de otro modo. Con base en la mirada sobre la obra periodística de José Martí y su impacto en el

3. Martínez, “Periodismo y narración”, 2001, p. 40.

4. González, *El oficio*, 1995, p. 309.

desarrollo de la literatura hispanoamericana decimonónica, Henríquez Ureña entenderá el ejercicio de la crónica como propia de una labor del periodismo literario, la puesta en marcha de un estilo, a través de un *comentario* sobre hechos de actualidad,⁵ y es aquí donde radicaría su valor como material y documento frente a la realidad social y cultural de los pueblos. En este sentido, se comprenden las aseveraciones del padre Fabo según las cuales, los cronistas, hijos del periodismo moderno europeo, serían los encargados de referir las sutilezas y los detalles de sociedades en movimiento; serían los más idóneos para crear cuadros de costumbres, ahondar en ciertas psicologías humanas, seducir, sugerir, sembrar la duda en el lector, pero al mismo tiempo divirtiéndolo, ofreciéndole una verdad de su propia comunidad.⁶

Los documentos iniciales de nuestra historiografía local, que en principio convocaban la forma de la crónica, como sustrato de una herencia que ya advierto en los cuadernos de viaje del barón de Humboldt, Félix Serret o Charles Stuart Cochrane, apoyados en un prurito subjetivo que los compelmía a nombrar una realidad por comparación y analogía, sin haber llegado, quizá, a comprender del todo las dinámicas y pulsiones del trópico, son documentos que empiezan a responder a exigencias externas.

Pondero, en este caso, el destino que a lo sumo correrían las crónicas de Carlos Echeverri Uribe en su primera edición de 1909 y en la versión corregida y aumentada de 1921. Lo que empezó como el catálogo de una serie de eventos y la recuperación de una memoria personal que implicaba sus rutinas de comerciante, publicadas como notas ligeras en el periódico *El Esfuerzo*, con algo de humor y desenfado, se convirtió de pronto, para la comunidad, en un texto de estudio, adscrito a los programas educativos de entonces. Esto quizá porque el autor se atrevía a dar su propia versión de la época prehispánica y del proceso fundacional, sobre la base de algunos pocos materiales de archivo y de consulta. Este giro abrupto se comprende también como la necesidad de unos grupos en fundar una memoria carente de amplia base documental y de humanistas idóneos para registrarla, de manera que pudieran enriquecer la pobreza del panorama cultural con sus versiones.

De haber sido concebida en principio por el autor como una suma de crónicas, que habría dado la consistencia a una *obrita*, como lo

5. Henríquez, *Las corrientes*, 1994, pp. 168-169.

6. Fabo, *Historia*, II, 1926, pp. 490-491.

refiere él mismo, un *insignificante trabajo* que no aspira a profesar la “verdad absoluta, pues la tradición muchas veces se tuerce con el transcurso del tiempo”, las autoridades del Concejo Municipal se aprestan a enaltecer ese trabajo escrito, esa *patriótica empresa*, cuyo antecedente más próximo sería la *Geografía e historia de la provincia del Quindío*, de Heliodoro Peña:

Esta monografía de Pereira –señala el educador Benjamín Tejada Córdoba en la carta-prólogo dirigida a Echeverri Uribe– ha de llamar la atención de los pensadores y de las Academias, pues es una manera, la más racional y científica de escribir la historia de una nación o de un pueblo.⁷

Pues bien, estos planteamientos del padre de Luis Tejada en cuanto al valor de las crónicas que se estructuran, de súbito, como material *monográfico*, trastocando la naturaleza misma del documento periodístico, para hacerlo más cercano al elemento de archivo y al texto histórico –portador de una carga ideológica que contiene un grado de *verdad* y de testimonio incuestionables, ajeno por entero a la laxitud, al divertimento y al principio de libertad desde el que trabaja el cronista para recrear atmósferas y situaciones–, hará carrera en décadas posteriores. Incluso hasta este presente, cuando la recién fundada Academia Pereirana de Historia vuelve los ojos sobre estos pocos textos y los reedita en su condición de “Clásicos Pereiranos”, garantes de un proceso histórico, sin ningún criterio académico que discierna la índole de tales documentos, de tal modo que pudiera salvar las buenas intenciones de la empresa. La falta de discernimiento hizo que, en efecto, luego de ser reeditados los libros de Echeverri Uribe y Ricardo Sánchez, el tercer volumen de la colección señalara un trabajo de grupo sobre la catedral de Nuestra Señora de la Pobreza, asumido desde varias disciplinas.⁸ ¿Puede considerarse “Clásico” un texto que aún no ha sido permeado por el tiempo? ¿Qué se entiende por “Clásico” en un país donde con este término a menudo se bautizan certámenes deportivos? ¿Si en primera instancia la labor de la Academia era la de *rescatar* documentos que merecían ser puestos

7. Echeverri, Apuntes, 1921.

8. Me refiero al libro Encuentro con la historia. Catedral de Nuestra Señora de la Pobreza – Pereira, de los investigadores Martha Cecilia Cano Echeverri, Álvaro Acevedo Tarazona y Carlos Eduardo López Castaño, Colección Clásicos Pereiranos No. 3, Instituto de Cultura de Pereira, Academia Pereirana de Historia, Editorial Papiro, 2001.

en circulación para dar herramientas de debate y apoyo en ese interés colectivo por nutrir la memoria local, cómo se justifica la inclusión allí de un trabajo hecho por antropólogos e historiadores, afincados en un presente ya resuelto desde unos saberes particulares?

Vuelvo al destino de los textos de Echeverri Uribe. Por esta misma línea, es necesario situar el trabajo periodístico de Ricardo Sánchez Arenas, *Pereira 1875–1935*, publicado a finales de la década del treinta. Con más impulso hacia la recreación de cuadros de costumbres, pero eso sí, bastante preocupado por los cambios que advierte en su terruño, Sánchez Arenas se desvía a menudo de los marcos de la crónica, en la que destaca el sentido del humor y su agudeza en la mirada de ciertas circunstancias locales, para hacer de su discurso lo que Echeverri Uribe ya había hecho y por lo cual fuera exaltada su labor en los ámbitos del poder municipal.

Con Ricardo Sánchez se inaugura una concepción idílica del pasado, en oposición a un presente que hace visible los ritmos acelerados de los tiempos modernos. Cuando se detiene a considerar el arribo de la tecnología y de los progresos del transporte, cuando observa desconfiado la existencia de la luz eléctrica, la magia del cinematógrafo, las primeras construcciones en cemento, la proliferación de la delincuencia, el cronista se queja, no entiende lo que sucede, no sabe cuándo se complicó el mundo y a través de la nostalgia, intentará eternizar los serenos ambientes de su aldea de infancia: “Definitivamente la civilización nos ha venido a ‘complicar’ mucho la situación, sobre todo aquí en Pereira donde vivíamos tan tranquilos y tan contentos”,⁹ se lamenta el cronista.

Esta visión parcial y mediada por la añoranza, que habría dado sus primeras muestras en los textos y viñetas de los periodistas que mantenían sus columnas en *El Día*, *Variedades* y *El Diario* de los años veinte, bajo seudónimos que pretendían ocultar la identidad de quien osaba burlarse y examinar, en ocasiones, con desparpajo e ironía, los acontecimientos más triviales del poblado, se prolongará, sin medida, en textos posteriores: *Historia de una ciudad. Pereira* (1963); *Retocando imágenes: 33 crónicas del Pereira antiguo* (1984); *Terror!!! (Guiónes). Crónicas del viejo Pereira, que era el nuevo* (1984).

A pesar de que en la obra periodística de Luis Carlos González y Euclides Jaramillo se lleva a un alto grado la construcción de la crónica, resalta en esta memoria, en todo caso, una visión ideológica que obliga a presumir el pasado como el tiempo idílico y memorable,

9. Sánchez, Pereira, 1937.

al que debería regresarse, pues la vida en comunidad resultaba más tranquila, la ciudad era una sola para las familias de aquel entonces, no había disputas políticas muy fuertes, sobre todo porque los intereses colectivos primaban sobre los particulares. Por lo menos así lo han querido ver los cronistas, a través de sus “Trocitos de historia”, de sus “cordeles” y “Fototipias”. Es decir, cuando Rafael Cuartas Gaviria, símbolo de lo que se ha querido entender como civismo peireirano, escribe en 1977 su nostalgia por un poblado que moldeó la infancia de su padre, “¡Oh tiempos! ¡Oh costumbres!” y estigmatiza la ciudad presente, llena de inmigrantes “de todas las condiciones, más malos que buenos”, mientras proliferan “indeseables que a la larga nos crearon mil complicaciones y problemas”,¹⁰ sabemos que la mirada de los cronistas se ha convertido, a su vez, en la mirada evaluadora de un acontecer, palmaria en los discursos de sus dirigentes.

En este sentido, no extraña por eso que los grupos políticos en boga, promuevan en sus idearios discursos fundacionales que pretenden alambicar una memoria, convertida también en un pretexto para alentar los discursos proselitistas, en un país tan dado a la retórica y al eufemismo.

El otro momento, anunciado en las páginas iniciales de este trabajo, corresponde al valor que comporta la obra de Hugo Ángel Jaramillo, en el ámbito de una tradición que habría sido ampliada y revelada por él a través de su paciente quehacer de investigador. Si el periodismo surgió en la aldea de un día para otro, como lo señalara Eduardo Correa Uribe, uno de los editores de *El Diario* en los años veinte, a propósito de la apertura en la ciudad de las primeras imprentas, el otro milagro descubre el nacimiento del historiador local. Esta nueva eclosión arrastrará consigo un fenómeno político que sólo deviene atractivo, cuando se lo observa en relación con las implicaciones sociales y políticas del lenguaje hecho discurso y huella de un devenir en el que los grupos buscan ser representados. Así, el historiador no puede prever el rumbo que tomará su visión parcial de las cosas y cómo llegará a ser manipulada en el orden de las mentalidades grupales. Del milagro primero, se desprende la rútila del historiador oficial.

De sus actividades como deportista y organizador de eventos en este campo, Ángel Jaramillo salta, de pronto, a desempeñar el papel de historiador que estaban esperando las clases dirigentes. Aclaro,

10. Cuartas, “El pueblo de ayer”, 1977.

de paso, que la honestidad intelectual de Ángel Jaramillo, de la que fui testigo en largos diálogos con él, siempre lo llevaba a defender su rol de cronista, a pesar del reconocimiento que una universidad de la Costa Atlántica le hiciera como historiador, para no enumerar aquí las múltiples imposiciones simbólicas que por su oficio, le tributara el establecimiento local durante veinte años, en una estratagema binaria, que lo habría unido para siempre al destino de Luis Carlos González, el símbolo de unos valores y emblemas terrígenos, “poeta de la raza, cantor de la tierra y guardador enamorado de su sentimiento entrañable”.¹¹

Lo que domina en los textos de Ángel Jaramillo en torno a la ciudad, es su calidad de archivo, acaso porque el origen de sus libros se apoya en tales fuentes: las actas de la Sociedad de Mejoras Públicas, los informes periódicos del Concejo Municipal, cartas privadas, memorias inéditas, colecciones bibliográficas particulares, periódicos de circulación local. Ninguna obra como la suya para hacer el inventario de un recorrido histórico, enaltecer la labor de sus gestores, validar el rol de las entidades cívicas, enumerar las obras materiales para subrayar los signos del progreso y escribir el directorio de personajes ilustres, la mayoría de ellos, vinculados a las prácticas comerciales y políticas.

Pero en medio de los tránsitos extraños que la propia escritura impone, se escapan en las páginas de Ángel Jaramillo memorables crónicas que, aunque breves, lo unen a la herencia de los cronistas en los que apoya algunas de sus miradas hacia el pasado. Su texto en el que refiere el mundo paradójico de Héctor Escobar Gutiérrez, *El diablo*, o la crónica sobre la diversidad de animales que existen en el zoológico de Matecaña, o su mirada en torno a la *masonería* en la ciudad, corroboran, por sí solos, las dotes del cronista.

Ángel Jaramillo no hablará ya tanto de un pasado nostálgico ni se dejará llevar sólo por la añoranza de los tiempos idos. Más bien surge con él una fuerza que lo hará ver en toda acción, el vigor “épico de una raza”. De ahí que su discurso convoque expresiones de otro tenor que lo acercan, sin que lo supiera, a los últimos coletazos del *grecoquimbayismo*: “gesta”, “prohombres”, “alarifes antioqueños”, “Valor humano de inconmensurables condiciones y méritos”, “desvelado impulsor del progreso patrio”. Ante calificativos tan sonoros y sugestivos, se entiende, en parte, por qué surgió el historiador oficial, justo cuando la ciudad de la que el cronista vivía orgullo-

11. López, ABC de la literatura, 1997, p. 178.

so, dirimía su destino en medio de las pugnas de los grupos políticos, organizados alrededor de sus caciques.

Hasta aquí he intentado remarcar el carácter ambiguo de la crónica, reparando en la trasgresión de su esencia, sobre todo cuando se tiene presente en el horizonte, por reflejo, el trabajo periodístico de un Luis Tejada o el de los hermanos Correa Uribe en su primera época –obra dispersa, escrita bajo múltiples seudónimos, en periódicos como *Sangre Nueva* de 1919, *El Día* de 1922, *El Diario* de 1929 o en revistas como *Varietades* de 1926 y *Lengua y Raza* de 1926–, para no hablar de una fuerte tradición nacional enriquecida en las obras de Eugenio Díaz, Lino Gil Jaramillo, Eduardo Santa, García Márquez o Gonzalo Arango. Pienso que la imprecisión en la naturaleza de la crónica, motivo de estas reflexiones, se origina en dos circunstancias básicas. Por una parte, la situación podría emanar de una práctica de los oficios empíricos. Sin formación, sin escuelas, sin antecedentes que pudieran sustentar una experiencia en la escritura, el grueso de las obras literarias, periodísticas y de otros géneros que nutren la memoria local, habría sido hecho por comerciantes con inclinaciones intelectuales. La vida y obra de Alfonso Mejía Robledo sería el ejemplo mayor. Y una ironía, que se le endilga a Euclides Jaramillo: “En Pereira las únicas letras que tienen valor son las letras de cambio”, sería la nota al margen del ejemplo mayúsculo.

Por otro lado y aunque esto merecería una justa consideración a futuro, presiento un gran nudo, un dilema autorial, un problema de giro enunciativo, en las intenciones con que los cronistas habrían bautizado sus trabajos, muchos de los cuales soportaron primero los límites de las columnas de opinión y las premuras del ejercicio periodístico, quizá cuando las aspiraciones individuales, en materia de estilo y propuesta estética, sin contar los móviles de divulgación, eran más bien pocas. Piénsese en las repercusiones de un título como *Pereira 1875–1935*. No es difícil admitir de inmediato la posibilidad de una periodización, de un marco histórico que el propio cronista fractura cuando relata, a su manera, las pugnas entre los grupos indígenas al arribo de los conquistadores. Detrás del título *Historia de una ciudad. Pereira*, de Fernando Uribe, se esconde en realidad una serie de cuadros de costumbres, afincados en la añoranza y en el uso oportuno de un lenguaje preciosista:

Leyendas y tradiciones dulces como la miel de los trapiches. Recuerdos de la infancia, juegos pueriles, serios semblantes de los viejos varones que amojonaron la ciudad para sus descendientes, dejando en cada esqui-

na un hito de pujanza, para marcar la ruta hacia un seguro devenir.¹²

Cuando Echeverri Uribe opta por nombrar su obra *Apuntes para la historia de Pereira* y Ángel Jaramillo la denomina *Pereira: proceso histórico de un grupo étnico colombiano*, en dos volúmenes, los títulos de estos libros, como rutas de navegación y fuentes de entrada, ubican a los lectores en terrenos impropios. Esto daría lugar a la confusión y a la existencia de un género híbrido, cuya naturaleza, desconocida aún por sus propios gestores, se aleja por completo de la naturaleza que cobra cuerpo en el discurso mismo, con su tono personal, nada pretencioso, buscando recrear atmósferas y situaciones o hacer el inventario, a modo de glosa, de los hombres cívicos y sus proezas. Animado por establecer un registro de causas comunes, el propio cronista, sin embargo, se empeña en considerar su oficio de manera humilde:

Mi ausencia absoluta de literatura y brillo en mis relatos, tendrá que pasar desapercibida porque sólo quiero contar, conversar, decir todo lo que aún retengo en mi memoria y que conmueve mi espíritu en esta fecha brillante de la ciudad que nos es tan grata a todos.¹³

Los cronistas serán los encargados de señalar los cambios y transformaciones de la ciudad, independientemente de que su mirada estigmatice o realce los procesos. En épocas distintas, el cronista se adjudica el papel de cara al hecho cotidiano, se enfrenta a dilucidar algo de las relaciones entre los grupos y a testimoniar, tras esa noción de centro que nos vincula a una mirada colonizadora, la ampliación del espacio urbano, la complejidad de la vida en su tejido, los progresos en materia de obras y transacciones comerciales, que vincularían la ciudad con el resto del país. Por boca del cronista, emergen las voces y las inquietudes de las gentes. La crónica, a su vez, se resuelve espejo de un devenir, ya nombrado, que actualiza su réplica. Aflora por fin una mirada crítica a ciertos fenómenos de la vida en comunidad, sobre todo la que se une a las prácticas políticas y a las acciones individuales que buscan un beneficio común.

En tal sentido, la obra periodística de Euclides Jaramillo y Luis Carlos González, crea un nexo entre una tradición que promueve sus orígenes y un tiempo actual que se observa con desconfianza y recelo. El cronista no puede ocultar los cambios que experimenta el

12. Uribe, *Historia*, 1963.

13. Monsalve, "Crónica", 1963.

poblado de “mangas y potreros”, donde se deslizó su infancia. No puede encubrir la existencia de una ciudad más caótica y rumorosa, “una selva de ferroconcreto sin alma y en un ambiente de ruido y de delito”,¹⁴ consecuencia de un país inestable y violento, que aglutina en los centros urbanos de la región Andina, las olas de desplazados, familias itinerantes víctimas de la guerra.

Si bien el cronista hereda esa mirada nostálgica de Ricardo Sánchez o Fernando Uribe sobre un tiempo bucólico, también es cierto que existe más euforia en él para imaginarlo en la distancia, así el presente reúne pocas esperanzas y constriñe a maldecir la ciudad, como dejó escrito Luis Carlos González en uno de sus bambucos.

Hacia finales de la década del noventa, sospecho el resurgir de la crónica en el trabajo periodístico y literario de Gustavo Colorado, en su condición de inmigrante y, por tanto, un poco al margen de los lemas simbólicos que tanto solazan a las autoridades locales. Puesto que es improbable seguir ocultando los rostros de una ciudad ajena a las divisas fundacionales y de una ciudad que de forma inevitable sobrelleva la crisis del país, la crónica se apresta a registrar los ritmos nerviosos y las voces que tiñen de extrañeza el tejido urbano idealizado con exceso. Atrás quedan los directorios de nombres insignes, las gestas de los líderes cívicos, los convites, los anecdotarios personales, las proezas de los miembros afiliados a clubes o entidades privadas, es decir, la imagen romántica y apacible de una ciudad que se hubiese preferido *chiquita* para siempre, según se lee en las páginas de Luis Carlos González. A ella se antepone la imagen realista y contradictoria de una ciudad que si bien ha definido su tránsito en las prácticas comerciales y en las improntas que la han querido exhibir como tolerante, cívica, generosa y abierta, debe sondear el componente humano en toda su variedad, sin excepciones, sin miramientos. Leo en *Rosas para rubias de neón* los fragmentos de un acontecer que no siempre se acepta con beneplácito, por lo incómodo, por lo sintomático de una crisis general, que no respeta clases ni ascendencias.

Lo intrincado de nuestra realidad empieza por admitir, en el registro de sus voces y en la representación de los conflictos individuales, el síndrome de un país agresivo y desmedido, la fuerza de clases emergentes capaces de corromper toda suerte de principios, las necesidades de expresión que exigen ciertos grupos opuestos a las convenciones. Admite, a su vez, la existencia de un complejo ur-

14. Jaramillo, Terror!!!, 1984, p. 29.

bano mediado por hábitos de consumo que nos ligan a una idea virtual de contacto con el mundo. Pero también, y la obra de Colorado Grisales insistirá en ello, se admite el furor de la vida que se niega a naufragar y perecer en los bordes y límites, esto es, en los dominios de la pobreza, la drogadicción, los vicios de los solitarios, el comercio de los cuerpos, acaso porque, lo subraya el título de una de sus crónicas, “Maluco también se vive bueno”. Esta manera de acoger la existencia de una realidad marginal, mediada por la pobreza y la exclusión, pero que asimismo denota unas formas de vida, unas maneras de ser, ajenas a toda mirada lastimera y compasiva, que ya lo había hecho latente en los años sesenta Oscar Lewis en *Los hijos de Sánchez*, un libro aún difícil de clasificar por los diversos géneros que circulan en él.

A estas alturas de mi querrella, la crónica ha recuperado algo de su esencia, ha vuelto a contar, a escenificar y recrear ambientes, se ha preguntado por sus orígenes y ha tomado una sana distancia frente a la naturaleza de otros documentos. Podrá criticarse en las crónicas de Colorado Grisales su exceso de literatura, la mordacidad de quien llega a burlarse de sus personajes, su permanente enfado contra el *establishment*, su regodeo por los cuadros miserables, las fórmulas, ya aprendidas, que continúa aplicando en sus últimos libros. Pero de lo que no hay duda en el trabajo de este escritor, es la manera como endereza el rumbo de la crónica, tan apreciada en los fueros de la actividad periodística profesional. Lástima que la ausencia de cronistas hoy en la ciudad, determine apenas la existencia de la obra de Colorado Grisales, en ese tránsito que ya insinúa el autor. El cronista declara su adhesión a un género que, en nuestro medio, ha padecido, si conviene la metáfora, las contradicciones de clase. Un género que tampoco hoy se sigue cultivando con denuedo, quizá porque las empresas periodísticas locales no lo propician, en un medio donde la mayor parte de la práctica periodística se concentra en manos de unos cuantos personajes, tan comprometidos políticamente, que es inevitable no leer sus textos con desconfianza y recelo.

Por último, como testigo y parte, reconozco que existe un problema de recepción en los años noventa, cuando algunos escritores y académicos vuelcan su mirada hacia el pasado, con el objeto de recuperar o, más bien, *revaluar* y *resignificar* el contenido de una memoria impresa. Sospecho una lectura equivocada y poco diáfana, de los coletazos de la modernidad, haciendo metástasis en un país enfermo, el mismo que permanece contra la espada y la pared frente a unas exigencias internacionales por vincular las regiones y los países periféricos a través de los *mass media* y las economías globales, mien-

tras los conflictos internos parecieran recordar que aún nos debemos al campo, que aún no ha habido reformas agrarias claras y contundentes.

He vuelto a leer el texto de Jameson, *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado* y he llegado a una conclusión, terrible sólo para mí: no lo comprendo. No se precisa allí cuáles son las manifestaciones de la nueva "sensibilidad posmoderna" y si ella sólo se puede sostener interpretando las obras de Warhol o algunos complejos arquitectónicos o algunos textos de poetas jóvenes, que parecieran refritos del *surrealismo* y la generación *beat*. No logro discernir qué significa la *posliteratura* y qué variante promueve este mismo término, traducido en otra edición como *cultura posliteraria*, de cara a los universos estéticos de Melville o Kafka o Hawthorne, sólo por nombrar a algunos de los contemporáneos. Y como he tocado el campo literario, recuerdo cómo esta clase de estigmatización hacia un presente, es decir, un nuevo orden impuesto por ese "capitalismo retardado" –así a veces se traduce–, toca a su vez las propuestas literarias de los más recientes novelistas colombianos. Aludo a Mario Mendoza y su novela *Relato de un asesino*, en cuyas páginas persigue, de manera desafortunada, recrear una atmósfera bogotana, anunciada pomposamente como *posindustrial*. Nada más falso, cuando sólo surge, en sus páginas, el brillo tenue de una ciudad sujeta a la noción de centro que remarca los fueros de la mirada colonizadora.

En tal sentido, tampoco me queda claro si lo que Jameson denomina "Sociedad posindustrial", "Sociedad de consumo" o "Sociedad de los media", forme parte, como él enfatiza, de unas "teorías" que tendrán como propósito, si insisten en sobrevivir, demostrar que para leer la nueva "formación social" de hoy, debe hacerse, no ya desde las leyes del "capitalismo clásico", es decir, la producción industrial y la inmanencia de la lucha de clases, sino desde una "posición posmoderna", esto es, reconociendo el imperio expandido del "capitalismo multinacional". ¿Puede asumirse lo que leo como categorías para nombrar fenómenos en su acepción de "teorías"? ¿Qué ocurre en ese momento? ¿Problemas de traducción? ¿Problemas en la construcción de un discurso, tanto o más graves que los que invaden los llamados *Estudios culturales*, en los cuales el discurso de Jameson funge de referente obligado?

El teórico no estima, a pesar de su anuncio inicial por periodizar un proceso, dónde termina la modernidad y cuándo se da inicio a lo posmoderno. Lo que sí comprendo, en el texto de Jameson, sobre todo por el tipo de referencias que emplea para argumentar, es que el asunto de la posmodernidad es un problema local, norteamericano,

sólo que a veces él mismo pretende ver este fenómeno como global, propio de los países europeos, pero allí sus observaciones suenan tan débiles como sus referencias. Si mal no recuerdo, no hay una sola mención de Jameson al ámbito latinoamericano. Traigo a tema este ejemplo, para determinar que de manera un tanto automática, sin mucho discernimiento, aquellos discursos sobre el fenómeno de la posmodernidad y con ella, el fin de los metarrelatos, el fin de la historia, el fin de las certezas, pretendimos volcarlos hacia la mirada de una pequeña ciudad que quizá nunca ha observado con beneplácito este tipo de discurso, por lo ajeno, por lo impropio y tal vez improcedente.

Lo que ahora trato de elevar al plano de la discusión, con base en una experiencia muy local, ya lo había planteado Ernesto Volkening en los años sesenta, cuando se preguntaba de qué manera había operado hasta entonces la recepción y la apropiación de los “bienes culturales de raíz ajena” en el circuito latinoamericano. Volkening evaluaba esa recepción, desde dos factores precisos: la “curiosidad”, como el principio que mueve a la búsqueda y asimilación de lo “otro” y la “resistencia”, fundamental para que la recepción no se haga de manera mecánica y en cambio sí, consiga despertar intereses y otras preocupaciones que fortalezcan esa “pugna”. Al ensayista le preocupa, en fin, que la recepción sólo consiga crear “injertos”, es decir, superposiciones y, por tanto, problemas en la representación de los fenómenos.

Desde la psicología, expresa Volkening, las “superposiciones” o los “enquistamientos”, derivan en “fenómenos esquizoides”, de doble personalidad, en la que el implicado pierde su referente más próximo y empieza a sufrir una doble vida. Desde la sociología, continúa el autor, es irremediable la formación de *élites* o “círculos privados” que, en el caso de nuestra realidad local, alimenta, en cierto grado, la atmósfera ambigua que hoy tanto nos caracteriza. Pequeños grupos que hablan sólo para unos cuantos, dando a entender que se trata de “exiliados voluntarios en su propia tierra”.¹⁵ Y como es en el discurso donde mejor se revelan estas contradicciones de clase, ahí está el libro de cuentos *Los papeles de Dédalo*, de Eduardo López Jaramillo, para corroborarlo. Un libro que más allá de su singularidad por ser de “difícil lectura” –las palabras son del propio autor–, los temas son ajenos por entero a la realidad más próxima de su gestor, y aunque este no es el problema, lo es sí la forma como el escritor maneja los

15. Volkening, “Aspectos contradictorios”, 1966, pp. 419-438.

referentes, construye un discurso críptico, habla en una suerte de lenguaje sólo para “cultos”, al punto que, este libro, salvo por uno o dos relatos, no podría ubicarse en la línea de una tradición cuentística colombiana. Allí no cabe, allí se hace molesto, quizá porque los cuentos señalan su pertenencia a algo desconocido, muy afín a la atmósfera extraña e interpuesta de la sala de cine en la que uno de los personajes del libro, ve una película, en privado, de Antonioni, mientras captura imágenes de un antiguo continente sublimado.

¿Cuál sería entonces nuestro *lugar de la enunciación*? Sólo es preciso leer los ensayos y viñetas de Alberto Verón para percibir la magnitud del asunto. Enrevesados, dudosos, débiles en estilo, los textos del cronista cultural no consiguen dar el giro de un decir que, si bien insinúa, apenas se proyecta inestable, quizá por ese doble juego que los contiene, entre la realidad de un aldea nostálgica, casi polvorienta y el deseo imaginario de una ciudad intercomunicada, “posindustrial”, híbrida, pero apenas presentida en la oscuridad de los cines o en las páginas de autores foráneos. Aquí se advierten los terrenos, aún movedizos, de nuestra *enunciación*. Los síntomas del giro además se hacen visibles en los relatos de un escritor que se firmaba Tagore, originados, al parecer, en una lectura extraña y muy personal a la obra literaria de Juan Goytisolo, en una versión criolla de *Paisajes después de la batalla*. En ambos, la escritura anuncia, propone, recrea, aunque no logra esconder lo que su propio lenguaje desenmascara de la esencia lábil que lo mueve a nombrar.¹⁶

Y en medio de este florecimiento convulso, antecedente a los discursos programáticos de las universidades en materia de comunicación y cultura, despertó el interés hacia las crónicas de Echeverri Uribe, Ricardo Sánchez, Luis Carlos González y Euclides Jaramillo, sólo que ahora, el carácter de recepción de esta memoria de archivo, toca los nodos de un discurso que quiero hacer metáfora en el horizonte galimático de Jameson y en los brotes de una *enunciación* que aún no se revela clara en nuestro contexto, mientras ella habita muy dinámica entre nosotros, en virtud de que no posee lectores críticos que frenen o valoren sus alcances.

Debo admitir que en los fueles de este *mare magnum* de metalenguajes y metadiscursos, la recepción que en los últimos años hemos hecho sobre la memoria escrita de la ciudad, y con mayor énfasis en

16. Los textos de Verón Ospina y Tagore a los que aludo, pueden ser consultados en el suplemento cultural *Las Artes* del *Diario del Otún* (a partir de enero de 1992 hasta diciembre de 1995).

los escasos ejemplos que tenemos sobre crónica, ha pecado por confusa y ambigua, al endilgar a los documentos lo que ellos no estarían en condiciones de ofrecer, acaso porque osamos convertir las experiencias de Benjamin, Clifford Geertz, Vattimo o Lipovetsky –cuya recepción hemos hecho a través de traducciones y esto ya genera un grave problema de comprensión y de sospecha–, en una suerte de *vademécum* que alivia y sirve para orientar cualquier tipo de mirada, en el ámbito que se requiera. Por tanto, a la naturaleza ya de por sí equívoca de la crónica, leída en la región como texto que ha cubierto el espacio estéril del documento pensado y escrito por el historiador, lo cual impondría hacerlo desde un marco referencial amplio en el contexto del país, hemos abonado la naturaleza de una mirada tal vez *esquizofrénica*, para utilizar una palabra empleada por Jameson, cuando se detiene a pensar en el “sentido” actual del lenguaje y en la “ruptura de la cadena significante”.

¿Cómo es posible que le hayamos endilgado a los textos de nuestros primeros cronistas virtudes que no les pertenecen, sólo por pretender leerlos como señales y visos de un *despertar a la modernidad*, cuando quizá estos textos refieren tan sólo los penosos cambios que en términos generales han padecido las provincias colombianas, al intentar dejar atrás el mundo bucólico y rural, para vincularse a dinámicas urbanas que hablan, por sí solas, de procesos de modernización aún no acabados?

Y aunque este no habría sido jamás un propósito de los oferentes, de esta manera hemos servido a los intereses de unas instituciones oficiales y privadas que siguen regodeándose con los símbolos patrios y los emblemas de una cultura que nos acercan más a los antioqueños que a nosotros mismos, reificando un discurso que en todo caso, por lo reiterativo, plano y mal comprendido, hemos optado por considerarlo verdad única, mirada irrefutable, por aquello de pretender ver en tal discurso sus *marcas simbólicas* o el *aura* de sus creadores. Basta detenerse a pensar en los distintos lemas con que se imagina el decurso de la ciudad, para sentirnos presos, inmóviles en un espectro de mundo, perpetuado en las emociones de nuestros cronistas y vivificado en nuestros discursos aún promiscuos.

Nunca como hoy observo, con más desconfianza, el tipo de recepción que ha operado en torno a buena parte de nuestra memoria escrita, cuando ella ha sido garante para unificar preceptos ideológicos, imponer plataformas de partido, sembrar unos valores que se desvanecen en el aire y crear la idea de una comunidad que más bien se fortalece en la nostalgia por un pasado idílico y en la permanencia de unas virtudes que habríamos heredado de líderes pulcros y siem-

pre honestos –en eso porfía la memoria de los cronistas/historiadores–, mientras los grupos políticos y la aristocracia local del presente, deciden en conjunto qué ciudad es la que quieren y precisan y entre menos plural y contradictoria –lo advierten sus acciones– mucho mejor.

La desconfianza también se debe al hecho de nuestra participación, ingenua o deliberada, que habría permitido la ampliación y lectura de esa memoria, un tanto de manera equivocada, demasiado aprisa y emotiva. Sólo con el tiempo y ante la toma de distancia frente a ese devenir que preferimos entrever en los linderos de un ejercicio personal en la escritura, pensamos que son posibles y urgentes otras interpretaciones de la breve tradición escritural, menos locales y amañadas, distantes, por salud mental, a los intereses de un poder institucionalizado, ávido de ficciones y mitos. Es necesario arriesgar lecturas menos dérmicas, menos nostálgicas, pues ellas nos han hecho proclives a repetir y hacer eco, parafraseando al poeta López Jaramillo, de *lo que han dicho otras voces, aunque parezca siempre ser la primera vez*.

Bibliografía

Ángel Jaramillo, Hugo, *Pereira: proceso histórico de un grupo étnico colombiano*, 2 tomos, Gráficas Olímpica, Pereira, 1983.

Benítez, Pedro, “Crónica sobre la vida de Pereira”, en Varios autores, *Concurso Historia de Pereira con motivo del Primer Centenario de la ciudad*, Pereira, 1963. Documento inédito.

Colorado Grisales, Gustavo, *Rosas para rubias de neón*, Litografía Prenóbel, Pereira, 1997 (Colección Literatura y Juventud, Vol. 2).

Cuartas Gaviria, Rafael, “El pueblo de ayer, la ciudad de hoy”, *La Tarde*, Pereira, 1977.

Echeverri Uribe, Carlos, *Apuntes para la historia de Pereira*, Félix de Bedout e hijos, 2ª ed., aum. y correg., Medellín, 1921.

Fabo de María, Fr. Pedro, *Historia de la ciudad de Manizales*, Tomo II, Tip. Blanco y Negro, Manizales, 1926.

García, Antonio, *Geografía económica de Caldas*, Banco de la República, 2ª ed., Bogotá, 1978.

Gil Montoya, Rigoberto, *Nido de cóndores: aspectos de la vida cotidiana de Pereira en los años veinte*, Ministerio de Cultura, Bogotá, 2002.

_____, *Pereira: visión caleidoscópica*, Publiprint, Pereira, 2002, (Colección de Escritores Pereiranos, 18).

González Mejía, Luis Carlos, *Retocando imágenes: 33 crónicas del Pereira antiguo*. Fondo Editorial de la Gobernación de Risaralda, Pereira, 1984.

González y González, Luis, *El oficio de historiar*, El Colegio Nacional, México, 1995, (Obras completas, I).

Henríquez Ureña, Pedro, *Las corrientes literarias en América Hispánica*, Fondo de Cultura Económica, trad. Joaquín Díez-Canedo, Santafé de Bogotá, 1994, (Biblioteca Americana).

Jameson, Fredric, *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*, Paidós, trad. José Luis Pardo Torío, Barcelona, 1991 (Paidós Studio).

Jaramillo Arango, Euclides, *Terror!!! (Guiones). Crónicas del viejo Pereira, que era el nuevo*, Cosmográfica, Armenia, 1984.

Jaramillo Uribe, Jaime et al., *Historia de Pereira 1863–1963*, Club Rotario de Pereira / Librería Voluntad, Bogotá, 1963.

Lewis, Oscar, *Los hijos de Sánchez: autobiografía de una familia mexicana*, Joaquín, México, 1966.

López Gómez, Adel, *ABC de la literatura del Gran Caldas*, Universidad del Quindío, Armenia, 1997.

López Jaramillo, Eduardo, *Los papeles de Dédalo*, Gráficas Olímpica, Pereira, 1983.

Martínez, Tomás Eloy, "Periodismo y narración. Desafíos para el siglo XXI", *El malpensante*, Santafé de Bogotá, diciembre de 2000/enero de 2001.

Monsalve, Francisco, "Crónica de Pereira", en Varios autores, *Concurso Historia de Pereira con motivo del Primer Centenario de la ciudad*, Pereira, 1963. Documento inédito.

Peña Piñeiro, Heliodoro, *Geografía e historia de la provincia del Quindío (Departamento del Cauca)*, Imprenta del Departamento del Cauca, Popayán, 1892.

Sánchez Arenas, Ricardo, *Pereira 1875–1935*, Casa Editorial y Talleres Gráficos Arturo Zapata, Manizales, 1937.

Uribe Uribe, Fernando, *Historia de una ciudad. Pereira (Con motivo del primer centenario)*, Kelly, Bogotá, 1963.

Volkening, Ernesto, "Aspectos contradictorios de la apropiación de bienes culturales de raíz ajena", *Eco, Revista de la cultura en Occidente*, Bogotá, Tomo XIII/4, agosto de 1966, pp. 419–438.

La construcción de una memoria regional: Una mirada a la escritura de la historia en el Eje Cafetero

Alexander Betancourt Mendieta

Si nos atenemos a las reflexiones de Paul Ricoeur,¹ la memoria no se limita a componerse al amparo de la semejanza entre el relato y el acontecimiento contado, la memoria es un asunto de “deuda” que se reclama del pasado; por eso, la memoria puede ser estudiada desde el punto de vista de sus usos relacionándola con fuentes como los acontecimientos fundadores. De tal suerte que resuena como una tarea fundamental del presente, la necesidad de reflexionar sobre la tradición de la memoria local porque las características que asume actualmente los referentes del pasado local, reviven con fuerza la certeza que esconden las palabras de Mariano Picón Salas: “todo pasado por el hecho de haber existido no es en sí mismo venerable”.²

La memoria tiene una función cognitiva y social. Me interesa en particular la memoria social en lo que tiene de aprendida, heredada y transmitida que la lleva a ser una de las formas de representación de una colectividad ante otras colectividades. Pero esta apreciación de la memoria debe acotarse aún más, porque tales representaciones de la identidad colectiva tienen muchos modos de fraguarse; además, eso implicaría tener en cuenta la diversidad misma de la memoria social.³ En este aspecto, es preciso señalar que centro el interés en la memoria que se ha construido a través de la información escrita; con lo cual, quiero delimitar los alcances que tienen las referencias que voy a hacer sobre las representaciones acerca de la pertenencia local y regional. Si bien no abandono los terrenos de la memoria social,

1. Ricoeur, *La lectura*, 1999.

2. Picón, “Pequeño tratado”, 1955, p. 233.

3. Sánchez, “Memoria”, 2000, pp. 20-30; Gnecco y Zambrano, *Memorias hegemónicas*, 2000.

sí establezco como parámetro un aspecto importante pero no único dentro de este horizonte de representación.

Dentro de los márgenes de la construcción de la memoria social se encuentra el ejercicio de escritura de la historia. Este modo particular de recrear el pasado tiene como punto problemático los múltiples significados que se adhieren al vocablo "historia". La palabra "historia" puede referirse por igual a la experiencia vivida, al relato fiel de esa experiencia, pero también abarca la ficción sobre un acontecimiento que puede incluso involucrar a las explicaciones que elaboran los historiadores.

En el ámbito de la lengua inglesa y alemana se diferencian los sentidos de vocablos como *story* y *history*, o *Historie* y *Geschichte*. En el fondo, estas diferenciaciones lingüísticas presuponen los contrastes que hay sobre las elaboraciones de "la experiencia vivida" con respecto a las condiciones de construcción del "discurso histórico" y, por lo tanto, reconocen el desenvolvimiento de una disciplina de conocimiento. Pero ahondar sobre esta dificultad lleva a determinar un problema insoluble aún hoy dentro del desenvolvimiento de la disciplina histórica: el carácter narrativo de la escritura de la historia, que nos llevaría a otros ámbitos que no son propios del presente estudio.

Si bien Marc Bloch postuló como criterio específico de la palabra la actitud de la investigación, dentro del ámbito regional las acepciones de la voz "historia" no se plantean como un problema de búsqueda sino de estilo. En el devenir de la escritura de la historia regional no existe la posibilidad de diferenciar los escritos que han sido considerados como las obras determinantes que establecieron el pasado local, de aquellos trabajos que se incluyen como estudios de historia en el sentido de una disciplina. Una de las razones primordiales de esta situación descansa en el desarrollo institucional educativo de la región y del país.

En este breve esfuerzo pretendo señalar algunos elementos característicos que apuntan al modo en el que se han elaborado las referencias sobre el pasado regional en el Eje Cafetero. Tal punto de partida tiene como horizonte problemático las referencias identitarias de lo regional y el tipo de hitos fundadores del pasado local con base en la contrastación que puede proporcionar el desenvolvimiento de la disciplina histórica en Colombia. Para ello quiero emplear un esfuerzo comparativo de tres obras escritas en diferentes momentos del siglo XX; estas obras han sido consagradas dentro del espacio local como referentes fundamentales sobre el pasado regional. Me refiero a las obras de Fray Pedro Fabo de María, *Historia de la ciudad de Mani-*

zales (1926); Alfonso Valencia Zapata, *Quindío histórico. Monografía de Armenia* (1955) y Hugo Ángel Jaramillo, *Pereira: proceso histórico de un grupo étnico colombiano* (1983).

A partir de estas tres obras ofreceré como elementos de cotejo otros dos textos que tienen como tema el ámbito local y regional, que se inscriben dentro de esferas de conocimiento precisas y cuyos autores tuvieron un recorrido particular dentro del quehacer disciplinar en el ámbito nacional como la *Geografía económica de Caldas* (1937) de Antonio García Nossa, y la *Historia de Pereira* (1963), elaborada por Luis Duque Gómez, Juan Friede y Jaime Jaramillo Uribe.

Con base en esta comparación intento denotar algunas características del quehacer de la escritura sobre el pasado regional a partir de las cuales se pueden establecer puntos problemáticos que invitan a la reflexión y a la reelaboración de algunos espacios nodales identitarios de la memoria regional.

La escritura de la historia en el Eje Cafetero

Las condiciones institucionales para la escritura de la historia a nivel nacional se establecieron en la capital a través de la creación de la Academia Colombiana de Historia fundada en 1902. Este impulso del Estado colombiano para establecer una hegemonía sobre el pasado nacional, tuvo como réplica, a nivel local, el impulso para la creación de secciones regionales de la Academia en las capitales departamentales. Desde 1903, la Academia promovió la incorporación de tres candidatos por Departamento, para que se incorporaran como miembros correspondientes de la Academia. Esta política permitió la creación de la Academia Antioqueña de la Historia ese mismo año y el impulso a los Centros de Historia, ubicados en las capitales y en las provincias al interior de los Departamentos, que refrendó la apertura de este tipo de instituciones en localidades como Tunja, San Gil, Zipaquirá, Facatativa, Ibagué, las cuales se establecieron entre los años de 1905 y 1908. La hegemonía del Estado sobre la Academia y estos Centros se disolvió rápidamente. En 1904, el Ministerio de Instrucción Pública perdió la tutoría sobre la Academia; a su vez, las capacidades de la Academia de aprobar los nombramientos y otros actos de los Centros departamentales terminaron en 1912. De ahí en adelante se estableció la autonomía de parte de los Centros, aunque requirieron el apoyo de la Academia, que facilitaba que algunos de esos Centros fueran reconocidos como entidades oficiales.

Pese a la creación de los Centros de historia departamentales, la Academia Colombiana de Historia no llegó a ser una organización de carácter nacional. Había una gran distancia entre la proclamación de los Centros y en el hecho de que funcionaran. Muchas de estas instituciones fueron solamente actas y decretos. A fines de los años treinta, era evidente que muchas de esas instituciones se extinguieron por la falta de personal competente o la escasez de recursos para el funcionamiento, o ambos a la vez. Eso sin dejar de lado los problemas de funcionamiento de la propia Academia, debido al carácter aficionado y honorario de la mayoría de sus miembros.⁴

En este marco de referencia, se dio la apertura del Centro de Historia de Manizales. La Academia Colombiana de Historia comisionó a Jesús Londoño Martínez para que promoviera la reunión de “personas amantes de la historia” en Manizales. A fines de 1910 se gestó la Junta que promovió la creación del Centro, que fue instalado en 1911, con una serie de tareas como el estudio de “las antigüedades y tradiciones” de la región, que incluían el problema particular de investigar “si los Quimbayas hacían parte de la nación de los Pijaos”, entre otras cosas más.⁵ El Centro tuvo una prolífica actividad que tendría como órgano de difusión la revista *Archivo Historial*, una de las fuentes principales de la obra del padre Fabo y con una existencia evidente hasta el presente.

A diferencia de aquel Centro, se puede corroborar que en el resto de la región este tipo de institucionalización de la escritura de la historia fue muy precario. Hasta 1930 se creó el Centro de Historia de Cartago, hasta 1980 se fundó la Academia de Historia del Quindío y sólo hasta el año 2001 se fundó la Academia Pereirana de Historia. De allí que el quehacer de la escritura de historia a nivel local no tuvo muy presente esos referentes institucionales para desarrollar la construcción del pasado regional. La mayoría de las obras que han sido consagradas como la memoria del pasado regional no fueron elaboradas bajo los presupuestos de las referencias institucionales. Son obras que estuvieron signadas por las producciones que rememoraban el pasado y trazaron las anécdotas y los datos básicos relacionados con la fundación y los primeros años de los distintos poblados. Por esta razón, tuvieron tanto peso las referencias elaboradas por las crónicas urbanas para crear las referencias sobre el origen y el devenir de las diferentes localidades de la región.

4. Betancourt, “La escritura”, 2003, pp. 37-63.

5. Velandia, *Un siglo*, 2001, p. 400.

Se puede comprobar que las obras que construyeron la historia regional como los *Apuntes para la historia de Pereira* (1909) de Carlos Echeverri Uribe y los *Apuntes para la historia de Manizales* (1914) de José María Restrepo, entre otros textos, desde la enunciación de sus títulos no se inscriben dentro de una disciplina de conocimiento concreta, aunque su recepción las hubiera catalogado así.⁶ Tales textos establecieron una memoria y su consagración instituyó un modo de referirse al pasado que se mantuvo a lo largo del siglo XX. No se trata de desconocer que estas obras constituyen uno de los aspectos fundamentales de la memoria social local y regional. Pero el establecimiento de esta forma de construir el pasado local no se puede aceptar como un dato inmodificable, sobre todo si se tiene en cuenta que la memoria es un terreno en disputa, de desestructuración y de recomposición de relaciones de poder; por lo tanto, su evocación y el sostenimiento de los variados silencios que la componen, hacen parte de la dinámica propia de los actos de poder. Además, resulta interesante preguntar por la jerarquización de una memoria local caracterizada por el sello de la épica basada en el homenaje permanente de hechos y personajes fundadores que, por serlo, se establecen como sucesos memorables, apropiados institucionalmente y que se presentan como una rememoración del pasado, como celebración y exaltación. Sin embargo, el desarrollo de las ciencias sociales y las humanidades en el siglo XX enseñaron que la memoria épica es apenas una de las dimensiones que tiene la construcción del pasado. De ahí la necesidad de repensar la relación existente entre ese tipo de exaltación del terruño con visos pedagógicos y cívicos dentro de las condiciones actuales de una sociedad fragmentada y una situación crítica a nivel nacional y regional.

La obsesión por los orígenes

La memoria no se limita a componerse al amparo de la semejanza entre el relato y el acontecimiento contado; por eso, las referencias sobre el pasado local deben mirarse a través del prisma de los usos que se ha dado a los avatares de las fundaciones y de sus actores. Más que en ningún otro aspecto, la escritura de la historia local se ha preocupado por establecer el origen. Un fantasma que con sólo enunciarse parece explicarlo todo.

6. Gil, Pereira, 2002.

Los textos que instauraron con precisión los orígenes de las ciudades que constituyen la región actual del Eje Cafetero se publicaron a fines del siglo XIX. Esta tendencia de escritura tiene dos representantes importantes, la *Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia* (1885), elaborada por Manuel Uribe Ángel y la *Geografía e historia de la provincia del Quindío (Departamento del Cauca)* (1892), escrita por Heliodoro Peña. Sin embargo, el espíritu de estas dos obras será motivo de críticas en los textos que se elaboraron en el siglo XX. Por ejemplo, Uribe Ángel desarrolla una amplia disquisición para justificar el sentido de un trabajo que no fue elaborado con carácter “científico”, ya que “Como no soy sabio, no puedo expresarme con autoridad de tal, y al trabajar sobre un país tan poco conocido y tan mal estudiado, mis aseveraciones no pueden salir del campo de lo condicional y aproximativo.”⁷ A partir de esta declaración, desarrolla una explicación de lo que entiende por geografía física y política, a partir de lo cual trae una serie de noticias de todo tipo sobre las poblaciones del Estado de Antioquia, que tiene por objetivo establecer los datos primarios para elaborar la historia del Estado; por eso, creyó importante detenerse en la mayor cantidad de pormenores posibles como la ubicación geográfica, el número de habitantes, y en el aspecto histórico destacaba las noticias sobre los fundadores.

Al igual que Uribe Ángel, Peña dedicó su trabajo a la juventud, pero a diferencia del médico antioqueño, Peña tenía la intención de escribir un texto de instrucción para “las nacientes inteligencias”. De la misma forma que Uribe, Heliodoro Peña sintió la necesidad de dar noticias del “suelo patrio”, después de comprobar que no hay muchos documentos e informaciones que permitan elaborar una historia precisa de los antepasados de estas provincias. Después de describir la geografía física general, hace una descripción detallada de cada una de las localidades que componían a la provincia, de tal suerte que cada una de las descripciones constituía una lección del libro. Cada lección partía de los datos específicos de la localidad: cabecera municipal, número de habitantes, temperatura, ubicación y descripción del terreno; después ofrecía datos económicos y sociales que concluían con una tercera parte que era la “noticia histórica” de la localidad.⁸

De esta forma, Uribe Ángel y Heliodoro Peña inauguraron un modelo para referirse al pasado de la región. Prácticamente estable-

7. Uribe, *Geografía*, 1885, p. XII.

8. Peña, *Geografía*, 1892.

cieron los datos generales sobre este espacio específico de Colombia, y plantearon la necesidad de ir con más interés sobre los detalles que se perdían en el carácter descriptivo de estos esfuerzos. La obra de Peña, en especial, se convirtió en un referente esencial para establecer toda clase de datos y, sobre todo, de fuentes de información sobre el pasado Colonial de la región y las fundaciones recientes.

El contraste con los aportes de Uribe y Peña se encuentra en una obra temprana como la de Fray Pedro Fabo de María. La *Historia de la ciudad de Manizales* (1926) demuestra a cada paso la intencionalidad de implantar de manera definitiva cuál es la mejor versión que existe sobre determinados sucesos. El principio de autoridad del libro de Fabo tiene dos fuentes. La primera proviene de la trayectoria del autor. De origen español, Fabo llegó a Colombia en 1895 y estuvo en varios territorios de misiones. Regresó a España en 1911 para desempeñar altos cargos dentro de la orden de los Agustinos Recoletos, pero regresó nuevamente al país en donde destaca su arribo a Manizales en 1920. La producción bibliográfica y su papel como Cronista de la Orden favorecieron su ingreso como miembro de las Reales Academias Españolas de la Lengua y de la Historia, lo que le valió un lugar como correspondiente en las Academias Colombianas de la Lengua y de Historia. Estos reconocimientos institucionales explican por qué tras su llegada a Manizales fuera rápidamente convocado para impartir algunas conferencias. Con base en esta invitación, decidió iniciar pesquisas sobre la historia de la ciudad. Una vez que les dio forma, participó con los frutos de esta labor en los actos que conmemoraron el septuagésimo aniversario de la fundación de la ciudad. Esta participación convoca la segunda fuente de autoridad de la obra de F. Pedro Fabo de María. En 1923, la *Historia de la ciudad de Manizales* fue premiada por el Concejo Municipal y su autor cobijado con la distinción de Hijo Adoptivo de la Ciudad.

El relato se presentó a sí mismo como el más fidedigno sobre los acontecimientos relacionados con la fundación y el desenvolvimiento de la historia de la ciudad. Fabo reconoció algunas obras como sus antecedentes: *Apuntes para la historia de Manizales* de José María Restrepo; la *Geografía médica y nosológica* (1916) de Emilio Robledo, pero sobre todo, resaltó el valor de las publicaciones hechas por el *Archivo Historial*, el órgano informativo que desde 1918 impulsaba el Centro de Estudios Históricos de Manizales. De ahí que Fray Pedro Fabo quisiera establecer como criterio básico de su obra un carácter "histórico-crítico" a partir de la información acumulada:

Señores, tened siempre por cierto que la historia escrita con tendencia literaria degenera en novela, escrita con

patriotería resulta un *couplé* patriótico, escrita con fanatismo religioso es como una Biblia protestante y escrita sin talento es un producto parecido al hongo. ¡Bien hayan, pues, los anales manizaleños que por lo actuales, contestes, breves, sencillos e ingenuos no son historia todavía sino algo así como una placa de mármol blanco donde se leen estas tres palabras de oro: Civismo, trabajo y honradez cristiana!⁹

Con esta acentuada afirmación, aplaudida por el auditorio que la escuchó en forma de discurso, supone el carácter de certeza que el cronista Agustino le daba a los relatos que iban a componer los dos tomos de la obra. El texto debía ser el comienzo de la auténtica historia entre las diversas versiones que existían sobre los acontecimientos que captaron su atención.

Dentro de una vieja tradición española, Fabo transcribe largos párrafos de otros autores, y entre las interpretaciones heterogéneas escogía la que le parecía más certera de una y otra, para construir una nueva versión de los acontecimientos. A partir de esta mecánica que recorre toda la obra, Fabo establece constantemente la verdad de los acontecimientos. Un buen ejemplo al respecto, tiene que ver con la forma como adjudica la fecha exacta de la fundación de Manizales, el origen del nombre del Nevado del Ruiz o de los verdaderos fundadores de la ciudad.

Treinta años después de publicada la obra de Fabo, Alfonso Valencia Zapata publicó *Quindío histórico. Monografía de Armenia*. La obra tenía como objetivo ser “una fuente de la cual pueda extraerse la materia para escribir en forma amplia cuanto fue y significó la exploración de la comarca y la fundación de sus pueblos.”¹⁰ Esta obra, compuesta por informaciones generales y crónicas, se empeñó en establecer los sucesos de las fundaciones de los distintos centros urbanos que conforman el actual departamento del Quindío; también supone el criterio de autoridad en el hecho de que algunos de sus apartados fueron publicados con anterioridad y como no recibieron “rectificación alguna”, se dio por sentada su veracidad.

Un rasgo característico de los trabajos que tienen por tema a la ciudad de Armenia es que no pueden dejar de lado la interdependencia entre esta ciudad y los centros urbanos que la rodean. Este aspecto diferencia la obra de Valencia Zapata con relación a la de F. P. Fabo;

9. Fabo, Historia, I, 1926, pp. 3-4.

10. Valencia, Quindío, 1955, p. 7.

aunque Valencia asume como línea articuladora a los acontecimientos de Armenia como eje del desarrollo de la zona del Quindío. De otra parte, en contraste con Fabo, el apoyo de las pesquisas de Alfonso Valencia se implanta en una combinación entre los documentos que constituyen las memorias de las fundaciones, en particular los papeles legales que reconocen esas fundaciones, con los testimonios orales de algunos sobrevivientes.

La perspectiva espacial y temporal separa las obras de Fabo y Valencia, pero confluyen en el sentido de certeza que le dan a sus relatos. En el trabajo de Alfonso Valencia se quieren precisar los detalles de las fundaciones, y además de apelar a la autoridad de los documentos escritos, privilegia el testimonio oral; como por ejemplo, cuando publica unas entrevistas hechas a los fundadores de Armenia. En el caso de la entrevista realizada a Doña Arsenia Cardona viuda de Ocampo, en septiembre de 1938, aborda la siguiente cuestión:

—¿Recuerda usted, cuándo llegaron los señores Alejandro y Jesús María Suárez a Armenia?

—Cuanto le puedo decir es que cuando ellos llegaron, aquí ya habían pasado las primeras fiestas de que le acabo de hablar.

—¿Y entonces, por qué figuran como fundadores los citados señores?

—Ellos figuran como fundadores por las relaciones. Ellos no fueron fundadores de Armenia, pues cuando ellos llegaron mi marido les vendió una casa de balcón que tenía en la esquina de la plaza, donde está hoy una de tres pisos (carrera 13, calle 20), pues era de él, junto con la casa donde están los curas y otra donde es hoy la Casa Liberal (carrera 14 con calle 20). Los Suárez cuando vinieron ya estaba el pueblo fundado.¹¹

El criterio de verdad de la obra de Valencia Zapata descansa en estos testimonios; entrevistas que el autor llevó a cabo en los años treinta y que complementa con otras entrevistas publicadas en diversos medios impresos de la ciudad.

Al igual que Fray Pedro Fabo, la obra de Alfonso Valencia obtuvo un amplio reconocimiento. El libro ha tenido hasta ahora tres ediciones y ha llegado a ser evocada como una referencia fundamental para la historia de Armenia y del departamento del Quindío, como lo pretendía su autor.

11. *Ibid.*, p. 74.

La tendencia a establecer la verdad histórica que se percibe en el trabajo de Fabo y Valencia se vislumbra, con todo su esplendor, en la obra de Hugo Ángel Jaramillo, *Pereira: proceso histórico de un grupo étnico colombiano*. El texto de Ángel se propuso “corregir la historia”, porque era necesario hacer confrontaciones sobre los relatos que describían la fundación de la ciudad:

Deliberadamente he excluido algunas personas que han sido fijadas en el consenso histórico con una evaluación diferente a mi criterio. Mitos creados por el trasegar afectivo patriarcal o respetuoso. Algunos de ellos supieron explotar sus almanaques y especularon con sus leyendas y su hoja de vida a cronistas desprevenidos y crédulos [...] Muchos de los que han escrito monografías del pueblo han caído repicando en las leyendas apócrifas, sustentadas en la megalomanía de aquellas mentes gloriosas, que reclaman para sí el ramillete de honores [...] Creo reconocer en esta baraja de hombres escogidos a los verdaderos impulsores de la ciudad [...] Pereira tuvo en ellos su pasado, sobre ese pasado está inserta su grandeza.¹²

De esta forma, Ángel Jaramillo pretendió consagrar su labor de escritura como la verdadera historia de la ciudad. Al igual que sus predecesores de Manizales y Armenia, Ángel tiene como horizonte interpretativo el “progreso” de la ciudad, pero a diferencia de ellos, esta preocupación será el centro de toda su producción bibliográfica futura, en la medida que se concentrara en resaltar el desarrollo de la obra pública de Pereira a través de las actividades de la Sociedad de Mejoras Públicas, y a resaltar los valores de la sociedad pereirana como *La gesta cívica de Pereira* (1994) y *Pereira, espíritu de libertad* (1995). Estas tareas le valieron toda clase de reconocimientos oficiales y una gama de condecoraciones que lo consagraron como el historiador oficial de la ciudad.

Pese a los sesenta años que hay entre la obra de Fabo y la de Ángel se mantuvo un lazo de continuidad. Hay un marcado interés por presentarse como la verdadera biografía de sus centros urbanos para resaltar sus dimensiones, sus gestas y tratar de descifrar “el enigma de su propia identidad.” Además, se inscribe en el convencimiento de que las referencias elaboradas por los *hombres de letras* de la co-

12. Ángel, Pereira, I, 1983, pp. 180-181.

marca, que se toman el trabajo de escribir sobre el pasado local, se presentan como una “deuda moral” con la ciudad, que tiene que saldarse con el esclarecimiento de los orígenes, con el engrandecimiento de sus acontecimientos y con la implantación de la verdad histórica.

La apelación a un mito: la colonización antioqueña

Las obras de F. Fabo de María, Alfonso Valencia y Hugo Ángel no sólo erigieron una forma de escribir la historia local sino que trazaron los hitos fundamentales de ese pasado. Uno de los instrumentos más socorridos por los tres autores fue el hecho de servirse de la fama que se le atribuía a los procesos de la colonización antioqueña como base para legitimar la gesta de las fundaciones, enaltecer el carácter de los fundadores y exaltar el desarrollo material de la región.

Desde fines del siglo XIX, las empresas de colonización del sur de Antioquia fueron interpretadas como una epopeya antioqueña protagonizada por un tipo social ideal: el antioqueño. Los rasgos de este tipo social se resumían en un hombre:

[...] guapo, blanco y titán del trabajo: tiple, camándula, escapulario, trova, machete, carriel, ruana, mula, perro, zurriago y “mi morena”, junto con la bendición de una madre, el hacha y un bambuco, elementos adecuados para que las fieras se apartaran, los árboles del monte cayeran, el maíz naciera y la familia modelo se multiplicara, surgiendo, en fin, una raza superior con cultura de alpargata.¹³

Así se exaltó un “modo de ser”, al que se concibió como la base de los progresos rápidos que hicieron de los núcleos urbanos como Manizales, Pereira y Armenia verdaderas “ciudades prodigio”. En especial, la obra de Hugo Ángel tiene como tesis principal concatenar el progreso de Pereira con la dinámica del arquetipo del hombre antioqueño que “no se contentó con el caserío incipiente y estático sino que lo transformó avasalladoramente”. En Ángel Jaramillo, se vuelve una y otra vez a “la pujanza de la antioqueñidad” y “el acendrado espíritu progresista de por suyo característico agresivo”.

El referente mítico de la colonización antioqueña en las obras de Fabo, Valencia y Ángel encuentra diferentes formas de reforzarse: la

13. Jaramillo, “La colonización”, 1988, p. 187.

recurrencia del valor del trabajo, de la sencillez, de la austeridad, de la religiosidad, pero fundamentalmente se reitera “la pureza de la raza” y “el espacio vacío” que le sirvió de escenario.

Las obras de Fabo, Valencia y Ángel inician con una descripción general, y al mismo tiempo, bastante precaria del pasado precolombino. La poca importancia de ese pasado es reveladora de los valores que quieren resaltar. En sentido estricto, para Ángel la historia local arranca con Cartago, mientras que para Fabo, la historia “propriadamente dicha” empieza en 1834. Se constata simplemente, como ocurre con Valencia también, que los grupos primitivos desaparecieron en la Colonia, lo que permitió que el proceso colonizador fuera realizado “sin sangre india”.

La recepción y utilización de las tradiciones disciplinares en las obras de Fabo, Valencia y Ángel representa claramente los alcances de su condición de “personas estudiosas”. Por ejemplo, Fabo reafirma el carácter del “vacío prehispánico” en la región a partir de la descalificación de las noticias de Cieza de León, Pedro Simón, Castellanos y Restrepo Tirado con una afirmación tajante como la siguiente:

Por tres razones, pues, el historiador de la ciudad de Manizales no debe ser prolijo en el estudio de su prehistoria, en cuanto a sus costumbres, idioma, teogonía, inmigración, guerras &, lo primero porque es muy escasa; lo segundo porque está muy mezclada de consejas rechazadas por las ciencias y lo tercero, porque el elemento indígena ni influye en la vida de los manizaleños.¹⁴

En el caso de Valencia y Ángel, los referentes sobre el ámbito prehispánico son de muy pobre calidad. Para Valencia, la historia del Quindío empieza con Salento, fundada en el siglo XIX, y para Ángel con Cartago, fundada en el siglo XVI, aunque la comprende como una historia ajena, en la medida que no es considerada como propia la historia del momento Colonial, aquella que tiene por origen el momento en el que Cartago Viejo (la actual Pereira), fue trasladada al lugar actual; de tal forma que la historia local presupone un vacío anterior, pese a que una de las motivaciones que recalca Parsons, una de las autoridades citadas por Ángel, sobre la colonización del sur de Antioquia fue la búsqueda y explotación de las guacas. De tal suerte que la consagración del vacío prehispánico revela los puntos de partida que querían establecer estas obras como horizonte comprensivo.

14. Fabo, Historia, I, 1926, pp. 27-28.

Otros referentes, otros modos de escribir sobre el pasado

Los diferentes premios, reconocimientos y comentarios que recibieron la obra de Fabo, Valencia y Ángel a lo largo del siglo XX, asociados a las reediciones de sus obras, han permitido creer a nivel local que este es el modo más válido de escribir sobre el pasado regional. Efectivamente, estas obras implantaron un modelo de escritura cuya aceptación pública, reflejada en la hegemonía de los hitos y los personajes omnipresentes del pasado local, les dieron un lugar en el espacio social y cultural regional como hombres de “serias disciplinas” y personas estudiosas que podían presumir de tales con la acumulación de datos y ficheros. En sus textos se tenía noticias de autores y obras inéditas o de difícil acceso, obras y fuentes que reposaron en sus archivos y bibliotecas privadas, por encima de las funciones públicas que podían ofrecer las bibliotecas públicas y universitarias de la región. En esta medida, la memoria local y regional ha sido una cuestión que ha privilegiado el carácter privado e individual sobre la función social de la memoria. Por eso, aquellas obras constituyeron los datos fundamentales en los que cimentaba la realidad del pasado regional. De esta forma, la escritura de la historia regional construyó una aristocracia del talento estrechamente ligada a la que en el ámbito literario fundó el movimiento de la literatura greco-quimbaya. Al igual que esta tendencia literaria, aquella escritura de la historia invocó hegemonía política, administrativa y cultural de la región sobre determinados grupos e individuos.¹⁵

La consagración y recepción de las obras de Fabo, Valencia y Ángel invita a reflexionar sobre los modos como en ellas se utiliza toda una serie de conocimientos acumulados sobre algunos procesos de la región. Es interesante notar cómo en la obra de Valencia y Ángel hay una especial acogida de la obra de James Parsons, *La colonización antioqueña en el occidente colombiano* (1949), traducida al español y publicada por Emilio Robledo, figura de reconocido prestigio en la región. Sin embargo, la lectura que estos hombres de letras hacen de Parsons es muy particular y tendenciosa, especialmente cuando se entrevé de la misma obra la posibilidad de criticar las exaltadas características del grupo étnico antioqueño. En dicha obra, el geógrafo norteamericano señala las diferencias que existen entre las distintas zonas hacia las que se dirigen colonizaciones antioqueñas, y se plan-

15. Mejía, “La llamada literatura”, 1964, pp. 974-982.

tea un profundo contraste entre “el asentamiento tradicional” en el sur de Antioquia, la célebre “colonización antioqueña”, con los rasgos de las colonizaciones en el Sinú, el bajo Cauca, los valles medios del Magdalena y Urabá.¹⁶ Sin embargo, las obras de Alfonso Valencia y Hugo Ángel se abocan a resaltar las consideraciones de Parsons sobre el carácter igualitario de la colonización fundada en el horizonte de una frontera móvil y progresiva; lo cual ha impedido visualizar una serie de circunstancias como, por ejemplo, la participación de otros procesos de colonización en la región llevados a cabo por colonos caucanos, boyacenses y tolimenses; además, de la conflictividad propia de procesos de esta naturaleza.

Las tesis de Parsons encontraron un apoyo fundamental en un referente para la escritura de la historia profesional en Colombia como Jaime Jaramillo Uribe. La contribución del célebre historiador antioqueño a la *Historia de Pereira* (1963) partía de la convicción de que la fundación de Pereira era un episodio de la colonización antioqueña y, por lo tanto, participaba de las características propias de este proceso:

[...] una sociedad más fluida y democrática formada por numerosos propietarios rurales, donde el latifundio fue la excepción, donde las oportunidades de ascenso fueron mayores y donde las distancias y las diferencias sociales fueron menores que en otras zonas del país.¹⁷

De tal forma que los colonizadores antioqueños no encontraron población indígena ni población negra para desalojar o subordinar a sus propósitos y por eso, se dieron allí las características propias del antioqueño: deseo de independencia, individualismo, homogeneidad racial y cultural que explica que las diferencias sociales se establecieron con base en el patrimonio.¹⁸ La autoridad intelectual de Jaime Jaramillo Uribe es citada con frecuencia en la obra de Hugo Ángel que transcribe largos pasajes de este artículo, escrito con rapidez y premura, pero de mucha utilidad para la comprensión del desentramamiento de la ciudad. No obstante, el propósito de incorporar el pasado prehispánico y Colonial de la región como un elemento fundamental de la historia de la ciudad no tienen eco en la obra de Hugo Ángel Jaramillo, a pesar de que los trabajos de Luis Duque y

16. Parsons, Urabá, 1996; Berrocal, La colonización, 1980 y Jaramillo, “La colonización”, 1988, pp. 177-208.

17. Jaramillo, Historia, 1963, p. 351.

18. Ibid., pp. 402-403.

Juan Friede, complementaban la obra en donde se publicó el artículo que tanto cita de Jaime Jaramillo Uribe.

Pese a que Fabo, Valencia y Ángel escriben trabajos sobre ciudades concretas, ellos vinculan el devenir de esos centros urbanos a la actividad de un grupo étnico y suponen que la grandeza de la aldea que se convirtió en ciudad, abarca y determina por tanto el carácter regional. Fabo afirmaba que la región se caracteriza por “la pureza de la raza”:

[...] tanto en la Avenida como en las calles y parques y en la Plaza de Mercado a donde fluye el tipo campesino y obrero y se desenvuelve con toda libertad de lenguaje y acción mímica, el manizaleño es hermano carnal del español. La raza triunfa y canta un poema de purísima hermosura en las montañas del Ruiz.¹⁹

Es importante destacar que las consideraciones de Fabo en torno a una “raza antioqueña” se refieren más a lo que Luis López de Mesa denominaba un “ethos regional”, que Orlando Fals Borda conserva en la actualidad como “espíritu colectivo o complejo cultural dominante”.²⁰ Más que a una “raza”, como se entendía el término en las consideraciones sociológicas de finales del siglo XIX,²¹ las reflexiones propuestas por López de Mesa en su célebre trabajo *De cómo se ha formado la nación colombiana* (1934) se concentraron en la idea de una triple raíz nacional sintetizada en el mestizo, que estaba allí a pesar de todo. Este elemento mestizo preponderante en el territorio colombiano, lo subdividía en las siete regiones que él encontraba en la geografía cultural colombiana: la hispano-chibcha, santanderes, costa atlántica, antioqueña, caucana, Nariño y Tolima, a las que correspondían unos determinados caracteres esenciales y definitivos,

19. Fabo, *Historia*, I, 1926, pp. 7-8.

20. López, *De cómo*, 1934 y Fals, *Región e historia*, 1996.

21. En América Latina hubo una línea de pensamiento que clasificaba la diversidad humana en “razas” con base en las diferencias anatómicas a las que se les designaba “biológicas” y por lo tanto, eran “innatas”. Estas clasificaciones eran particularmente útiles dentro de procesos conflictivos como los de las colonizaciones internas al interior de la expansión de los estados nacionales, que utilizaron como criterio de diferenciación las diferencias morales, intelectuales y físicas de los distintos grupos humanos con base en la clasificación jerárquica de los grupos humanos, de acuerdo a los modelos europeos. De tal forma, que el pensamiento racial fue receptor y generador de muchos mitos nacionales en América Latina. Cf. Quijada, “En torno”, 1992, pp. 109-129.

entre ellos le atribuía al pueblo antioqueño calificativos como el de ser un pueblo “emprendedor, migrador y comerciante”.²²

Desde esta perspectiva de interpretación, la obra de Hugo Ángel diferencia grupos étnicos y los enfrenta. En su trabajo hay una clara descalificación del grupo étnico caucano a favor de los antioqueños. Esas descalificaciones no se quedan simplemente en el enunciado de unas características etéreas, y como sucede con Fabo y Valencia, Ángel demuestra la concreción del “ethos antioqueño” en seres de carne y hueso: los fundadores y los patricios del progreso. De esta manera, los tres autores en cuestión establecieron los linajes de los fundadores verdaderos y distinguieron entre los exploradores, los fundadores y los colonizadores; es decir, crearon los criterios fundamentales para sentar las diferencias entre las acciones que dieron origen a los centros urbanos de la región. A lo que Hugo Ángel añadió bajo esta égida consagratória a quienes pudieran ser concebidos como los adelidos del progreso.

Atenerse a este criterio explica por qué estas obras dedican un gran espacio a la vida de cada uno de los “titanes” que fundaron la ciudad o impulsaron su desenvolvimiento posterior. Cada uno de estos hombres debía ser tomado como un ejemplo edificante de sus conciudadanos, lo cual era apenas el mínimo tributo prodigado por el escritor, gracias a su generosa colaboración en la obra común. Ya desde la obra de F. Pedro Fabo se estableció la categoría de “hombres preclaros” para referirse a estos individuos que debían ser equiparados al panteón de los héroes nacionales. Es decir, estas obras con su criterio interpretativo, el espíritu de verdad que las inspira y el afán de establecer los orígenes, pretendieron constituir los criterios para la unificación de la pertenencia local y crearon la rotonda de hombres ilustres, con base en un estilo panegírico que implantó sutilmente un lazo de continuidad entre los fundadores y los patricios del presente. De tal modo que los prohombres del presente continúan y engrandecen la obra fundadora al “ser el alma y los impulsores eficientes de toda la grandeza a que esta ciudad ha llegado.”²³

La forma narrativa de las obras de Fabo, Valencia y Ángel fundamentó el accionar de los “círculos de poder” que anhelaban cosmopolitismo y legitimidad, porque este estilo narrativo reconoce que

22. López, De cómo, 1934, pp. 48-99. Las caracterizaciones del médico antioqueño prevalecen en el medio académico colombiano y se encuentran en particular citadas en la reciente actividad de Orlando Fals Borda.

23. Fabo, Historia, I, 1926, p. 31.

la historia la hace un puñado de hombres escogidos, encarnaciones perfectas de un grupo étnico que les daba el lugar merecido, y natural, de “maestros”, “adalides”, “guías” y “líderes” que sin su ejemplo, la ciudad actual sería apenas un villorrio; por eso, en esos hombres descansa el pasado y sobre ese pasado, como afirma Hugo Ángel, “está inserta su grandeza”.

Una crítica a la ciudad sin región

Un elemento que se establece de la lectura de los textos clásicos de la historia local en la región del Eje Cafetero es el hecho de que la memoria citadina no es la de la región. Este rasgo se hace evidente cuando se toma en consideración el importante trabajo realizado por Antonio García Nossa, *Geografía económica de Caldas* (1937).

La obra de García es importante como referente en la medida que antecedió a las obras de Alfonso Valencia y Hugo Ángel. Pero también porque tuvo como horizonte de estudio a la región y no sólo a las ciudades que geográficamente se encuentran allí. En la *Geografía*, las ciudades son importantes como elementos dinamizadores, pero su desenvolvimiento no es aislado del entorno regional y nacional. La obra de Antonio García plantea claramente la necesidad de establecer relaciones amplias dentro de los mismos procesos locales y relativiza la autonomía de estos procesos.

El trabajo de Antonio García establece tempranamente una sospecha sobre las esencias regionales profundas y genuinas. En este caso, es claro que plantea una postura crítica hacia ese *volksgeist* romántico de “lo antioqueño” que se disgregó como una entidad pura. Para García, la diversidad de situaciones que encontró en sus viajes por el departamento de Caldas “nos obliga a no hablar de determinantes geográficos absolutos, ya que caeríamos en los determinismos ingenuos que idean los sociólogos y economistas metafísicos.”²⁴ De esta forma, si bien la colonización antioqueña deviene en “un instinto democrático del pueblo”, que se manifiesta en el sentido de la propiedad de las tierras, García comprende que este proceso supone una serie de conflictos entre quienes fundan el derecho de la propiedad sobre el trabajo y quienes lo crean sobre un título, pero sin haber desarrollado ninguna actividad económica.

24. García, *Geografía*, 1978, p. 2.

Contrastan las percepciones de la colonización que hace García con las descripciones hechas por Hugo Ángel Jaramillo. En la obra de Ángel, por ejemplo, el avance de las cuadrillas de “briosos peones” de los hermanos Juan María y Valeriano Marulanda Arango se presenta como una gesta heroica, pese a que encontraban a veces “abiertos” o “mejoras” de gentes que les antecedieron. Dice Ángel que las cuadrillas: “arrollaban y arruinaban cuanto se oponía a su marcha, y cuando los dueños de las chacras, reclamaban al patrón, éste transigía con ellos, ofreciéndoles campos más adecuados o indemnizándolos en dinero de la destrucción de sus mejoras incipientes.”²⁵ De tal accionar, deduce Hugo Ángel, cómo los grandes capitales de los hermanos Marulanda fueron conseguidos por “la forma honesta del trabajo de seis a seis, con el sudor de la frente y la rectitud del pensamiento y la pureza del alma”, que le sirvió a Valeriano Marulanda ser “la última palabra” para la administración pública, porque casi todo se le consultaba y daba “respuestas salomónicas para todo pleito”.

Mientras tanto, para Antonio García la colonización demostraba la relación tensa del conflicto, el cual no tenía como referente al latifundio colonial y por eso, la realidad de Caldas era *sui generis* con relación a otras zonas del país. En la obra de García, los poblados que surgieron al tenor de la colonización constituían una especie de asociaciones fraternales agrarias que sustentan ese “poderoso espíritu municipal” que existe en Caldas. De ahí que su obra tuviera la intención de señalar las limitaciones y las posibilidades de las fundaciones a partir de precisar los nudos problemáticos del desenvolvimiento regional. Por eso, cuando se contrasta el carácter local de las obras de Fabo, Valencia y Ángel con la mirada regional de García, se puede comprender por qué aquellas obras no podían percibir un problema como el de los indígenas que se localizaban en el occidente del departamento de Caldas. Demuestra Antonio García cómo en los municipios de Riosucio, Quinchía, Guática, Mistrato y Pueblo Rico, la colonización invadió a las comunidades indígenas existentes a través de artimañas como los remates por deudas que legalizaban la invasión. Constata cómo esas comunidades se desplazaron de sus territorios hacia los bosques y retrocedieron en “la escala de la civilización”, al pasar de la agricultura a la subsistencia de la caza y de la pesca; de tal forma, que se consolidó en esta zona la destrucción de las costumbres, las creencias, la lengua y todo lo que constituye la fisonomía de la comunidad indígena.²⁶

25. Ángel, Pereira, I, p. 191.

26. García, Geografía, 1978, pp. 234-241.

De otra parte, Antonio García con el análisis que hace del des-
envolvimiento de la pequeña propiedad rural, el comercio y el in-
cremento de las vías de comunicación, demuestra cómo había una
estrecha relación entre la industria cafetera de Caldas y el comercio
de Manizales en esta época. De allí desprende los rasgos del mono-
polio del café y explica el desarrollo de ciertas regiones y el estanca-
miento de otras. García encuentra a cada paso la forma de plantear
límites a la percepción de una colonización antioqueña igualitaria y
democrática. Otro buen ejemplo de esta percepción se encuentra en
los estudios que deriva del "extraordinario crecimiento de la pobla-
ción" en Caldas y su relación con la economía del café. Para García,
este tipo de economía trae consigo una serie de problemas alrede-
dor de la alimentación, la habitación, la higiene, la educación, que se
expresan en problemas concretos como la prostitución. Al respecto
señala García cómo el 50% de las mujeres registradas como prostitu-
tas en las principales ciudades de Caldas en 1936, eran menores de
15 años. Igualmente indica cómo la educación sufría una profunda
crisis, especialmente por la inutilidad de la escuela en el ámbito rural
y urbano. En contraste, Hugo Ángel, el único de los tres autores clás-
sicos nombrados que toca el asunto de la prostitución, se refiere a ella
como un tema ineludible de las referencias externas hacia Pereira y
establece que el origen de este problema social se remonta a las ferias
que realizaba la ciudad en los años treinta y que

[...] atrajeron al unísono, gran cantidad de mujeres que
incitadas por el atractivo metálico y los festejos, se des-
plazaron desde departamentos circunvecinos, sitios
rurales aledaños [...] Los favores recibidos por medio
de la prostitución esgrimen el tatuaje de la mujer pe-
reirana y la costumbre inveterada de generalizar los
conceptos sin aclaraciones del término global que nos
crean desde ese entonces una identificación indeseada
por nosotros, difícil de rectificar por ser proveniente de
foráneos quienes la transmitieron oralmente.²⁷

Según Ángel Jaramillo, el problema de la prostitución no estaba
ligado en Pereira a factores como la educación y la desigualdad sino
a elementos completamente extraños a los valores pregonados por el
grupo étnico que llevó a cabo su engrandecimiento.

27. Ángel, Pereira, II, pp. 660-661.

Un final abierto

Durante el período de la fundación y el paso hacia los rasgos urbanos propios de una ciudad; es decir, el período comprendido entre 1848 y 1909, en las tres ciudades principales del Eje Cafetero se estableció una clara conjunción entre los grupos que desarrollaron la hegemonía política y administrativa de la región y el ejercicio de la escritura. No solo la que tenía que ver con los hechos administrativos y jurídicos: la redacción de actas, la solución de pleitos, el establecimiento de límites y linderos, la elaboración y lectura de discursos políticos, sino también en la producción noticiosa y literaria. Ya desde 1874, Manizales contaba con una imprenta en torno a la cual se publicaron los primeros periódicos en hojas volantes. Casi treinta años después, en 1903 Pereira tuvo su primera imprenta y Armenia la obtuvo hasta 1910.

Fue en los periódicos donde se dieron a conocer las primeras noticias escritas sobre las fundaciones bajo la forma de la crónica. De manera silenciosa se dio el paso entre las crónicas a la constitución de una memoria local fundada en ese tipo de relatos. No se puede olvidar que en este período se consagró el sujeto público del hombre de letras que participaba en esas publicaciones como seres con ciertos privilegios, como aquellos que fundaron la Sociedad Literaria de Manizales en 1885. Consagración de las personas estudiosas como hombres de “serias disciplinas” que santificaron una serie de modelos de lo que debía ser un “personaje-escritor”, y que instauraron cuál era el verdadero pasado, cuál era el origen de la ciudad, cuáles eran sus fundadores y cuál era el precio y a qué podía aspirar aquel que se dedicaba al ejercicio de la pluma. Los mejores ejemplos, en este sentido, descansan en las trayectorias paralelas y contrastantes de hombres como Silvio Villegas y Bernardo Arias Trujillo.²⁸

Desde estos presupuestos, F. Pedro Fabo de María, Alfonso Valencia Zapata y Hugo Ángel Jaramillo instauraron una forma de escribir la historia local y trazaron los hitos fundamentales de ese pasado: la homogeneidad étnica y cultural, el anhelo de progreso, el sentido de la libertad, de la igualdad y el elogio a los “titanes descuajadores de la selva” que constituyeron posteriormente un caso singular de esfuerzo cívico.

Las obras de F. Pedro Fabo de María, Alfonso Valencia y Hugo Ángel no enfrentaron el tipo de nudos problemáticos y conflictivos

28. Valencia y Vélez, Bernardo, 1997.

que saca a cada paso la obra de Antonio García. La preocupación de esta trilogía de autores semeja más a los objetivos que se le daba a las “historias patrias” en el siglo XIX, como las funciones de educar “al pueblo”, de buscar consensos, de consagrar e identificar a los héroes y a los malvados, a establecer una serie de certidumbres y de auxiliar la consolidación efectiva y afectiva hacia el terruño.²⁹ Por eso, sus preocupaciones se detienen en exaltar la creación de la institucionalidad municipal, la obra pública y el predominio de determinados círculos cultos y administrativos. Por lo tanto, también establecieron el modo de relacionarse con las tradiciones disciplinares que les antecedieron y que les fueron contemporáneas. Todos ellos hicieron a un lado el intento de una obra como la *Historia de Pereira* de ampliar el conocimiento sobre el pasado prehispánico como parte de la historia regional y en donde se invitó, con lucidez, a superar lo que Jorge Roa Martínez definió como “los primitivos logógrafos”; es decir, los “simples redactores de anales, meros analistas, separadores y confesionistas de listas de hechos, fastos o genealogías.”³⁰

De esta forma sigue abierto el camino para superar esa autocontemplación consagrada como historia regional que no puede percibir los acontecimientos locales dentro de un contexto más amplio. No significa ello que se deseche esta tradición como un conocimiento inútil. La persistencia en el tiempo y su utilidad pública demuestran que no son artefactos inservibles. Sólo que su consagración no puede reprimir la reflexión crítica, el desentrañamiento de las simplificaciones y la necesidad de reevaluar sus caracterizaciones con base en otras miradas, no necesariamente mejores, pero sí distintas como las que se encuentran en la obra de Jaime Lopera, *La colonización del Quindío. Apuntes para una monografía del Quindío y Calarcá* (1986); Albeiro Valencia Llano, *Manizales en la dinámica colonizadora (1846–1930)* (1990) y la de los colegas que participan en esta publicación.

29. Harwich, “La historia”, 1994, pp. 427-437 y Betancourt, “La nacionalización”, 2003.

30. Roa, “El propósito”, 1963, p. XVI.

Bibliografía

- Ángel Jaramillo, Hugo, *Pereira: proceso histórico de un grupo étnico colombiano*, Gráficas Olímpica, 2 Tomos, Pereira, 1983.
- Berrocal Hoyos, Joaquín, *La colonización antioqueña en el departamento de Córdoba*, Graficas Corsa, Montería, 1980.
- Betancourt Mendieta, Alexander, “La nacionalización del pasado. Los orígenes de las ‘Historias Patrias’ en América Latina”, en Friedhelm Schmidt-Welle (ed.), *Ficciones y silencios fundacionales. Literaturas y culturas poscoloniales en América Latina (siglo XIX)*, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2003, pp. 81–99 (Nexos y Diferencias, 8).
- _____, “La escritura de la historia en Colombia. Vicisitudes de una disciplina”, en *Memoria y Sociedad* (Bogotá), Vol. 7, No. 14, 2003, pp. 37–63.
- Fabo de María, Fray Pedro, *Historia de la ciudad de Manizales*, Blanco y Negro, 2 Tomos, Manizales, 1926.
- Fals Borda, Orlando, *Región e historia. Elementos sobre ordenamiento y equilibrio regional en Colombia*, Tercer Mundo / IEPRI, Santafé de Bogotá, 1996.
- García Nossa, Antonio, *Geografía económica de Caldas*, Banco de la República, 2ª ed., Bogotá, 1978.
- Gil Montoya, Rigoberto, *Pereira: Visión caleidoscópica*, Publiprint, Pereira, 2002 (Escritores Pereiranos, 18).
- Gnecco, Cristóbal, y Zambrano, Marta (eds.), *Memorias hegemónicas, memorias disidentes. El pasado como política de la historia*, Santafé de Bogotá, Ministerio de Cultura / ICANH / Universidad del Cauca, 2000.
- Harwich, Vallenilla, Nikita, “La historia patria”, en Annino, Antonio, Castro Leiva, Luis y Guerra, François Xavier (coords.), *De los imperios a las naciones: Iberoamérica*, Zaragoza, Ibercaja, 1994, pp. 427–437.
- Jaramillo, Roberto Luis, “La colonización antioqueña”, en Melo, Jorge Orlando (coord.), *Historia de Antioquia*, Suramericana de Seguros, Medellín, 1988, pp. 177–208.
- Jaramillo Uribe, Jaime, “Historia de Pereira (1863-1963)”, en Duque Gómez, Luis; Friede, Juan y Jaramillo Uribe, Jaime, *Historia de Pereira*, Librería Voluntad, Bogotá, 1963, pp. 349–415.
- López de Mesa, Luis, *De cómo se ha formado la nación colombiana*, Librería Colombiana, Bogotá, 1934.
- Mejía Duque, Jaime, “La llamada literatura ‘greco-quimbaya’”, en *Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República*, Bogotá, Vol. VII, No. 6, 1964, pp. 974–982.

Parsons, James, *Urabá, salida de Antioquia al mar: geografía e historia de la colonización*, Banco de la República / El Áncora, 2ª ed., trad. Carolina Evans de Villa, Santafé de Bogotá, 1996.

_____, *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*, Banco de la República / El Áncora Editores, 4ª ed., trad. Emilio Robledo, Bogotá, 1997.

Peña, Heliodoro, *Geografía e historia de la provincia del Quindío (Departamento del Cauca)*, Imprenta del Departamento, Popayán, 1892.

Picón Salas, Mariano, "Pequeño tratado de la tradición", en Varios autores, *Historia de la cultura en Venezuela*, tomo I, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1955.

Quijada, Mónica, "En torno al pensamiento racial en Hispanoamérica: una reflexión bibliográfica", en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Tel Aviv, Vol. 3, No. 1, 1992, pp. 109–129.

Ricoeur, Paul, *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*, Universidad Autónoma de Madrid, trad. Gabriel Aranzueque, Madrid, 1999 (Punto Cero, 2).

Roa Martínez, Jorge, "El propósito de esta historia", en Duque Gómez, Luis; Friede, Juan y Jaramillo Uribe, Jaime, *Historia de Pereira*, Librería Voluntad, Bogotá, 1963, pp. VII–XIX.

Sánchez Gómez, Gonzalo, "Memoria, museo y nación. Introducción", en Sánchez, Gonzalo, Wills, María Emma (comps.) *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*, Santafé de Bogotá, Ministerio de Cultura, 2000, pp. 20–30.

Uribe Ángel, Manuel, *Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia*, Editora Nacional de Colombia, ed. de Roberto Luis Jaramillo, Medellín, 1985 (Autores Antioqueños, 11).

Valencia Llano, Albeiro y Vélez Correa, Roberto, *Bernardo Arias Trujillo. El intelectual. El escritor*, Universidad de Caldas, 1997.

Valencia Zapata, Alfonso, *Quindío histórico. Monografía de Armenia*, Talleres de la Empresa Tipográfica Vigig, Armenia, 1955.

Velandia, Roberto, *Un siglo de historiografía colombiana. Cien años de la Academia Colombiana de Historia*, Academia Colombiana de Historia / Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, 2001 (Biblioteca de Historia Nacional, CLVI).

Los autores

• **Fabio Alberto Agudelo Vanegas** es Analista Financiero del Politécnico Grancolombiano y Economista de la Universidad La Gran Colombia (Armenia). Actualmente se desempeña como Analista de Estudios Económicos del Banco de la República en la Sucursal de Armenia.

Publicaciones recientes:

Coautor con Gonzalo Alberto Valencia de *Banca y economía en Armenia y el Quindío 1929–2002: la visión del Banco de la República*, Conceptos Gráficos Ltda., Armenia, 2002.

Coautor del *Informe de Coyuntura Económica Regional Departamento del Quindío 2004*, Bogotá, Banco de la República, 2005.

• **Alexander Betancourt Mendieta** es Doctor y Maestro en Estudios Latinoamericanos (Historia) por la Universidad Nacional Autónoma de México y es Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Caldas. Actualmente es Profesor Investigador de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Publicaciones recientes:

Historia, ciudad e ideas. La obra de José Luis Romero, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001 (Mirador de Posgrado).

“La construcción del pasado nacional en Alcides Arguedas. Convicciones sobre el papel de la escritura”, en *Bolivian Studies Journal*, Vol. 11, 2004, pp. 24–47.

Historia y nación. Tentativas de la escritura de la historia en Colombia, Medellín, La Carreta Editores/Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades UASLP, 2007.

“Una mirada al hispanoamericanismo en el siglo XIX: las observaciones de José María Samper”, en *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies/ Revue Canadienne des Etudes Latino-Américaines et Caraïbes*, Vol. 32, No. 63, Spring, 2007, pp. 111–145.

• **Olga Cadena Corrales** es Magister en Historia de la Universidad Nacional de Colombia y Licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad del Quindío. Fue profesora de la Universidad del Quindío

y la Universidad la Gran Colombia. Participante en el Círculo Académico y Pedagógico de Ciencias Sociales de la Alcaldía de Armenia y la Secretaría de Educación Municipal para la construcción de currículo y la formación permanente de maestros del municipio.

Publicaciones recientes:

Procesos de colonización en el Quindío: el caso Burila, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1988.

Directora de la serie: *Historia de nuestra región: la historia del Quindío*, Armenia, *La Crónica*, 2000 (Proyectos Especiales), publicada por entregas en el periódico *La Crónica* (Armenia), 1999–2000.

• **Martha Cecilia Cano Echeverri** es Master en Antropología por la Temple University of Philadelphia; realiza estudios de Doctorado en Arqueología en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, UNCPBA, Argentina, y es Antropóloga por la Universidad de Antioquia. Actualmente es profesora de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Publicaciones recientes:

Investigaciones Arqueológicas en Santuario–Risaralda, Santafé de Bogotá, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales/Banco de la República, 1995.

“Gestiones y acciones en la protección del patrimonio arqueológico: la experiencia en el Departamento de Risaralda”, en Diógenes Patiño (editor), *Arqueología, Patrimonio y Sociedad*, Popayán, Universidad del Cauca / Sociedad Colombiana de Arqueología, 2001, pp. 109–120.

Coautora del libro: *Encuentro con la historia: Catedral de Nuestra Señora de la Pobreza de Pereira*, Pereira, Forec, Papiro, 2001.

Coautora de “Colección arqueológica del Laboratorio de Ecología Histórica y Patrimonio Cultural de la Facultad de Ciencias Ambientales, Universidad Tecnológica de Pereira”, *Códice. Boletín Científico y Cultural del Museo Universitario. Universidad de Antioquia*, Vol. 7, No. 11, 2006, pp. 12–19.

Coautora de “Desarrollos culturales paralelos en ecosistemas diversos: el poblamiento humano inicial de los Valles del Magdalena y el Cauca en el Norte de Suramérica” en *Cambios Ambientales en Perspectiva Histórica. Volumen II. Ecología Histórica y Cultura Ambiental*, Pereira, Universidad Tecnológica de Pereira–Sociedad Colombiana de Arqueología, 2006.

• **Pablo Gamboa Hinestrosa** es Maestro en Artes Plásticas de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, con estudios en Antropología en el Instituto Colombiano de Antropología y de His-

toria del Arte en la Universidad de Roma. Fue Coordinador y Profesor Titular de Historia del Arte del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá; Director de Divulgación Cultural de la Universidad Nacional de Colombia; Decano de la Facultad de Artes e investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas de la misma universidad hasta su jubilación. Fue profesor de Antropología e Historia del Arte en la Universidad de Antioquia. Ha dado conferencias sobre arte precolombino en instituciones y universidades de España, Alemania y Francia. Es autor de artículos sobre arte precolombino, colonial, republicano.

Publicaciones recientes:

La pintura apócrifa en el arte Colonial. Los doce arcángeles de Sopó, Bogotá, Editorial Universidad Nacional de Colombia, 1996.

El Tesoro de los Quimbayas. Historia, identidad y patrimonio, Bogotá, Editorial Planeta Colombiana, 2002.

La escultura en la sociedad agustiniana, Bogotá, CIEC. Universidad Nacional de Colombia, Editorial Carrera7a, 1982. (Reedición, Editorial Carrera7a, Bogotá, 2007).

• **Rigoberto Gil Montoya** es Doctor en Letras por la Universidad Nacional Autónoma de México, Magister en Comunicación Educativa por la Universidad Tecnológica de Pereira y Especialista en Literatura Hispanoamericana por la Universidad de Caldas. Novelista y ensayista. En la actualidad se desempeña como profesor asociado en la Escuela de Español y Literatura de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Publicaciones recientes:

Pereira: Visión caleidoscópica, Pereira, Instituto de Cultura, 2002 (Escritores Pereiranos, 18).

Nido de Cóndores: aspectos de la vida cotidiana de Pereira en los años veinte, Bogotá, Ministerio de Cultura, 2002 (Premios Departamentales de Cultura 1998).

Arlt y Piglia Conspiradores literarios, Pereira, Gráficas Olímpica, 2005 (Escritores Pereiranos, 22).

Guía del paseante, Manizales, Gobernación de Caldas – Secretaría de Cultura de Caldas, 2005.

• **Larry Vito Larrichio** es Ph.D. en Latin American Studies por la University of New Mexico; M. A. Latin American Studies por la University of New Mexico. Actualmente es Adjunct Profesor de Historia de Latinoamérica en la University of New Mexico.

Publicaciones recientes:

Annotated Guide and Transcription Collection, Archivo General de México. Intermountain Spanish Colonial Research Center (National Park Service, YT 2003).

Reseña: *Colonial Latin American Historical Review*: Vol. 8, núm. 3–1999; Vol. 10, No. 2 – Spring, 2001; Vol. 11, No. 3, Summer, 2002; Vol. 12, No. 4–2003.

Historical Research Guide for the Rio Grande Land Use Research and History Project (National Park Service, YT 2004).

Ethnographic Overview and Assessment of Ft. Union, New Mexico (Santa Fe: National Park Service, 2005).

• **Jaime Eduardo Londoño Motta** es Magister en Historia por la Universidad Industrial de Santander. Es Especialista en la Enseñanza de las Ciencias Sociales – Historia de Colombia por la Universidad del Valle y Especialista en la Historia de América Latina por la Universidad Pablo de Olavide. Es Licenciado en Historia por Universidad del Valle. Realiza estudios de Doctorado en Historia en la Universidad Andina Simón Bolívar de Quito. Actualmente se desempeña como profesor en la Universidad ICESI, Cali.

Publicaciones recientes:

“El modelo de colonización antioqueña de James Parsons. Un balance historiográfico”, en *Fronteras de la Historia* (Bogotá), No. 7, 2002, pp. 209–250.

“La frontera un concepto en construcción”, en García, Clara Inés, (comp.), *Fronteras, territorios y metáforas*, Medellín, Hombre Nuevo Editores, 2003, pp. 61–83.

“Lisandro Caicedo: un empresario territorial caucano”, en Carlos Dávila Ladrón de Guevara (comp.), *Empresas y Empresarios en la Historia de Colombia. Siglos XIX–XX*, Bogotá, Norma / Uniandes/ CEPAL, 2003, pp. 407–441.

• **Carlos Eduardo López Castaño** es Doctor y Master en Antropología por la Temple University of Philadelphia. Es Antropólogo por la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente es profesor de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Publicaciones recientes:

Ocupaciones Tempranas en las tierras bajas tropicales del Magdalena Medio, Yondó Antioquia, Santafé de Bogotá, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, 1999.

“Pre-ceramic hunters-gatherers in the tropical lowlands of the Middle Magdalena Valley”, en A. Oyuela y Scott Raymond (editors),

Advances in the Archaeology of the Northern Andes: In Memory of G. Reichel Dolmatoff, California, University of California Press, 1998.

“Arqueología y planes de ordenamiento territorial: reflexiones desde la experiencia en Antioquia”, en Diógenes Patiño (editor), *Arqueología, Patrimonio y Sociedad*, Popayán, Universidad del Cauca/Sociedad Colombiana de Arqueología, 2001.

Coautor del libro: *Encuentro con la historia: Catedral de Nuestra Señora de la Pobreza de Pereira*, Pereira, Forec, Papiro, 2001.

Coautor de: “Stratigraphic, Chronometric and Lithic Technological Evidence for Late Pleistocene and Early Holocene Occupations in the Middle Magdalena River, Colombia, South America”, en *Current Research in the Pleistocene*, No. 20, 2003, pp. 46–49.

Coautor de “Colección arqueológica del Laboratorio de Ecología Histórica y Patrimonio Cultural de la Facultad de Ciencias Ambientales, Universidad Tecnológica de Pereira”, *Códice. Boletín Científico y Cultural del Museo Universitario. Universidad de Antioquia*, Vol. 7, No. 11, 2006, pp. 12–19.

• **Renzo Ramírez Bacca** es Ph. D. en Historia por la Universidad de Gotemburgo (Suecia). Master of Arts en Historia, Universidad Estatal de Voronezh (Rusia). Actualmente es profesor del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín y es coordinador del Grupo de Investigación Historia, Trabajo y Sociedad de esta misma Universidad.

Publicaciones recientes:

History of Labour on a Coffee Plantation: La Aurora Plantation, Tolima-Colombia, 1882–1982, Göteborg, 2002 (Avhandlingar från Historiska Institutionen i Göteborg 31).

“Fundación del Líbano, (1849–1886)”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* (Bogotá), No. 31, 2003.

“Reglamentos internos de trabajo y relaciones de aparcería en haciendas cafeteras del Líbano–Tolima, 1951–1965”, en *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (Bogotá), No. 51, 2003.

Formación y transformación de la cultura laboral cafetera, Medellín, La Carreta Editores, 2004.

“Migración boyacense en la cordillera Central, 1876–1945. Del altiplano cundiboyacense a los espacios de homogenización antioqueña”, *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, Vol. 33, No. 2, 2004, pp. 225–253.

“Trabajo, familia y hacienda, Líbano-Tolima, 1923–1980. Régimen laboral-familiar en el sistema de hacienda cafetera en Colombia”, en *Utopías Siglo XXI*, Vol. 3, No. 11, 2005, pp. 53–63.

“Colombian Migration in the Kingdom of Sweden”, en *The Journal of Latino–Latin American Studies*, v. 2, No. 1, 2006, pp. 24–44.

Coeditor del libro: *Identidades, localidades y regiones. Hacia una mirada micro e interdisciplinaria*, Medellín, La Carreta Editores et al., 2007.

• **Isaías Tobasura Acuña** es Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Salamanca. Magister en Sociología de la Cultura de la Universidad Nacional de Colombia y Magister en Desarrollo Rural de la Universidad Javeriana. Ingeniero Agrónomo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja. Actualmente es profesor de la Universidad de Caldas.

Publicaciones recientes:

Colonización boyacense, Manizales, Instituto Caldense de Cultura, 2000.

“El cambio sociocultural en zonas de colonización. El caso de los boyacenses en el Páramo de Letras en el Departamento de Caldas”, en *Revista Colombiana de Sociología* (Bogotá), Vol. VII, No. 1, 2002.

Boyacenses en Caldas: una colonización silenciosa, Manizales, Editorial Universidad de Caldas, 2003.

Cultura y racionalidad campesina en el uso y transformación del paisaje en el Páramo de Letras (Caldas, Colombia), Agronomía, Universidad de Caldas, Vol. 12, pp. 2–10, 2004.

“Migración boyacense en la cordillera Central, 1876–1945. Del altiplano cundiboyacense a los espacios de homogenización antioqueña”, *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, Vol. 33, No. 2, 2004, pp. 225–253.

“La crisis cafetera, una oportunidad para el cambio en las zonas cafeteras de Colombia”, en *Revista Agronomía*, Vol. 13, No. 2, 2006, pp. 5–17.

“Ambientalismos y ambientalistas: una expresión del ambientalismo en Colombia”, en *Ambiente & Sociedade*, Vol. X, No. 2, 2007, pp. 45–60.

• **Gonzalo Alberto Valencia Barrera** es Master of Science in Economics, Southern Illinois University at Carbondale, Illinois, Estados Unidos y es Economista de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Ha trabajado en el Departamento Nacional de Planeación en aspectos del desarrollo regional fronterizo, de las finanzas públicas y de la cooperación técnica internacional; en la CEPAL-Subsede Bogotá, trabajó como consultor en desarrollo regional; en la Escuela Superior de Administración Pública trabajó en la coordinación del

posgrado de Finanzas Públicas; y en la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia trabajó como consultor en materia de economía cafetera. Actualmente está vinculado al Banco de la República como Investigador Regional de Estudios Económicos en la Oficina Sucursal de Pereira.

Publicaciones recientes:

Acciones para la reconstrucción del Eje Cafetero: memoria colectiva de un proceso, Banco de la República, Armenia, Conceptos Gráficos Ltda., 2000.

El Quindío: una región para su inversión –La Ley Quimbaya–, Armenia, Banco de la República, Conceptos Gráficos Ltda., 2002.

Banca y economía en Armenia y el Quindío 1929–2002: la visión del Banco de la República, Conceptos Gráficos Ltda., Armenia, 2002. Coautor con Fabio Alberto Agudelo Vanegas.

“La crisis cafetera, una oportunidad para el cambio en las zonas cafeteras de Colombia”, en *Revista Agronomía*, Vol 13, No. 2, 2006, pp. 5–17.

“Ambientalismos y ambientalistas: una expresión del ambientalismo en Colombia”, en *Ambiente & Sociedad*, Vol. X, No. 2, 2007, pp. 45–60.

